

# Primer Informe de Monitoreo Ciudadano

Saber para entender  
Entender para actuar



Mar del Plata **entre todos**  
Monitoreo Ciudadano



# Primer Informe de Monitoreo Ciudadano

Saber para entender  
Entender para actuar



# Índice

¿Quiénes somos?	008
Primer Informe de Monitoreo Ciudadano	012
Capítulo 1. Agua, saneamiento y drenaje	020
Capítulo 2. Gestión de residuos sólidos	038
Capítulo 3. Energía	052
Capítulo 4. Ambiente	066
Capítulo 5. Vivienda y uso de suelo	082
Capítulo 6. Inequidad urbana	098
Capítulo 7. Transporte	112
Capítulo 8. Economía y empleo	128
Capítulo 9. Turismo sostenible	142
Capítulo 10. Conectividad	158
Capítulo 11. Educación	170
Capítulo 12. Seguridad ciudadana	184
Capítulo 13. Salud	204
Capítulo 14. Gestión pública, moderna y participativa	218
Capítulo 15. Gestión económica y financiera del municipio	232
Plan de Acción	256

# Colaboradores

## Red Mar del Plata Entre Todos

**Raúl Horacio Conde**  
Universidad Nacional de Mar del Plata

**María Alejandra Cormons**  
Universidad CAECE

**Fernando Mumare**  
Universidad FASTA

**Eduardo Palena**  
Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata y Zona de Influencia

**Juan Martín Colombo**  
Bolsa de Comercio de Mar del Plata S.A

**Patricio Gerbi**  
Cámara Argentina de la Construcción  
Delegación Mar del Plata

**Oscar Palópoli**  
Centro de Constructores y Anexos

**Julia Romero**  
Colegio de Arquitectos / Distrito IX

**Miguel Ángel Donsini**  
Colegio de Martilleros y Corredores Públicos / Depto. Judicial de Mar del Plata

**Osvaldo Rodolfo Marini**  
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.  
Delegación General Pueyrredon

## Equipo Técnico

**María Soledad Urrutia**  
Coordinadora General del Equipo Técnico

**German Blanco**  
Coordinador Técnico

Un agradecimiento muy especial a....

Mariana Foutel

Martín Fernández

Carla Ardanaz

**Fecha de Elaboración**  
Junio de 2016

**Diseño**  
Cecilia Ceuninck

**Edición de estilo**  
Sociopúblico

**Lugar y fecha de Impresión**  
Mar del Plata, Junio de 2016.

Los trabajos realizados para esta publicación contaron con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las opiniones expresadas en esta publicación son exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan la opinión del BID, su Directorio o asesores técnicos.



# Agradecimientos

**Martín Soulier Faure**  
BID

**Sebastián Lew**  
BID

**Mariana Aurora Poskus**  
BID

**Pablo Vittar Marteau**  
Universidad FASTA

**Amelia Ramírez**  
Universidad FASTA

**Ricardo Polverino**  
Bolsa de Comercio de Mar del Plata

**Jorge Vives**  
Bolsa de Comercio de Mar del Plata

**Maximiliano Díaz**  
Fundación UNMDP

**Oscar Criado**  
Centro de Constructores y Anexos

**Norberto Cánepa**  
Centro de Constructores y Anexos

**Mario Dell’Olio**  
OSSE

**Carlos Salerno**  
Camuzzi

**Miguel Dalla Valle**  
Camuzzi

**Adriana Olivera**  
Colegio de Arquitectos. Distrito IX

**Marta Inchaurrondo**  
Colegio de Médicos Distrito IX

**Claudia Martínez Vazquez**  
Colegio de Médicos Distrito IX

**Eduardo Aquindo**  
Cooperativa Camet

**Esteban Pérez Elustondo**  
EDEA

**Carlos Gastiazoro**  
EDEA

**Oscar Caballero**  
EDEA

**Luis Casamitjana**  
EDEA

**Sergio Collado**  
EDEA

**Leandro Laffan**  
EMTUR

**Mario Marchioli**  
EMTUR

**Ingrid Gaertner**  
EMTUR

**Mauro Rizzi**  
EMTUR

**Juan Carlos Szpyrnal**  
ENOSUR

**Fernando Moris**  
ENOSUR

**Gisela Arrigo**  
ENOSUR

**Roberto Giordano Lerena**  
FASTA

**Jorge Soria**  
FECLIBA

**Fabián Fernandez Garello**  
Fiscalía General - Depto Judicial Mar del Plata

**Marisa Sagua**  
IHAM FAUD UNMDP

**Fernando Muro**  
PEM

**Luis del Río**  
Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario

**Tobías Schleider**  
MGP - CEMAED

**Guillermo Costanzo**  
MGP - Contadaduría Municipal

**Dante Galvan**  
MGP - Dir. de Gestión del Plan Maestro de Transporte y Tránsito

**M. Alejandra Cuiña**  
MGP - Dirección Social de Vivienda

**Fernando Telpuk**  
MGP - Sec Seguridad

**Daniel Pérez**  
MGP - Secretaría de Economía y Hacienda

**Jerónimo Rocatti**  
MGP - Secretaría de Economía y Hacienda

**José Cano**  
MGP - Secretaría de Economía y Hacienda

**Leda Vanina de las Heras**  
MGP - Secretaría de Economía y Hacienda

**Federico Mamonde**  
MGP - Secretaría de Producción

**Luis Mérida**  
OSSE

**Claudia Baltar**  
UFASTA I FI

**Mónica Biasone**  
UNMDP - FAECYS

**Miriam Berges**  
UNMDP - FAECYS

**Patricia Alegre**  
UNMDP - FAECYS

**Eugenio Actis Di Pasquale**  
UNMDP - FAECYS

**Ana Julia Atucha**  
UNMDP - FAECYS

**María Victoria Lacaze**  
UNMDP - FAECYS

**Leticia Gerbi**  
Zona Sanitaria VIII

**Betiana del Río**

**Julia Van Gool**

**Sandra Gastiarena**  
COARCO

**Augusto Izus**

**Martín Gelpi**

**Esteban Ramos**  
CEBRA

**Guillermo Acosta**  
Clínica Mitre

**Germán Brañez**  
Clínica San Cayetano

**Esteban Piras**  
COARCO

**Daniel Bengoa**  
Cooperativa Camet

**Jorge Falcón**  
Cooperativa Mar del Plata

**Gustavo García**  
Cooperativa Mar del Plata

**Omar Mancioni**  
DIPREGEPE

**Dirección General de Cultura y Educación - PBA**  
Dirección de Información y Estadística

**Horacio Taccone**  
EMDER

**Carolina Crespo**  
EMDER

**Marcelo Tovar**  
EMTUR

**Santiago Bonifatti**  
EMVIAL

**Leda Tidone**  
EMVIAL

**Marcelo Artime**  
ENOSUR

**Nicolás Palermo**  
ENOSUR

**Tatana Letamendía**  
ENOSUR

**Julio Estevez**  
ENOSUR - Dirección de Obras Públicas

**Marcela Giacaglia**  
FASTA

**Gastón de Marco**  
Fiscalía de Flagrancia - Depto Judicial Mar del Plata

**Fernando Sabuda**  
UNMDP - FHUM

**Abraham Rabinovich**  
Hospital Español

**Nicolás Gonzalez**  
Hospital Privado de Comunidad

**Julieta Lillo**  
Hospital Privado de Comunidad

**Laura Zulaica**  
IHAM FAUD UNMDP

**Rosana Ferraro**  
IHAM FAUD UNMDP

**Monica Tomás**  
Instituto de Geología de Costas y del Cuaternario

**María del Carmen Id**  
DGCyE - PBA - Jefatura Distrital - Región 19

**Héctor Bagnato**  
DGCyE - PBA - Jefatura Distrital - Región 19

**Cecilia Moure**  
DGCyE - PBA - Jefatura Distrital - Región 19

**Juan Tapia**  
Juzgado de Garantías N°4 - Dpto. Jud. MdP

# Agradecimientos

## Gabriel Bombini

Juzgado de Garantías N°5 - Dpto. Jud. MdP

## Adriano Perticone

MGP - CEMAED

## Sergio Andueza

MGP - COM

## Rodrigo Goncalvez

MGP - Defensa Civil

## Sergio Safian

MGP - Habilitaciones

## Sebastián Prats

MGP - Sec de Desarrollo Productivo

## Martín Aiello

MGP - Sec Desarrollo Social

## Ana Betbeder

MGP - Sec Desarrollo Social

## Andrea Suarez

MGP - Sec Desarrollo Social

## Paola Lamacchia

MGP - Sec Educación

## Guillermo de Paz

MGP - Sec Planeamiento

## José Luis Castorina

MGP - Sec Planeamiento

## Ricardo Rodríguez

MGP - Sec Planeamiento

## Héctor Bonavena

MGP - Sec Planeamiento

## Renato Rosello

MGP - Sec. de tecnología y mejora de la administración

## Walter Gregoracci

MGP - Sec. de tecnología y mejora de la administración

## María Alejandra Rivero

MGP - Sec. de tecnología y mejora de la administración

## Rodolfo Castillo

MGP - Sec. de tecnología y mejora de la administración

## Federico Brond

MGP - Sec. de tecnología y mejora de la administración

## Julián Pavoni

MGP - Sec. de Tecnología y Mejora de la Administración

## Federico Felices

MGP - Secretaría de Gobierno

## Mariano Pérez Rojas

MGP - Sec de Desarrollo Productivo

## Cristina Panizo

OSSE

## Leonardo Tonón

OSSE

## Marcelo Scagliola

OSSE

## Silvia Soliveres

OSSE

## Juan Carlos Zamora

Plantel

## Luis Distefano

SAD

## Clara Franc

SAD

## Amado Zogbi

U. Atlantida

## Gustavo Bacigaluppo

UCAECE

## Daniel Guzmán

UNMDP

## Santiago Borgna

UNMDP - FCEyS

## Patricia Lucero

UNMDP - FHUM

## Adolfo Onaine

UNMDP - Fi

## Alejandro Aníbal García

Pablo Caressa

## Mónica Rodríguez Sanmartino

MGP - Sec Educación

## Darío Savelli

UTN

## Paula Wagner

ENOSUR





## ¿Quiénes somos?

La Red Mar del Plata Entre Todos – Monitoreo Ciudadano es una iniciativa promovida por entidades representativas de la sociedad civil de la ciudad, como universidades, colegios y consejos profesionales, cámaras empresariales, entre otros. Somos una Red que no representa ideologías partidarias, sino que se constituye desde y hacia la ciudadanía. Nuestra misión es monitorear y socializar información confiable para que la sociedad, sus organizaciones y el gobierno, puedan involucrarse en la mejora de la calidad de vida actual y futura de la ciudad y la región.

¿Qué entendemos por Calidad de Vida? Bogotá Cómo Vamos, organización de Monitoreo Ciudadano pionera en Latinoamérica, plantea que la Calidad de Vida es un concepto dinámico referido específicamente al acceso efectivo a un conjunto de bienes y servicios básicos por parte de la población, y a la percepción que sobre su propio bienestar y el de su comunidad tiene la gente<sup>1</sup>.

El proceso de urbanización que experimenta América Latina y el Caribe (LAC) la ha convertido en la segunda región más urbanizada del planeta. Aproximadamente el 80% de la población de la región reside en ciudades, con tendencia a aumentar en los próximos años. Asimismo se estima que este efecto será relativamente mayor y más dinámico en las denominadas ciudades intermedias, cuya población se encuentra entre 100.000 y 2 millones de habitantes.

En respuesta a estas dinámicas, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estableció en 2012 la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES). La iniciativa permite identificar restricciones o cuellos de botella que se encuentren obstaculizando el camino a la sostenibilidad y priorizar los problemas identificados para guiar decisiones de inversión en los sectores que tienen el potencial de generar mayores impactos positivos, elaborando, junto a los gobiernos municipales, Planes de Acción de corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, la iniciativa define a la ciudad sostenible como aquella que “ofrece una buena calidad de vida a sus ciudadanos, minimiza sus impactos al medio natural, preserva sus activos ambientales y físicos para generaciones futuras, y a través de ello promueve su competitividad. De la misma manera, cuenta con un gobierno local con capacidad fiscal y administrativa para llevar a cabo sus funciones urbanas con la participación activa de la ciudadanía”<sup>2</sup>. La Organización de las Naciones Unidas plantea que el modo más satisfactorio de medir los niveles de vida en el orden internacional sería “proceder a la medición de aspectos o partes claramente delimitados de las condiciones generales de vida que pudieran representarse cuantitativamente y que reflejasen objetivos generalmente aceptados de la política social y económica en el orden internacional”<sup>3</sup>. En ese sentido, al tratarse de un concepto multidimensional, el BID (2008) sugiere la inclusión de elementos subjetivos complementaria al análisis de indicadores objetivos.

1. Villegas, M. (2015) Bogotá Cómo Vamos, Colombia: “Todo lo que necesitas saber sobre el Informe de Calidad de Vida”. Recuperado de <http://www.bogotacomovamos.org/blog/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-el-informe-de-calidad-de-vida/> [Consulta 8 de noviembre de 2015]

2. Banco Interamericano de Desarrollo, (2014) Guía Metodológica Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles [Segunda Edición], pág. 4, Recuperado de: [http://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/gu\\_a\\_metodol\\_gica\\_ices\\_-\\_segunda](http://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/gu_a_metodol_gica_ices_-_segunda). [Consulta de 18 de Mayo de 2015]

3. Organización de las Naciones Unidas, (1961) Definición y Medición Internacional del Nivel de Vida, Guía provisional.

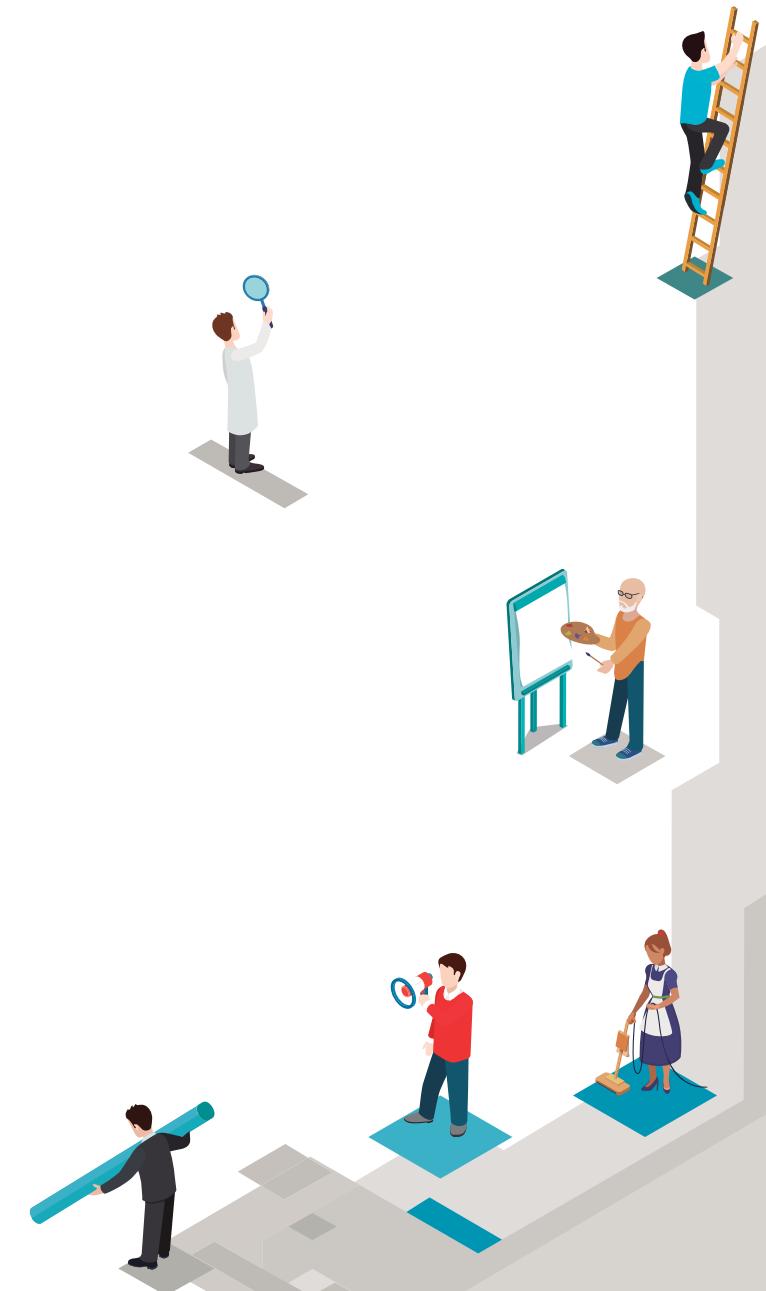
La Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles, ha sido ya replicada en más de 70 ciudades de América Latina. La metodología ICES se estructura a lo largo de dos etapas: desarrollo y ejecución del Plan de Acción. La primer etapa se compone de 3 fases: un diagnóstico de sostenibilidad ambiental, urbana, y fiscal / de gobierno basado en la construcción de indicadores (Fase 1); la priorización de las áreas críticas para la sostenibilidad de la ciudad (Fase 2); y la elaboración del Plan de Acción (Fase 3) con la determinación de aquellas estrategias y actuaciones adecuadas en relación a las áreas priorizadas previamente. Este diagnóstico se complementa con estudios específicos de impacto económico, vulnerabilidad urbana y adaptación al cambio climático, y con encuestas de opinión pública para evaluar la percepción ciudadana sobre las diferentes problemáticas de la ciudad. La identificación de temas prioritarios a lo largo de estas tres fases culmina en la preparación de un Plan de Acción para la ciudad.

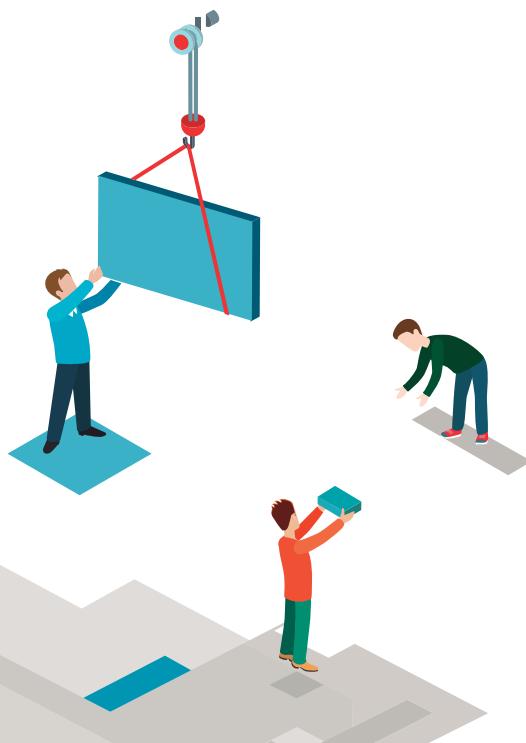
La segunda etapa de la metodología ICES contempla la ejecución del Plan de Acción y la apropiación por parte de la ciudadanía de un esquema de evaluación o monitoreo ciudadano de los objetivos, acciones e indicadores de sostenibilidad. Para esto la Red Mar del Plata Entre Todos – Monitoreo Ciudadano ha iniciado la implementación de un proceso sistemático de actualización, procesamiento y almacenamiento de la información necesaria para dicho seguimiento. Este proceso contempla el monitoreo de los indicadores relevados en el Plan de Acción, cuyas fuentes y metodología específicas de medición se encuentran disponibles en el Manual de Indicadores de Mar del Plata Entre Todos<sup>4</sup>. Asimismo estos indicadores serán complementados por una Encuesta Anual de Opinión, con el objetivo de contar regularmente con un instrumento homogéneo y comparable de percepción ciudadana sobre la mayor parte de los aspectos para los cuales se contará con alguna medición objetiva. El objetivo último de estas mediciones, es la generación de información confiable que nos permita entender la ciudad y que funcione como base de un debate público serio sobre los diferentes aspectos de la vida en la ciudad.

Pero la actividad de Mar del Plata Entre Todos – Monitoreo Ciudadano, solamente comienza con la generación de información confiable. El sentido último del esfuerzo por entender qué sucede en la ciudad, es que la ciudadanía se involucre. Así, en Mar del Plata Entre Todos – Monitoreo Ciudadano estamos convencidos de que la primera forma de participación del ciudadano es asumir el compromiso de informarse. Por eso, otro objetivo de la Red consiste en socializar y difundir ampliamente la información que se genere, para “contribuir a cualificar las decisiones de la ciudadanía en general y brindar herramientas de análisis a los expertos, formadores de opinión y a la Administración local<sup>5</sup>.

4. Sin perjuicio de esto, también entendemos y aspiramos a que el desarrollo de esta iniciativa resulte en la generación de aquellos indicadores adicionales necesarios que permitan una mejor caracterización de cada una de las temáticas incluidas, al tiempo que logremos convocar a distintos especialistas que aporten a la mejor interpretación de la evolución de las distintas mediciones.

5. Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos” (ONU HABITAT) (2010), “Del monitoreo de la gestión pública a la participación ciudadana: dos modelos existentes en América Latina”, recuperado de file:///C:/Users/Operador/Downloads/5\_temas\_selectos\_2010\_F.pdf , [Consulta 28 de diciembre de 2015]





En este sentido, es importante destacar que Mar del Plata Entre Todos - Monitoreo Ciudadano entiende al gobierno local no sólo como fuente de varios de los indicadores objetivos relevados, sino también como destinatario de las conclusiones que del trabajo de la Red vayan surgiendo, manteniendo la imparcialidad en cuanto a temas partidarios, pero con la firme convicción de que solamente el conocimiento que se comparte se valoriza, puesto que puede actualizarse y mejorarse.

En Mar del Plata Entre Todos - Monitoreo Ciudadano buscamos enriquecer y estimular el debate público porque queremos colaborar en el paso de la "agenda privada" (lo que nos preocupa individualmente) a la "agenda pública" (lo que todos conocemos que nos sucede y nos preocupa en conjunto) y desde ahí comenzar a participar activamente como ciudadanos, en la definición de la "agenda política local".

Sabemos que no será una tarea sencilla, pero nos anima saber lo que sienten los marplatenses por la ciudad. De acuerdo con la Encuesta de Opinión el 94% de los marplatenses se encuentra orgulloso de vivir en Mar del Plata, y el 87% se siente satisfecho con la calidad de vida en la ciudad. Mantener y mejorar la calidad de vida en Mar del Plata es un importante desafío. ¿Contamos con vos?



# Primer Informe de Monitoreo Ciudadano

El presente informe contiene los resultados del primer relevamiento de Indicadores de sostenibilidad ambiental, urbana, y fiscal / de gobierno para la zona urbana de Mar del Plata para los períodos 2014 y 2015, combinando su análisis con algunos de los aspectos más destacados de la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) llevada a cabo en Noviembre de 2015; incluyendo el estado de avance de las iniciativas incluidas en el Plan de Acción de la primera etapa de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En este sentido, en relación a la actualización de los indicadores de sostenibilidad propuestos por la metodología ICES, el trabajo del Equipo Técnico consistió en: (i) identificar las fuentes primarias o secundarias idóneas para cada tema, (ii) iniciar el proceso de sistematización en el relevamiento de la información, (iii) analizarla críticamente, homogeneizar criterios y metodologías, e (iv) incorporar un esquema de calificación de la validez de la información disponible basado en la precisión y confiabilidad de los procesos de generación de las fuentes de datos.

Un aspecto destacado que intenta contribuir a la comprensión de lo que sucede en Mar del Plata es el esfuerzo por incorporar y ampliar la geo-referenciación de la información recopilada. En esta oportunidad, el análisis espacial ha respetado las zonas en las cuales se dividió la ciudad de Mar del Plata con motivo del diagnóstico inicial llevado a cabo en el marco de la ICES. Esta zonificación pretende, para aquellos casos donde sea posible, analizar la información vinculándola al territorio, ejercicio que permite una lectura más acabada de la realidad local, que si los mismos se presentaran de manera agregada. En una próxima etapa, propiciaremos la revisión de dicha definición espacial convocando a distintos especialistas en la materia así como también intentaremos ampliar la cantidad de indicadores que se encuentren geo-referenciados.





← Gráfico I.1  
**Zonas Urbanas de Mar del Plata, BID**

Fuente: Plan de Acción Mar del Plata Sostenible, 2013

- Zona 1 :: Centro
- Zona 2 :: Intermedia
- Zona 3 :: Periurbana
- Zona 4 :: Norte (Las Dalias / Comet)
- Zona 5 :: Noroeste
- Zona 6 :: Oeste
- Zona 7 :: Del Barco

La Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) fue llevada a cabo por una consultora privada especializada, financiada y contratada a través de los procedimientos del BID. En línea con la experiencia anterior, la mencionada encuesta relevó la opinión pública a través de 1.426 entrevistas domiciliarias presenciales distribuidas en 7 áreas muestrales denominadas “Zonas Urbanas”, asegurando la representatividad estadística con un nivel de confianza del 95%<sup>1</sup>. Es importante enfatizar que una encuesta, llevada a cabo por profesionales idóneos, con las características técnicas del estudio que se realizó en Mar del Plata, se puede considerar estadísticamente representativa de lo que opina la población de la Zona Urbana de Mar del Plata. Asimismo, el cuestionario fue diseñado permitiendo la comparabilidad de la mayor parte de las preguntas con la medición anterior y con otras ciudades de Latinoamérica, permitiendo analizar la evolución de la opinión respecto del anterior ejercicio realizado en 2012 y al mismo tiempo, cotejar la situación relativa con otras ciudades de la ICES.

Por otra parte, información objetiva aportada por los indicadores ha sido combinada con los aspectos más destacados que surgen de la mencionada Encuesta, de modo de integrar la información que aportan los indicadores objetivos con la percepción que, de cada tema, tienen los ciudadanos.

Un elemento muy interesante que resulta de la Encuesta de Percepción Ciudadana es el Índice de Peso Intersectorial (IPI), una medida cuantitativa de la importancia relativa que los marplatenses asignan a las distintas temáticas evaluadas. Asimismo, el análisis zonificado anteriormente mencionado permite identificar los temas prioritarios para la ciudadanía en cada una de las zonas identificadas. De la ponderación y procesamiento de los resultados, se puede decir que los temas que más preocupaban a los marplatenses al 2015 y en términos comparativos con la anterior medición del 2012 pueden observarse en el Gráfico I.2<sup>2</sup>

1. A modo ilustrativo, cabe considerar que el tamaño muestral fue más de 3 veces más grande que el utilizado para la Encuesta Permanente de Hogares por el INDEC para el segundo trimestre del 2015 en el aglomerado Mar del Plata-Batán.

2. Cabe señalar que el Índice de Peso Intersectorial (IPI) se construyó sobre la base de dos preguntas principales. La primera fue la siguiente: “¿En qué grado le afectan actualmente los siguientes problemas?”. Estos problemas correspondían a las dimensiones abordadas por el cuestionario. Se utilizó una escala de 0 a 10 en que 0 refería a “Actualmente no es un problema” y 10 remitía a “Actualmente es un problema muy grave para mí”. La segunda pregunta fue la siguiente: “¿Cuáles diría que son los problemas que más afectan su calidad de vida actualmente?”. Aquí se le pedía al encuestado que señalase los cuatro problemas que consideraba los más agudos entre los ya evaluados, y que les asignase un orden. Para cada pregunta se calculó un promedio y luego se los estandarizó, asignándose al mayor puntaje un 10 y al menor un 1. En el caso de la segunda pregunta, como paso previo, se sumaron las menciones de cada una de las cuatro instancias. Finalmente se calculó el promedio de los resultados estandarizados de las dos preguntas. Dicho procedimiento fue realizado tanto para el total de las encuestas 2012 y 2015, como para cada una de las zonas en cada año mencionado. Finalmente cabe aclarar que el ítem Problemas con el sistema de drenaje de aguas pluviales no figura en la base 2012.

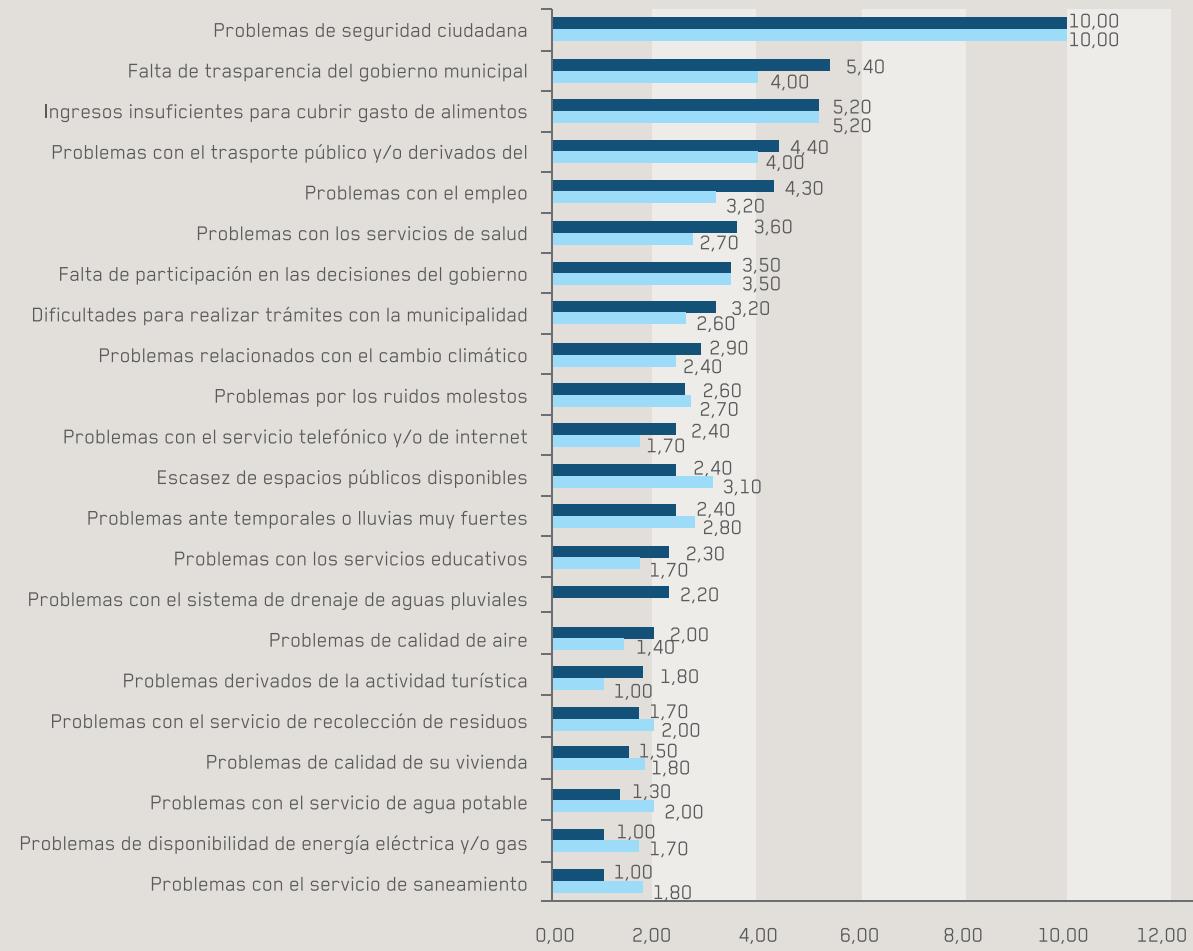
← Gráfico I.2

**Temas prioritarios para los ciudadanos de Mar del Plata, de acuerdo con el IPI, 2012-2015**

Fuente: EPC

2015

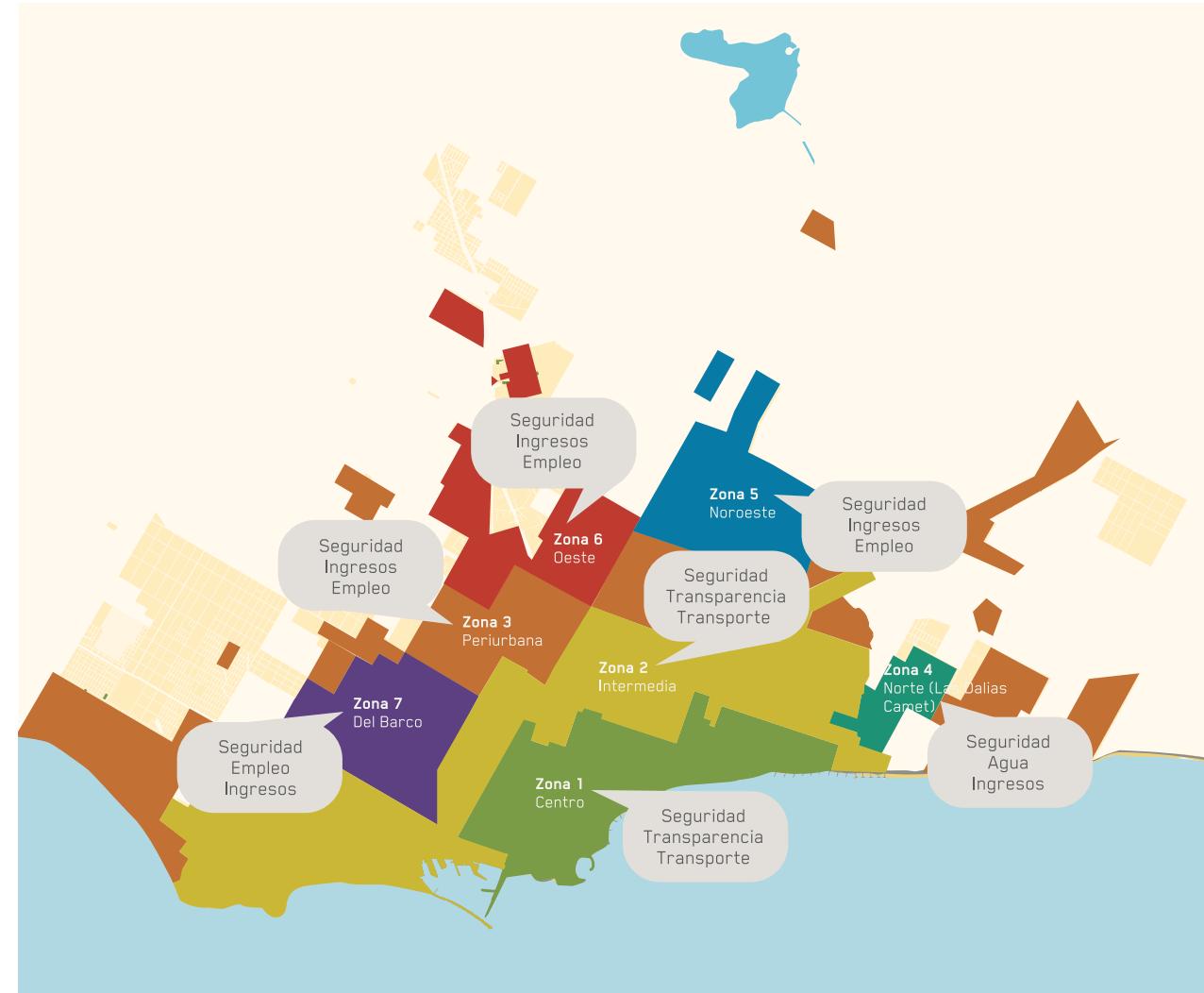
2012



En el Gráfico I.3 pueden observarse los tres temas que cada zona considera más relevante ordenados de manera decreciente según el IPI (y también las similitudes entre los mismos)

Gráfico I.3 →  
**Temas prioritarios por Zona Urbana  
de acuerdo con el IPI, Mar del Plata,  
2012-2015**

Fuente: Elaboración a partir de los resultados de la EPC, 2015



En el cuadro I.1, pueden verse los diez temas que preocupan en mayor medida a cada una de las Zonas Urbanas.

Zonas						
Zona 1 Centro	Zona 2 Intermedia	Zona 3 Periurbana	Zona 4 Norte (Las Dalias/Camet)	Zona 5 Noroeste	Zona 6 Oeste	Zona 7 Del barco
Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad	Seguridad
Transparencia	Transparencia	Ingresos insuficientes	Agua	Ingresos insuficientes	Ingresos insuficientes	Empleo
Transporte	Transporte	Empleo	Ingresos insuficientes	Empleo	Empleo	Ingresos insuficientes
Participación	Ingresos insuficientes	Transparencia	Residuos	Salud	Transporte	Transporte
Trámites municipales	Participación	Transporte	Empleo	Transporte	Salud	Espacios públicos
Ingresos insuficientes	Cambio climático	Salud	Transparencia	Transparencia	Transparencia	Transparencia
Empleo	Empleo	Trámites municipales	Vivienda	Defensa civil	Espacios públicos	Salud
Cambio climático	Salud	Espacios públicos	Transporte	Espacios públicos	Defensa civil	Defensa civil
Salud	Trámites municipales	Participación	Salud	Participación	Ruidos	Educación
Ruidos	Conectividad	Defensa civil	Energía	Educación	Vivienda	Drenaje

↑ Cuadro I.1  
**Priorización de los temas que preocupan a cada zona, de acuerdo con el IPI, 2012-2015**

Elaboración propia a partir de los resultados de la EPC 2015.

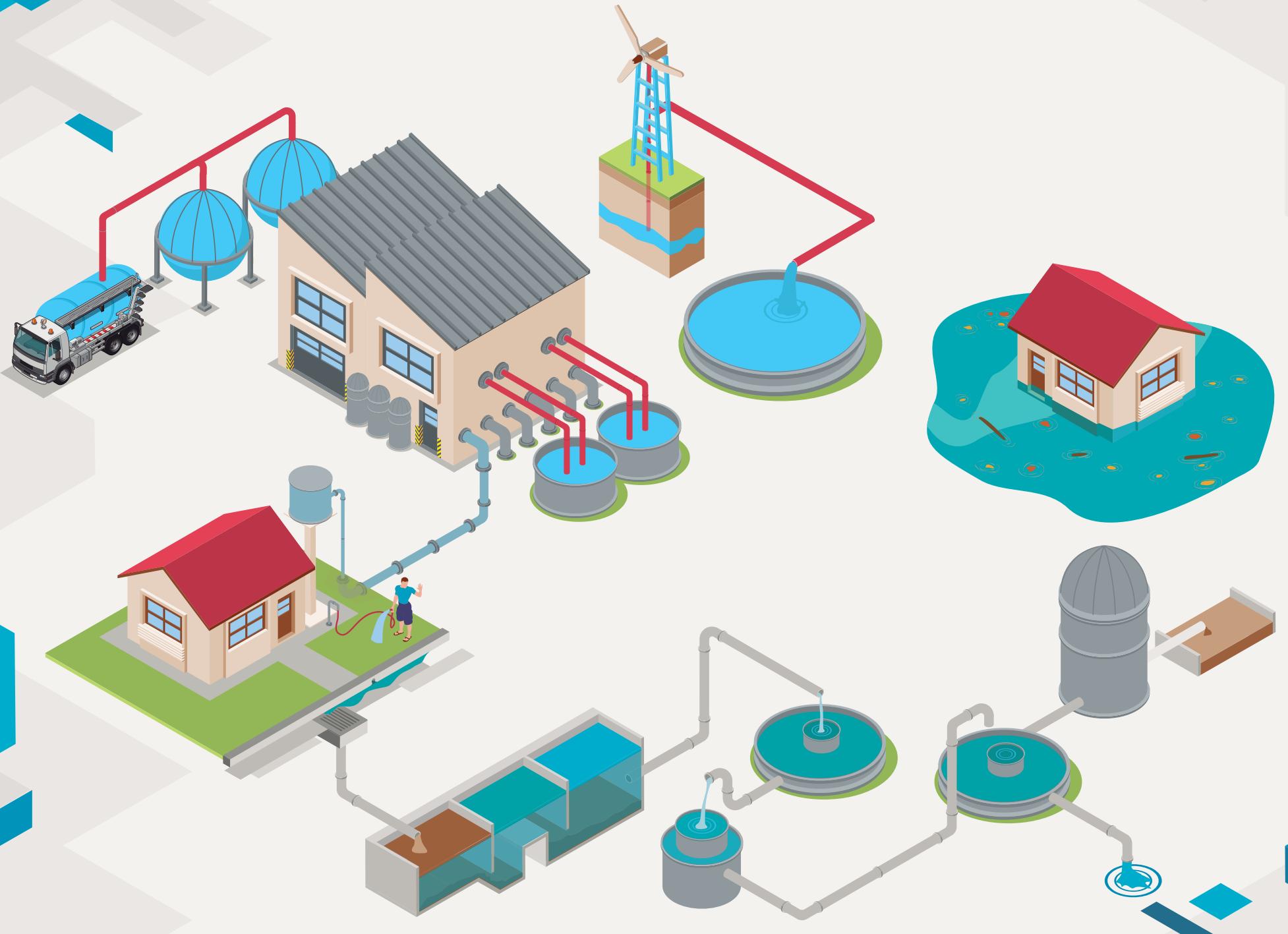
Por último, y en relación con las acciones a las que el Municipio se comprometió al suscribir al Plan de Acción ICES 2012, la Red pone a disposición de los ciudadanos sobre el final de este informe, la descripción de las mismas y su estado de ejecución, en la medida en que el mismo haya estado disponible para su consulta.

Es necesario sin embargo, señalar también cuáles han sido las dificultades presentadas a lo largo de la etapa inicial de implementación de este proceso. En varias ocasiones han estado relacionadas con la dificultad de acceso a la información. Sin embargo, cabe considerar que por cuestiones estadísticas o institucionales, no se dispone de información sobre muchas variables con el nivel de desagregación requerido para el análisis territorial local. En algunos casos, cuando está disponible, la fuente de dicha información son los Censos Nacionales de Población y Vivienda que se realizan decenalmente, lo que implica no poder contar con datos para períodos intercensales. Por otra parte, muchas de las fuentes primarias o secundarias son organismos públicos. En estos casos, la dificultad se manifestó especialmente cuando la información solicitada no es producida sistemáticamente y se requería un esfuerzo adicional para su preparación. A esto se agregaron, durante 2015, dificultades propias de un período electoral y/o debidas a la transición de gobierno. En otros casos, fue difícil acceder a información de empresas privadas prestadoras de servicios públicos.

El desafío de enriquecer el debate sobre los distintos temas que hacen a la calidad de vida de Mar del Plata implica hacer visible el espectro completo de variables que afectan a la ciudadanía en general, tanto las cosas buenas como las no tan buenas que nos afectan como ciudadanos, incluyendo la dificultad del acceso a la información. Por ello es muy importante comenzar a descubrir mecanismos que faciliten el acceso a la información pública y promuevan la transparencia de los gobiernos. Con este fin, Mar del Plata Entre Todos pone a disposición de la ciudadanía este trabajo para comenzar a hacer visibles diferentes aspectos de la realidad local.

Pero esto es solo un primer paso. A lo largo de este proceso, esperamos que la misma participación que buscamos estimular genere el descubrimiento de nuevas y mejores fuentes, el compromiso de nuevos actores tanto en la medición como en la interpretación de los datos, así como que los mecanismos de medición puedan mejorarse y profundizarse en los próximos informes de Monitoreo Ciudadano.





# Agua, saneamiento y drenaje

Mar del Plata sigue consumiendo más agua que los niveles sostenibles, lo que aumenta el riesgo de salinización del acuífero bajo la actual infraestructura de explotación. Más allá de ciertas diferencias sobre la medición, la cobertura del servicio de agua potable por red se mantiene elevada. Sería importante implementar micromediciones para tener un diagnóstico más preciso de pérdidas en la red de distribución y de la responsabilidad ciudadana por consumo excesivo. También se podría avanzar en algún esquema para estimar y aumentar la transparencia del costo económico de los distintos servicios de saneamiento.

En lo que hace a la opinión ciudadana, se ha reducido la percepción de que la escasez de agua en la ciudad es un problema importante, ha empeorado la satisfacción general con el servicio respecto de la anterior medición y el principal problema parece ser la presión del agua durante la temporada. Ha mejorado la percepción promedio respecto de la incidencia de las inundaciones por lluvia, aunque aún existe una cantidad importante de afectados.

## Agua, saneamiento y drenaje



**Hogares de la ciudad  
contaban con acceso al servicio  
de agua potable**

La prestación del servicio de agua potable en el Partido de General Pueyrredon está a cargo de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad del Estado (OSSE). De acuerdo con información actual, al 2015 el acuífero se explotaba mediante la operación de 284 pozos de extracción, distribuidos en el Sistema Acueducto Norte (SAN, 96 pozos), el Sistema de Acueducto Sur (SAS, 26 pozos) y en pozos restantes que inyectaban su producción directamente a la red de distribución<sup>1</sup>. El agua producida en el SAN se rebomba desde cinco estaciones elevadoras (Centro de Abastecimiento Szpyrnal, Uruguay y Ayacucho, Plaza Mitre, Torre Tanque, y Tucumán y Almafuerte). A su vez, el SAS tiene una estación elevadora (Mario Bravo) y sus derivadoras (Mario Bravo, Tapia y Talcahuano). La red de distribución incluía 2.116 kilómetros de conductos.

OSSE también gestiona el sistema de efluentes cloacales, que incluye 4 colectores máximos y 14 estaciones elevadoras que descargan los efluentes en la Planta de Pretratamiento Ing. Baltar, ubicada en Camet. El pretratamiento consiste en el tamizado del efluente cloacal; esto es, se hace que el efluente atraviese una malla de acero inoxidable. En marzo de 2015 se finalizó la construcción del Emisario Submarino, que complementa el proceso anterior al impulsar el producido del pretratamiento a lo largo de 4.120 metros por una cañería de 2 metros de diámetro, sumergida bajo el mar, para después descargarlo en el mar a través de 90 puertos difusores ubicados en los últimos 500 metros del emisario. En julio de 2015 se inició la construcción de una nueva planta depuradora de aguas residuales para mejorar el sistema de pretratamiento.

OSSE también tiene a su cargo la tarea de mantenimiento del sistema de desagües pluviales.

En cuanto a la extensión del acceso a la provisión de agua, OSSE informó que a diciembre de 2015 brindaba el servicio a 280.703 hogares, lo que según dicha empresa representaba una cobertura del 95%<sup>2</sup> superior al 93% informado en 2011<sup>3</sup>.

Durante el 2015, la producción de agua potable ascendió a 145,5 hectómetros cúbicos (hm<sup>3</sup>), un 10,9% más que los 131,1 hm<sup>3</sup> producidos en 2011 (lo que equivale a una tasa promedio de crecimiento anual del 2,6%)<sup>4</sup>.

1. OSSE, "Descripción del servicio de redes de agua". [Disponible en <http://www.osmpg.gov.ar/osse/reddeagua/>. Fecha de acceso: 10 de enero de 2016]. Para una información más detallada sobre la historia y funcionamiento del sistema de producción y distribución de agua potable, ver entre otros Cionchi, Mérida y Redín (2000) y Mérida (2014).

2. El porcentaje era consistente con información disponible en la página de OSSE (<http://www.osmpg.gov.ar/osse/reddeagua>. Fecha de acceso: febrero de 2016). Actualmente, según la empresa la cobertura es del 97% (<http://www.osmpg.gov.ar/osse/reddeagua>. Fecha de acceso: mayo de 2016).

3. De acuerdo con la última información disponible de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) para el segundo trimestre de 2015, 223.565 de los 235.643 hogares estables en el aglomerado urbano Mar del Plata-Batán contaban con acceso a la red domiciliaria de agua. Esto es, la cobertura ascendía al 94,8% de los hogares (lo el 93,7% de la población de Mar del Plata-Batán). Según la misma fuente, al segundo trimestre de 2011 era el 96,7% de hogares y 93,9% de población con agua de red. Es necesario destacar que estas cifras pueden diferir de la cobertura para las zonas delimitadas e incluidas en la EPH.

4. En ambos casos, la extracción de agua se estima a partir del volumen de extracción por equivalente energético, según la energía consumida y facturada en atención a las horas efectivas de funcionamiento de los pozos de explotación. Esta información de funcionamiento proviene del sistema de telemétrica (aproximadamente el 70% de los pozos) o de partes diarios de funcionamiento (el restante 30%). Vale destacar que estas cifras no incluyen la extracción de agua del acuífero en zonas del partido sin cobertura de OSSE. Por ejemplo, el agua extraída por otros consumidores residenciales con pozos propios, explotaciones agrícolas con destino a riego, etc.

En términos relativos, frente a la dinámica de la producción de agua, la oferta anual total de agua del acuífero por recarga puede oscilar entre 103,8 hm<sup>3</sup> y 116,8 hm<sup>3</sup> (Mérida, 2014), según se asuma una recarga global por precipitaciones que varíe entre 160 milímetros o 180 milímetros por año, respectivamente.

Así, desde 2005 los usuarios del acuífero extraen agua aun por encima de la recarga máxima estimada, para la actual estructura de explotación.

Numerosas causas históricas, políticas y económicas han determinado que no se haya implementado un sistema de consumo domiciliario medido en Mar del Plata y, por lo tanto, que no se cuente con registros de micromediciones y estimaciones sobre el consumo diario por persona. Esta limitación también impide cuantificar el nivel de pérdida de agua entre la producción y el consumo total. En base a diversas consideraciones, OSSE estima que el agua no contabilizada asciende al 40% del total del agua producida (entre ellas, las mediciones informadas por otros prestadores del servicio, el inventario de antigüedad y materiales del sistema de distribución, el nivel de pérdidas observado a nivel superficial)<sup>5</sup>.

A partir de estimaciones respecto de: i) la producción anual de agua, ii) el porcentaje de agua no contabilizada, en el nivel mencionado del 40%, (iii) un nivel de cobertura de servicio en la zona urbana del 95%, (iv) la población con servicio de agua (incluyendo la incidencia del turismo estable), OSSE estima que durante 2015 se consumieron en promedio 320 litros diarios por persona, lo que implica un aumento de 25 litros respecto de la estimación de 2011 que era de 295 litros. Cuando esta estimación se realiza considerando las proyecciones de población del Partido provistas por el Departamento de Información Estratégica del Municipio que se utilizaron en el resto del presente documento, el promedio de turistas estables estimado por el EMTUR que se indica en el capítulo sobre Turismo, la distribución entre población urbana y rural que resulta del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010 y la cobertura informada por OSSE, la estimación resultante para 2015 ascendería a 350 litros por persona por día<sup>6</sup>. Esta cifra es una aproximación, y debería ajustarse para considerar i) el consumo no domiciliario de agua, ii) alguna estimación del impacto de distintos niveles de producción y consumo sobre el porcentaje de agua no contabilizada en cada mes<sup>7</sup>. Para poner en contexto el indicador, cabe recordar que el consumo promedio de agua es de unos 350 litros diarios por persona para Europa y de 500 en Estados Unidos (Mérida, 2014).

5. Para más detalles sobre la metodología para estimar el porcentaje de agua no contabilizada y para la respectiva calificación de la confiabilidad actual de este indicador, véase el manual metodológico de Mar del Plata Entre Todos.

6. Cuando se replica el cálculo con las cifras indicadas para 2011, el resultado es un consumo de 333 litros por persona por día.

7. Respecto del primer aspecto, posiblemente se requiera realizar un análisis más detallado para no excluir aquellos consumos no domiciliarios vinculados con la producción de bienes o servicios que sustituyen actividades que consumirían agua de todos modos en caso de ser realizados al interior de los hogares (tales como lavaderos de autos, lavaderos de ropa, etc). A modo ilustrativo, de acuerdo con información de OSSE durante 2015, el consumo de usuarios con consumo medio (principalmente consumidores comerciales e industriales) fue de 17,3 hm<sup>3</sup>, lo que implicaría que el respectivo consumo domiciliario promedio se hubiera reducido de los mencionados 350 lts a 280 lts por persona por día. Respecto del segundo aspecto, habría que evaluar si la utilización de un promedio constante de pérdidas es adecuado, y si el mismo no se ve afectado por el nivel de consumo y/o presión del servicio en cada mes.

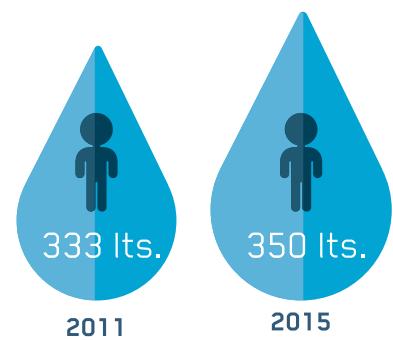
Gráfico 1.1 →  
**Evolución de la producción total de agua, y consumo por persona, 2011 y 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a OSSE, EMTUR, Departamento de Información Estratégica.

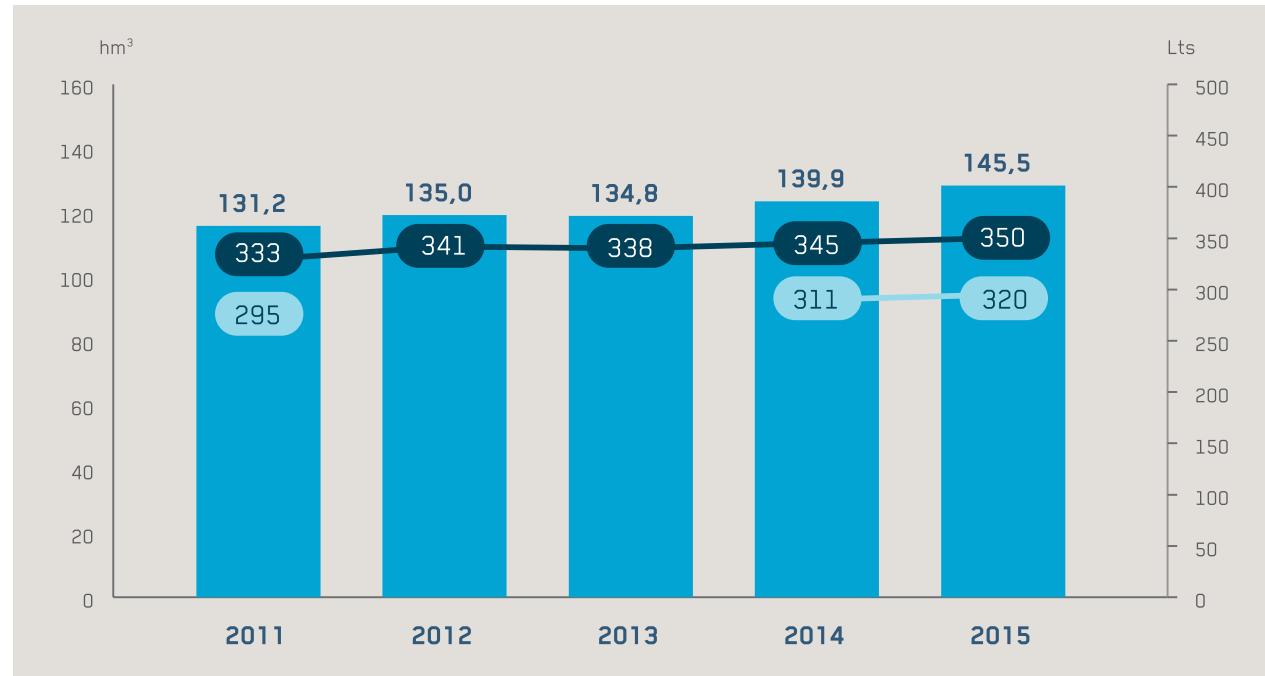
Producción agua (en hm<sup>3</sup>) eje izquierdo

Consumo por persona (en lts/día) eje derecho (MdPET)

Consumo por persona (en lts/día) eje derecho (OSSE)

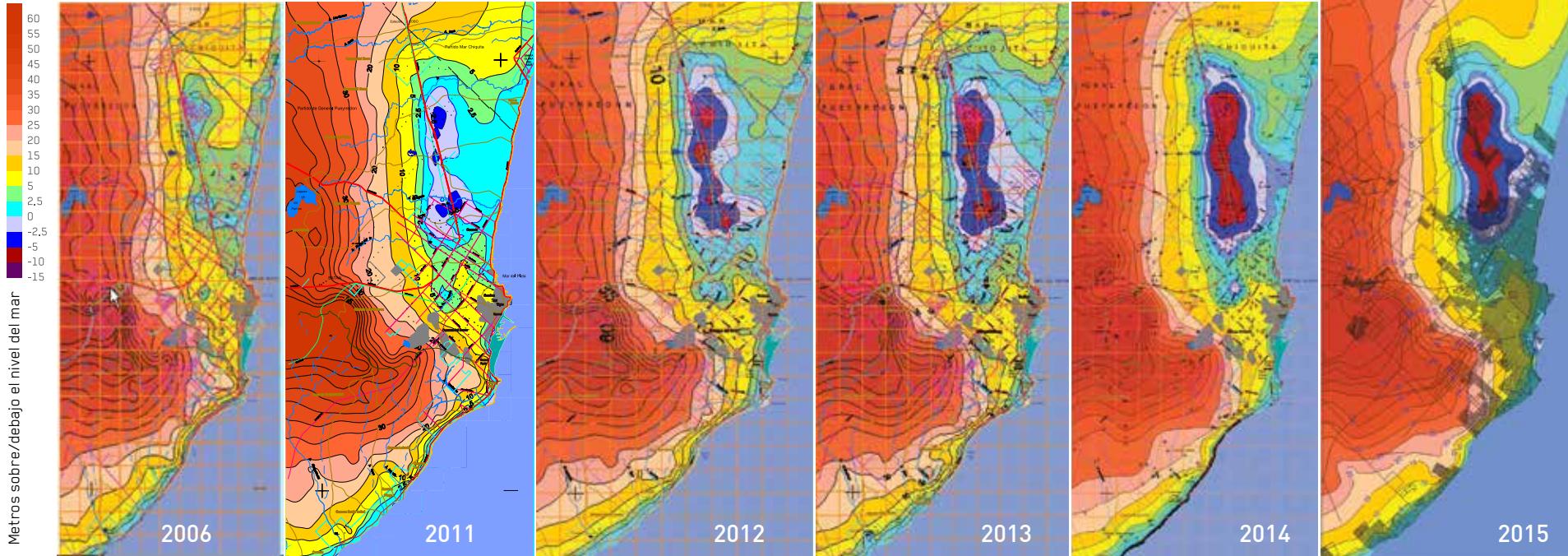


**Consumo de litros de agua por persona**



Aunque OSSE no ha actualizado la estimación del balance hídrico realizado en 2011, en oportunidad de la primera medición de la ICES, que indicaba cinco años de balance hídrico positivo<sup>8</sup>, tal como se comentó precedentemente la relación entre la demanda y la oferta de agua por recarga no ha sido auspiciosa en los últimos años. En entrevistas con personal calificado de OSSE se llegó a la conclusión de que la evolución de la sostenibilidad y los riesgos de la gestión del acuífero pueden ser mejor caracterizados mediante la representación espacial de los niveles piezómetros estáticos respecto del nivel del mar, que OSSE registra desde 1950. En tal sentido, OSSE anualmente realiza sistemáticamente la medición del nivel “pseudostático” del acuífero (considerando que a tal fin se suspende el funcionamiento del respectivo pozo el día anterior) en más de 600 puntos. Posteriormente, a través de ciertas técnicas estadísticas, se representan las curvas que conectan mediciones de igual profundidad respecto del nivel del mar. El resultado, y su evolución para los últimos años, puede observarse en los siguientes mapas, junto con las respectivas indicaciones de niveles para cada isocurva de nivel.

8. Considerando que en 2011 la producción de agua ya superaba a la mencionada recarga estimada, lo había hecho en los últimos años y no existían previsiones de modificaciones, la cifra consignada para el mencionado indicador puede interpretarse como la cantidad de años durante los cuales se estimaba podía mantenerse el statu quo hasta elevar significativamente el riesgo de salinización del acuífero. Alternativamente, también es coincidente con la cantidad de años que aproximadamente se estimaba en 2011 como necesarios para retrotraer la situación de los niveles piezómetros del acuífero a los niveles con riesgo reducido existentes en 2006.



En el caso de la actual estrategia de explotación del acuífero, a la progresiva ampliación de la superficie subterránea con niveles estáticos por debajo del nivel de mar a partir de 2006 (cono de depresión masivo) representado por las superficies con colores en la gama de los azules en el mapa 1.1 y en particular en azul a violeta, se agrega la proximidad de esas zonas al mar. En términos simplificados, al aumentar la superficie de los conos masivos de depresión y simultáneamente acercarse al borde marítimo, se reduce la barrera natural que el acuífero opone al avance del mar sobre el mismo, lo que significa un aumento del riesgo de salinización<sup>9</sup>.

↑ Mapa 1.1  
Evolución niveles estáticos 2006-2015

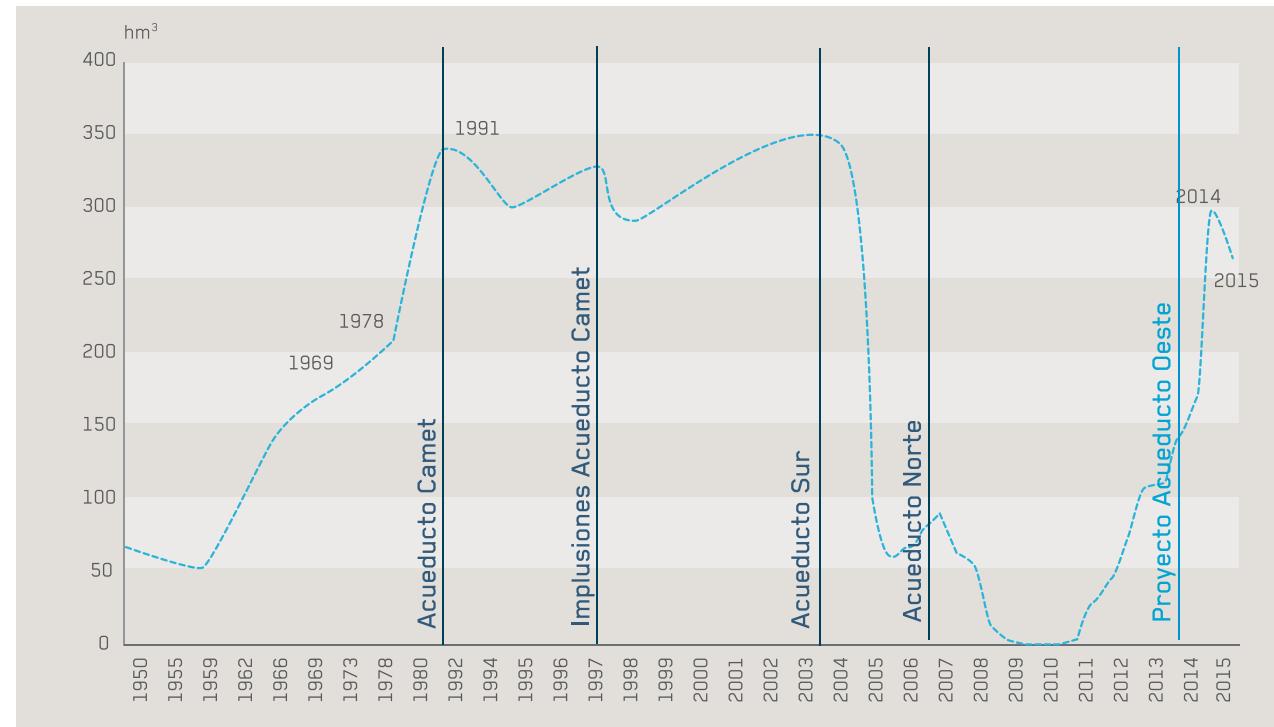
Fuente: Elaboración en base a Mérida (2014) y OSSE

9. Para más detalle y mayores precisiones técnicas, consultar Mérida (2014).

**Gráfico 1.2 →**  
**Volumen bajo el nivel del mar de conos de depresión masiva, en hm<sup>3</sup>**

Fuente: Gerencia de Recursos Hídricos de OSSE.

El gráfico 1.2 muestra de una manera resumida y alternativa la evolución de esta situación mediante la estimación del volumen bajo el nivel del mar del cono de depresión masiva<sup>10</sup>. En el mismo se incluyen referencias históricas que muestran el impacto positivo de las principales inversiones en infraestructura de explotación sobre el manejo del riesgo de salinización.



Si bien OSSE indicó brindar nominalmente el servicio en forma continua durante las 24 horas del día, todo el año, la empresa no cuenta con un registro de cantidad de interrupciones ni usuarios afectados, o no lo ha suministrado, de manera de calcular el respectivo indicador de acuerdo con la metodología ICES. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa reconoce la existencia de interrupciones programadas (principalmente por obras), así como la existencia de reclamos por falta de agua (principalmente en verano, si bien una parte importante de los mismos corresponden a problemas de instalaciones internas, falta de tanque de reserva, restricciones por falta de pago).

10. La Gerencia de Recursos Hídricos de OSSE está desarrollando alguna medida resumida o combinada que incluya, además de lo anterior, la distancia del cono de depresión hasta el mar.

Por su parte, OSSE cuenta con un programa sistemático de control de calidad del agua suministrada, mediante monitoreos de los pozos de extracción, en la red de distribución y en dependencias municipales, establecimientos escolares y sanitarios públicos. De acuerdo con información suministrada por la compañía, durante 2015 el 1,0% de las muestras no cumplió con las condiciones exigidas por la normativa, lo que implica una mejora respecto del 3,4% que resultaba de igual indicador en 2011. No ha sido posible obtener información sobre la cantidad total de muestras realizadas durante dicho período, como tampoco la metodología de ponderación de los resultados para arribar a los resultados mencionados.

En cuanto a la cobertura del costo con la tarifa percibida, más allá de que OSSE lleve los registros contables exigidos por la normativa vigente para los organismos públicos, no cuenta con una estimación del costo económico de la prestación de cada uno de los servicios a su cargo, por lo que no es posible hacer dicha evaluación.

En relación con la opinión ciudadana, el 93,8% de los encuestados contaba con servicio provisto por OSSE, aunque una parte significativa de los entrevistados de la Zona 4 (Norte) se aprovisionaba a través de pozos de agua, o incluso no contaba con aprovisionamiento propio.



← Gráfico 1.3  
¿Qué tipo de acceso al servicio de agua dispone en su hogar? Resultados globales y por zona, 2015

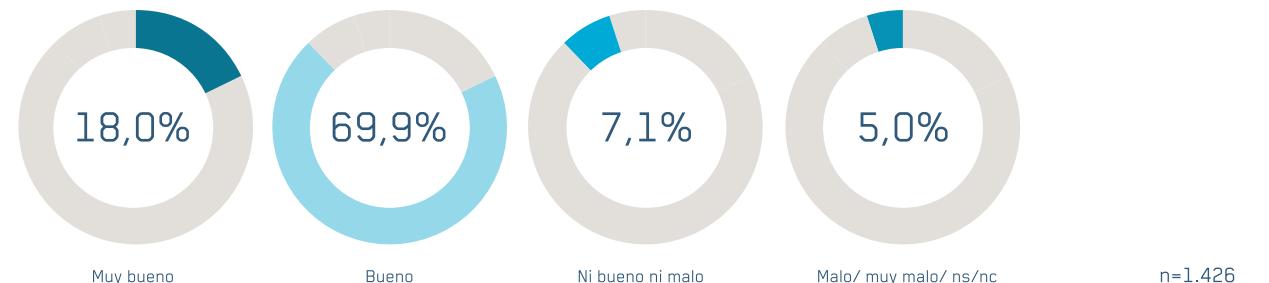
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

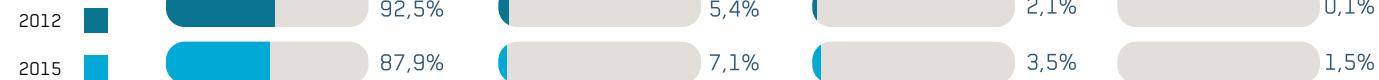
Zona	Conexión red OSSE	Conexión pozo agua	Otro	Ninguno	NS/NC
1. Centro	100%				
2. Intermedia	95,10%	3,40%	1,00%	0,00%	0,50%
3. Periurbana	85,90%	14,10%	0,00%	0,00%	0,00%
4. Norte	30,00%	58,00%	0,00%	6,50%	5,50%
5. Noroeste	91,00%	7,50%	0,50%	0,00%	1,00%
6. Oeste	88,10%	5,50%	5,50%	0,00%	1,00%
7. del Barco	99,50%	0,00%	0,00%	0,00%	0,50%

Aun cuando el 87,9% de los encuestados opina que el servicio de agua potable es bueno o muy bueno, la satisfacción se ha deteriorado respecto de 2012, y se mantiene la percepción de que el servicio empeora durante la temporada.

Gráfico 1.4 →  
**a. ¿Cómo calificaría el servicio de agua potable que recibió durante el último año?, 2015**

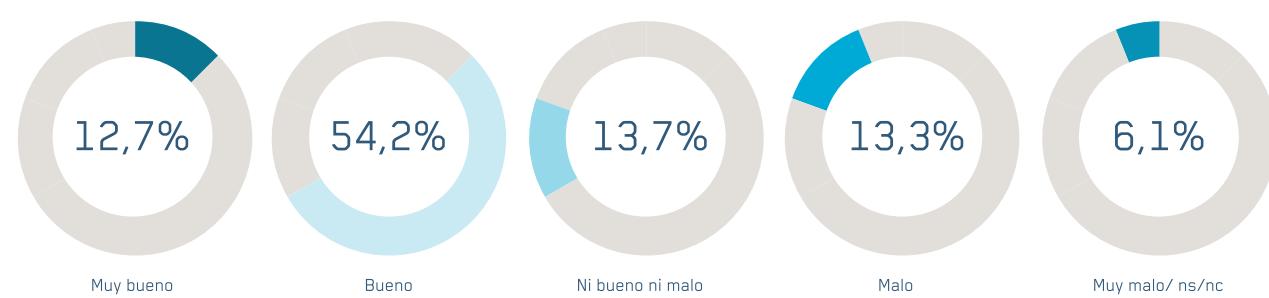


**a. Evolución**

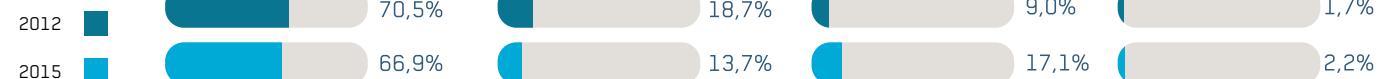


**b. ¿Cómo calificaría el servicio de agua potable que recibió durante la temporada?, 2015**

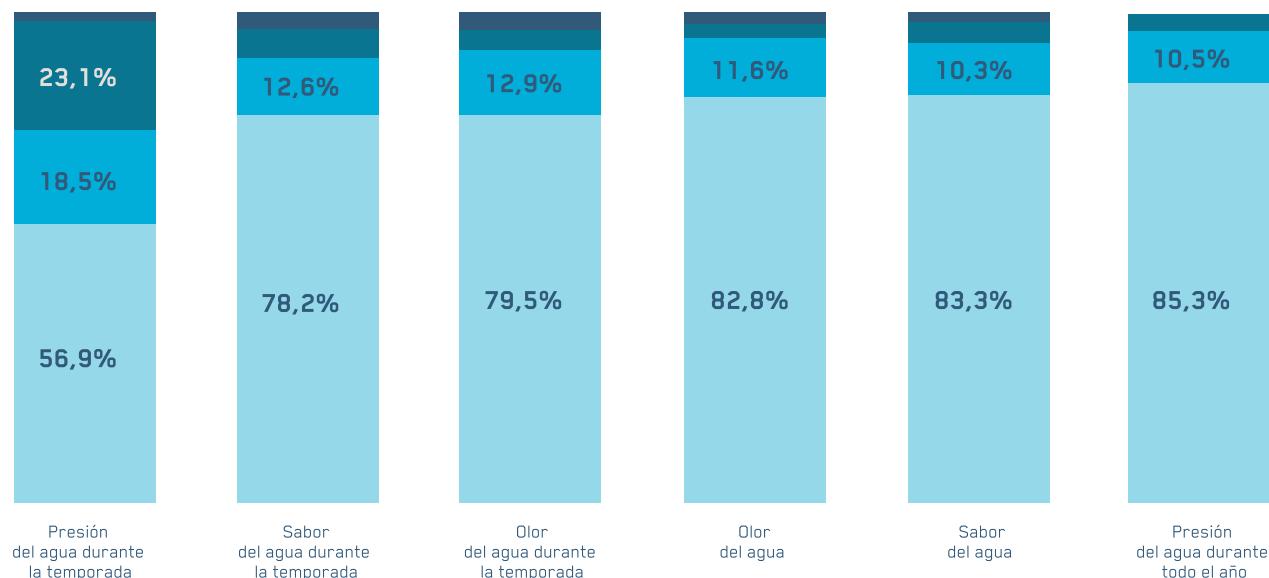
Fuente: EPC  
 Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



**b. Evolución**



Si bien los entrevistados tienen una menor valoración positiva durante la temporada de todas las dimensiones evaluadas (presión, sabor y olor del agua), la mayor incidencia se observa en la presión del servicio. Las opiniones más negativas se concentran en las Zonas 2 (Intermedia) y 3 (Periurbana).

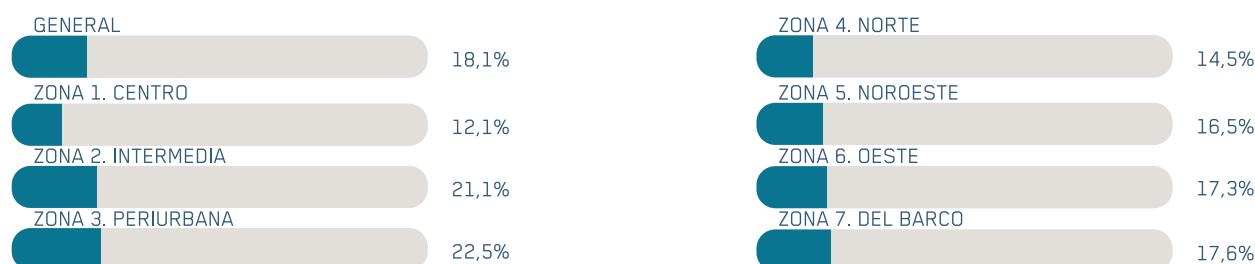


← Gráfico 1.5  
**a. ¿Cómo calificaría los siguientes aspectos del servicio de agua durante el último año?, 2015**

Fuente: EPC.  
 Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

- Muy bueno / bueno
- Ni bueno ni malo
- Malo / muy malo
- Ns/Nc

n=1 426



**b. Apertura por zona de encuestados que opinan que la presión durante la temporada es mala.**

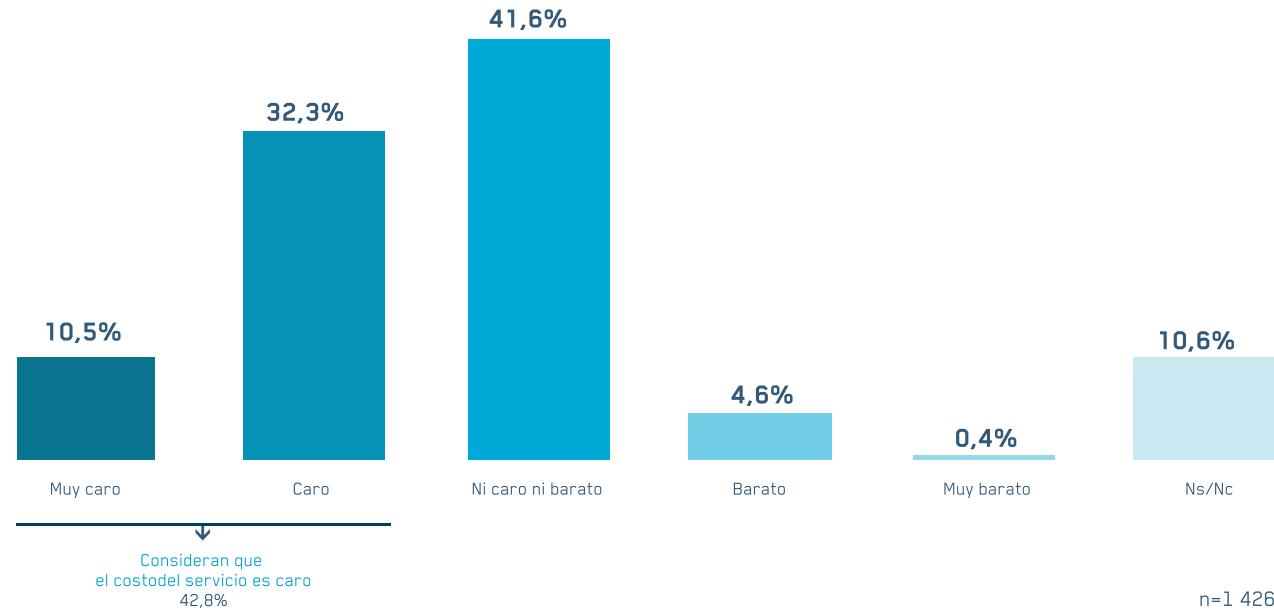
Fuente: EPC.

A su vez, el 42,8% de los entrevistados opinó que el servicio era caro o muy caro, percepción que es mayor en la Zona 2 (Intermedia).

Gráfico 1.6 →  
¿Cómo calificaría el costo del servicio? Apertura por zona, 2015

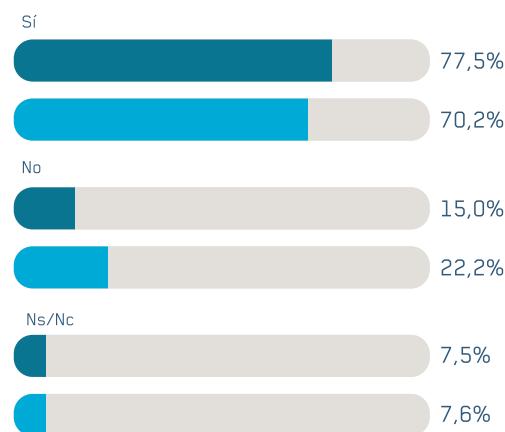
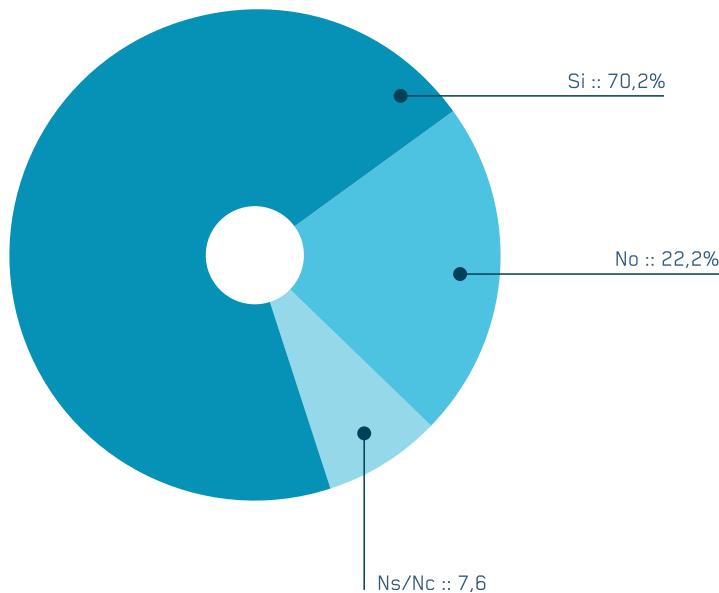


Fuente: EPC  
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



Zona	Muy caro	Caro	Ni caro ni barato	Barato	Muy barato	NS/NC
1. Centro	14,40%	27,70%	39,10%	5,40%	0,50%	12,90%
2. Intermedia	36,10%	39,10%	2,50%	8,90%	0,00%	13,40%
3. Periurbana	6,30%	34,60%	42,90%	7,30%	1,00%	0,00%
4. Norte	3,30%	6,70%	17,20%	6,70%	1,10%	65,00%
5. Noroeste	3,00%	26,60%	56,30%	7,00%	1,00%	6,50%
6. Oeste	14,60%	26,60%	35,40%	3,10%	0,00%	20,30%
7. del Barco	1,50%	34,50%	53,70%	3,00%	0,00%	7,40%

Finalmente, a pesar de que el 70% de los encuestados reconoce la escasez de agua como un problema en 2015, la percepción general de que es un problema se ha reducido.



← Gráfico 1.7  
¿Cree que la escasez de agua podría ser un problema de la ciudad en el corto plazo?, 2015 y 2012

Fuente: EPC  
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

#### Evolución

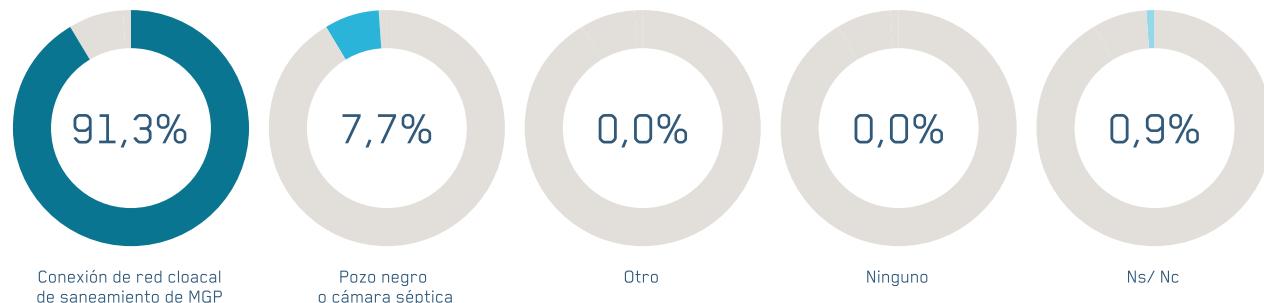
- 2012
- 2015

Respecto de la cobertura de los servicios de saneamiento, OSSE estima que la población con cloacas a fines de 2015 es del 97%, lo que representaría una mejora respecto del 92% de 2011, en la primera etapa de la ICES<sup>11</sup>.

El 91,3% de los encuestados para la EPC contaba con acceso a la red de efluentes cloacales, aunque varias zonas se alejan bastante del promedio general.

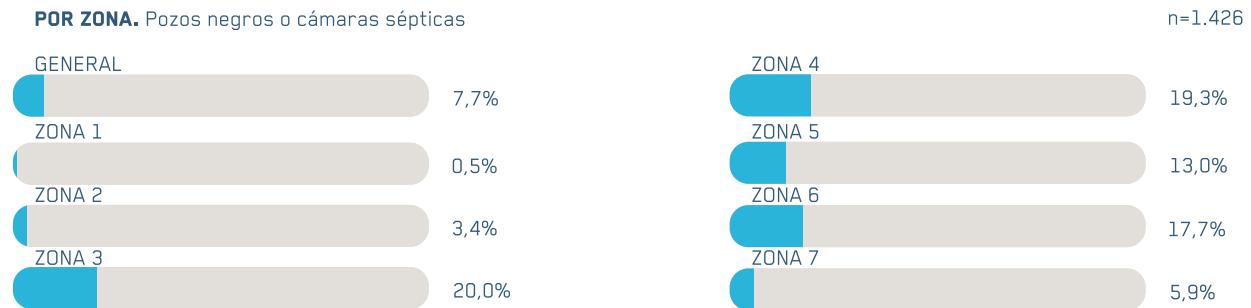
Gráfico 1.8 →  
a. ¿De qué tipo de saneamiento dispone en su hogar?, 2015

Fuente: EPC  
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



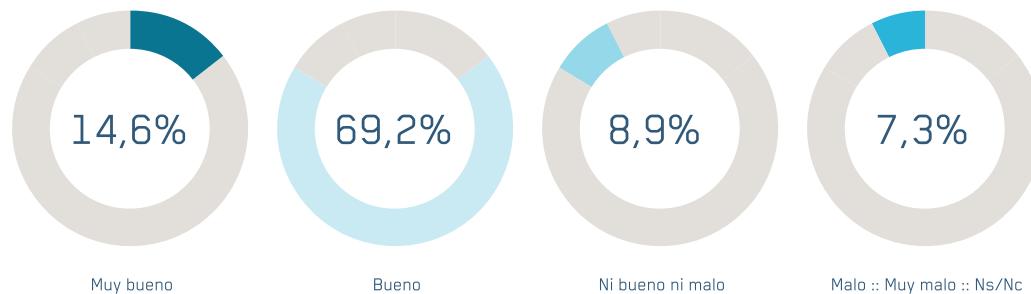
b. Apertura por zona de encuestados que cuentan con pozos negros o cámaras sépticas

Fuente: EPC



11. De acuerdo con la información de la EPH, al segundo trimestre de 2015 (última información disponible) el 90,3% de los 235.643 hogares estables y el 88,5% de la población estimada en el aglomerado Mar del Plata-Batán contaban con acceso a servicios de efluentes cloacales. Según el mismo operativo estadístico, al segundo trimestre de 2011, la cobertura era del 85,5% de los hogares o el 81,7% de los hogares. La estimación en base a la EPH se refiere a todo el partido y cuenta con un error muestral del 3,9%. Por lo tanto, puede diferir de la cobertura en las zonas delimitadas para la EPC (entre otros aspectos al incluir la incidencia de Batán). Asimismo, como se menciona en el capítulo sobre Vivienda y uso de suelo, hay que considerar la particular situación de la ciudad respecto de la existencia de viviendas no ocupadas de manera permanente (no relevadas por la EPH pero a las que OSSE puede considerar como clientes).

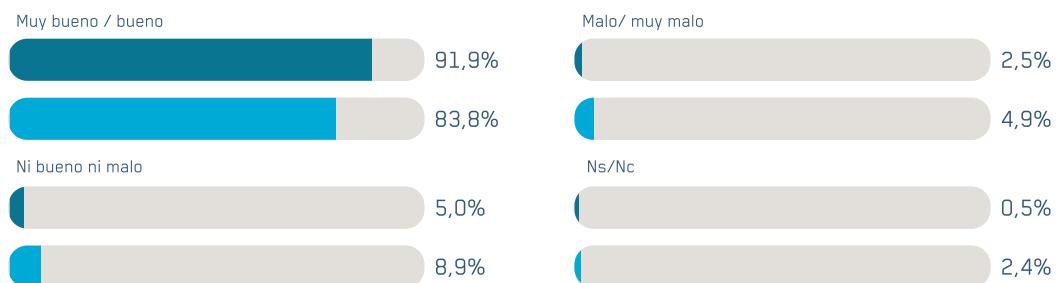
Si bien el 83,8% de los encuestados reconoce que el servicio de saneamiento era muy bueno o bueno, sin presentar diferencias significativas respecto de la temporada, este porcentaje ha disminuido respecto de la encuesta de 2012.



← Gráfico 1.9  
¿Cómo calificaría el servicio de saneamiento que dispone en su hogar?, 2015

Fuente: EPC  
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426



### Evolución

2012  
2015

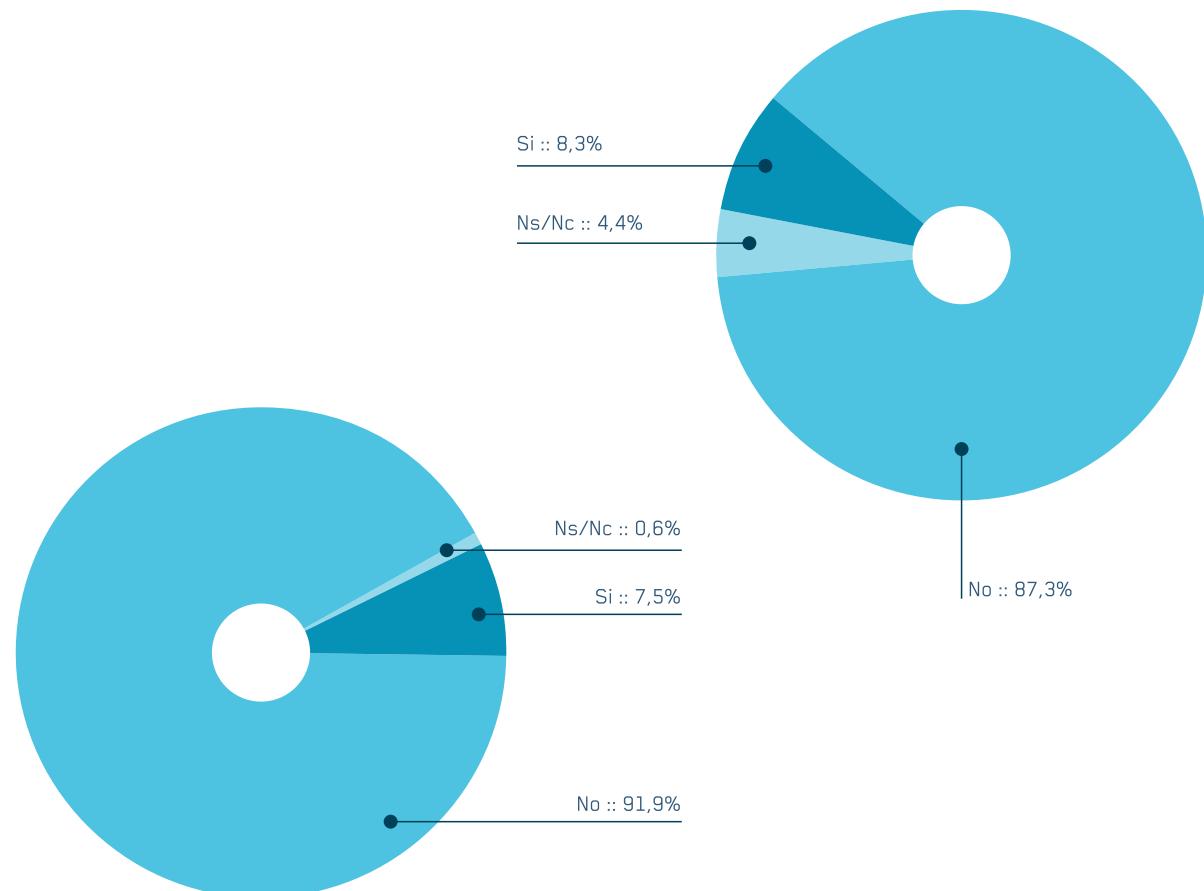
El 7,5% y el 8,3% de los encuestados menciona haber tenido problemas con desbordes del sistema en el hogar o efluentes en las calles.

Gráfico 1.10 →

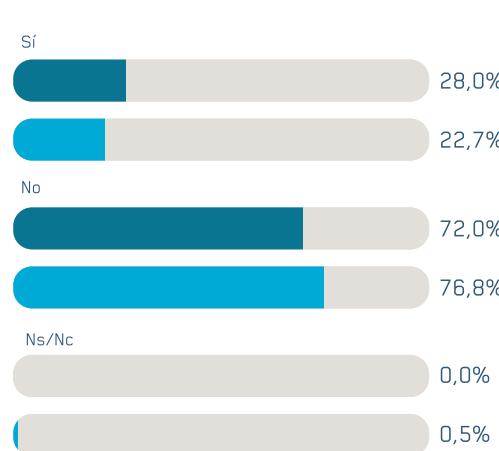
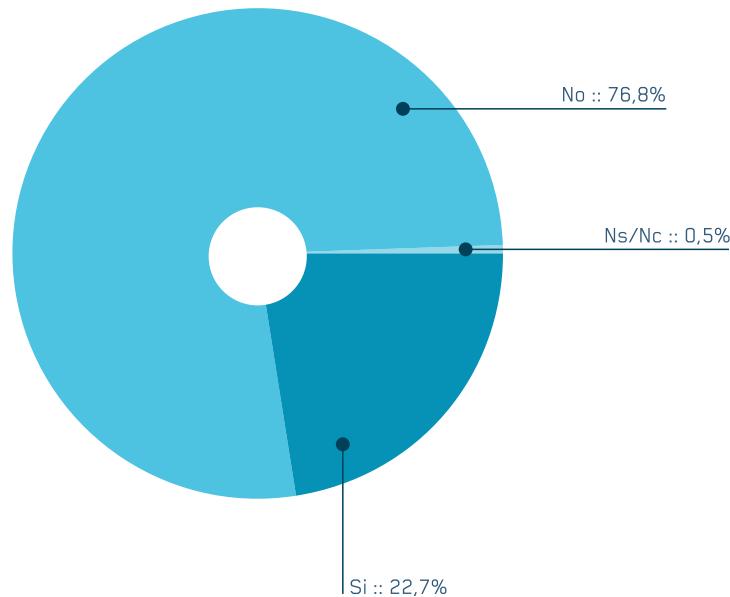
a. ¿En los últimos meses ha tenido problemas de aguas fluyendo por la calle?, 2015

b. ¿En los últimos meses ha tenido problemas de desborde cloacal en el hogar?, 2015

Fuente: EPC  
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



En cuanto al funcionamiento del sistema de pluviales, el 22,7% de los encuestados respondió haber sufrido inundaciones en su barrio por lluvias durante el último año, lo que implica cierta mejora respecto de 2012. La mayor cantidad de afectados se registró en las Zonas 5 (Noroeste) y 6 (Oeste).



← Gráfico 1.11  
**El barrio en que usted vive ¿se ha inundado como consecuencia de lluvias durante el último año?, 2012 y 2015**

Fuente: EPC  
 Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
 por cuestiones de redondeo

n=1.426

Si bien el 60,6% reconoció que las inundaciones sucedieron solo con lluvias fuertes, el 27,2% también sufrió inundaciones con cada lluvia. Más del 38% de los encuestados declaró haber padecido los efectos por más de un día. Solo el 12% declaró que entró agua a su vivienda.

Gráfico 1.12 →

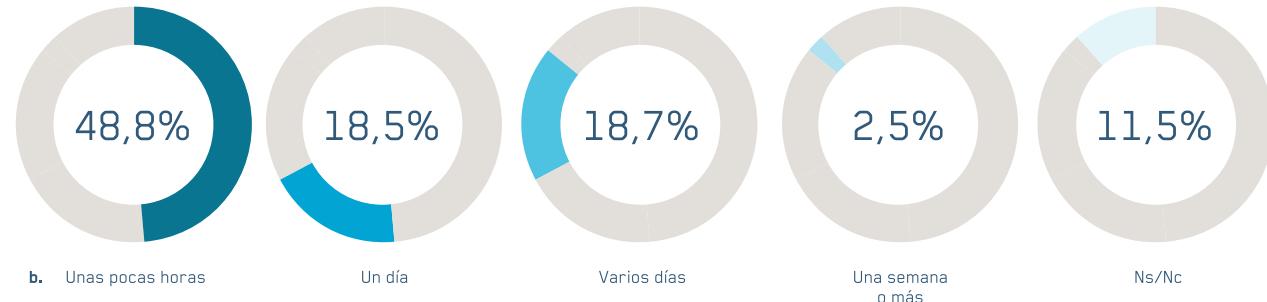
**a. ¿Con qué frecuencia se inundó su barrio durante el último año?**

n=324



**b. ¿La última vez que se inundó cuánto duró?**

n=324

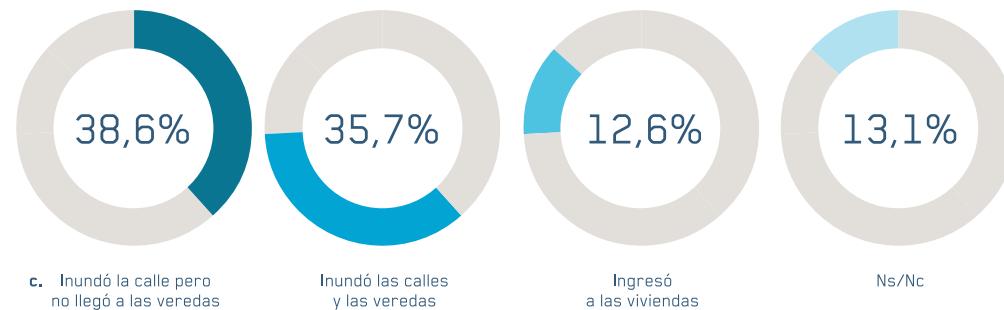


**c. ¿Y cuál fue la altura del agua?, 2015**

Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=324



## Resumen de indicadores :: Agua, saneamiento y drenaje

Indicador ICES (*)	2014	2015
Porcentaje de hogares con conexiones domiciliarias de agua por red	95,0% <span style="color: green;">●</span>	95,0% <span style="color: green;">●</span>
Consumo anual de agua per cápita	345 <span style="color: red;">●</span>	350 <span style="color: red;">●</span>
Continuidad del servicio de agua	N/D <span style="color: grey;">●</span>	N/D <span style="color: grey;">●</span>
Calidad de agua	98,0% <span style="color: green;">●</span>	99,0% <span style="color: green;">●</span>
Agua no contabilizada	40,0% <span style="color: yellow;">●</span>	40,0% <span style="color: yellow;">●</span>
Número de años remanente con balance de agua positivo	N/D <span style="color: grey;">●</span>	N/D <span style="color: grey;">●</span>
Porcentaje de hogares con acceso a servicio de saneamiento	95,0% <span style="color: green;">●</span>	97,0% <span style="color: green;">●</span>
Porcentaje de aguas residuales que reciben tratamiento de acuerdo a normas nacionales	0% <span style="color: red;">●</span>	100% <span style="color: green;">●</span>
Porcentaje de hogares afectados durante precipitaciones con frecuencia de ocurrencia igual a 5 años	N/D <span style="color: grey;">●</span>	N/D <span style="color: grey;">●</span>

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Gestión de Residuos Sólidos

La ciudad mantiene una amplia cobertura del servicio de recolección domiciliaria de residuos, con un holgado horizonte de cerca de 10 años para la disposición final de residuos sólidos, de acuerdo con criterios de sostenibilidad ambiental. La recuperación formal de residuos reciclables aún es relativamente escasa, y a pesar de notables avances y esfuerzos, aún cerca de 400 personas continúan trabajando en el playón de contingencia.

Una parte importante de los ciudadanos marplatenses considera que la ciudad está limpia o muy limpia. La mayor parte opina que el servicio de recolección debería mantener e incluso aumentar la frecuencia. Y salvo en zonas puntuales, hay un importante nivel de adhesión declarada al programa de reciclado de residuos.

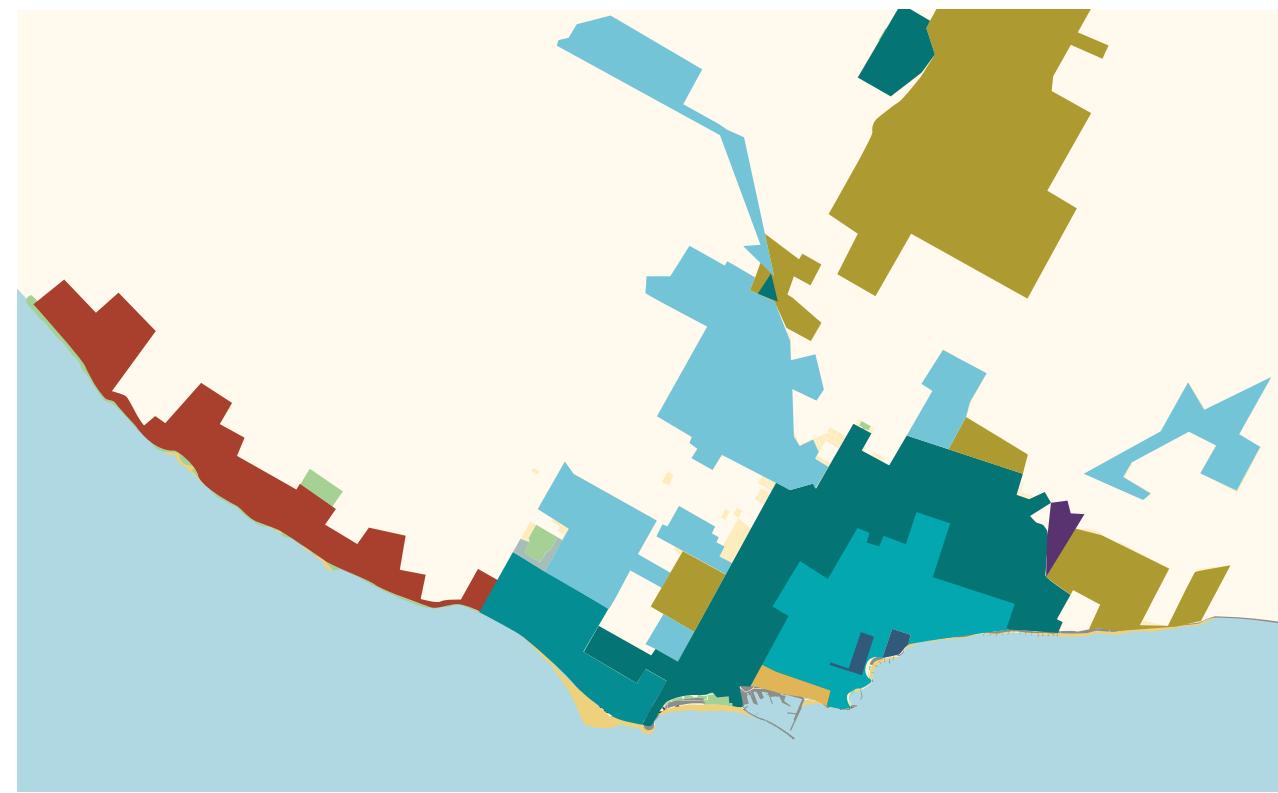
# Gestión de Residuos Sólidos

La empresa Transportes 9 de Julio S.A. brinda el servicio de recolección de residuos y limpieza a través de un contrato de concesión de la municipalidad, que establece las condiciones generales de prestación del servicio. A fines de 2015 toda la zona urbana de la ciudad delimitada en la primera etapa de la ICES contaba con recolección regular de residuos sólidos<sup>1</sup>, con distintas frecuencias para la recolección de bolsas negras de hasta 10 kilos (con residuos domiciliarios no recuperables, como restos de alimentos, residuos húmedos, etc.) y de bolsas verdes de hasta 10 kilos (con residuos recuperables secos, como papel, cartón, plástico, etc.). La recolección de los residuos no recuperables se realiza tres o cuatro veces por semana, y durante la temporada de verano en algunos sectores se agrega una quinta vez. La recolección de residuos recuperables se hace una o dos veces por semana, generalmente en días distintos que los de la recolección de los no recuperables, aunque en algunas zonas estos no están diferenciados.

## Mapa 2.1 → a. Frecuencia de recolección de residuos no recuperables, 2015

Fuente: Plano Digital elaborado por la Municipalidad de General Pueyrredon.

- Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. Pasa a partir de las 6 am
- Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. Pasa a partir de las 8 pm
- Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. Pasa a partir de las 8 pm
- En Verano: también Domingo
- Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. Pasa a partir de las 8 pm
- En Verano pasa a partir de las 6 am
- Lunes, Miércoles y Viernes. Pasa a partir de las 6 am
- Lunes, Miércoles y Viernes. Pasa a partir de las 6 am
- En verano: Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados
- Martes, Jueves y Sábados Pasa a partir de las 6 am
- Martes, Jueves y Sábados. Pasa a partir de las 6 am
- En verano: Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados
- Servicios de Contenedores. Lunes a Sábados. Pasa a partir de las 6 am



1. El área de la concesión del servicio es más amplia que la zona urbana de la ciudad. En total abarca poco más de 36.500 cuadras.



← Mapa 2.1  
**b. Frecuencia de recolección de residuos recuperables, 2015**

Fuente: Plano Digital elaborado por la Municipalidad de General Pueyrredon.

- Martes y Viernes (mismo horario que la Bolsa Negra).
- Lunes. Pasa a partir de las 6 am.
- Martes. Pasa a partir de las 6 am.
- Miércoles. Pasa a partir de las 6 am.
- Miércoles (en verano: Martes y Viernes). Pasa a partir de las 6 am.
- Jueves. Pasa a partir de las 6 am.
- Viernes. Pasa a partir de las 6 am.
- Sábados. Pasa a partir de las 6 am.
- Sábados (en verano: Martes y Viernes). Pasa a partir de las 6 am.
- Sacarla junto con la Bolsa Negra.
- En verano: Martes y Viernes a partir de las 6 am.
- Sacarla junto con la Bolsa Negra.

Gráfico 2.1 →

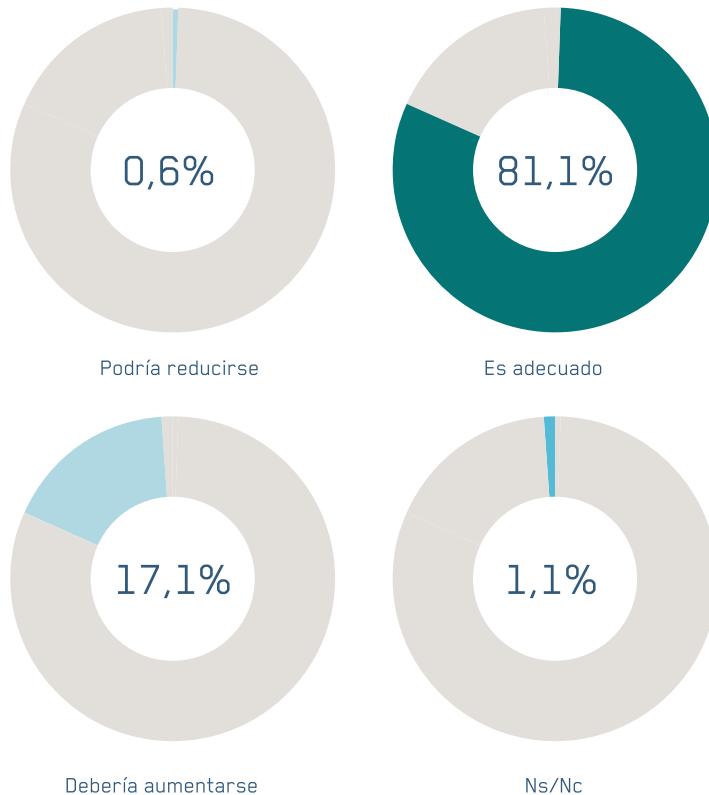
**¿Cree usted que la frecuencia programada para la recolección de residuos en su domicilio...?, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a Municipalidad de General Pueyrredon y Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

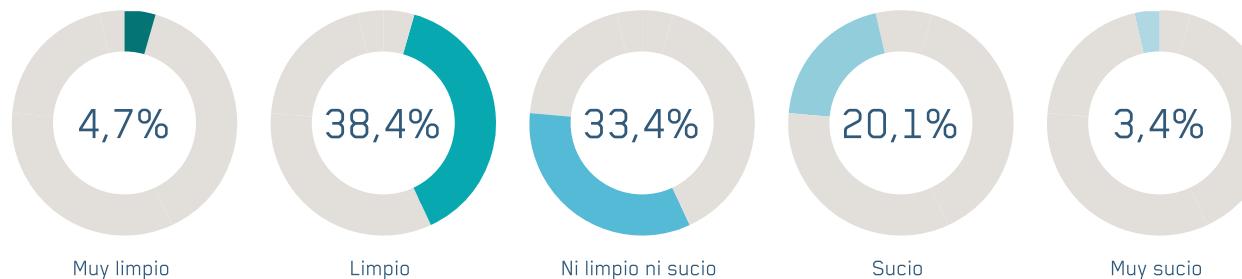


De acuerdo con la EPC realizada en 2015, el 81,1% de los ciudadanos entrevistados opina que la frecuencia de recolección es adecuada, y solo el 0,6% cree que debería reducirse.



n = 1.426

Asimismo, el 43,1% de los ciudadanos encuestados entiende que la ciudad está limpia o muy limpia, con una leve mejora respecto del relevamiento de 2012. En el otro extremo, el 23,5% opina que la ciudad está sucia o muy sucia, también con un leve aumento de quienes opinan así. Los vecinos de la Zona 1 (Centro) son los que tienen la visión más favorable mientras que los de la Zona 6 (Oeste) son los de opinión más negativa.

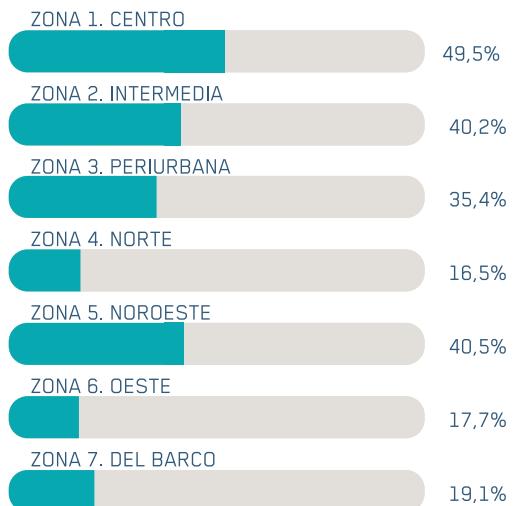


← Gráfico 2.2  
En términos generales  
¿diría que el barrio donde vive es un  
lugar...?, 2015

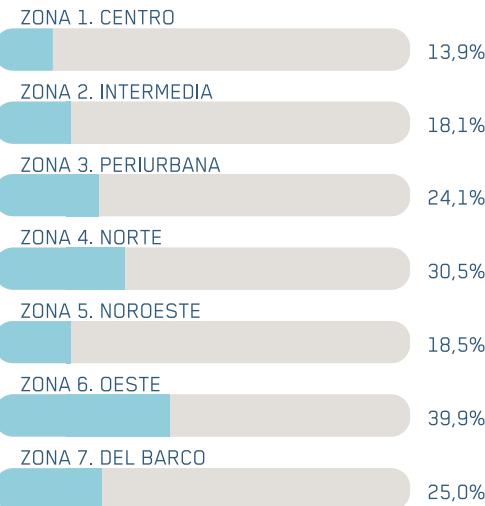
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

#### POR ZONA. LIMPIO



#### POR ZONA. SUCIO



n = 1.426

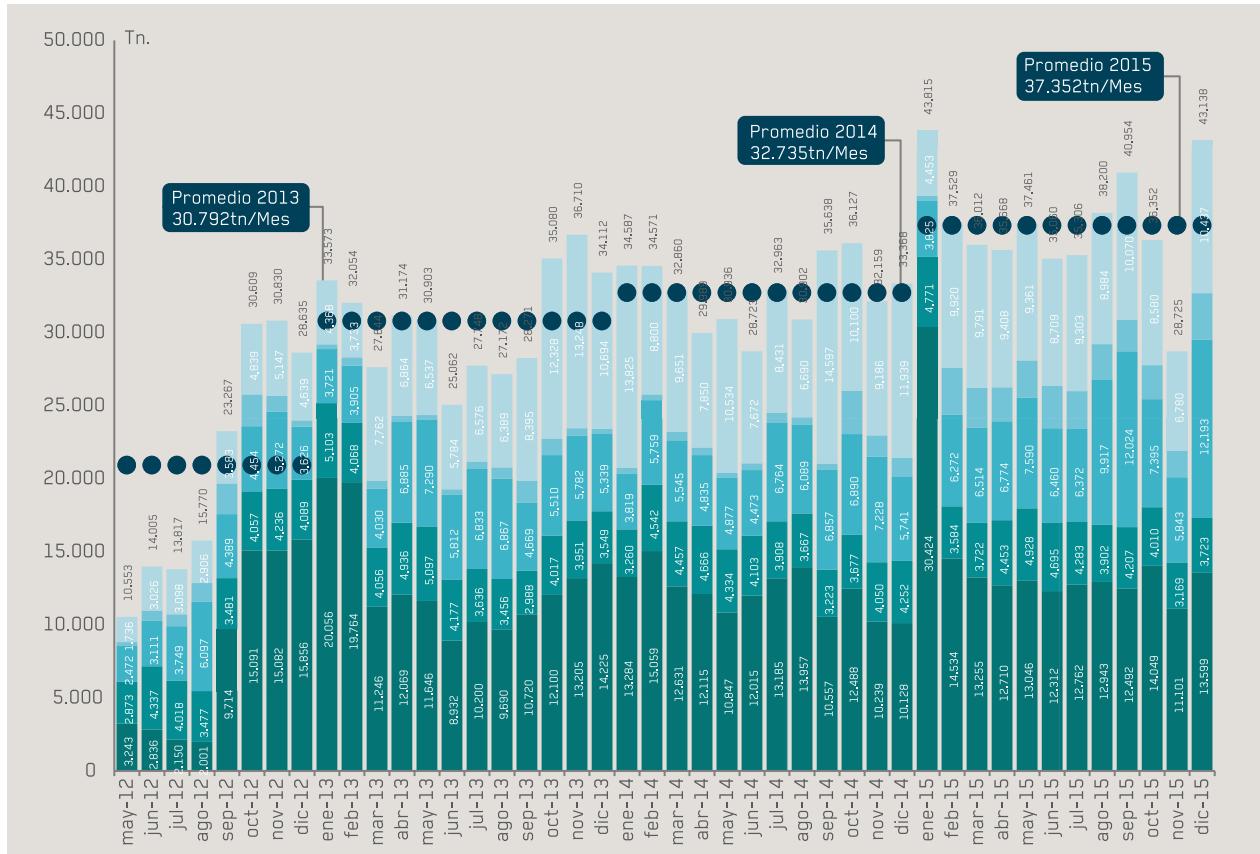
Todos los residuos sólidos se disponen en el predio actualmente en operación, puesto en marcha en 2012 en el marco del programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)<sup>2</sup>. Asimismo, hay que tener en cuenta que a partir de agosto de 2013 también se disponen en dicho predio los residuos sólidos urbanos del Partido de Mar Chiquita. No obstante lo anterior, i) parte de los residuos no llegan al predio por la recolección informal, ii) temporalmente pueden existir microbasurales informales, que luego a raíz de reclamos o por revisiones realizadas por el propio municipio terminan siendo recogidos por la empresa de recolección y dispuestos en el predio de disposición final.

El mencionado predio, emplazado en una superficie de 63 hectáreas, cuenta con una capacidad de disposición de 5.365.773 metros cúbicos<sup>3</sup>, dividida en dos módulos de 2.974.053 y 2.391.720 metros cúbicos, respectivamente. Desde el inicio de la operación hasta fines de 2015 se habían dispuesto aproximadamente 1.261.000 m<sup>3</sup> de residuos, con una densidad histórica (relación entre el peso y el volumen dispuesto)<sup>4</sup> de aproximadamente 1,09 tn/m<sup>3</sup>. En 2015 se dispusieron en promedio 1,8 kilos de residuos diarios por habitante (incluido todo tipo de residuos: escombros, residuos industriales, etc.). A nivel domiciliario (neto del proceso de reciclado), 730 gramos de residuos diarios por persona.



Gentileza ENOSUR

2. Para una breve descripción de la historia de la disposición final en el partido, ver Insua y Ferraro (2015). Para algunos detalles adicionales sobre el programa GIRSU, ver el informe ambiental 2013 del Ente de Obras y Servicios Urbanos (ENOSUR).  
 3. Originalmente la capacidad prevista era de 4.916.280 m<sup>3</sup>. Recientemente se reestimó en la cifra indicada.  
 4. Hay diferencias no significativas entre el total mencionado y el detalle mensual y por tipo de residuos dispuestos. Asimismo durante el presente año se reestimó la capacidad del primer módulo.



En el cuadro 2.1 se estiman los años de vida útil residual del predio a fines de 2015, según distintas hipótesis de disposición, por mes y densidad.

Cuadro 2.1 →  
Vida útil residual del predio  
de disposición final

\* Las variaciones estimadas fueron redondeadas al múltiplo superior de 100 más próximo.  
No se incluye el impacto de la unificación de los módulos u otras medidas de gestión que podrían agregar años de vida útil.

Fuente: Elaboración propia sobre datos del ENOSUR.

Años vida útil residual (a diciembre de 2015)	(Tn. disposición residuos / mes) proyectadas					
	Equivalentes a una reducción del 10% del promedio de disposición mensual 2015 (*) <b>33.600 tn/mes</b>	Equivalentes al promedio de disposición mensual 2015 (*) <b>37.300 tn/mes</b>	Equivalentes a un incremento del 10% del promedio de disposición mensual 2015 (*) <b>41.100 tn/mes</b>	Equivalentes a un incremento del 20% del promedio de disposición mensual 2015 (*) <b>44.800 tn/mes</b>		
Densidad mínima de diseño	0,90	9,2	8,3	7,5	6,2	
	1,00	8,4	9,2	8,3	6,9	
Densidad histórica	1,09	9,2	<b>10,0</b>	9,1	7,6	
	1,10	9,3	10,1	9,2	7,6	
Densidad máxima de diseño	1,20	10,1	11,0	10,0	8,3	

Por ejemplo, la celda sombreada estaría indicando que la vida útil residual sería de 10 años si anualmente y de manera constante se mantuviera la disposición total a niveles de 2015, con la densidad histórica, sin considerar medidas adicionales de gestión. Como puede observarse, a medida que aumenta la disposición final se reduce la vida útil. Y cuando se reduce la densidad de operación también se reduce la vida útil.

No existía a 2015 en el predio mencionado tratamiento de los residuos por compostaje, sin perjuicio de algunas experiencias piloto a pequeña escala en algunos barrios que se realizaron durante 2012 y 2013<sup>5</sup>. Asimismo, tampoco se estaban aprovechando los residuos reciclados para generar energía<sup>6</sup>.

Respecto de la recuperación de residuos, siguiendo a Insua y Ferraro (2015) es necesario diferenciar entre el circuito formal de recuperación y el circuito informal. La recuperación formal está a cargo de la cooperativa CURA en el ámbito de la planta de separación de residuos, ubicada cerca del predio de disposición final. La cooperativa fue fundada en 2004, está inscripta y reconocida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y de acuerdo con la información disponible a 2014 contaba con 38 asociados, de los que durante 2015 trabajaban habitualmente 33 en dos turnos de 6 horas<sup>7</sup>. La planta de separación tiene una superficie aproximada de 1.300 m<sup>2</sup>, contaba inicialmente con dos cintas de elevación, cuatro de clasificación y una de rechazo, con una capacidad de incorporación de 120 trabajadores distribuidos en dos turnos y capacidad de procesamiento de hasta 100tn por turno. Debido a algunos inconvenientes de diseño, posteriormente se hicieron algunas modificaciones y se ajustó la capacidad de procesamiento hasta 300tn por turno.



Gentileza ENOSUR

5. Según el ENOSUR, se encontraba en proceso de consideración la inclusión del compostaje de una parte de los residuos que permita generar abono para parquejar el predio. Asimismo, en el informe ambiental 2013 del ENOSUR se incluye una descripción de experiencia piloto de compostaje de residuos sólidos verdes.

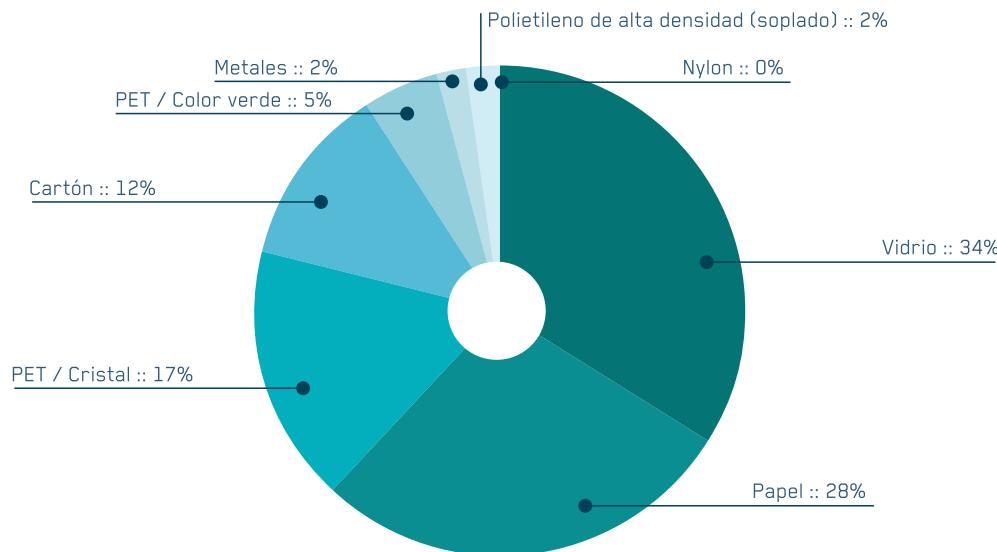
6. Según el ENOSUR, se está considerando aprovechar los gases generados por el relleno.

7. Para más detalles sobre el proceso de organización y esquema de funcionamiento de CURA, ver el informe anual ambiental del ENOSUR (2013) y Borgna y López (2014).

En la planta de separación durante 2015 se descargaba la recolección del recorrido de 14 camiones por día. Según información disponible del ENOSUR sobre la operación de la planta, durante 2015 se descargaron aproximadamente 25.400 toneladas de residuos, recuperando 1.752 toneladas de materiales con valor comercial, o el 6,7% de lo procesado. Así, en términos relativos, durante 2015 se procesó en la planta de reciclado el 14% de los residuos domiciliarios y se recicló el 1% de los mismos. El gráfico a continuación muestra la composición de los materiales recuperados durante 2015.

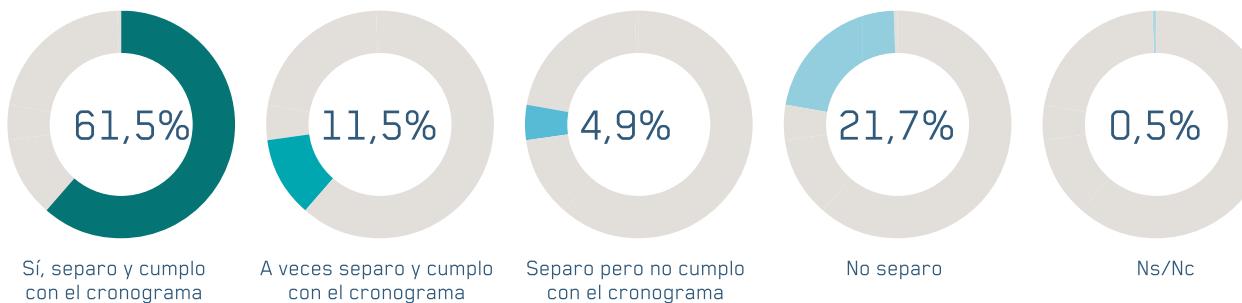
Gráfico 2.4 →  
**Materiales recuperados en la planta de reciclado, por tipo, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a ENOSUR.



Aunque no hay mediciones oficiales del municipio, Insua y Ferraro (2015) estiman que el circuito informal de reciclado incluye una población variable de unas 1.900 personas. Según los autores e información del ENOSUR cerca de 400 personas continuaban recuperando informalmente en el playón de contingencia del predio de disposición final. De acuerdo con el informe ambiental del ENOSUR de 2013, como parte del programa GIRSU el municipio ha puesto en marcha un plan de inclusión social para atender a la población vulnerable, cuyos medios de vida estaban y están relacionados con la recuperación de residuos.

Desde el punto de vista de la percepción, según la EPC se confirma una importante adhesión al programa de separación, en particular en la Zona 1 (Centro). En el otro extremo, casi el 50% de los encuestados en la Zona 6 (Oeste) declara no separar los residuos en origen.

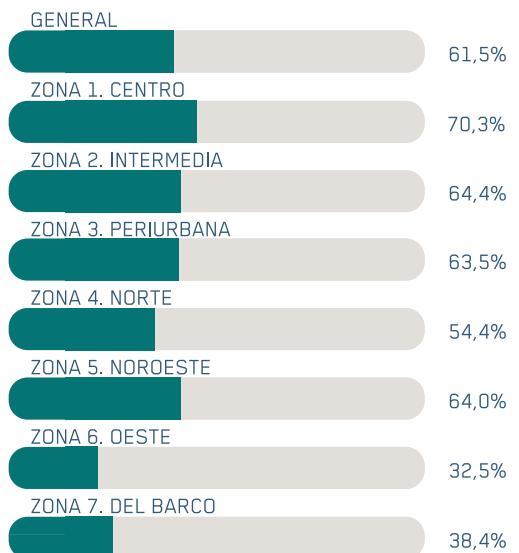


← Gráfico 2.5  
En general, ¿Usted separa los residuos recuperables y cumple con el cronograma semanal para sacarlos?, 2015

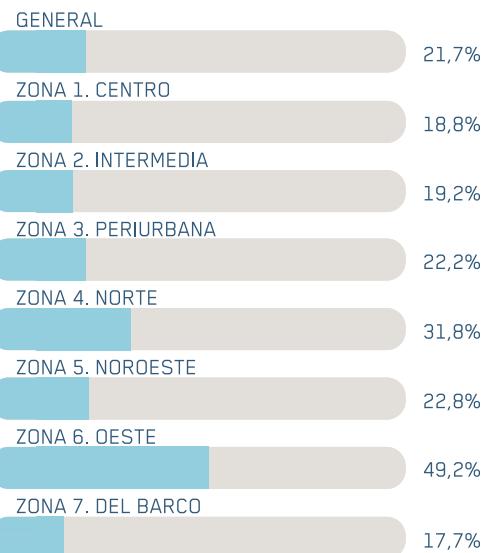
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

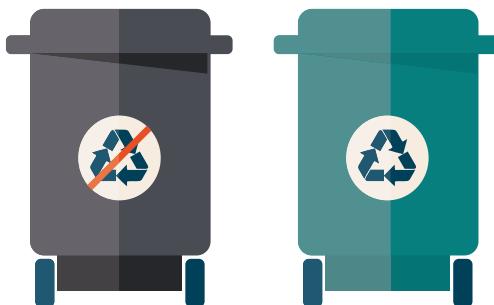
#### POR ZONA. SÍ, SEPARO Y CUMPLO



#### POR ZONA. NO SEPARO



n = 1.426

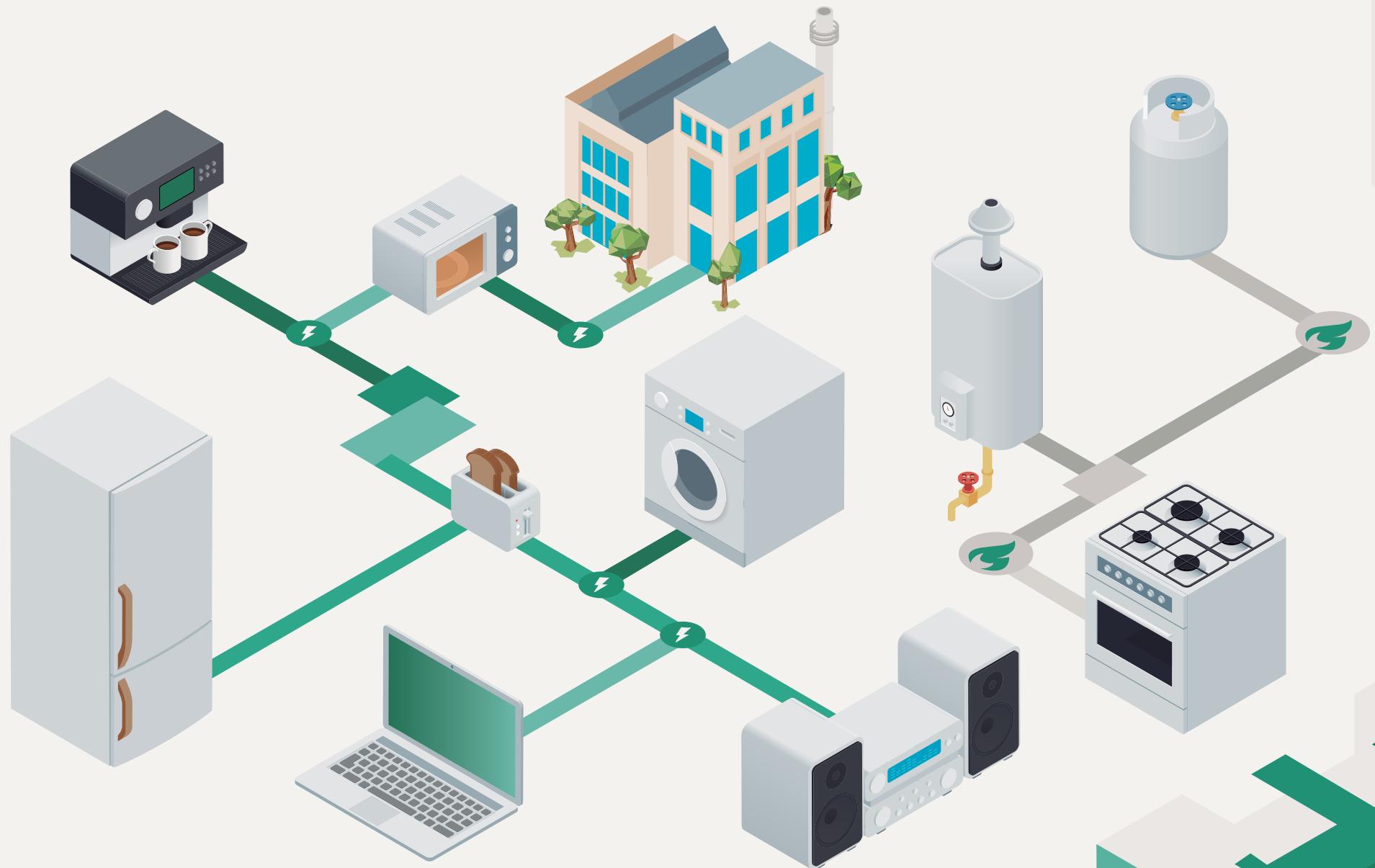




## Resumen de indicadores :: Gestión de residuos sólidos

Indicador ICES (*)	2014	2015
Porcentaje de la población de la ciudad con recolección regular de residuos sólidos	100% <span style="color: green;">●</span>	100% <span style="color: green;">●</span>
Porcentaje de residuos sólidos de la ciudad dispuestos en relleno sanitario	100% <span style="color: green;">●</span>	100% <span style="color: green;">●</span>
Vida remanente del predio en el cual está instalado el relleno sanitario	11,1 <span style="color: green;">●</span>	10,0 <span style="color: green;">●</span>
Porcentaje de residuos sólidos de la ciudad dispuestos en vertederos a cielo abierto, vertederos controlados, cuerpos de agua y quemados	0 <span style="color: green;">●</span>	0 <span style="color: green;">●</span>
Porcentaje de residuos sólidos de la ciudad que son compostados	0 <span style="color: red;">●</span>	0 <span style="color: red;">●</span>
Porcentaje de residuos sólidos de la ciudad que son separados y clasificados para reciclado	N/D <span style="color: grey;">●</span>	5,7% <span style="color: red;">●</span>
Porcentaje de los residuos sólidos de la ciudad dispuestos que son utilizados como recurso energético	0 <span style="color: red;">●</span>	0 <span style="color: red;">●</span>

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Energía

La ciudad mantiene importantes niveles de cobertura de acceso a la red eléctrica, con niveles estables en la cantidad y duración de las interrupciones. Esto sucede en un contexto en el que la demanda de energía eléctrica de la zona utiliza casi totalmente la capacidad instalada de interconexión con el sistema de generación y transporte, con niveles razonables de seguridad. De todos modos se han iniciado obras que en el mediano plazo deberían mejorar notablemente la actual situación.

Se registraron leves mejoras en la utilización de energías renovables y renovables no convencionales.

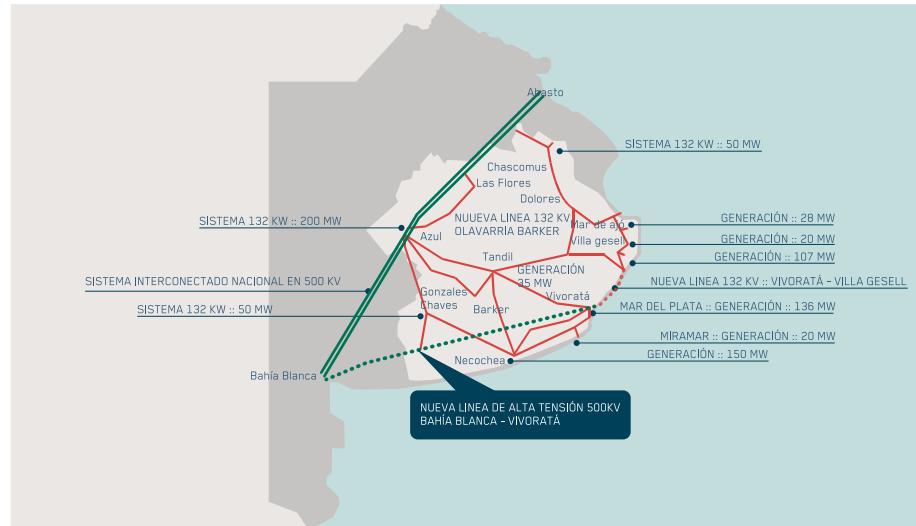
No se ha podido caracterizar cuantitativamente el nivel de utilización de la capacidad de acceso, transporte y distribución de gas de la ciudad. A pesar de haber aumentado la cobertura de acceso a la red de gas domiciliario en la ciudad, la información disponible indica que existe una demanda insatisfecha, que requiere realizar nuevas y necesarias inversiones en ampliación de infraestructura.

# Energía

La distribución domiciliaria de energía eléctrica en la ciudad se encuentra mayormente a cargo de Edea S.A., y en algunas zonas y barrios particulares se realiza a través de cooperativas<sup>1</sup>. De manera simplificada –teniendo presente que a partir de 1991 el mercado eléctrico argentino se dividió en generación, transporte y distribución–, al 2015 la energía distribuida en la ciudad proviene del Sistema Argentino de Interconexión (SADI) a través de tres líneas de 132 kW: Balcarce, Quequén y Miramar. La energía se distribuye en la ciudad a través de 1.666 km de líneas de alta tensión (1.611 km. de líneas de 132 kW y 55 km. de líneas de 33kW)<sup>2</sup>, 5.500 km de líneas de media tensión (13,2 kW y 7,6 kW) y 5.321 km de líneas de baja tensión, incluidas siete estaciones transformadoras (ET) (Ruta 2, Mar del Plata, Sur, 9 de Julio, Terminal, Pueyrredon y Jara). Por su parte, en lo que respecta a la generación, en la ciudad radica la central 9 de Julio, propiedad de Centrales de la Costa Atlántica S.A.<sup>3</sup>, que actúa como agente generador en el mercado eléctrico mayorista, y que cuenta con una potencia instalada de 150 MW (proveniente de seis equipos Turbo Gas y dos Turbo Vapor). Dicha central está conectada a través de la citada ET 9 de Julio a las mencionadas líneas de 132 kW, y a través de éstas se conecta con el SADI. Además, durante los últimos años se han utilizado equipos de generación móvil de menor tamaño, principalmente durante el verano, con una potencia estimada de 40 MW.

Mapa 3.1 →  
Abastecimiento eléctrico en la región

Fuente: EDEA.



1. Dichas cooperativas compran la energía eléctrica a Edea S.A. y la distribuyen a sus asociados. La Cooperativa de Provisión de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Mar Del Plata Ltda. (Cooperativa Mar del Plata) brinda, entre otros, el servicio de distribución de energía eléctrica domiciliaria en un radio de 77 manzanas comprendidas entre Independencia, Roca, General Guido y Colón. Por su parte, la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Ltda. Pueblo Camet (Cooperativa Camet) brinda, entre otros, el servicio de distribución de energía eléctrica a los siguientes barrios: 2 de Abril, Las Margaritas, Castagnino, La Laura, El Tejado, Pueblo Estación Camet, La Trinidad, El Sosiego, Los Zorzales, El Casal y Colonia Barragán.
2. La red de distribución de energía eléctrica en la ciudad fue planificada en la década de 1960 con una visión de largo plazo y se utilizaron líneas de 132 kW, cuando en su momento usualmente se utilizaban líneas de menor tensión.
3. Sociedad anónima con participación estatal mayoritaria de la provincia de Buenos Aires.

De acuerdo con información provista por Edea S.A., la operación del citado sistema permite que físicamente la ciudad pueda aprovisionarse, por un lado, de hasta 180 MW de energía eléctrica proveniente del SADI (que a su vez proviene de la conexión de dicho sistema con las distintas fuentes de generación), y, por otro lado, de la energía generada por la central 9 de Julio y los equipos móviles mencionados<sup>4</sup>, todo ello bajo el esquema general de administración del parque generador por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), en función del costo marginal de operación de las distintas unidades de generación. De acuerdo con información provista por Edea S.A., en 2015 el consumo promedio de la ciudad alcanzó máximos de 287 MW en enero de 2015 (por debajo del máximo del año anterior, que alcanzó 291 MW en enero de 2014).

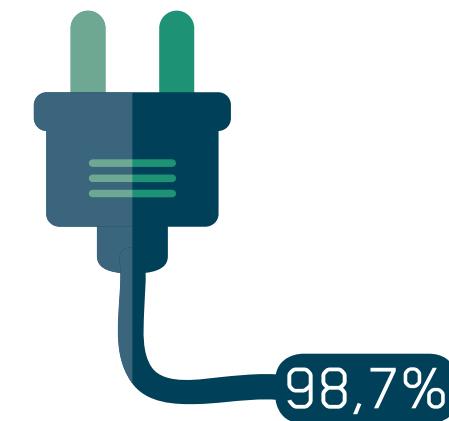
En este marco, oportunamente el BID (2013c) reseñó que en 2011 existían dos propuestas tendientes a mejorar la relación entre la demanda y la oferta de energía eléctrica. Una de dichas propuestas consistía en la construcción de una nueva línea de 500 kW entre Bahía Blanca y Viveratá, y de una línea adicional para conectar Mar del Plata con Villa Gesell (pasando por Viveratá). La otra consistía en impulsar la instalación de un parque de generación eólica con una potencia de 10 MW en la primera fase. En septiembre de 2014 el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios licitó y adjudicó la construcción de la mencionada línea de 500 kW, con un plazo previsto de 990 días, que se financiaría mediante el Fondo Nacional de la Energía Eléctrica.

Sólo a título informativo cabe destacar que con fecha 16 de diciembre de 2015, el Gobierno Nacional declaró en emergencia el sector eléctrico nacional, mediante Decreto 134/2015.

En este contexto general, en diciembre de 2015 las distintas prestadoras brindaban servicio a 305.860 clientes domiciliarios dentro de las zonas definidas y relevadas en la EPC. Así, considerando las limitaciones derivadas de las proyecciones poblacionales y de vivienda, es posible estimar que el 98,7%<sup>5</sup> de las viviendas contaban con acceso legal a la red de distribución de energía eléctrica en 2015.

4. Vale mencionar que administrativamente la generación de energía –incluida la correspondiente a la central 9 de Julio– es comercializada a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA), y a su vez las compañías distribuidoras –incluida Edea S.A.– compran toda la energía a CAMMESA. Aunque teóricamente la generación de la central 9 de Julio podría ser transportada a través de las líneas y consumida en otra zona, la relación entre el consumo energético de Mar del Plata y la potencia instalada de la central determinan que físicamente la energía generada localmente se consuma localmente (incluso durante los períodos y los horarios de menor consumo local).

5. La cobertura total se estimó como el promedio ponderado de la cobertura correspondiente a cada una de las zonas delimitadas para la realización de la EPC. La cobertura relativa a cada zona fue estimada sobre la base de los siguientes datos: i) la cantidad de usuarios por zona a fines de 2015 informados por el respectivo prestador, y ii) las proyecciones para 2015 del número de viviendas incluidas en cada zona, en base a las proyecciones de población elaboradas por el Departamento de Información Estratégica del Municipio. En los casos en que la cantidad de usuarios informada superó el número de viviendas proyectadas en cada zona, la cobertura se consideró igual al 100%.



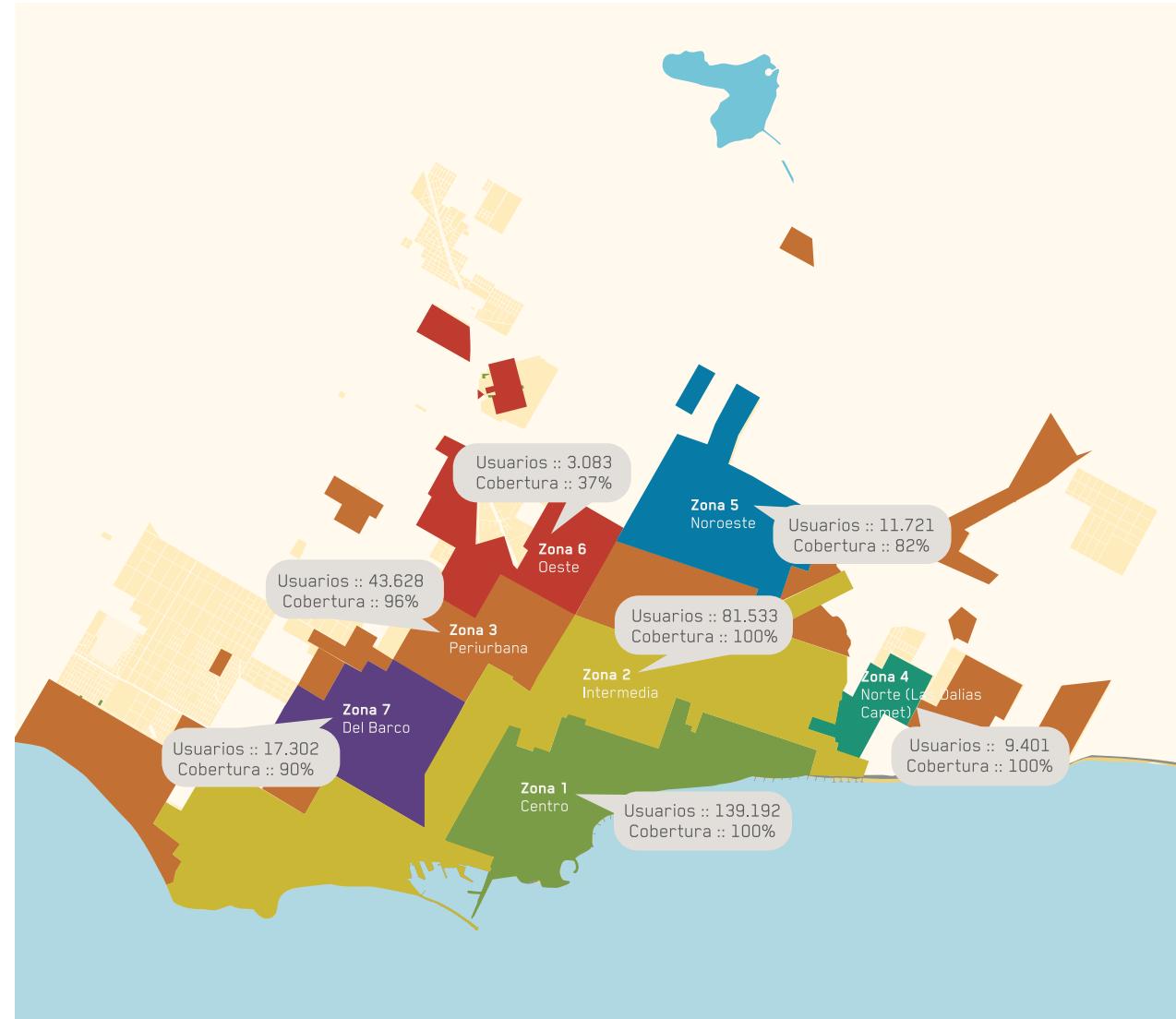
**Viviendas cuentan con acceso legal a la red de distribución de energía eléctrica en 2015.**

Mapa 3.2 →

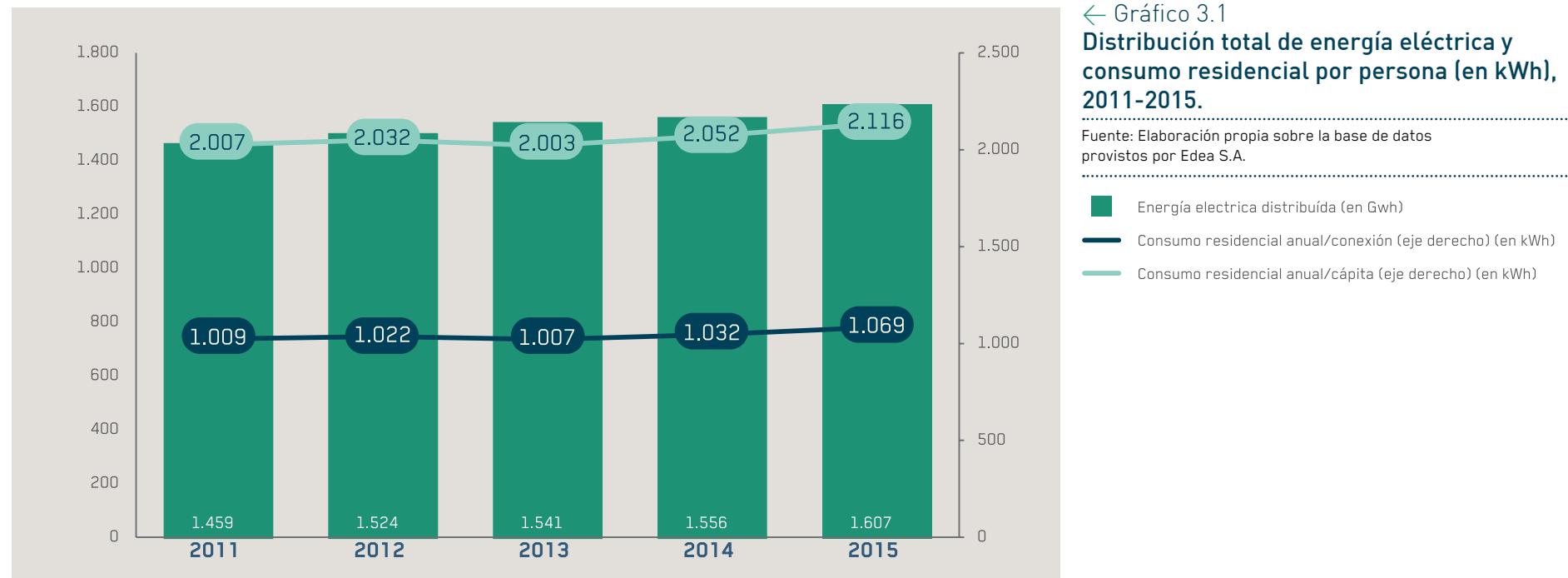
**Cobertura del acceso a energía eléctrica por zona (en número de usuarios y porcentajes), 2015**

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos sobre usuarios de Edea S.A., la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Mar Del Plata Ltda. y la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Ltda. Pueblo Camet, y de proyecciones de población de la Dirección de Información Estratégica de la Municipalidad de General Pueyrredon.

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco



Durante 2015, Edea S.A. distribuyó 1.607 GWh de energía eléctrica en la ciudad (si se considera la totalidad de usuarios de todas las categorías), cifra que representó un aumento del 10,1% respecto del total distribuido en 2011, (o al 2,4% por año). Lo anterior supone un consumo anual promedio por conexión domiciliaria para los clientes de dicha empresa de 2.116 kWh o 1.069 kWh por persona<sup>6</sup>, lo que a su vez representa un aumento del 5,4% respecto de las cifras correspondientes a 2011.<sup>7</sup>



6. Se consideró un promedio de 1,9 personas por vivienda, según datos calculados a partir del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 para los radios y las fracciones censales respectivos.

7. En primera etapa de la ICES se estimó un consumo promedio de 890 kWh por persona.

En lo que hace a la calidad del servicio, durante 2015 el número promedio de interrupciones del servicio brindado por Edea S.A. fue de 4,7 por año de una duración promedio de 2,4 horas, registrándose una leve reducción respecto del promedio de 4,8 interrupciones por año de una duración promedio de 3,5 horas registrado en 2011. Cuando se consideran de manera conjunta los clientes de las cooperativas, la cantidad promedio de interrupciones en 2015 asciende a 4,6 por año de una duración promedio de 2,3 horas.

En consonancia con lo anterior, el 49,7% de los entrevistados en la EPC respondió que había sufrido cortes o variaciones de tensión en el servicio de energía. Los entrevistados de las zonas 1 (Centro) y 2 (Intermedia) declararon no tener nunca o casi nunca cortes de energía.

Gráfico 3.2 →  
En su hogar, ¿con qué frecuencia se producen cortes de energía eléctrica o altas/bajas de tensión?, 2015

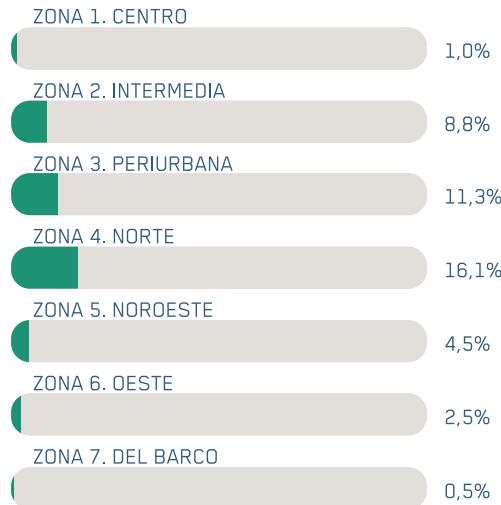
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

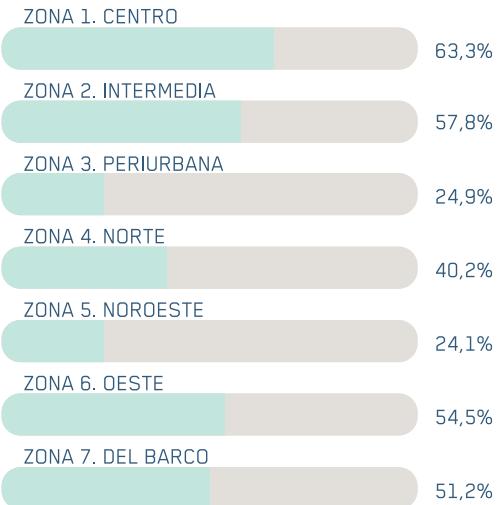
n=1426



#### POR ZONA. TODOS LOS MESES



#### POR ZONA. CASI NUNCA O NUNCA



En lo relativo al impacto ambiental de las fuentes de generación de energía, considerando la información generada por CAMMESA respecto de la matriz energética nacional y la generación local de energía, puede estimarse que en 2015 el 21,6% de la energía distribuida en la ciudad provino de fuentes renovables nacionales (incluidos los grandes aprovechamientos hidráulicos) y solo el 0,5% provino de fuentes renovables no convencionales (por ejemplo, energía solar o eólica). Aun cuando no se han concretado proyectos energéticos renovables tradicionales o no convencionales a nivel local, la situación ha mejorado levemente respecto de 2011, año en que el 20% del consumo local de energía provenía de fuentes renovables<sup>8</sup> y no había aportes de fuentes no convencionales.



← Gráfico 3.3  
**Matriz de generación energética nacional y matriz de consumo local de energía eléctrica (en GWh/año) e importación de energía (en porcentajes), 2011-2015**

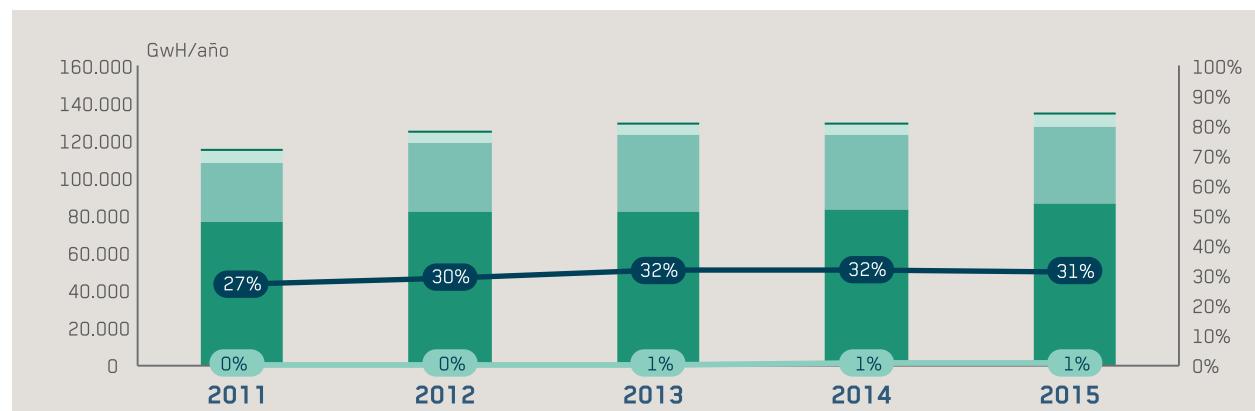
Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos provistos por la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.

**Matriz Consumo Local**

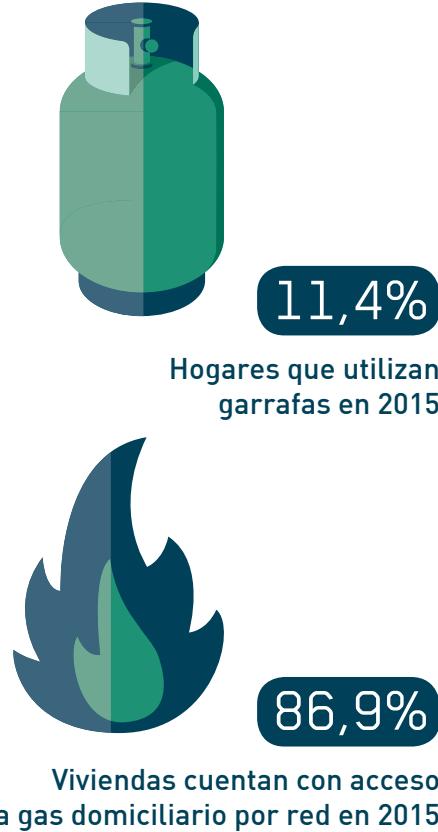
- Energía importada
- Generación central 9 de julio
- % importación energía (eje derecho)

**Matriz Generación Energética Nacional**

- Gen. Térmica
- Gen. Hidráulica
- Gen. Nuclear
- Gen. Renovable
- (Hidráulica+Renovable)/Total (eje derecho)
- (Renovable)/Total (eje derecho)



8. En la publicación del respectivo informe para la primera etapa de la ICES se estimó en el 25%



La distribución domiciliaria de gas en la zona urbana de la ciudad se encuentra principalmente a cargo de Camuzzi Gas Pampeana S.A., y la distribución en algunas zonas y barrios está a cargo de una cooperativa<sup>9</sup>. De manera similar a lo observado en el caso del mercado eléctrico, el mercado del gas se encuentra dividido en generación, transporte y distribución. La ciudad y la región son abastecidas por dos gasoductos principales que se conectan al gasoducto troncal operado por la Transportadora de Gas del Sur S.A. en la zona de El Chourron<sup>10</sup>. Dichos gasoductos principales se conectan con dos estaciones reguladoras, que regulan la presión y distribuyen el fluido a través de distintos ramales que se conectan con 32 estaciones reguladoras secundarias de presión para posibilitar la distribución en la ciudad.

Durante 2015 el consumo de gas en la ciudad fue de 700 millones de m<sup>3</sup>/año, de los cuales el consumo domiciliario representó el 49%. En 2011 el total del consumo de gas en la ciudad fue de 650 millones de m<sup>3</sup>/año, lo que supuso un aumento anual promedio del 1,8%.

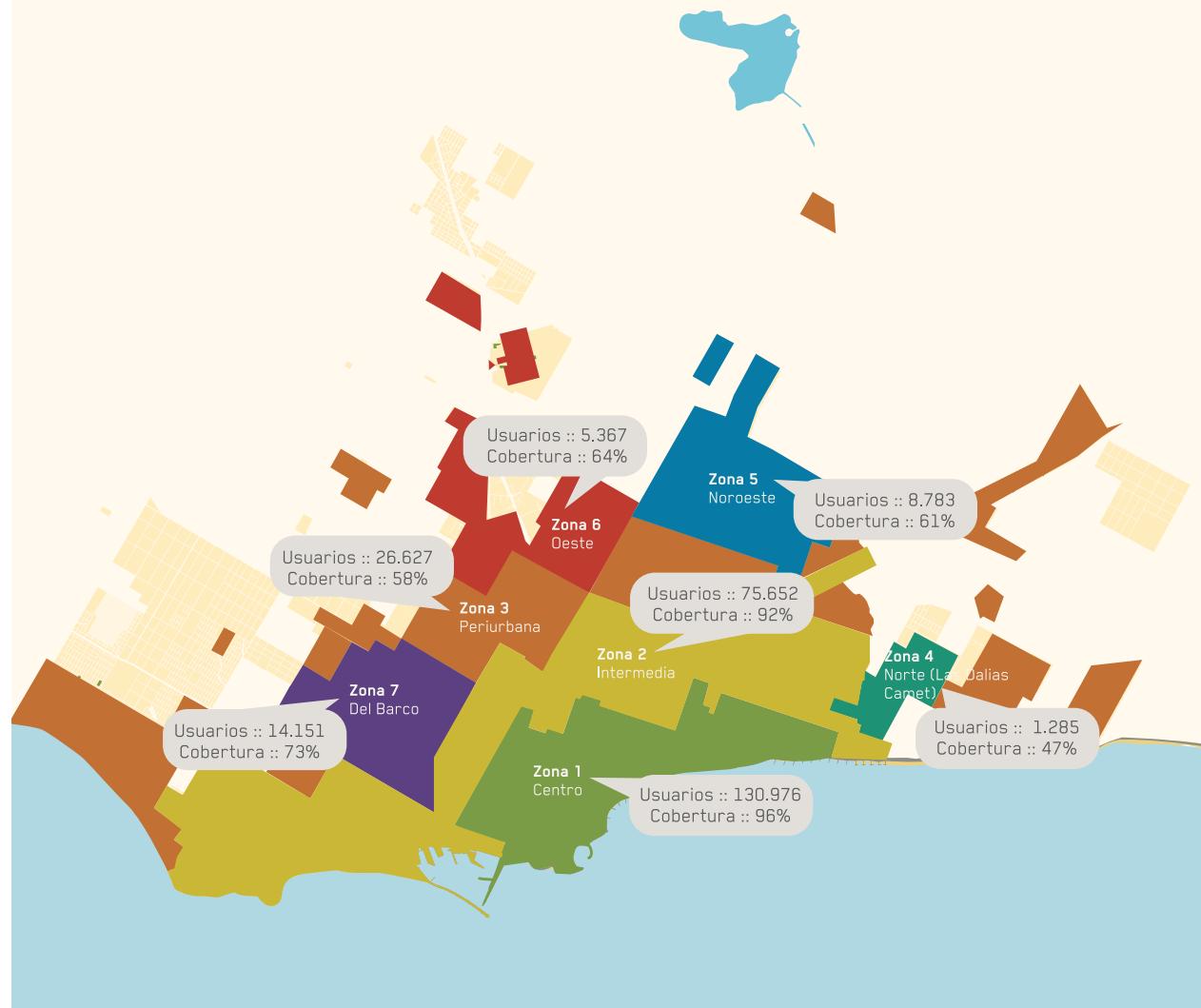
En este contexto general, en diciembre de 2015 Camuzzi Gas Pampeana S.A. y la mencionada cooperativa brindaban el servicio a 262.841 clientes domiciliarios residenciales dentro de la zona urbana delimitada con motivo de la realización de la EPC<sup>11</sup>. Considerando las limitaciones derivadas de las proyecciones poblacionales y de vivienda realizadas a partir del último Censo, es posible estimar que el 86,9% de las viviendas contaban con acceso legal a la red de distribución de gas, cifra que supone un aumento de 6,7 puntos porcentuales respecto del valor del mismo indicador en 2011. De acuerdo con información de la EPH, en el segundo trimestre de 2015 en el aglomerado Mar del Plata-Batán el 88,3% de los hogares contaba con acceso a gas domiciliario por red y el 11,4% de los hogares utilizaba gas de tubos o garrafas para cocinar.

A pesar de haber aumentado la cobertura de acceso a la red de gas domiciliario en la ciudad, la información disponible indica que existe una demanda insatisfecha que requiere realizar nuevas y necesarias inversiones en ampliación de infraestructura.

9. La Cooperativa Camet brinda, entre otros, el servicio de distribución de gas natural a los siguientes barrios: 2 de Abril, Las Margaritas, Castagnino, La Laura, El Tejado, Pueblo Estación Camet, La Trinidad, El Sosiego, Los Zorzales, El Casal y Colonia Barragán.

10. No ha sido posible acceder a información que permita cuantificar cuál es el volumen máximo de gas que puede transportarse en dicha interconexión, ni cuál ha sido el nivel de utilización de dicha capacidad instalada durante 2015.

11. Camuzzi desagregó las cifras entre zonas a noviembre de 2015.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos sobre usuarios de Camuzzi Gas Pampeana S.A. y la Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Ltda. Pueblo Camet, y de proyecciones de población de la Dirección de Información Estratégica de la Municipalidad de General Pueyrredon.

En lo que respecta al acceso a gas domiciliario, el 87% de los entrevistados en la EPC señaló que tenía acceso a la red de distribución domiciliaria, el 10% indicó que se aprovisionaba por garrafa y el 3% restante declaró que no tenía conexión de gas. Sin perjuicio de lo anterior, en la Zona 4 (Norte) más de la mitad de los entrevistados utilizaban garrafas.

Mapa 3.4 →  
Porcentaje de hogares que declaran utilizar  
gas en garrafas, 2015

Fuente: EPC.

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco



En lo que refiere a la calidad del servicio de gas domiciliario, el 82,8% de los entrevistados de la EPC respondió que no sufría cortes de gas.



n=1.426



← Gráfico 3.4

### En su hogar, ¿con qué frecuencia se producen cortes en el suministro de gas? , 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

### Evolución

2012  
2015



# Resumen de indicadores :: Energía

Indicador ICES (*)	2014	2015
Porcentaje de viviendas con acceso autorizado a energía eléctrica	96,4% <span style="color: green;">●</span>	98,7% <span style="color: green;">●</span>
Porcentaje de viviendas con acceso a gas por red domiciliaria	86,1% <span style="color: green;">●</span>	86,9% <span style="color: green;">●</span>
Porcentaje de hogares con acceso a gas por garrafas	13,7% <span style="color: green;">●</span>	11,4% <span style="color: green;">●</span>
Número promedio de interrupciones eléctricas al año por cliente	4,6 <span style="color: green;">●</span>	4,6 <span style="color: green;">●</span>
Duración promedio de interrupciones eléctricas	2,3 <span style="color: green;">●</span>	2,3 <span style="color: green;">●</span>
Consumo anual de energía eléctrica per cápita	1031 <span style="color: orange;">●</span>	1069 <span style="color: orange;">●</span>
Intensidad energética de la economía	N/D <span style="color: grey;">●</span>	N/D <span style="color: grey;">●</span>
Existencia, monitoreo y cumplimiento de regulaciones de eficiencia energética	N/D <span style="color: grey;">●</span>	N/D <span style="color: grey;">●</span>
Porcentaje de energías renovables sobre el total del consumo eléctrico	23,0% <span style="color: orange;">●</span>	21,6% <span style="color: orange;">●</span>
Uso de energía de fuentes renovables no convencionales	0,5% <span style="color: red;">●</span>	0,5% <span style="color: red;">●</span>

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Ambiente

Salvo por algunas mediciones de hace varios años, la ciudad carece de registros sistemáticos actualizados y disponibles al público sobre la calidad del aire, el nivel de polución acústica, un inventario actualizado de fuentes emisoras de gases de efecto invernadero, o estudios de riesgos y vulnerabilidad ante desastres naturales.

Una parte importante de la ciudadanía opina que el cambio climático afecta a Mar del Plata, y que los eventos climáticos extremos están sucediendo con mayor frecuencia que en el pasado. La opinión mayoritaria es que ni los diferentes actores públicos ni los propios encuestados están adecuadamente preparados para responder a estas situaciones.

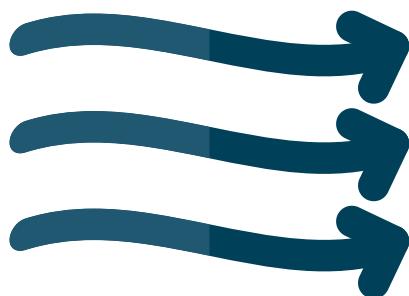
# Ambiente

La ubicación geográfica de la ciudad, la ausencia de accidentes orográficos y el gran frente marítimo, junto a la variabilidad meteorológica y eólica, hacen presumir que en Mar del Plata hay una significativa dispersión de contaminantes. Sin embargo, salvo algunas mediciones puntuales, la ciudad carece de información sistemática sobre la calidad del aire y sobre polución acústica<sup>1</sup>. En lo referente a la calidad atmosférica, de la revisión de material inédito utilizado en la primera etapa de la ICES, y de entrevistas con distintos informantes clave, se concluye que Mar del Plata no tiene una medición general y continua para todo el territorio urbano de la generación o concentración de contaminantes, tanto los incluidos en la legislación vigente como los incluidos en el índice de calidad del aire de la metodología ICES (ozono troposférico, materia particulada, monóxido de carbono, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno).

La autoridad de contralor en materia de efluentes gaseosos es el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible de la Provincia de Buenos Aires (OPDS). El marco normativo básico es la Ley Provincial n.º 5965, su Decreto Reglamentario n.º 3395/96 y su adecuación por Resolución n.º 242/97 del citado organismo. Entre otras cuestiones, este marco fija las normas de calidad del aire y los niveles guía para ciertos contaminantes. El municipio tiene el control de industrias de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> categoría<sup>2</sup>, de las que se verifica que cumplan con la normativa ambiental vigente para otorgarles o renovarles (cada dos años) el certificado de aptitud ambiental, según dicta la ley provincial n.º 11.459, de Radicación Industrial, y su decreto reglamentario n.º 1741/96.

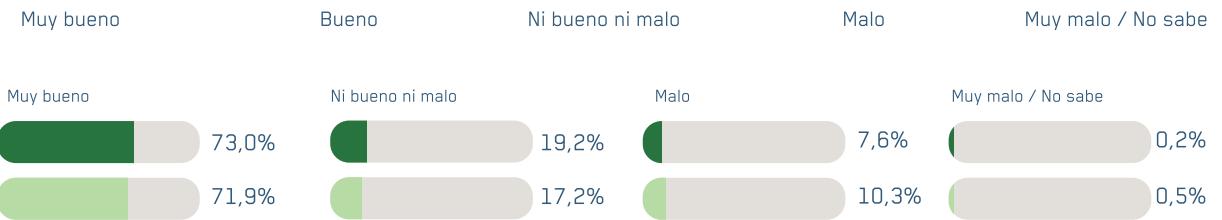
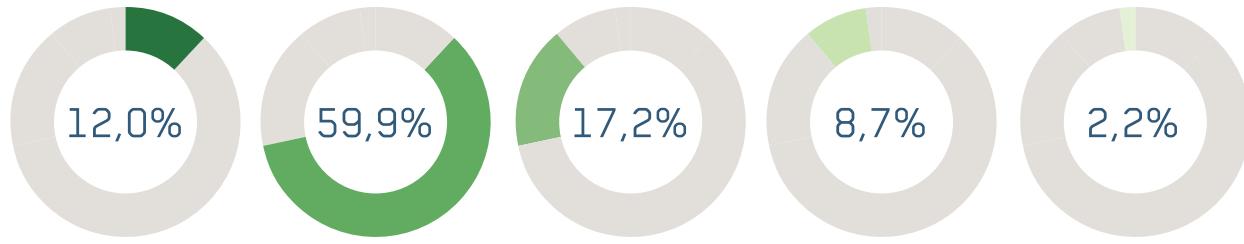
Por otra parte, la Municipalidad de General Pueyrredon controla las emisiones de escapes para aquellos vehículos con motores diésel que requieren habilitación municipal para distintas actividades, tales como transporte de cargas generales, taxis, remises, micros del transporte urbano de pasajeros, entre otros.

Según la EPC, el 71,9% de los encuestados entiende que la calidad del aire en su barrio es muy buena o buena, con una leve reducción respecto de la anterior encuesta, realizada en 2012. Según los entrevistados, la temporada afecta negativamente la calidad del aire (gráfico 4.1).



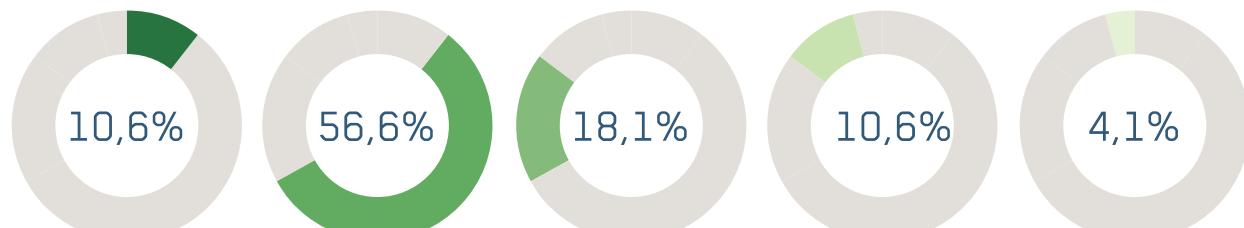
1. Sólo a título enunciativo, Mendiara y García [2008] reportan mediciones de dióxido de nitrógeno en la zona de la vieja estación de ómnibus, y citan otras mediciones puntuales en el centro de la ciudad en 1998 y en el puerto en 2005. Recientemente, el proyecto "Mapa georreferenciado sobre ruidos y gases contaminantes en la ciudad de Mar del Plata", a cargo de investigadores del Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA) y del Observatorio de la Ciudad de la Universidad FASTA, obtuvo el tercer premio en la 13.<sup>a</sup> convocatoria anual del premio Adriana Schiffrin de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

2. De acuerdo con la normativa vigente, los establecimientos de primera categoría incluyen aquellos que se consideren inocuos porque su funcionamiento no constituye riesgo o molestia a la seguridad, salubridad o higiene de la población, ni ocasiona daños a sus bienes materiales ni al medio ambiente, y los de segunda categoría, aquellos establecimientos que se consideran incómodos porque su funcionamiento constituye una molestia para la salubridad e higiene de la población u ocasiona daños a los bienes materiales y al medio ambiente.



← Gráfico 4.1

a. ¿Cómo califica, en general, la calidad del aire que respira cuando circula por su barrio, durante todo el año?, 2012 y 2015



### Evolución

.....  
2012

.....  
2015

b. ¿Cómo califica, en general, la calidad del aire que respira cuando circula por su barrio, en temporada?, 2012 y 2015

Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

### Evolución

.....  
2012

.....  
2015



**Gráfico 4.2 →**  
**En los últimos 12 meses, ¿la calidad del aire que usted respira se ha deteriorado por alguna de las siguientes situaciones?**

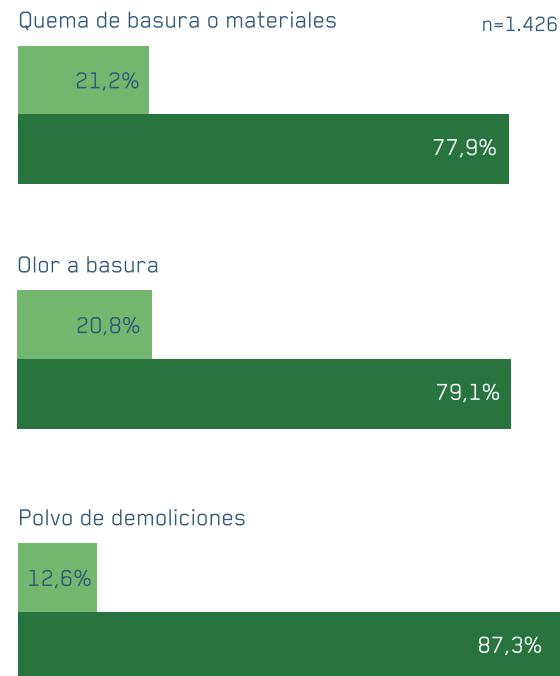
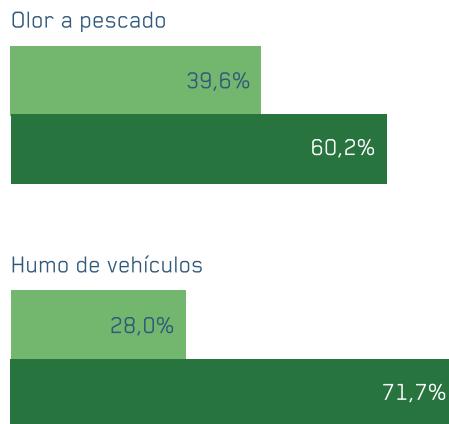
Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Si

No

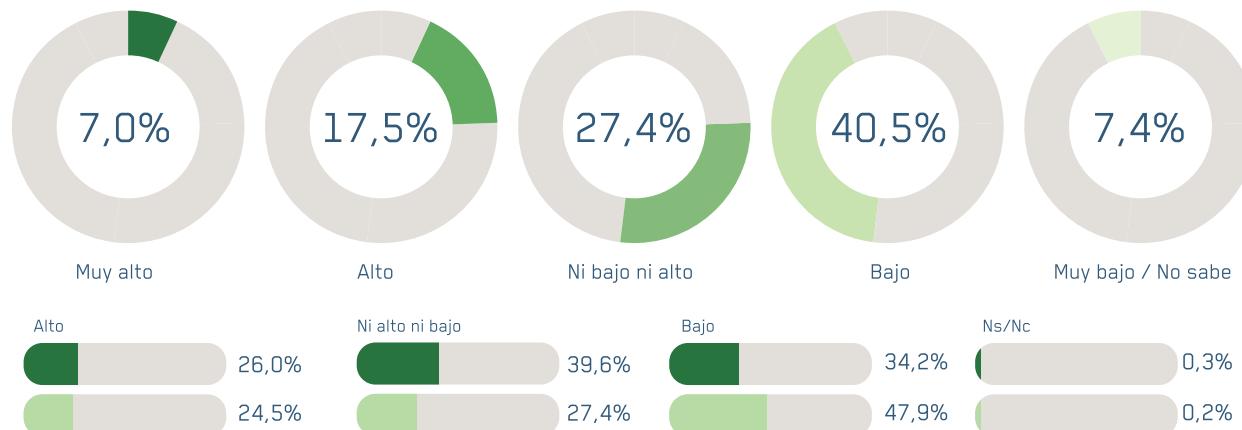
El principal factor que parece afectar la calidad del aire es el olor a pescado, incluso entre los respondentes de las zonas 1 (Centro) y 2 (Intermedia) (gráfico 4.2).



En lo referente al nivel de ruido, la ciudad tampoco cuenta con registros oficiales sistemáticos generales ni para distintas zonas y horarios. No obstante, el municipio cuenta con una oficina que recibe denuncias de los ciudadanos por ruidos y con marco normativo, las ordenanzas municipales n.º 12.032 y 12.033, que establecen qué se entiende por ruidos molestos y qué sanciones sanciones se aplican en caso de incumplimiento. De acuerdo con el Departamento de Nocturnidad y Ruidos Molestos de la Municipalidad de General Pueyrredon, entre el 2012 y 2014 se recibieron anualmente entre 300 y 350 denuncias, con cada vez más particulares como responsables de los ruidos. A 2014 el 53% de las denuncias provenían de ese origen y el resto de locales comerciales.

En cuanto a opinión ciudadana, el 24,5% de los encuestados afirma que el ruido en sus barrios es alto o muy alto, una mejora respecto de 2012 (gráfico 4.3). Los entrevistados de la Zona 6 (Oeste) son los que perciben mayores niveles de ruido durante el año. Los entrevistados perciben que durante la temporada aumenta el nivel de ruido,

en todas las Zonas. En particular, los entrevistados de la Zona 6 (Oeste) siguen siendo los que más perciben el nivel de ruido como alto o muy alto, pero apenas por encima de los de la Zona 1 (Centro).



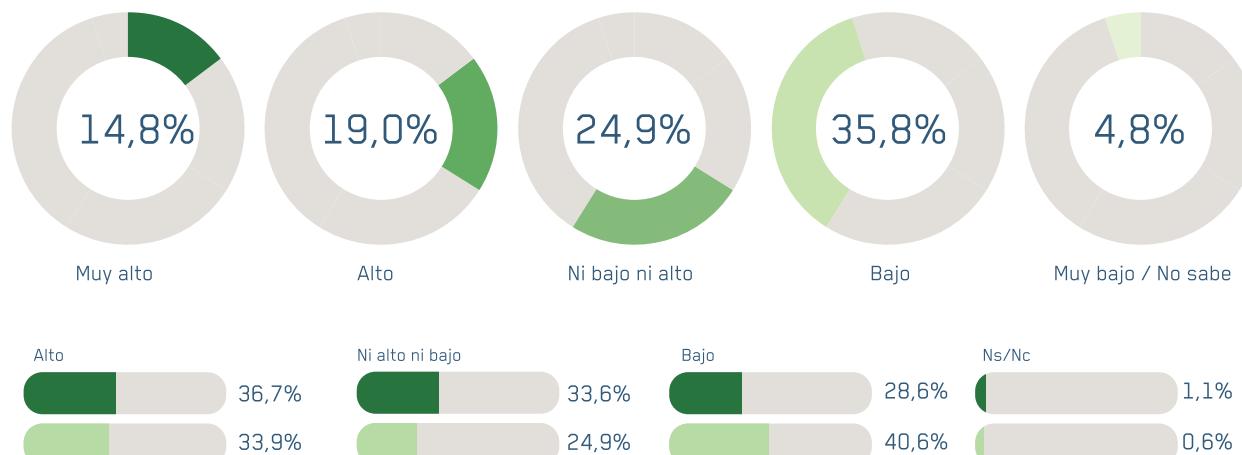
← Gráfico 4.3

a. ¿Cómo califica, en general, el nivel de ruido existente en su barrio, durante todo el año?, 2012 y 2015



#### Evolución

- 2012
- 2015



b. ¿Cómo califica, en general, el nivel de ruido existente en su barrio, en temporada?, 2012 y 2015

Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

#### Evolución

- 2012
- 2015

Mapa 4.1 →  
**Nivel de Ruido Alto o Muy Alto por zona, durante el año, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco



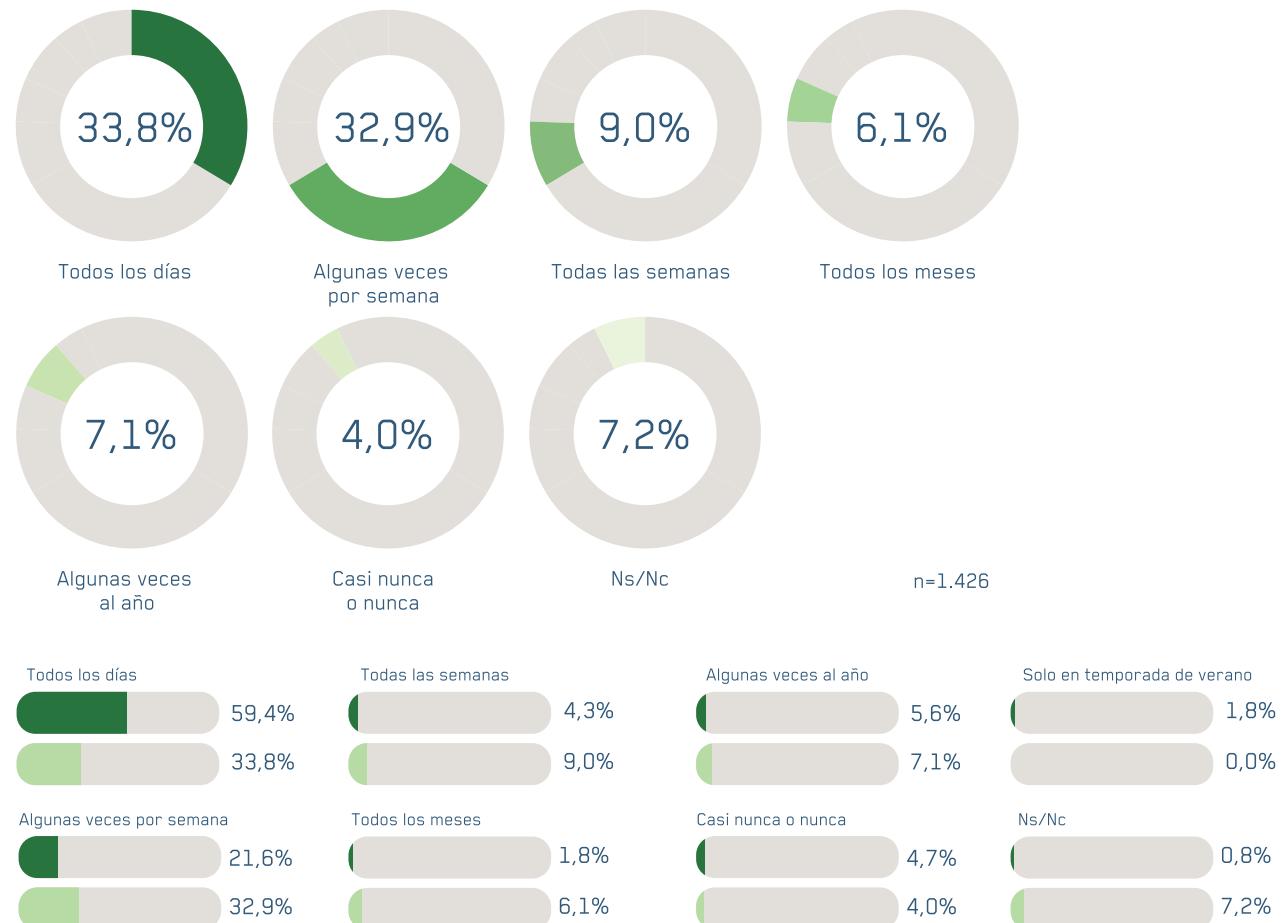


El porcentaje de ciudadanos que dice tener problemas de ruidos molestos todos los días sube al 33,8%, lo que implica una mejora respecto de la anterior medición.

Gráfico 4.4 →  
¿Con qué frecuencia tiene ruidos molestos?,  
2012 y 2015

Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

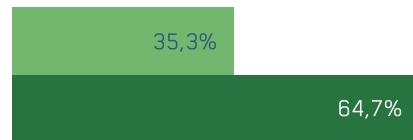


Según los ciudadanos, el tránsito, los vecinos y los animales son, en ese orden, las principales fuentes de ruidos molestos (gráfico 4.5).

#### Ruidos molestos de vecinos



#### Ruidos provenientes del tránsito y la circulación



#### Ruidos de la refacción de calles y veredas



#### Ruidos de la refacción o construcción de viviendas



#### Ruidos de animales (perros, gatos)



#### Ruidos de bares, boliches y vida nocturna



← Gráfico 4.5

**En su hogar en los últimos 12 meses, ¿ha tenido alguno de los siguientes problemas vinculados a ruidos molestos?, 2015**

Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

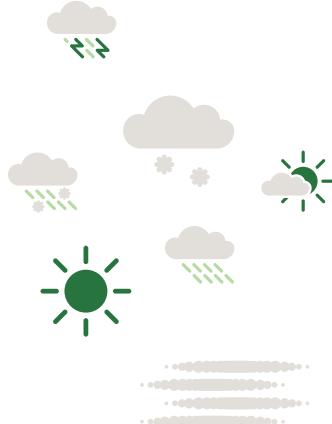
Si

No

n=1.426

Cuando se hizo la primera medición de indicadores de la ICES se generaron estudios de base sobre mitigación de cambio climático y vulnerabilidad ante desastres naturales, a cargo de la consultora GeoAdaptive LLC. Este trabajo concluyó con dos informes. El primero (BID, 2013a) resumió el proceso para elaborar un inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, con fecha base en 2010. Para ello se utilizó la metodología desarrollada por la organización ICLEI-Gobiernos Locales por la Sostenibilidad, denominada Global Protocol for Community-Scale GHG Emissions. El segundo informe (BID, 2013b), un análisis de amenazas y de la vulnerabilidad al cambio climático, estudió la susceptibilidad a la inundación por precipitaciones e inundación costera por marejada y suba del nivel del mar, en el contexto del cambio climático global. También hizo un inventario de infraestructura crítica y de la población potencialmente afectada. A mayo de 2016, el municipio no ha hecho estudios que actualicen las principales conclusiones de estos trabajos. Sin embargo, a pedido de la Red Mar del Plata Entre Todos, la Universidad FASTA está iniciando un Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) con el objetivo de desarrollar un proceso e instrumento para la sistematización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero en el Partido de General Pueyrredon





**Gráfico 4.6 →**  
**¿Cuánto cree usted que el cambio climático global afecta el clima en su municipio?, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

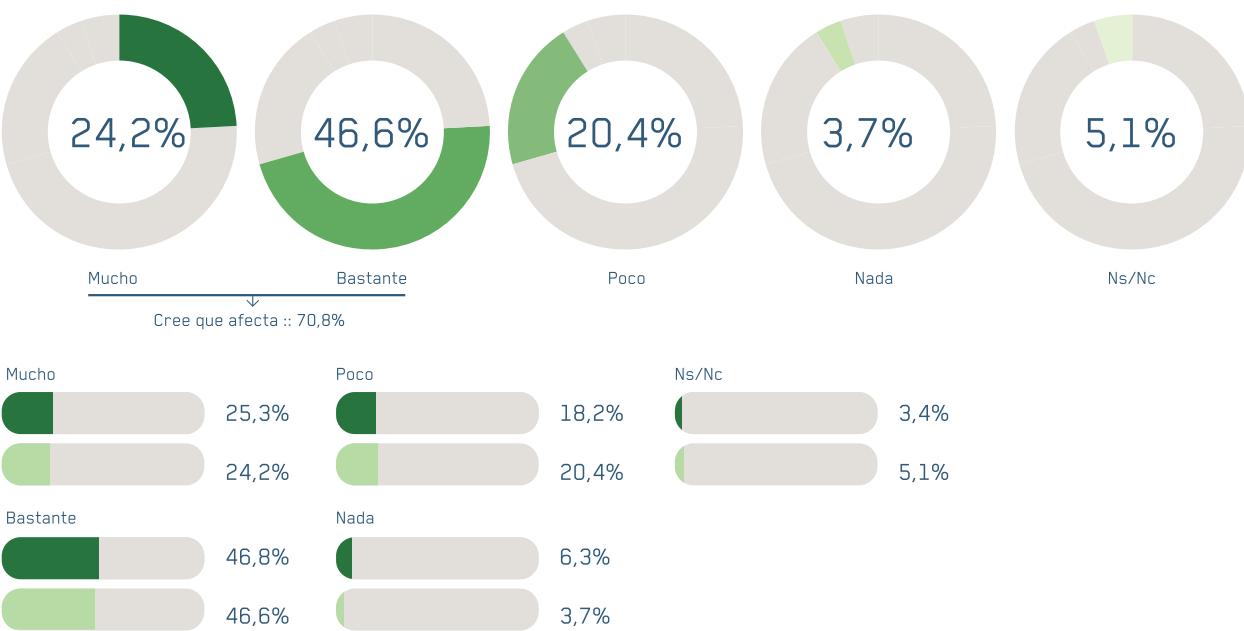
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

**Evolución**

2012

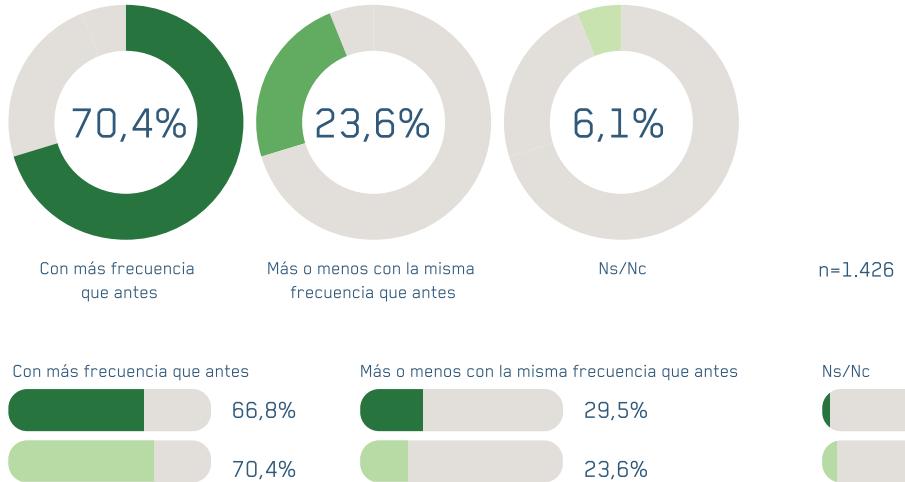
2015



El Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030 ha dedicado un capítulo del Frente Verde al Programa de Gestión de Riesgo de Desastres, según se detalla en el capítulo sobre Gestión Pública Sin embargo, más allá del grado de detalle en el diseño de esos programas, o del avance de la implementación, este instrumento de planificación es orientativo para la gestión municipal y no vinculante.

En lo que hace a los organismos públicos locales que responden a situaciones de emergencia climática y desastres naturales, además del Departamento de Defensa Civil (bajo la órbita del Ente Municipal de Servicios Urbanos) y de la Junta Municipal de Defensa Civil, la municipalidad creó a través de la ordenanza n.º 21.264 el Consejo Municipal de Contingencias Meteorológicas por representantes de distintas secretarías comunales, de entes descentralizados y del Honorable Concejo Deliberante, y cuatro especialistas en meteorología seleccionados y contratados por el gobierno local. Dos de los objetivos del consejo eran implementar un sistema de información temprana para emergencias climáticas y generar información meteorológica propia a través de datos de distintas fuentes.

De acuerdo con la EPC, en 2015 más del 70% de los encuestados creía que el cambio climático afecta mucho o bastante al clima de la ciudad, y con más frecuencia que antes (gráficos 4.5 y 4.6).



← Gráfico 4.7

¿Usted cree que en General Pueyrredon los eventos climáticos extremos (inundaciones, olas de calor, olas de frío, temporales) ocurren...?, 2012 y 2015

Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

#### Evolución

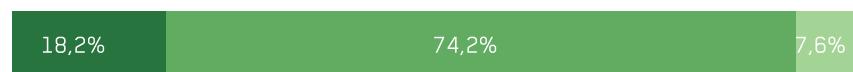
2012  
2015

En cuanto a la percepción ciudadana sobre la capacidad de distintos actores para responder a contingencias climáticas, la mayor opinión positiva corresponde a los bomberos (gráfico 4.8). Más del 60% de los encuestados reconocen no estar preparados para responder a estas situaciones.

#### Gobierno nacional



#### Gobierno provincial



#### Gobierno municipal



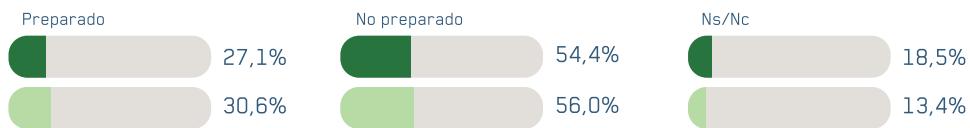
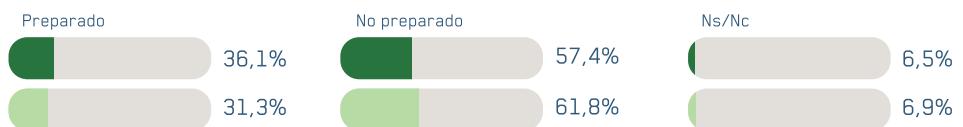
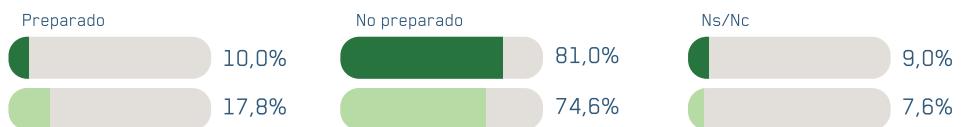
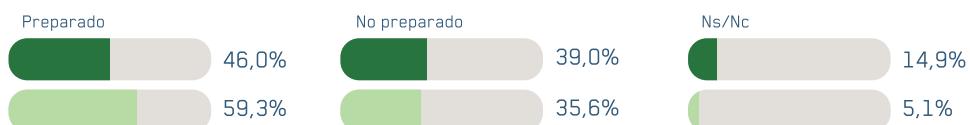
← Gráfico 4.8

¿Diría usted que cada uno de los siguientes grupos está preparado para hacer frente a un desastre natural, por ejemplo un temporal de lluvia muy fuerte que pudiera ocurrir?, 2012 y 2015

Preparado  
No preparado  
Ns/Nc

Gráfico 4.8 (Continuación) →

**Militares****Usted y su familia****Policía****Bomberos****Hospitales****Gobierno nacional****Evolución**

**Gobierno municipal****Militares****Usted y su familia****Policia****Bomberos****Hospitales****← Gráfico 4.8 (Continuación)**

Preparado  
 No preparado  
 Ns/Nc

n=1.426

**Evolución**

2012  
 2015

## Resumen de indicadores :: Ambiente

Indicador ICES (*)	2014	2015
Existencia, monitoreo y cumplimiento de regulaciones sobre calidad de aire	Normas aprobadas, monitoreo inconstante, cumplimiento limitado	Normas aprobadas, monitoreo inconstante, cumplimiento limitado
Air quality index	N/D	N/D
Concentración de PM 10	N/D	N/D
Número de casos de infecciones respiratorias (en menores de 5 años)	N/D	N/D
Existencia y monitoreo de inventario GEI	No existe inventario	No existe inventario
Emisiones GEI per cápita	N/D	N/D
Emisiones GEI / PIB	N/D	N/D
Existencia de planes de mitigación GEI con metas de reducción sectoriales y sistema de monitoreo	No existe ningún plan de mitigación	No existe ningún plan de mitigación
Existencia, monitoreo y cumplimiento de regulaciones sobre polución acústica	Normas aprobadas, monitoreo inconstante, cumplimiento limitado	Normas aprobadas, monitoreo inconstante, cumplimiento limitado
Existencia de mapas de riesgo de la ciudad a escala a menos 1:10000 que incluyan información sobre amenazas naturales (geofísicas e hidrometeorológicas) y análisis de vulnerabilidad	Existencia de mapas pero no actualizados	Existencia de mapas pero no actualizados
Existencia de mapas de riesgo y vulnerabilidad al cambio climático	Existencia de mapas pero no actualizados	Existencia de mapas pero no actualizados
Existencia de planes de contingencia adecuados para desastres naturales	Existencia de planes no completos	Existencia de planes no completos
Existencia de sistemas de alerta temprana efectivos	Existencia de sistemas de alerta temprana con múltiples vías de comunicación	Existencia de sistemas de alerta temprana con múltiples vías de comunicación

Indicador ICES (*)	2014	2015
Existencia de plan efectivo de gestión del riesgo de desastres	Existen planes de gestión de riesgo de desastres incluidos en el PEM pero no es vinculante 	Existen planes de gestión de riesgo de desastres incluidos en el PEM pero no es vinculante 
Existencia de plan efectivo de adaptación al cambio climático	No existe plan efectivo de adaptación al cambio climático 	No existe plan efectivo de adaptación al cambio climático 
Asignación de presupuesto municipal a la gestión del riesgo de desastres	La ciudad tiene acceso a fondos ante emergencias y reducción ex-ante de vulnerabilidades. 	La ciudad tiene acceso a fondos ante emergencias y reducción ex-ante de vulnerabilidades. 
Los principales instrumentos de planificación de la ciudad incorporan el análisis de riesgos	Las herramientas de planificación toma en cuenta el análisis de riesgo pero no son vinculantes 	Las herramientas de planificación toma en cuenta el análisis de riesgo pero no son vinculantes 
Porcentaje de medidas implementadas de los planes de gestión del riesgo de desastres y de adaptación al cambio climático	N/D 	N/D 
Porcentaje infraestructura crítica (ej. agua, energía, etc.) en riesgo debido a construcción inadecuada y/o ubicación en áreas con riesgo no mitigable	N/D 	N/D 
Porcentaje de viviendas en riesgo debido a construcción inadecuada	N/D 	N/D 
Población que vive en asentamientos informales	N/D 	N/D 

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Vivienda y uso de suelo

La medición tradicional del déficit habitacional, basada en datos censales, indica que las condiciones habitacionales de Mar del Plata continúan mejorando, aunque de acuerdo con un criterio más amplio aún quedan muchas deficiencias por subsanar. Al mismo tiempo, paradójicamente en la ciudad sigue habiendo un elevado porcentaje de viviendas no ocupadas de manera permanente, aunque dicha proporción parece estar en descenso.

Aun con el avance que representa el proceso de planificación estratégica, Mar del Plata tiene pendiente avanzar en la actualización del ordenamiento territorial.

Ha aumentado la satisfacción general de los ciudadanos con la vivienda que utilizan. La opinión de la ciudadanía sobre el uso del espacio público parece estar más condicionada por la inseguridad que por su disponibilidad.

## Vivienda y uso de suelo

La caracterización de la situación habitacional no está exenta de discusiones conceptuales sobre qué se entiende por "vivienda adecuada". Un patrón de referencia es el del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Organización de las Naciones Unidas, que define vivienda adecuada como aquella que garantiza a sus habitantes i) seguridad jurídica en la tenencia, ii) disponibilidad de servicios materiales, facilidades e infraestructura, iii) unos gastos soportables que no condicionan la satisfacción de otras necesidades, de acuerdo con el ingreso del hogar, iv) habitabilidad, v) asequibilidad, vi) una ubicación que permita acceder a servicios esenciales, a opciones de empleo y que no esté contaminada y vii) adecuación cultural (Lazzari, 2010). Así, la noción de vivienda adecuada está sujeta a diferentes interpretaciones entre distintas sociedades y a lo largo del tiempo. Según Lado y Olivera (2010), lo que se conceptualiza como un problema habitacional se transforma en ello "cuando no están dadas las condiciones -de acuerdo a un standard 'naturalizado' de cómo debe ser satisfecha esa necesidad en una sociedad en un momento determinado de su desarrollo- para satisfacerla".

Otra definición es la de Lazzari (2010), que retoma conceptos originalmente referidos por Yujnovsky (1984), según la cual una vivienda adecuada puede considerarse como una configuración de servicios habitacionales para cubrir las siguientes necesidades humanas: i) protección frente a las inclemencias del medio, para lo que debe contar con estabilidad estructural y durabilidad y proveer a sus habitantes de aislamiento mínimo; ii) disponibilidad de espacio de intimidad y privacidad, con una superficie mínima para cada habitante y cada hogar; iii) provisión de un ambiente sano, mediante el acceso a un conjunto mínimo de servicios básicos, como agua potable para consumo y aseo, y eliminación de excretas, y iv) accesibilidad al espacio público e inserción al entorno, lo que implica que la vivienda debe permitir el acceso a servicios de salud, educación, recreación, opciones de empleo, entre otros.

Una forma posible de cuantificar la situación habitacional de Mar del Plata es mediante las nociones de déficit cuantitativo y déficit cualitativo. El primero incluye la cantidad (o la proporción) de hogares que habitan en viviendas precarias irrecuperables y los que padecen hacinamiento de hogar (casos donde más de un hogar habita en una vivienda). El déficit cualitativo incluye la cantidad (o la proporción) de hogares que sufren hacinamiento por cuarto (habitualmente más de tres personas por cuarto) y los que habitan viviendas precarias que pueden recuperarse<sup>1</sup>. Mientras que la solución del primer déficit requiere la construcción de nuevas unidades de viviendas, el segundo puede solucionarse adecuando viviendas existentes. Aun cuando solo se trate de medir alguna de las dimensiones del déficit habitacional indicadas, se requiere precisar qué se entiende por precariedad, y cuando ésta se verifica, cuál es su grado de irreversibilidad. En ningún caso debe confundirse lo anterior con el régimen de tenencia jurídica de las viviendas, que refiere a la relación entre viviendas alquiladas y usadas por sus titulares, o a las viviendas utilizadas sin contar con título jurídico adecuado.



1. La presente caracterización del déficit habitacional se basa en datos que resultan de las respuestas de los propios hogares que utilizan una vivienda. Por lo tanto, en este capítulo se hace referencia a la cantidad o proporción de hogares (en lugar de cantidad o proporción de viviendas).

De acuerdo con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación y la Universidad Nacional de Quilmes (SDUV y UNQ, 2007) tradicionalmente la caracterización de hogares deficitarios se basó en ciertos prototipos de viviendas (ranchos, casillas, viviendas precarias, etc.), en la calidad de los materiales de algunos componentes (especialmente pisos), la disponibilidad de algunas instalaciones internas y el tipo de descarga del sanitario. En términos de la calidad constructiva, a partir del censo nacional de 1980 las casas fueron categorizadas como tipo A, o no deficitarias, y tipo B, o deficitarias<sup>2</sup>. SDUV y UNQ (2007) sostiene que la perspectiva tradicional debe ampliarse para considerar con mayor integralidad tanto la calidad de la vivienda<sup>3</sup> como la calidad de la ocupación de la vivienda por parte del hogar<sup>4</sup>. El cuadro 5.1 muestra la estimación del déficit cualitativo y cuantitativo para los hogares del Partido de General Pueyrredon con información de los dos últimos censos poblacionales, de acuerdo con el criterio tradicional y el criterio de SDUV y UNQ (2007), que amplía la calificación de viviendas deficitarias recuperables al considerar la calidad constructiva general, la existencia de cocina con provisión de agua y el acceso a servicios de agua y cloaca<sup>5</sup>.

	Estimación criterio tradicional INDEC				Estimación criterio SDUV-UNQ			
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
	CENSO 2001	CENSO 2010	CENSO 2001	CENSO 2010	CENSO 2001	CENSO 2010	CENSO 2001	CENSO 2010
Hogares con hacinamiento hogar (a)	4.170	2,4%	7.142	3,4%	4.170	2,4%	7.142	3,4%
Hogares en viviendas deficitarias irrecuperables (b)	5.732	3,3%	4.365	2,1%	2.156	1,2%	1.542	0,7%
<b>Déficit cuantitativo</b>	<b>9.902</b>	<b>5,6%</b>	<b>11.507</b>	<b>5,5%</b>	<b>6.326</b>	<b>3,6%</b>	<b>8.684</b>	<b>4,1%</b>
Hogares con hacinamiento cuarto (c)	3.297	1,9%	3.704	1,8%	3.297	1,9%	3.704	1,8%
Hogares en viviendas deficitarias recuperables (d)	10.203	5,8%	9.146	4,4%	33.890	19,2%	35.352	16,9%
<b>Déficit cualitativo</b>	<b>13.500</b>	<b>7,7%</b>	<b>12.850</b>	<b>6,2%</b>	<b>37.187</b>	<b>21,1%</b>	<b>39.056</b>	<b>18,7%</b>
Total hogares	176.136		209.794					
Total viviendas relevadas	172.186		201.039					
Total viviendas no relevadas (e)	114.069		106.365					
<b>Total viviendas</b>	<b>286.255</b>		<b>307.404</b>					

2. Las casas tipo B son aquellas consideradas deficitarias, incluidas las que tienen piso de tierra, ladrillo suelto u otro material similar; o que no cuentan con provisión de agua interna por cañerías; o que no disponen de inodoro con descarga de agua. Las restantes casas y los departamentos son considerados como tipo A, y por lo tanto, no deficitarios.

3. La definición ampliada consideraría, además de los atributos tradicionales de la vivienda, la calidad de paredes y techos, la disponibilidad de un espacio para cocinar con provisión de agua y el acceso a la provisión de agua potable y de conexión a red de cloacas o a desagüe a pozo con cámara séptica; pero también la disponibilidad de servicios domiciliarios a redes de agua, electricidad, cloacas y recolección de residuos, y de servicios en la vía pública, como transporte público, calle pavimentada, alumbrado y telefonía pública.

4. La definición ampliada consideraría, además de las nociones tradicionales de hacinamiento por hogar y por cuarto, el uso de baño exclusivo por hogar..

5. No se extiende el análisis para considerar la última dimensión mencionada en SDUV y UNQ (2007), sobre la disponibilidad de servicios domiciliarios y en la vía pública. Tampoco se amplía la noción de hacinamiento de hogar para incluir la posesión de baño exclusivo.

◀ Cuadro 5.1  
**Estimación del déficit habitacional en el Partido de General Pueyrredon para 2001 y 2010**

Notas: (a) casos de más de un hogar por vivienda; (b) bajo el esquema tradicional, se incluyen ranchos, casillas, piezas en inquilinato, local no construido como vivienda y vivienda móvil. Bajo el esquema alternativo, aquellas casas con calidad constructiva CALMAT IV y V para el censo 2001 y CALMAT IV para el censo 2010; (c) casos con más de tres habitantes por cuarto; (d) bajo el esquema tradicional, casas tipo B; Bajo el esquema alternativo, viviendas de calidad constructiva que no cumplen simultáneamente con calidad constructiva en materiales CALMAT I, inodoro con descarga de agua a cloaca o a pozo con cámara séptica, y cocina con provisión de agua; (e) las viviendas no relevadas incluyen casos de no respuesta por tratarse de viviendas donde no se encontraron personas, la vivienda está desocupada en alquiler o venta, se trata de vivienda de verano, entre otras.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y SDUV y UNQ (2007).

Como puede observarse en el cuadro 5.1, de acuerdo con el criterio tradicional entre 2001 y 2010 se redujeron ambos déficits, mientras que de acuerdo con el criterio alternativo, en forma global aumentó el déficit cuantitativo y se redujo levemente el cualitativo<sup>6</sup>. El déficit cuantitativo que surge del cuadro 5.1, aun considerando que se basa en datos de 2010, luce inconsistente con los datos sobre viviendas y familias que habitan en asentamientos informales en la ciudad, incluidos en el capítulo sobre Inequidad Urbana.

Siguiendo las aproximaciones de Lazzari (2010) y Hancevich y Steinbrun (2009), es posible estimar la dinámica intercensal a partir de datos de la EPH al segundo trimestre de 2015 (último período para el que se cuenta con información desagregada de la mencionada EPH a la fecha del presente informe)<sup>7</sup>.

El déficit también luce inconsistente con los datos sobre viviendas y familias que habitan en asentamientos informales en la ciudad, incluidos en el capítulo sobre Inequidad Urbana. Esto implica que se requieren trabajos adicionales o mediciones complementarias a los datos de la EPH para contar con una estimación del déficit en la ciudad posterior al 2010.

Cuadro 5.2 →  
**Estimación del déficit habitacional en el aglomerado Mar del Plata - Batán para el segundo trimestre de 2015**

Notas: (a) cantidad de hogares con más de un hogar por vivienda; (b) bajo el esquema tradicional, se incluyen hogares que habitan en ranchos, casillas, piezas en inquilinato, local no construido como vivienda y vivienda móvil. Para el caso de la información de la EPH, se consideraron los hogares que no habitan en viviendas definidas como casas o departamentos; (c) cantidad de hogares más de tres habitantes por cuarto; (d) bajo el esquema tradicional, casas tipo B.

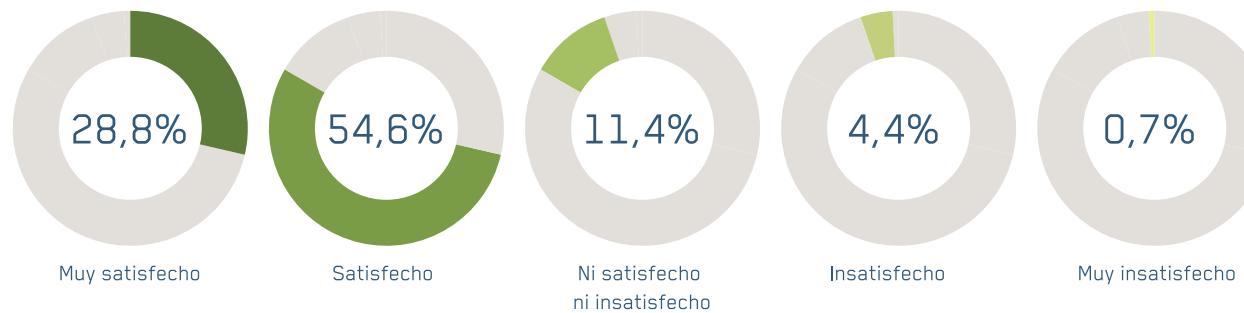
Fuente: Elaboración propia en base a EPH.

		Estimación criterio tradicional INDEC
	Cantidad	%
Hogares con hacinamiento hogar (a)	7.698	3,3%
Hogares en viviendas deficitarias irrecuperables (b)	717	0,3%
<b>Déficit cuantitativo</b>	<b>8.415</b>	<b>3,6%</b>
Hogares con hacinamiento cuarto (c)	4.357	1,8%
Hogares en viviendas deficitarias recuperables (d)	6.773	2,9%
<b>Déficit cualitativo</b>	<b>11.130</b>	<b>4,7%</b>
<b>Total hogares</b>	<b>235.643</b>	

6. Para una desagregación de la situación habitacional de los datos censales del 2001 al 2010 al interior del Partido de General Pueyrredon, incluida también la distribución de casas no relevadas, ver Saguá y Sabuda (2015).

7. Esta estimación cuenta con mayor grado de error que la proveniente de datos censales. Entre otras cuestiones, nótese que los casos considerados déficit irrecuperable de viviendas están muy por debajo de los resultados del censo. Los datos del cuadro 5.2 tienen un error muestral de la estimación del déficit cuantitativo del 0,7%, y del déficit cualitativo, del 1,4%.

En términos de percepción ciudadana, según la EPC realizada en 2015 el 83,4% de los encuestados se siente satisfecho o muy satisfecho con la calidad de la vivienda que ocupa, una leve mejoría respecto del relevamiento de 2012 (gráfico 5.1).

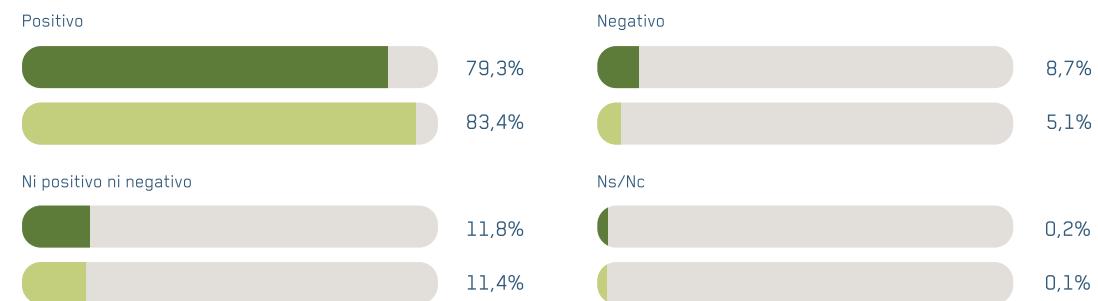


← Gráfico 5.1  
**¿Cuán satisfecho se encuentra usted con la calidad de la vivienda en que vive?, agregado y por zona, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426



### Evolución

2012  
2015

Mapa 5.1 →

**Porcentaje de encuestados que se sienten insatisfechos o muy insatisfechos con la calidad de la vivienda en que viven, por Zona, 2012 y 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

**Por zona. Insatisfecho y muy insatisfecho**

Zona 1. Centro

Zona 2. Anillo 1

Zona 3. Periurbana

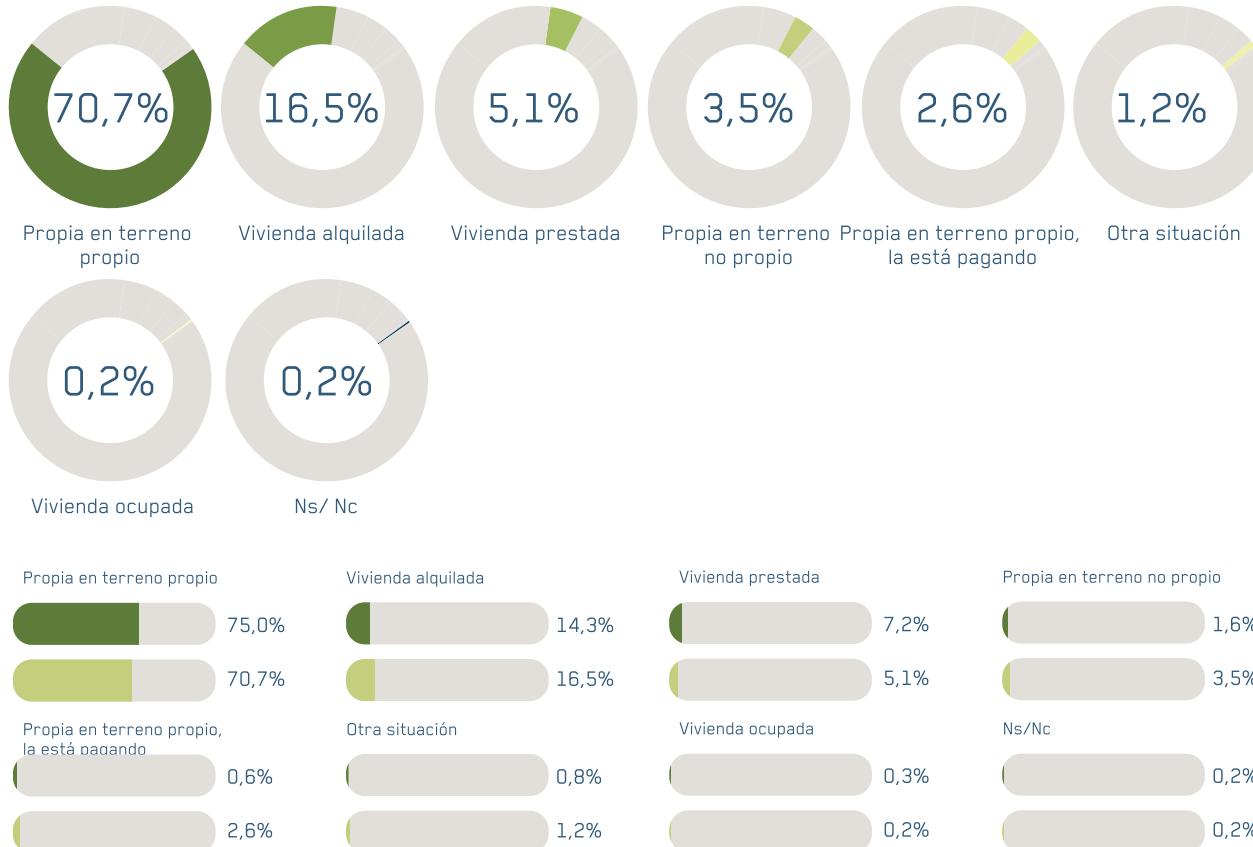
Zona 4. Las Dalias/Camet

Zona 5. Noroeste

Zona 6. Oeste

Zona 7. Del barco





← Gráfico 5.2  
**La vivienda y el terreno en el que residen  
 ¿son...?**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
 por cuestiones de redondeo

n=1.426

**Evolución**

2012

2015

En lo referente a la planificación del uso y ocupación del suelo, sin perjuicio de los aspectos de planificación integral de largo plazo del Plan Estratégico 2013-2030, mencionados en el capítulo sobre Gestión Pública, la normativa vigente en materia de planificación urbana local está contenida en el Código de Ordenamiento Territorial (COT), ordenado y actualizado por ordenanza n.º 13.231 de abril de 2000<sup>8</sup>, recopilando esencialmente el sentido general del ordenamiento normado en 1979, en el marco del decreto-ley provincial n.º 8.912/77. De acuerdo con el Instituto de Estudios Urbanos (IEU) del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito IX (2014) el mencionado texto legal incluía la obligatoriedad de implementar secuencialmente (1.º) la delimitación preliminar de áreas, (2.º) la zonificación según usos, (3.º) la implementación de planes de ordenamiento municipal y (4.º) la aprobación de planes particularizados (art. 75.º del decreto-ley n.º 8.912). Mar del Plata se encuentra entre el 25% de los municipios bonaerenses que han cumplimentado hasta la 3.ª etapa.

La comunidad, junto con el poder político, han avanzado en los consensos suficientes para instrumentar un proceso de planificación estratégica, que lleva a la fecha del presente más de 15 años. Este proceso ha implicado dos etapas, con diferentes coordinaciones técnicas, y la consolidación de espacios de gestión mixta, donde la sociedad civil y el sector público comparten espacios de gestión. En este contexto se ubica el Plan de Gestión Territorial, normado según la ordenanza n.º 10.068/2010, sancionado como resultado de la primera versión del Plan Estratégico Mar del Plata (2006). Este plan es el primero que surge de un proceso participativo de planificación estratégica, y solo se ha instrumentado parcialmente en intervenciones puntuales.

El actual COT de la ciudad data de hace más de 37 años. Pese a la desactualización de la norma –tema expresado por diversos sectores– y a que varias veces se conformaron mesas de trabajo al respecto, hasta la fecha no se avanzado en una actualización.

En relación con el uso del espacio público, la EPC da cuenta de que solo el 7% de los encuestados concurre diariamente a los espacios públicos de su propio barrio, mientras que el 21% concurre diariamente a los de otro barrio. En el otro extremo, el 39% no concurre a los espacios públicos de su barrio, y el 32% tampoco a los de otros barrios (gráficos 5.2 y 5.3).

Gráfico 5.3 →  
**¿Con qué frecuencia usted o algún miembro del hogar concurren a algún espacio público de su barrio con fines recreativos o de esparcimiento?, 2012 y 2015**

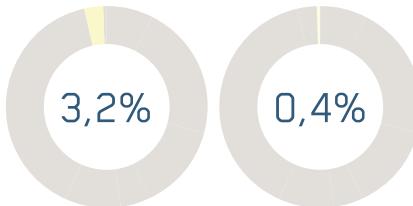
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426



8. Sin perjuicio de posteriores adecuaciones y modificaciones. A modo ilustrativo, a febrero de 2016 el Digesto Municipal listaba 36 modificaciones aprobadas por ordenanzas posteriores y 39 por decretos del Intendente municipal. Lo anterior no considera otras adecuaciones temporarias, como ciertos beneficios establecidos por la ordenanza n.º 21.597 para promover la industria de la construcción.



Sólo en temporada de verano

Ns/ Nc

Todos los días

Algunas veces por semana

Todas las semanas

Todos los meses

**Evolución**

7,6%

19,2%

10,3%

6,5%

2012

Algunas veces al año

Casi nunca o nunca

Sólo en temporada de verano

Ns/ Nc

2015

12,2%

41,3%

2,4%

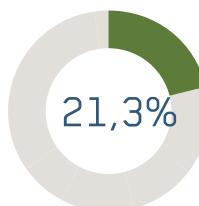
2,1%

8,7%

39,7%

3,2%

0,4%



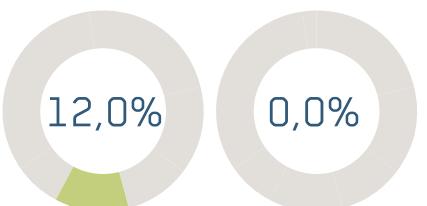
Todos los días



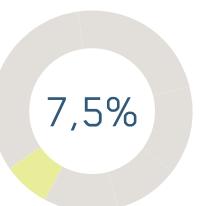
Algunas veces por semana



Todas las semanas



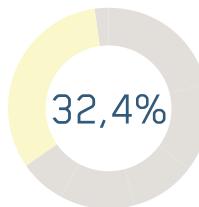
Todos los meses



Cada dos o tres meses

7,5%

Alguna vez al año



Casi nunca o nunca



Sólo durante la temporada



Ns/ Nc

**← Gráfico 5.3 (continuación)****Evolución**

← Gráfico 5.4

¿Con qué frecuencia usted o algún miembro del hogar concurren a algún espacio público de otro barrio con fines recreativos o de esparcimiento?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

Gráfico 5.5 →

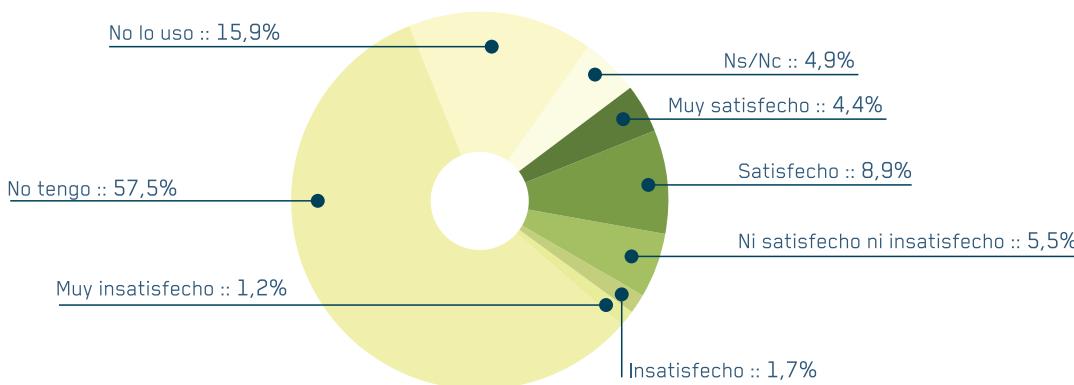
**¿Cuál es el nivel de satisfacción con el polideportivo que funciona en su barrio?, 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

Respecto de los polideportivos, para el 37% de los entrevistados que tienen uno en su barrio las opiniones se dividen mayormente entre quienes no los usan y quienes están satisfechos o muy satisfechos (gráfico 5.5).



Quienes dicen concurrir diariamente a los espacios públicos de su barrio, también dicen mayoritariamente concurrir a los espacios de otros barrios. Por el contrario, quienes no concurren nunca a los espacios públicos de su barrio, tampoco concurren mayoritariamente a los de otros barrios (cuadro 5.3).

Cuadro 5.3 →

**Opinión sobre el uso de espacios públicos del propio barrio y de otros barrios, 2015**

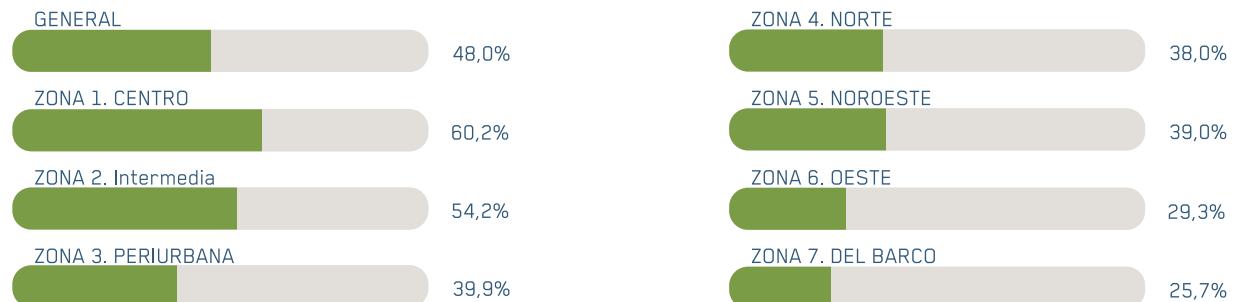
Fuente: EPC.

	Aquellos que dijeron concurrir a espacios públicos de su propio barrio...	También dijeron concurrir a espacios públicos de otros barrios...		Todos los días	Algunas veces por semana	Todas las semanas	Todos los meses	Algunos meses	Casi nunca o nunca
		Todos los días	Algunas veces por semana	Todas las semanas	Todos los meses	Algunos meses	Casi nunca o nunca	Todos los días	Algunas veces por semana
		44%	13%	4%	8%	4%	24%	22%	17%
	Todos los días	22%	17%	13%	8%	7%	24%	29%	20%
	Algunas veces por semana	29%	20%	9%	10%	8%	16%	17%	28%
	Todas las semanas	17%	12%	12%	20%	3%	20%	13%	8%
	Todos los meses	13%	15%	31%	8%	23%		15%	10%
	Algunos meses	15%	9%	9%	7%	46%		12%	3%
	Casi nunca o nunca	15%	9%	9%	7%	46%		12%	11%
	Solo en temporada	12%	3%	11%	23%	19%	33%	16%	21%
	Ns/Nc	16%	10%	10%	0%	0%	16%		

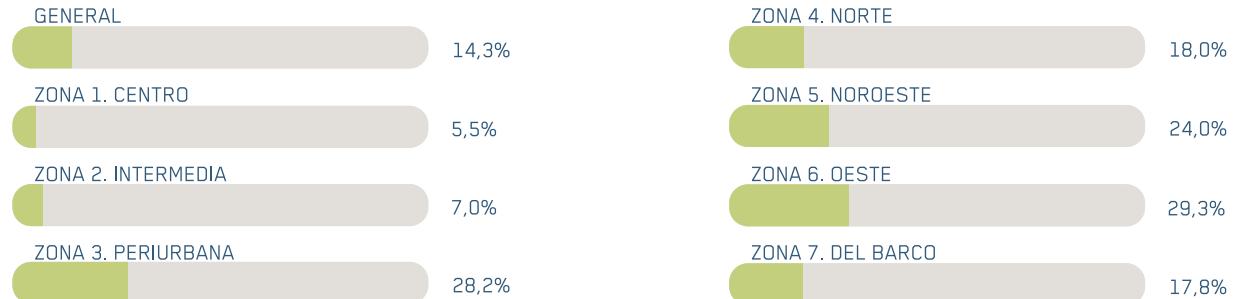
La mayor parte de los encuestados reconoce que los espacios públicos son agradables o muy agradables. Al mismo tiempo, la opinión mayoritaria es que son inseguros o muy inseguros.



#### POR ZONA. Agradables



#### POR ZONA. Desagradables



◀ Gráfico 5.6

¿Diría que los espacios públicos (parques, plazas, paseos, etc.) en su barrio son ... ?, agregado y por zonas, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

Gráfico 5.7 →

**¿Diría que los espacios públicos (parques, plazas, paseos, etc.) en su barrio son...?, agregado y por zonas, 2015**

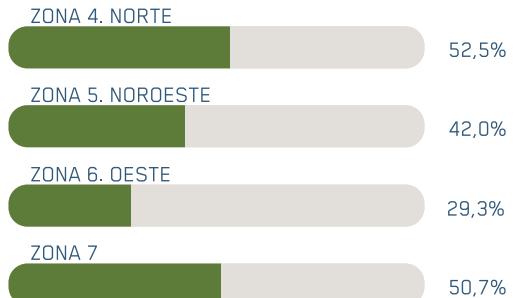
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

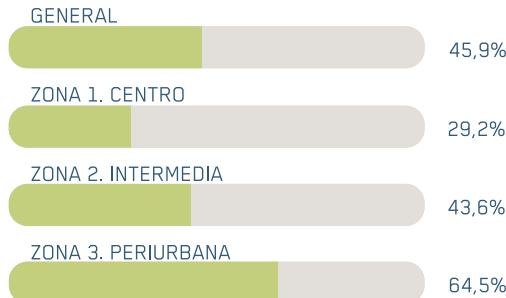
n=1.426

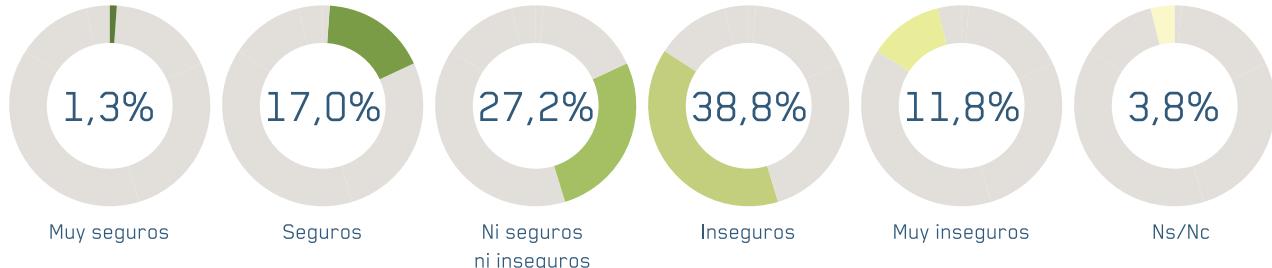


**POR ZONA.** Suficientes



**POR ZONA.** Insuficientes





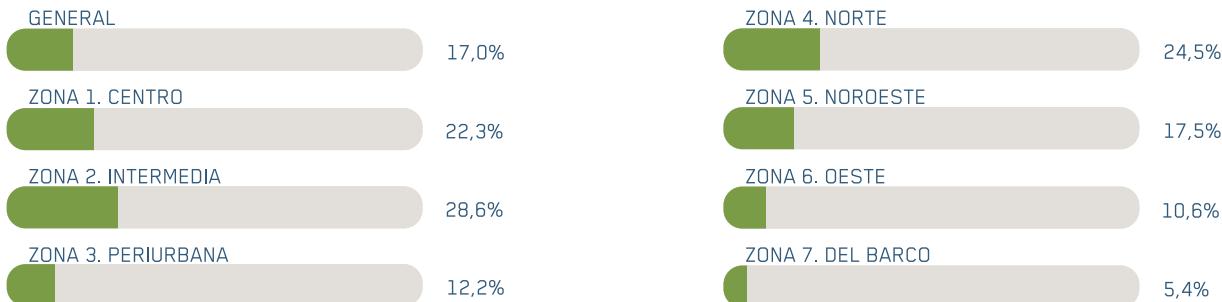
← Gráfico 5.8  
¿Diría que los espacios públicos (parques, plazas, paseos, etc.) en su barrio son...?, agregado y por zonas, 2015

Fuente: EPC.

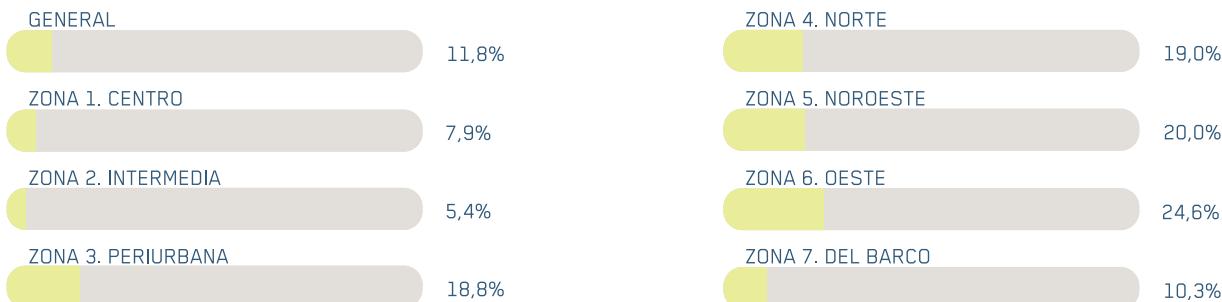
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

**POR ZONA. Seguros**



**POR ZONA. Muy inseguros**



Positivo: Muy seguros + seguros - Negativo: Muy inseguros + inseguros





## Resumen de los indicadores :: Vivienda y uso de suelo

Indicador ICES (*)	2014	2015
Tasa de crecimiento anual de la huella urbana (física), dentro de los límites oficiales del municipio	N/D ●	N/D ●
Densidad (neta) de la población urbana	N/D ●	N/D ●
Déficit de vivienda cualitativo	N/D ●	N/D ●
Déficit de vivienda cuantitativo	N/D ●	N/D ●
Áreas verdes por 100.000 habitantes	N/D ●	N/D ●
Áreas públicas de recreación por 100.000 habitantes	N/D ●	N/D ●
Posee un plan de usos del territorio activamente implementado	Existe un plan de Gestión Territorial aprobado, pero sin avances de implementación ●	Existe un plan de Gestión Territorial aprobado, pero sin avances de implementación ●
Existencia de planes integrales o sectoriales estratégicos con visión de largo plazo	La ciudad dispone de un PEM no vinculante que ha sido actualizado en los últimos 10 años y lo implementa activamente ●	La ciudad dispone de un PEM no vinculante que ha sido actualizado en los últimos 10 años y lo implementa activamente ●

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



## Inequidad urbana

Entre 2010 y 2015 se mantuvo en niveles elevados el porcentaje de hogares con ingresos por debajo de una canasta de bienes en la ciudad de Mar del Plata, incluso con períodos intermedios donde la pobreza creció aún más. En el mismo período la distribución del ingreso se ha vuelto levemente menos desigual.

Aun cuando no se cuenta con una medición sistemática y comparable con períodos anteriores, a 2015 había en la ciudad más de 100 villas y asentamientos informales con más de 8.000 viviendas.

La opinión relevada en 2015 indica que más del 22% de los ciudadanos tuvieron dificultades para atender sus necesidades con el ingreso familiar.

# Inequidad urbana

Hay muchas definiciones, criterios y formas para medir la pobreza. Como es de público conocimiento, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) discontinuó a partir de diciembre de 2013 el cálculo que se hacía históricamente<sup>1</sup>. Este cálculo seguía el criterio de “línea de pobreza” y “línea de indigencia”, según el cual una persona o un hogar son pobres o indigentes cuando para el período de referencia no cuentan con ingresos monetarios suficientes para comprar una determinada canasta básica alimentaria (CBA, que incluye los alimentos necesarios para cubrir requerimientos calóricos y proteicos imprescindibles para un hombre adulto de entre 30 y 59 años con actividad moderada, cuya composición se muestra en el Cuadro 6.1 a continuación) o una canasta básica total (CBT, que incluye la canasta anterior y una estimación de ciertos bienes y servicios no alimentarios, que surgen de observar la relación entre gastos alimentarios y no alimentarios, y que se resume en un indicador denominado “coeficiente de Engel”). Vale resaltar, siguiendo a INDEC (2012), que esta aproximación es indirecta y unidimensional, y que el cálculo de las “cantidades” de cada canasta da como resultado valores de referencia teóricos, es decir, no observados. Si bien el INDEC continuó relevando los ingresos declarados a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), desde diciembre de 2013 no actualizó la valorización de las canastas.

Cuadro 6.1 →  
**Composición de la canasta básica alimentaria para un adulto equivalente\***

\* “Adulto equivalente” refiere a un varón adulto de entre 30 a 59 años, con actividad física moderada.

Fuente: Documentos de trabajo n.º 3 y 8 INDEC.

Componente	Gramos
Pan	6.060
Galletitas saladas	420
Galletitas dulces	720
Arroz	630
Harina de trigo	1.020
Otras harinas (maíz)	210
Fideos	1290
Papa	7.050
Batata	690
Azúcar	1.440
Dulces	240
Legumbres secas	240
Hortalizas	3.930
Frutas	4.020

Componente	Gramos
Carnes	6.270
Huevos	630
Leche	7.950
Queso	270
Aceite	1.200
Bebidas edulcoradas	4.050
Bebidas gaseosas sin edulcorar	3.450
Sal fina	150
Sal gruesa	90
Vinagre	90
Café	60
Té	60
Yerba	600

1. Según el cronograma vigente, en septiembre de 2016 publican nuevamente el nivel de pobreza para el segundo trimestre de 2016

Para contar con una aproximación a la medición de la pobreza a partir de 2014 en la ciudad de Mar del Plata, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata actualizó la estimación del índice de pobreza utilizando la misma definición conceptual original, con los datos de ingresos relevados por la EPH, pero utilizando la valorización de la CBA y la CBT de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL).

Como puede observarse en el gráfico 6.1, entre 2010 y 2013 la valorización de la CBA que hizo FIEL fue en promedio un 123% superior a la del INDEC, y la valorización de la CBT, un 83% (aún incluso cuando la estimación del Coeficiente de Engel utilizado por FIEL se encontraba por debajo de la utilizada por INDEC). El mes previo a que se discontinuara la medición oficial, la valorización de FIEL de la CBA y CBT era un 185% y 124% superior a la del INDEC, respectivamente<sup>2</sup>.

Para el segundo trimestre de 2015, (último período para el que se contaba con disponibilidad de datos a fecha del presente informe) en base a los ingresos por hogar informados por el INDEC, basados en las 421 encuestas de la EPH en el Partido de General Pueyrredon, y a la valorización promedio de la CBA y CBT estimada por FIEL para marzo-mayo de 2015, el resultado fue que el 15,9% de las personas vivía en hogares pobres. Esta cifra implica que se encuentra prácticamente en los mismos niveles que resultarían de replicar la misma estimación para el segundo trimestre de 2010.<sup>3</sup> No obstante lo anterior, vale destacar que el resultado para 2015 implica una importante mejora respecto de igual medición aplicada para el segundo trimestre de 2014, donde el 21,0% de las personas del aglomerado estadístico vivían en hogares pobres.

De todos modos, se debe considerar que la anterior estimación utiliza la información de ingresos de cada hogar y para todos los hogares, que incluye tanto ingresos declarados por los hogares respondentes como los ingresos “imputados” por el INDEC en el caso de falta de respuesta<sup>4</sup>, y una estimación sobre la evolución de la relación entre gastos no alimentarios y gastos alimentarios (el mencionado coeficiente de Engel). El cuadro 6.2 muestra el impacto de considerar alternativamente solo los ingresos declarados por los hogares respondentes y el coeficiente de Engel resultante de la revisión metodológica realizada por FIEL a partir de mayo de 2015<sup>5</sup>.

2. Para Diciembre de 2013, la mencionada diferencia existía aún cuando FIEL ponderaba la CBA por un coeficiente de 1,78 para obtener la CBT, y el INDEC por 2,27. Si se utilizara el mismo coeficiente, la línea de pobreza estimada por FIEL hubiera sido 2,85 veces mayor a la del INDEC. En mayo de 2016 FIEL comunicó la actualización de la metodología para estimar el mencionado coeficiente a partir de mayo de 2015, resultante de la utilización de la Encuesta de Gastos de los Hogares de 2005, ya que anteriormente se estimaba a partir de la evolución del precio de bienes alimentarios y del resto de los bienes informados por un conjunto de direcciones provinciales de estadística.

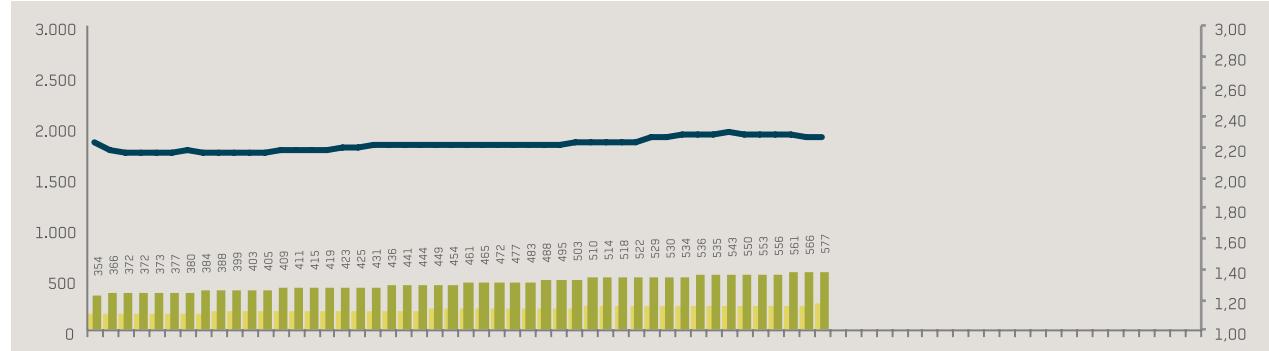
3. En la publicación del Plan de Acción - Mar del Plata (BID 2013 c) se citó el porcentaje estimado por el INDEC, según el cual el 6,8% de los hogares de la ciudad estaba debajo de la línea de pobreza.

4. Para mayor detalle sobre la definición y tratamiento de imputación de valores ante la no respuesta en la variable ingreso, consultar INDEC (2009)

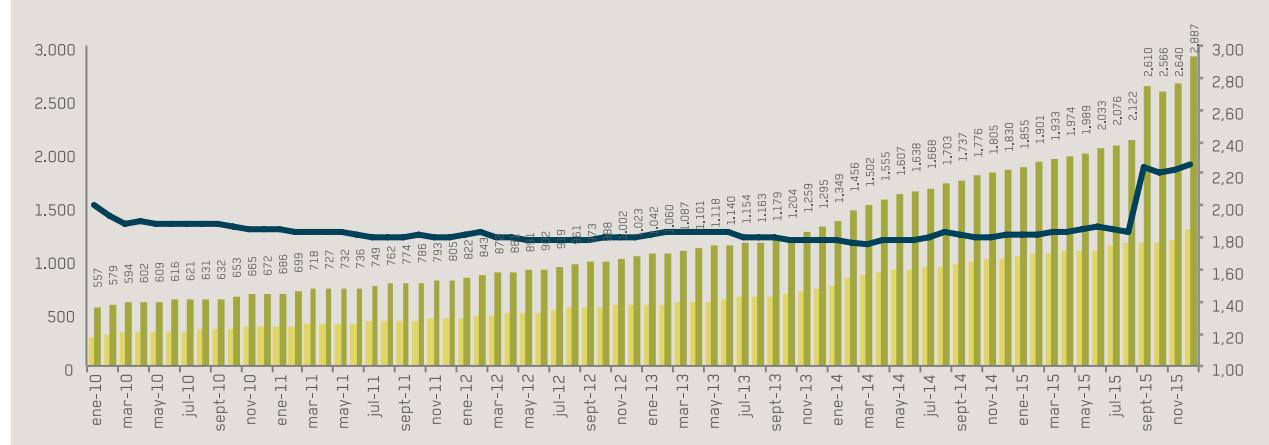
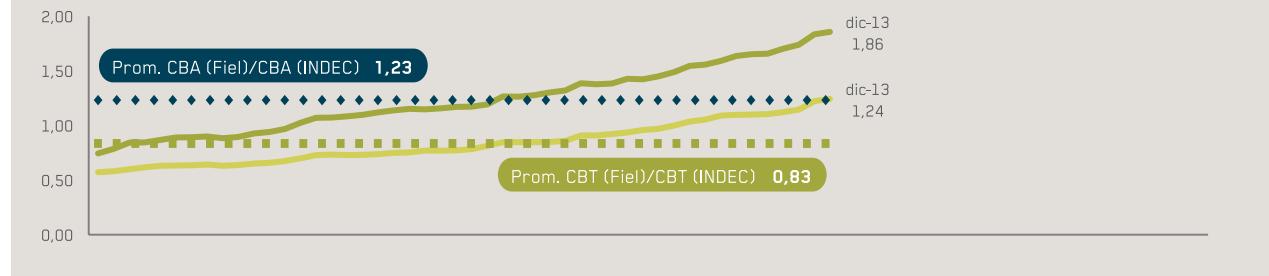
5. Para la presente estimación, en el segundo trimestre del 2015 a) el ingreso fue imputado en 205 hogares por no respuestas de ingresos, y b) mientras que la última estimación del INDEC para 2013 de la inversa del coeficiente de Engel era de 2,27, en base a la información disponible FIEL estimaba que dicho coeficiente entre marzo y mayo de 2015 era de 1,84.

Gráfico 6.1 →  
**Evolución de la valorización de la CBA y CBT para INDEC y FIEL, 2010 a 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC y FIEL



CBA: Canasta Básica Alimentaria  
 CBT: Canasta Básica Total



Porcentaje de la población en hogares pobres (al segundo trimestre de 2015)	Criterio para considerar los ingresos	
	Todos (Declarados e imputados) n= 421	Seleccionados (Solo ingresos declarados) n= 205
1,84	15,9%	18,7%
2,23	21,9%	22,6%

Así, según las decisiones metodológicas que se tomen, el índice de pobreza de Mar del Plata para el segundo trimestre de 2015 podría estimarse entre 16% y 23%.

Sin perjuicio de lo anterior, según la EPC el 22,2% de los marplatenses tuvieron dificultades para cubrir sus necesidades. Todas las zonas superan el promedio salvo la 1 (Centro) y la 2 (Intermedia), y la proporción de gente con dificultades para cubrir sus necesidades llegó al 41,8% en la Zona 6 (Oeste). El promedio de toda la ciudad mejoró respecto de la encuesta de 2012.

## ◀ Cuadro 6.2

### Estimación de porcentaje de población en hogares pobres, bajo distintas consideraciones metodológicas

Nota: El porcentaje entre corchetes indica el grado de error de cada tamaño muestral, para un nivel de confianza del 95%.

Fuente: Elaboración propia sobre procesamiento de la base de microdatos de la EPH realizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS) de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP).

Gráfico 6.2 →

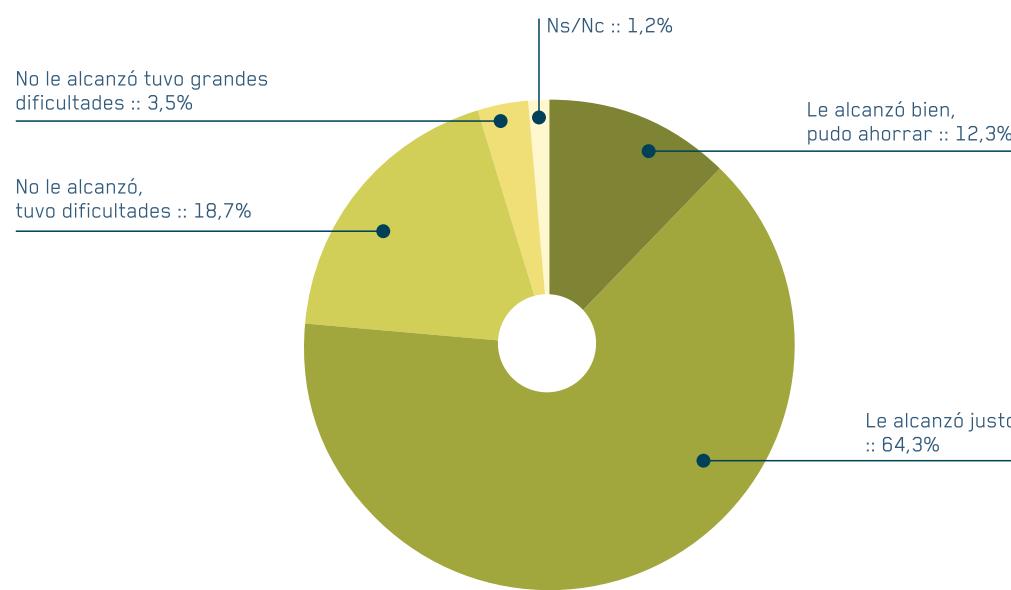
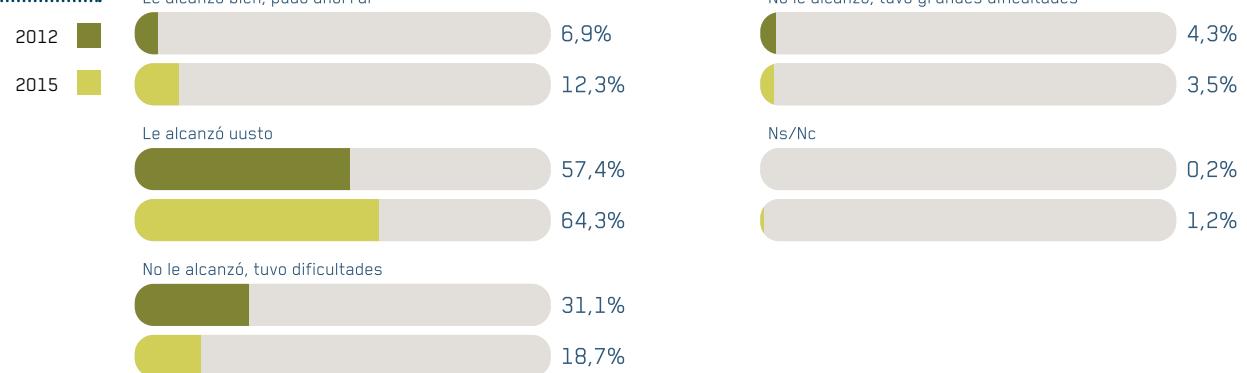
**El total del ingreso familiar ¿le permite cubrir satisfactoriamente sus necesidades?**

**¿En cuál de estas situaciones se encontró usted durante el último año? 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

**Evolución**

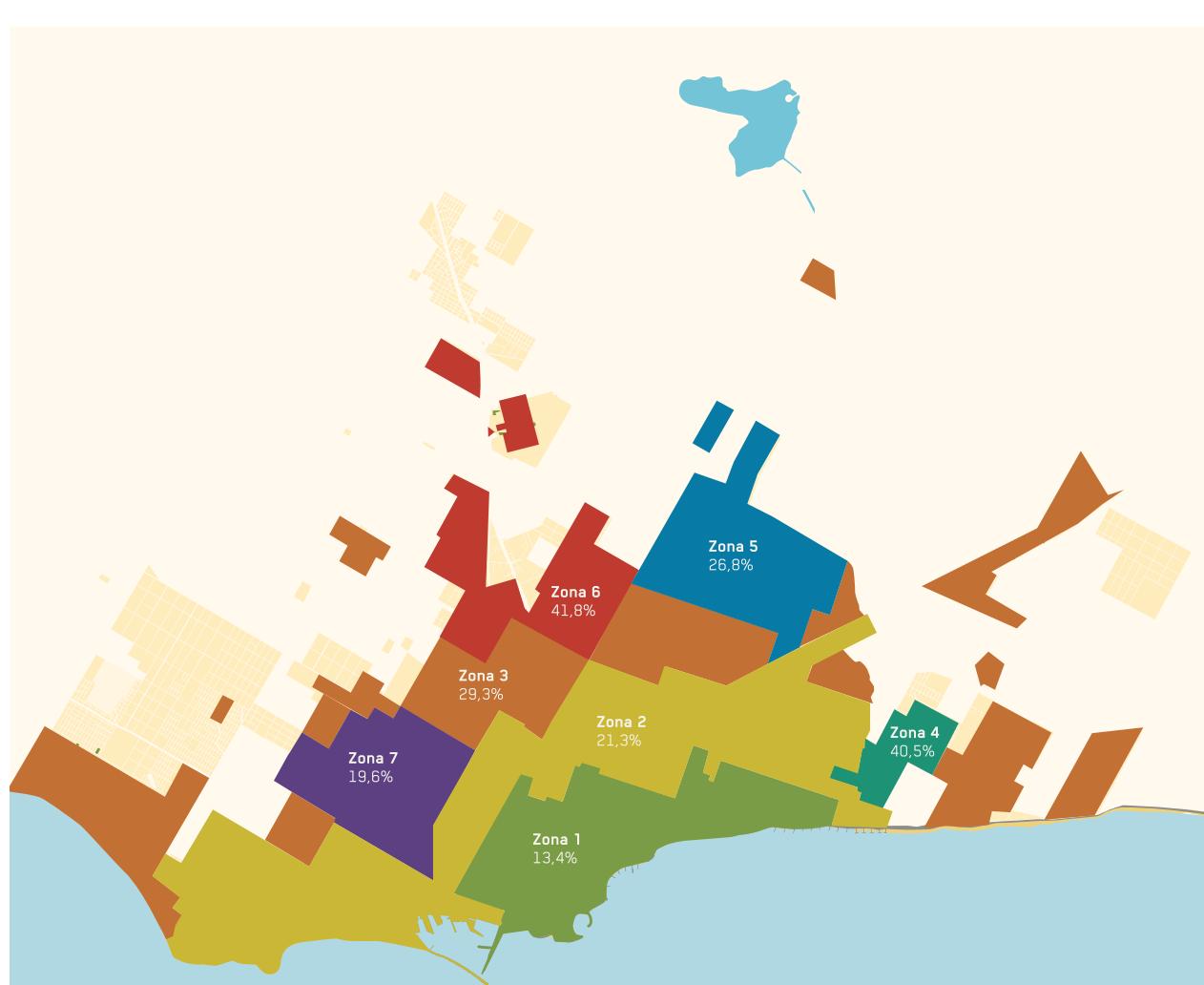
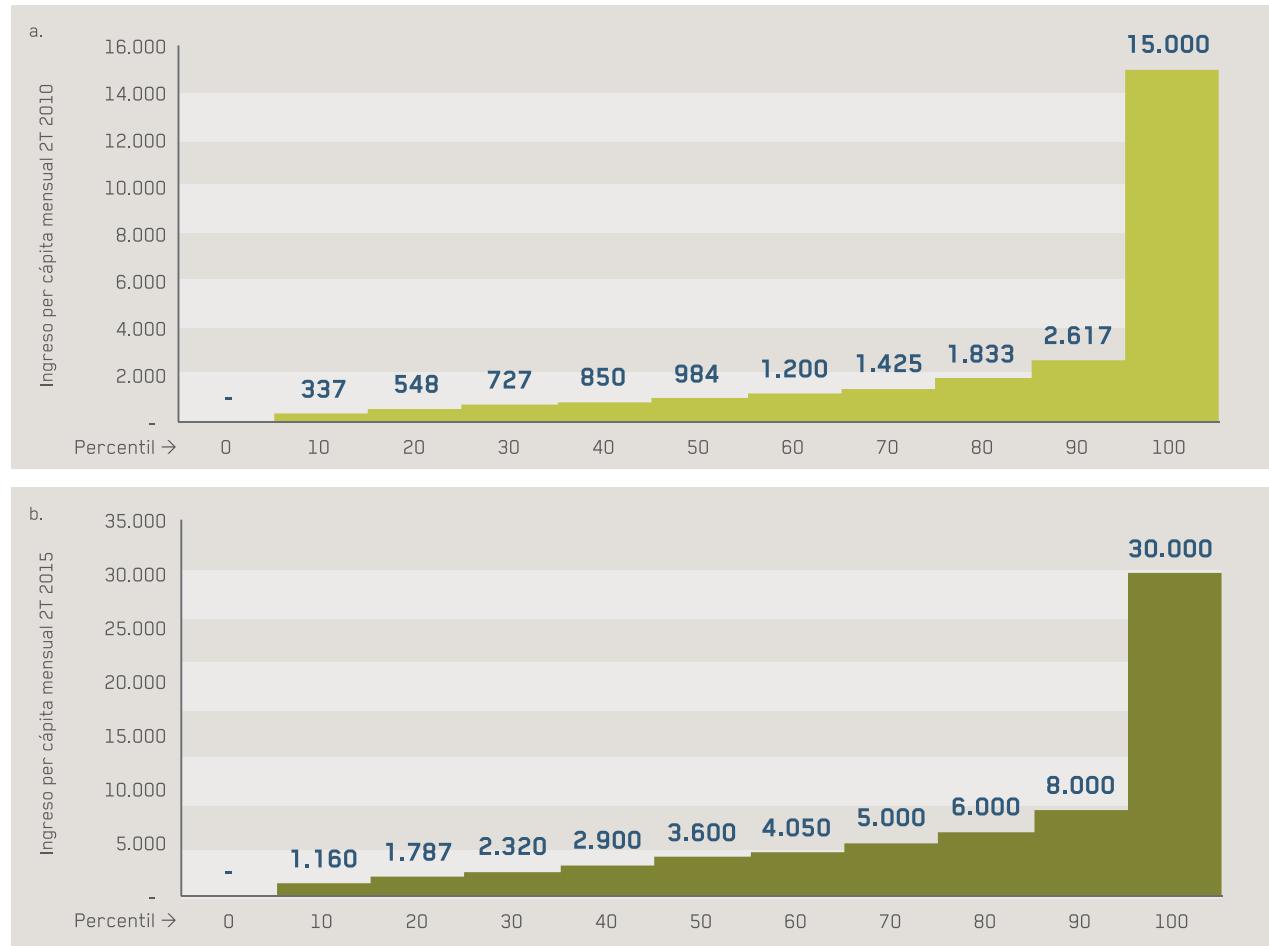


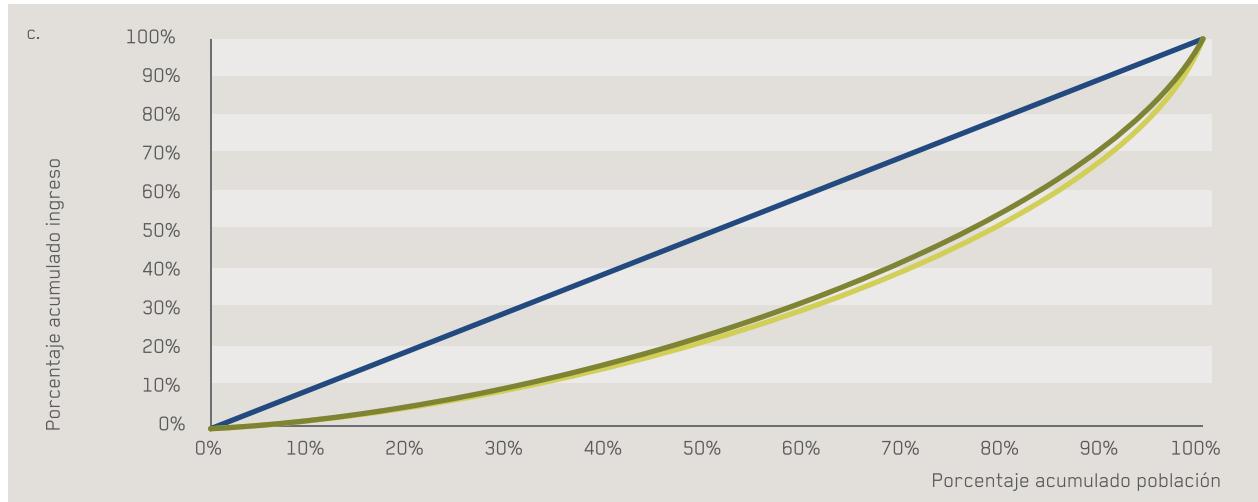
Gráfico 6.3 →  
**Ingresos por percentil, 2010 y 2015**

Fuente: Elaboración propia sobre base de microdatos de la EPH,  
realizada por la FCEyS de la UNMdP.

En cuanto a la distribución del ingreso, el coeficiente de Gini<sup>6</sup>, calculado también con los datos de ingresos de la EPH, fue de 0,385 en el segundo trimestre de 2015, lo que implicó una reducción en la desigualdad de la distribución del ingreso respecto del segundo trimestre de 2010, cuando el coeficiente era de 0,403.



6. El coeficiente de Gini mide como se distribuye la acumulación de ingresos por los distintos percentiles de población, respecto de una distribución exactamente proporcional. Varía entre 0 y 1, correspondiendo el 0 a la distribución perfectamente proporcional (el 10% de la población que menos ingresos tiene recibe el 10% de los ingresos, y así sucesivamente) y 1 a la distribución perfectamente desigual.



← Gráfico 6.3 (continuación)  
Curva de Lorenz, 2010 y 2015

Fuente: Elaboración propia sobre base de microdatos de la EPH, realizada por la FCEyS de la UNMdP.

Curva Lorenz 2010  
Curva Lorenz 2015

El primer panel del gráfico 6.3 muestra los niveles de ingreso que de acuerdo a la información de la EPH caracterizan la distribución del ingreso, por percentiles. Así, a modo de ejemplo, para el segundo trimestre del 2015, el quinto decil de ingresos (o el percentil 50) (que indica el mayor ingreso familiar per cápita del 50% de la población que menos ingresos recibe, o alternativamente el menor ingreso familiar per cápita del 50% de la población que mayores ingresos recibe) ascendía a \$3.600<sup>7</sup>. Por su parte, el panel c representa gráficamente la relación entre cómo se acumulan los ingresos cuando se ordena la población acumulada por nivel creciente en la percepción de tales ingresos (que se denomina “curva de Lorenz”), tanto para el segundo trimestre del 2015 como para el mismo período del 2010. De acuerdo con la información resumida por el citado coeficiente de Gini, en promedio la respectiva curva de Lorenz para el 2015 se encontraría levemente más cerca de la respectiva distribución exactamente proporcional, que la que resulta para 2010.

En Mar del Plata no había un relevamiento sistemático de población y viviendas en asentamientos informales. Sin embargo, durante 2015 la Dirección Social de la Vivienda de la Secretaría de Planeamiento Urbano de la municipalidad terminó un trabajo al respecto junto con la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. El trabajo se inició formalmente en junio de 2014, en el marco de la Ley Provincial de Acceso Justo al Hábitat, n.º 14.449, y su decreto reglamentario n.º 1062/13. En particular, de acuerdo al Registro Público Provincial de Villas y Asentamientos Precarios (RPPVAP) se obtuvo un registro de aquellas viviendas que quedaban incluidos en tres situaciones precarias diferentes<sup>8</sup>:

7. Hay que considerar que existe abundante evidencia respecto del fenómeno de subdeclaración de ingresos

8. Para más y mayores detalles, véase el Instructivo del RPPVAP de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (2014).



### 1 :: Villas

---

Aquellas ubicadas en urbanizaciones o autourbanizaciones, cuyas características principales son que producen tramas irregulares, están organizadas en pasillos intrincados, las viviendas están construidas con materiales precarios o desechos, cuentan con alta densidad poblacional, tienen escaso o nulo espacio verde y la infraestructura es autoprovista.

### 2 :: Asentamientos precarios

---

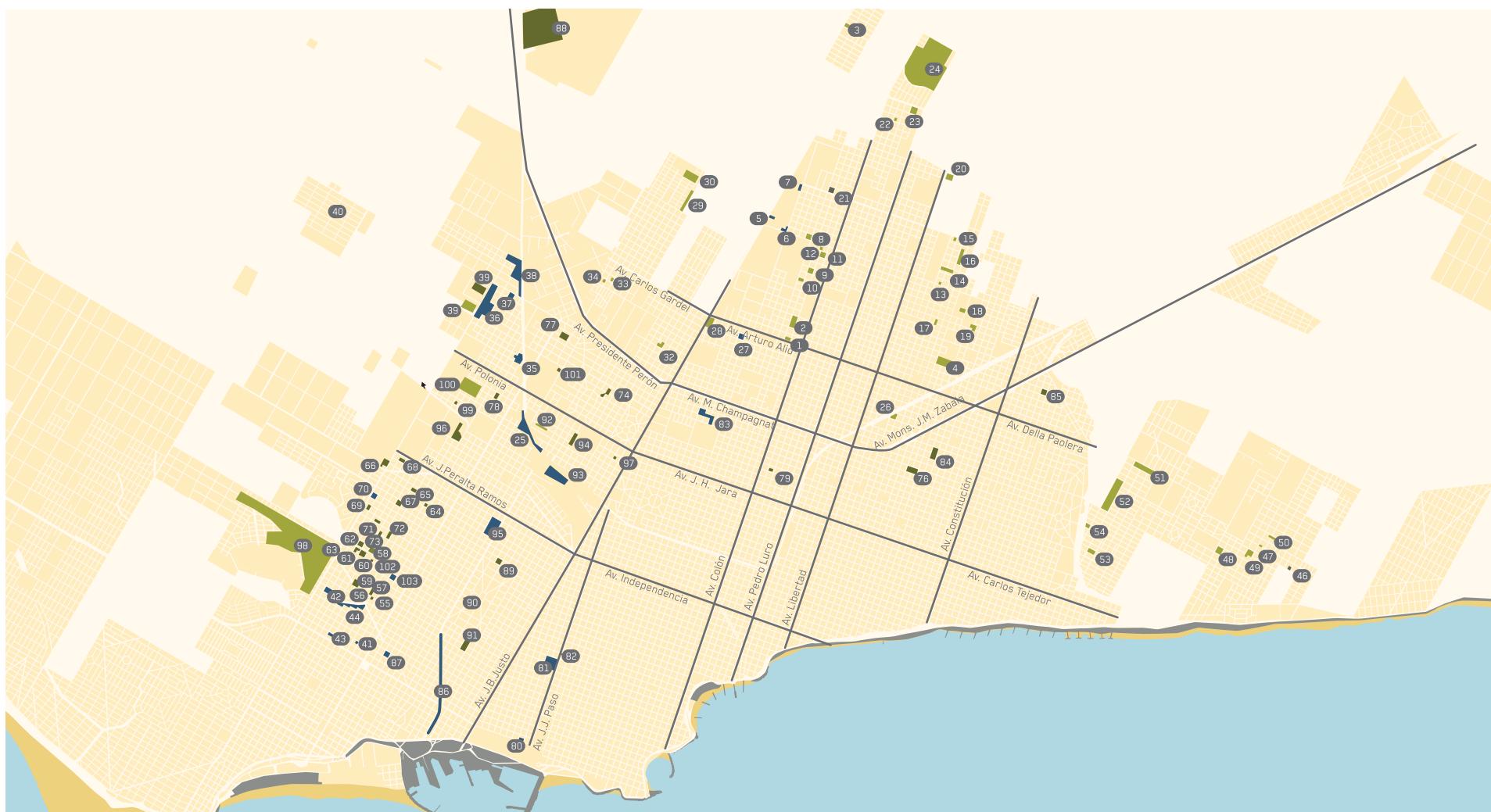
Aquellas ubicadas en barrios informales en términos de dominio, cuyas características principales son que se encuentran organizados colectivamente, están ubicados en tierras degradadas, donde los ocupantes intentan ser legitimados como propietarios y las viviendas tienen cierta firmeza.

### 3 :: Otros

---

Incluye algunas situaciones tales como villa-asentamiento (combinación de características de los dos anteriores), villa histórica consolidada (villas con elevado nivel de consolidación urbana en términos de materiales y servicios, pero con situaciones de irregularidad dominial), asentamiento histórico consolidado (los que pueden confundirse con barrios de origen formal pero que mantienen situaciones de irregularidad dominial), situaciones de informalidad dispersa (cuando la informalidad no afecta a todo el barrio sino a ciertas parcelas), entre otros.

Del relevamiento resultó que en 2015 había 103 villas o asentamientos, ubicados en 47 barrios, con aproximadamente 8.330 viviendas. Esta cifra representa el 2,7% de las viviendas de la zona urbana de la ciudad.



↑ Mapa 6.2  
Villas y asentamientos en Mar del Plata, 2015

Fuente: Dirección social de Vivienda. Secretaría de Planeamiento Urbano MGP

Nota: Para ver este mapa con mayor detalle, visitar [www.mardelplataentreodos.org](http://www.mardelplataentreodos.org)

- Asentamientos precario
- Villa
- Sin clasificación

## Villas y asentamientos

Ref	Barrio	Ubicación	Ref	Barrio	Ubicación
1	Dorrego	A. Alió, Gascón, Falucho	36	Las Heras	M. Bravo, Tetamanti, E. P. Ramos, Linch, Mc Gaul
2	Dorrego	T.de Río Hondo, Gascón, Falucho, Cnel. Suarez	37	Las Heras	Olazar, W. Morris, Tetamanti, Guiraldes
3	Hipódromo	Alazan entre Firmamento y Abolengo	38	Parque Palermo	FFCC, San Cayetano, Lobería, G. Lorca, Reservistas
4	Malvinas	Beruti, Rauch, Río Negro, Cnel. Suarez	39	Parque Hermoso	Mario Bravo y Heguilar
5	Caribe	Canadá entre J. B. Justo y San Lorenzo	39	Parque Hermoso	Mario Bravo y Heguilar
6	Caribe	Leguizamón y Alvarado	40	Parque Hermoso	Calle 208 y calle 3
7	Caribe	Alvarado entre Venezuela y Errea	41	Barrio Juramento	Padre Dutto y Puán
8	Newbery	Wilde, Alberti, Rawson, Leguizamón	42	Barrio Juramento	W. Morris, Lanzilota, G. Lorca, Don Orione
9	Newbery	Bolivia, Gascón y Pigüe	43	Barrio Juramento	Sobre Rondeau entre Calabria y Sicilia
10	Newbery	Tandil entre Gascón y Alberti	44	Barrio Juramento	Sobre Diag. Canata entre W. Morris y Genova
11	Newbery	Falucho entre Paraguay y Bayley	45	Parque Independencia	Sobre Bahía Thetis e/ Maldonado y San Martín
12	Newbery	Falucho y Leguizamón	46	Alto Camet	Los Quebrachos y Dieckman
13	Libertad	Leguizamón esquina Ituzaingo	47	Alto Camet	Los Cerezos y Cabrera
14	Libertad	Rep. Arabe Siria entre Ituzaingo y Brandsen	48	Alto Camet	Kranglivich y Los Duraznos
15	Libertad	Necochea esquina Errea	49	Alto Camet	Los grandados y Tapia
16	Libertad	Brandsen entre Portugal y Colombia	50	Alto Camet	Rinquelet y Las Maravillas
17	Libertad	Brandsen entre Pigue y Tandil	51	Beltran	Los Quebrachos, Maravillas, Zeballos, Arana
18	Libertad	Paraguay, Río Negro y Sta Cruz	52	Beltran	Obligado, Gandhi, Zeballos, Granados
19	Libertad	Strobel entre Sra. de Pilar y Courel	53	Beltran	Galeana, Zeballos, Anchorena,
20	Ameghino	Nicaragua, Maipú, Carrillo y Libertad	54	Beltran	Obligado y Siocco
21	Sta Rosa de Lima	Guayana entre Alberti y Gascón	55	Cerrito Sur	J. Herández y Nápoles (esq. Sur)
22	San Jorge	Moreno esquina Eglander	56	Cerrito Sur	Génova Entre Hernandez y Alvear
23	San Jorge	Botana, San Martín, Tarantino, Rivadavia	57	Cerrito Sur	Génova y Cerrito (esq sur)
24	La Herradura	De la Herradura Sur, Colón, Salvador Viva, Ruta 226	58	Cerrito Sur	Gutemberg y Flemming
25	F. de la Plaza	FFCC, Soler, Cuba hasta Vértiz	59	Cerrito Sur	Alvear, Gutemberg, Hernandez, Calabria
26	Lopez de Gomara	Ituzaingo, Nasser, Necochea, FFCC	60	Cerrito Sur	W. Morris y Santa Cecilia (toma 4 esq)
27	Regional	San Lorenzo, Albaracín, Avellaneda, R. de Escalada	61	Cerrito Sur	Guiraldes y Santa Cecilia (toma 3 esq)
28	Regional	Juan B. Justo, Albaracín, Grecia, Quintana	62	Cerrito Sur	Guiraldes y Flemming (toma 4 esq)
29	Autodromo	Sobre Vértiz entre 238 y San Francisco	63	Cerrito Sur	Gianelli y B. Linch
30	Autodromo	Sobre calle Parana entre Bouchard y Vértiz	64	Florencio Sánchez	Nápoles entre Valentini y Dellepiane
31	Colina de los Padres	Los almendros y Los Perales	65	Florencio Sánchez	Bestoso entre Calabria y Sicilia
32	Las Américas	Magallanes y San Cayetano	66	Florencio Sánchez	M. Bravo entre F. Sánchez y J. Manso
33	Don Emilio	Tripulantes del Fournier y Echegaray	67	Florencio Sánchez	Talcahuano entre Morris y Gutemberg
34	Don Emilio	Soler y Scarpatti	68	Florencio Sánchez	P. Ramos entre Guiraldes y Lorca
35	Las Heras	Martinez de Hoz, vías FFCC y Puán	69	San Martín	B. Linch entre Savio y de Riego

Villas y asentamientos					
Ref	Barrio	Ubicación	Ref	Barrio	Ubicación
70	San Martín	M. Bravo, Linch, Mateotti, Talcahuano	88	Batán La Avispa	Ruta 88 Pque industrial
71	San Martín	Guiraldes y Saenz Peña	89	Las avenidas	Mateotti entre O. de Zarate y Hernandarias
72	San Martín	Calabria entre Echeverria y Saenz Peña	90	Las Avenidas	Agote y San Salvador
73	San Martín	Gutemberg entre Galicia y Echeverría	91	Las Avenidas	Cerrito e Irala
74	El Gaucho	Ref. Universitaria y O. de Zarate	92	F. de la Plaza	Magnasco entre Azopardo y Rosales
76	Villa primera	Río Negro entre Rojas y González	93	F. de la Plaza	Canosa entre Vértiz y Ayolas
77	Bosque Grande	Soler y Vignolo	94	Santa Rita	Ortiz de Zárate y Magnasco
78	Gral. Pueyrredon	Puan entre Namuncurá y Magnasco	95	El Progreso	Vértiz entre F. Sánchez y Valentini
79	Centro	Chile entre Moreno y Bolívar	96	El Martillo	Udine entre Sicilia y Calabria bis
80	San Carlos	B. de Irigoyen entre Viejitos y Larrea	97	Santa Mónica	Brumana y Gaboto
81	San Carlos	Paso, Larrea, Alsina, Las Heras	98	Nuevo Golf	Calle 118, Mario Bravo, Calle 100
82	San Carlos	Las Heras y Paso	99	Gral. Pueyrredon	Gutemberg y Magnasco
83	Rivadavia	San Lorenzo y Malvinas	100	Gral. Pueyrredon	Morris, Namuncurá, Sicilia, Camusso
84	Los Pinares	Unamuno, Strobel, Rejón, Rem Guaraní	101	Bosque Grande	T. del Fournier y Reforma Universitaria
85	Aeroparque	Luzuriaga, Lorenzini, Acevedo, Daprotis	102	Cerrito Sur	Sta. Cecilia entre Calabria y Sicilia
86	Lourdes/Cerrito y SS/del Puerto	FFCC desde Cerrito a Beltrami	103	Cerrito Sur	Sta. Cecilia entre Puán y Nápoles
87	Termas Huinco	Triunvirato entre Tripulantes y Soler			

## Resumen de indicadores :: Inequidad urbana

Indicador ICES (*)	2014	2015
Población en situación de pobreza	21,0% <span style="color: yellow;">●</span>	15,9% <span style="color: yellow;">●</span>
Porcentaje de viviendas ubicadas en asentamientos informales	N/D <span style="color: grey;">●</span>	2,8% <span style="color: green;">●</span>
Coeficiente Gini	0,39 <span style="color: yellow;">●</span>	0,38 <span style="color: yellow;">●</span>

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Transporte

El poder ejecutivo local inició en 2011 un proceso de planificación estratégica de la movilidad urbana que finalizó en la reciente divulgación de un Plan Maestro de Transporte y Tránsito, basado en datos de una Encuesta de Origen-Destino de viajes realizada en 2013. El uso de vehículos motorizados privados por persona ha continuado creciendo, mientras que las cifras de utilización del transporte público de pasajeros siguen reduciéndose, lo que da cuenta de un uso menos eficiente del espacio público. Las víctimas fatales en accidentes de tránsito han disminuido, aunque hasta 2014 había crecido el número de lesionados.

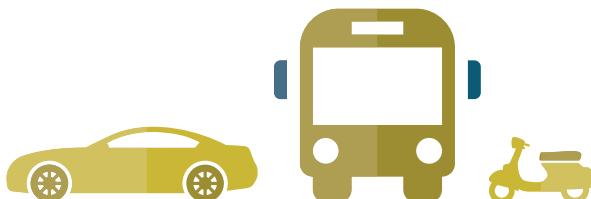
En términos de opinión pública, ha mejorado la percepción sobre el tiempo promedio de los viajes realizados habitualmente, aunque con importantes diferencias entre zonas y según el medio de transporte utilizado. Respecto del transporte público de pasajeros, se registran leves mejoras en la satisfacción general del servicio respecto de la anterior encuesta. El aspecto del servicio mejor valorado es la frecuencia durante el día, con opiniones favorables de poco más de un tercio de los encuestados. Las dimensiones del servicio peor calificadas son la disponibilidad de puntos de carga de las tarjetas, la frecuencia nocturna y las garitas.

# Transporte

En 2011 el municipio comenzó a trabajar en el Plan Maestro de Transporte y Tránsito (PMTT) con la colaboración de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA) y la Universidad Nacional de Mar del Plata, además de la cooperación del Instituto de Pesquisa y Planificación Urbana de Curitiba, Brasil (IPPUC). En noviembre de 2015 el municipio puso a disposición de la comunidad un documento que resume lo avanzado en dicho proceso, sin perjuicio de que algunas acciones realizadas por el gobierno local en los últimos años en materia de movilidad ya estaban incluidas en el proceso de planificación o habían resultado de él.

Como parte del diagnóstico, el proceso de planificación incluyó los resultados de una Encuesta de Origen-Destino, que se hizo en 2013 por primera vez en la ciudad, a través de la FADU-UBA, para analizar los viajes en Mar del Plata. La encuesta tuvo lugar entre enero y octubre de 2013 y sirvió para caracterizar la demanda de viajes en temporada estival y en invierno<sup>1</sup>. El estudio estimó que diariamente se hacían 791.228 viajes en invierno (lo que equivale a 1,24 viajes por persona por día, o 2,3 viajes diarios si se considera solo a quienes hicieron viajes) y 1.114.024 viajes totales en verano (lo que equivale a 1,25 viajes por persona por día).

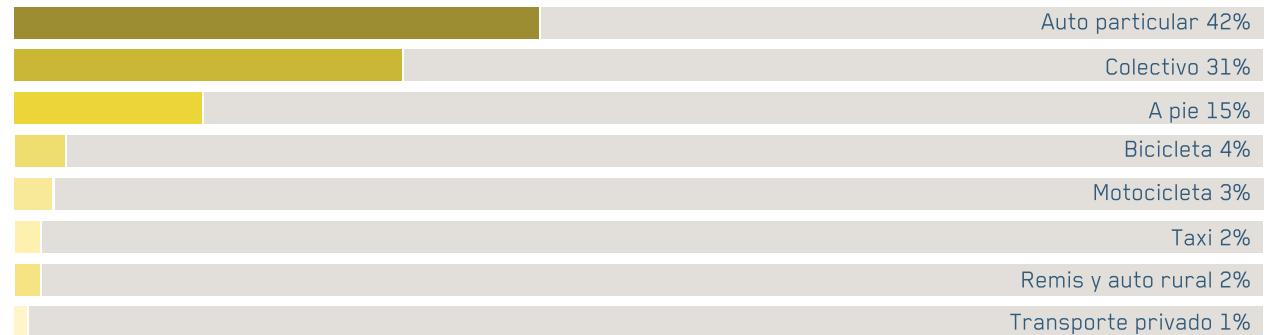
Tanto en invierno como en verano de 2013 el medio preponderante en el reparto modal eran los vehículos a motor privados (incluidos autos, motos, transporte privado y transporte escolar): 45,4% en invierno y 44,2% en verano (donde las motos representaban el 3,1% de los viajes en invierno y el 2,4% de los viajes en verano). En segundo lugar, figuraba el transporte público de pasajeros (colectivos, taxis y remises) con el 37,4% y 32,4%, respectivamente. En tercer lugar, los viajes a pie representaban el 13,4% de los viajes realizados en invierno y el 20,5% de los de verano. Por último, el uso de bicicleta representaba 3,7% de los viajes en invierno y el 2,5% en verano<sup>2</sup>.



1. El estudio define por viaje "a todo desplazamiento físico de una persona de cuatro o más años de edad, con origen y/o destino en el partido de General Pueyrredon, realizado en cualquier modo de transporte o combinación de modos, por cualquier motivo, y que implique un recorrido mínimo de 5 cuadras o su equivalente de 500 metros". En tal sentido, vale mencionar que no se consideran viajes a "los desplazamientos que realiza una persona cuya actividad consiste en trasladar personas o cosas mientras sea parte del servicio que debe cumplir en su trabajo (...) y de las personas que realizan delivery o que efectúan esos movimientos con carácter de práctica deportiva, aeróbica o por motivos similares. Finalmente no se considerarán viajes aquellos desplazamientos que carezcan de un destino y de un motivo" (Municipalidad de General Pueyrredon 2015), "Encuesta de Origen Destino, Caracterización de la Movilidad", pág. 10).

2. La anterior medición del reparto modal incluida en la primera etapa de la ICES, con datos de 2010 y realizada en base a la Encuesta de Modalidad de Uso de Medios de Transporte, no es comparable con los datos de 2013 porque no se pudieron obtener sus detalles metodológicos. La comparación entre ambas series de datos arrojaría que entre 2010 y 2013 se redujo el uso relativo de vehículos a motor en 15 puntos porcentuales, (que era de 60,2% en 2010); que creció el uso del transporte público en 14 puntos porcentuales (en 2010 se estimó e informó un 20,6%), y que casi no hubo cambios en la participación modal de los viajes a pie y en bicicleta. Este cambio en las modalidades de transporte a favor del transporte público de pasajeros, y en desmedro del uso de vehículos a motor privados no parece ser consistente con las estadísticas de uso del transporte público de pasajeros, de donde resulta que la cantidad de pasajes en la ciudad cayó de 92,6 millones en 2010 a 91,5 millones en 2013, o incluso con la evolución en la cantidad de automóviles privados.

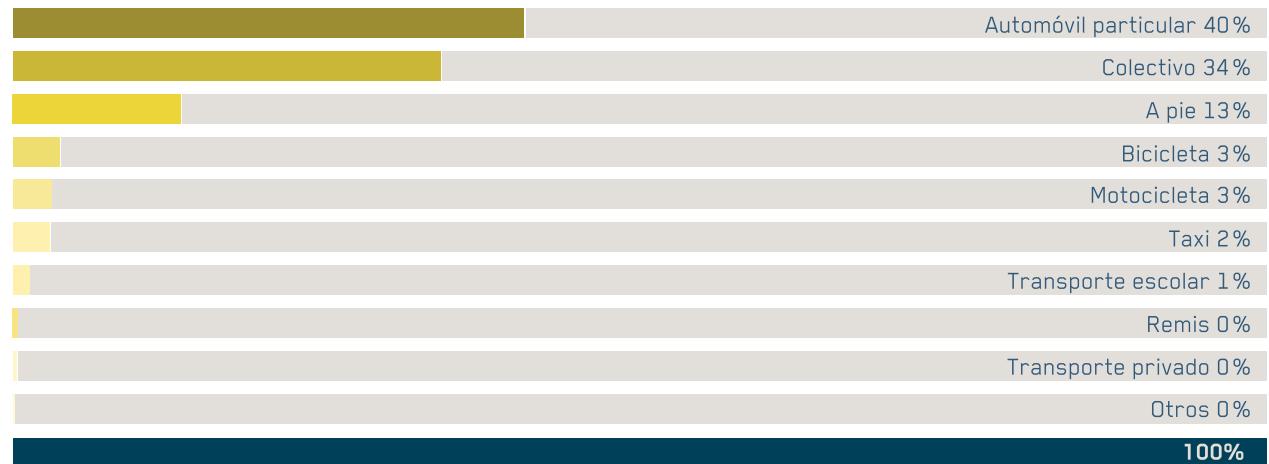
## Residentes



## Turistas



## Residentes



## Gráfico 7.1

## Modos de transporte en verano, según residentes y turistas, 2013

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Encuesta de Origen-Destino, Municipalidad de General Pueyrredon.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

## Gráfico 7.2

## Modos de transporte en invierno, 2013

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Encuesta de Origen-Destino, Municipalidad de General Pueyrredon.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

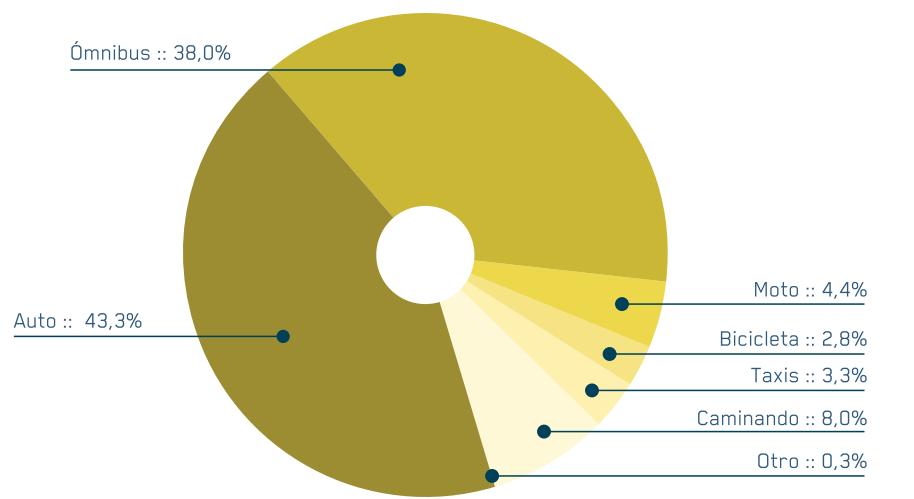
Entre los encuestados por la EPC de Mar del Plata Entre Todos realizada en 2015 (que tiene cobertura, metodología y objetivos diferentes a la mencionada Encuesta de Origen-Destino), el automóvil seguía siendo el medio de transporte más utilizado para el desplazamiento realizado habitualmente, seguido por el transporte público de pasajeros. Respecto de 2012, el aumento del uso del automóvil parece haber sido a expensas de una menor utilización del transporte público.

Gráfico 7.3 →  
**¿Cuál es el medio de transporte utilizado en el desplazamiento que realiza habitualmente?, 2012 y 2015**

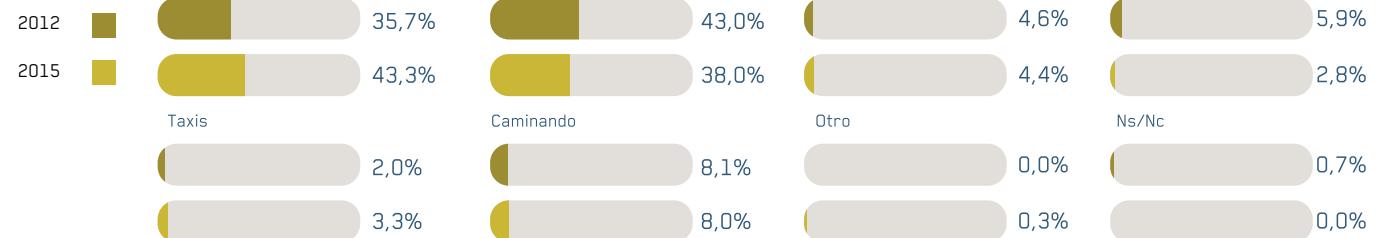
Fuente: EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

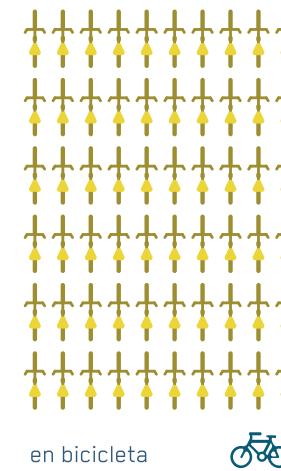
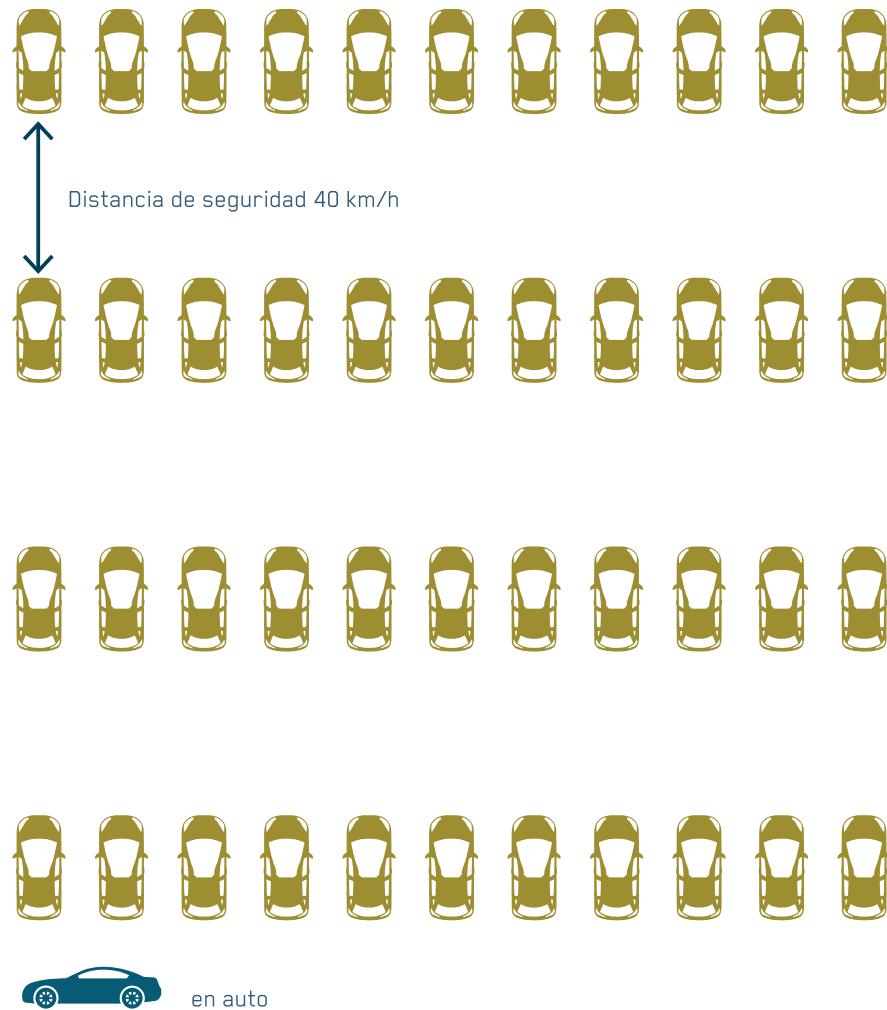
n=1.426



**Evolución**

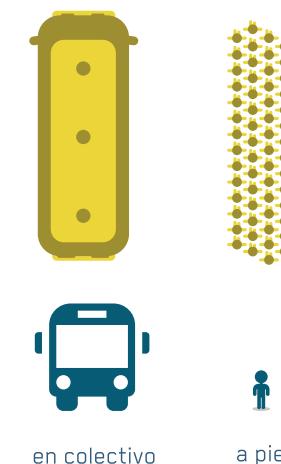


Para evaluar el impacto de la prevalencia del uso del auto particular respecto de otros medios –y en particular del transporte público de pasajeros– vale la pena considerar el diferente uso del espacio público que cada modo conlleva.



← Esquema 7.1  
**Uso del espacio público para la movilidad de 60 personas, según modo de transporte**

Fuente: Plan Maestro de Transporte y Tránsito, pág. 28



El primer puesto en el uso de vehículos de motor privado (autos, motos y transporte privado) como modo de transporte se condice con los registros de patentes: en 2015 había 366.287 automóviles y 132.820 motos, lo que implicó respecto de fines de 2011 un aumento de 74.443 autos (o el 5,8% por año) y 45.028 motos (o el 10,9% por año). En otros términos: en promedio, durante los últimos cuatro años el parque automotor de la ciudad se amplió en poco más de 50 autos por día, y en poco más de 30 motos por día. En 2015 había registrados 0,79 vehículos a motor por persona (privados, excluyendo aquellos afectados a taxi o remís<sup>3</sup>), un aumento respecto de los 0,63 vehículos por persona registrados en 2011 (gráfico 7.4). Según menciona el PMTT “en Argentina hay 1 auto cada 4 personas, (...la relación...) en el Partido era de 1 auto cada 5 personas en 1990 y 1 auto cada 3,6 personas en 2000.”<sup>4</sup>

Gráfico 7.4 →

### Cantidad absoluta y per cápita de vehículos a motor privados, 2011-2015

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Dirección de Información Estratégica de la Municipalidad de General Pueyrredon

Automóviles  
Motovehículos  
Otros  
Taxi-Remís  
Cantidad de Automóviles (excepto Taxi y Remís)/Población (eje derecho)



3. De acuerdo con la metodología de la ICES, en el indicador no se computan los vehículos a motor privados afectados a tales actividades de transportes de personas.

4. PMTT, pag 16

Según la EPC de Mar del Plata Entre Todos, realizada en 2015, el 83,2% de la población marplatense considera que el tiempo que demanda el viaje más habitual durante todo el año es adecuado, y solo 15,6% que es demasiado. Estos números muestran una leve mejora respecto de la anterior encuesta, de 2012.

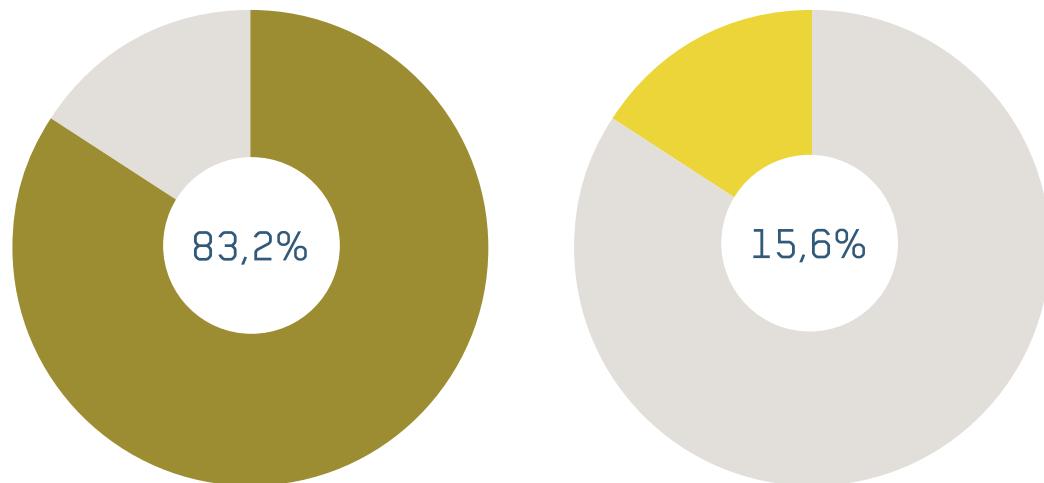


Gráfico 7.5

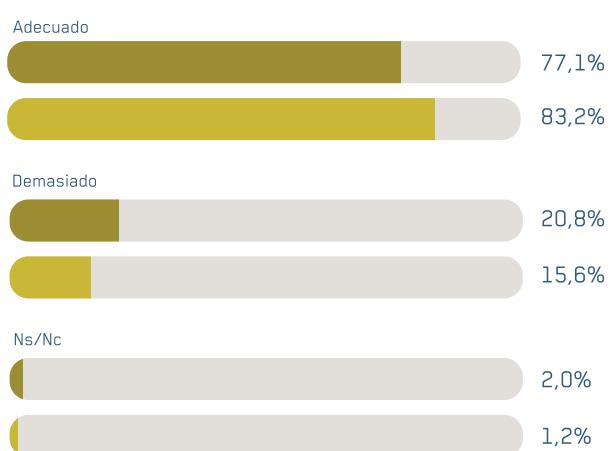
**Opinión sobre el tiempo que lleva el viaje más frecuente, 2015 y 2012**

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Adecuado

Demasiado

n=1.426



**Evolución**

2012

2015

La percepción de la duración del viaje que más frecuentemente se realiza durante el año es en promedio de 23 minutos para recorrer 50 cuadras, pero con importantes diferencias según la zona y el modo de transporte utilizado (cuadros 7.1 y 7.2).

**Cuadro 7.1 →**  
**Distancia promedio del viaje más frecuente durante el año, según modo y zona, 2015**

Nota: El promedio para el total de la población no resulta del promedio simple para cada zona debido a la distinta ponderación de cada una.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Distancia promedio viaje (en cuadras)	Zona 1 Centro	Zona 2 Intermedia	Zona 3 Periurbana	Zona 4 Norte	Zona 5 Noroeste	Zona 6 Oeste	Zona 7 Del Barco	Total población
Auto	42,1	41,2	60,0	89,6	78,3	64,0	40,8	49,1
Ómnibus	45,2	58,5	72,0	80,7	90,4	66,3	39,7	58,2
Moto	34,4	65,8	75,6	56,4	47,6	40,4	40,0	53,6
Bicicleta	50,8	39,0	56,4	45,6	49,7	42,5	26,8	45,5
Taxi	21,4	23,0	80,0	85,0	0,0	15,0	35,0	33,3
A pie	21,1	16,8	23,5	22,1	24,0	22,9	21,5	20,6
Otros	0,0	40,0	0,0	85,0	0,0	61,3	0,0	16,2
Total	37,1	47,4	64,1	80,9	78,5	50,0	39,1	49,6

**Cuadro 7.2 →**  
**Tiempo promedio del viaje más frecuente durante el año, según modo y zona, 2015**

Nota: El promedio para el total de la población no resulta del promedio simple para cada zona debido a la distinta ponderación de cada una.

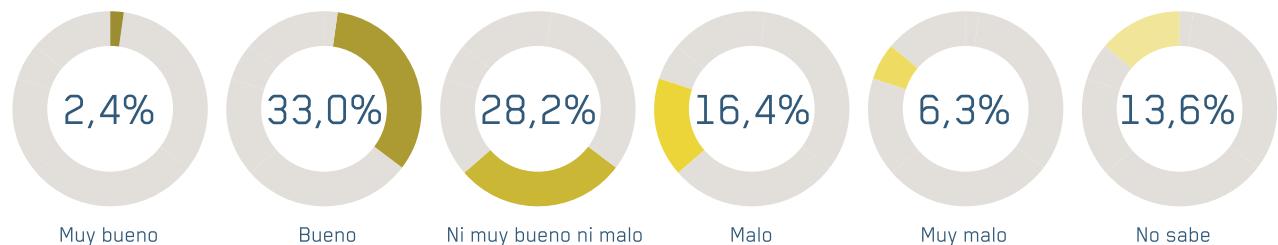
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Tiempo promedio viaje (en minutos)	Zona 1 Centro	Zona 2 Intermedia	Zona 3 Periurbana	Zona 4 Norte	Zona 5 Noroeste	Zona 6 Oeste	Zona 7 Del Barco	Total población
Auto	15,6	15,9	19,2	26,3	23,0	25,1	20,0	17,9
Ómnibus	27,7	28,5	32,9	38,9	37,5	37,5	28,6	30,3
Moto	12,2	16,3	25,0	19,8	18,7	18,1	16,4	17,1
Bicicleta	25,3	22,0	26,0	25,0	29,2	20,0	22,5	24,1
Taxi	12,9	12,0	12,5	20,0	0,0	8,0	17,0	11,9
A pie	16,7	14,0	22,5	28,3	14,2	19,1	15,0	16,9
Otros	0,0	30,0	0,0	75,0	0,0	30,0	0,0	11,3
Total	18,1	21,1	26,1	38,8	30,1	23,0	24,6	22,4

En los cuadros 7.1 y 7.2 mencionados se pueden observar algunos casos que se diferencian significativamente de los promedios mencionados. Respecto de la distancia, por ejemplo, mientras que el promedio es de casi 50 cuadras, puede observarse que los encuestados de la Zona 5 (Noroeste) que utilizan el transporte público de colectivo recorren un promedio de 90 cuadras. En el otro extremo, en la Zona 1 (Centro), el promedio de los encuestados que habitualmente se desplaza a pie recorre 21 cuadras.

Además del crecimiento del parque automotor, aun cuando las estadísticas disponibles no detallan marca y modelo, la Dirección de Movilidad Urbana del municipio estimaba que al 2015 no había vehículos equipados con tecnologías limpias (los no alimentados por combustibles fósiles). Asimismo, la ciudad no contaba a fines de 2015 con carriles exclusivos para el transporte público de pasajeros. En el marco de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles, el BID financió una consultoría que estudió y redactó un proyecto ejecutivo para carriles exclusivos en las avenidas Luro e Independencia, incluidas propuestas específicas, cómputos y presupuestos de obra. A febrero de 2016, el informe de consultoría se encuentra finalizado.

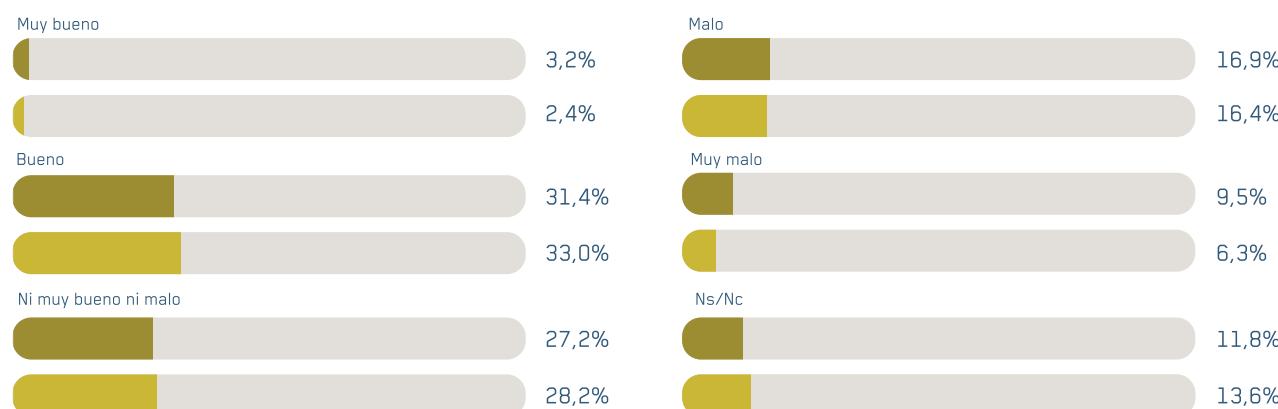
En lo que respecta a la opinión de los residentes sobre el transporte público de pasajeros, según la EPC el 35,4% de los encuestados califica de muy bueno o bueno al servicio, contra un 22,7% que lo califica como malo o muy malo, lo que implica una leve mejora respecto de la encuesta de 2012 (gráfico 7.6). La opinión empeora cuando se considera el servicio durante la temporada: se reduce en 9 puntos porcentuales el porcentaje de opinión favorable y aumenta en 9 puntos porcentuales la opinión desfavorable.



← Gráfico 7.6  
¿Cómo califica usted, en términos generales, el sistema de transporte público de pasajeros durante todo el año?, 2015 y 2012

Fuente: EPC

n=1.426 Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



#### Evolución

2012  
2015

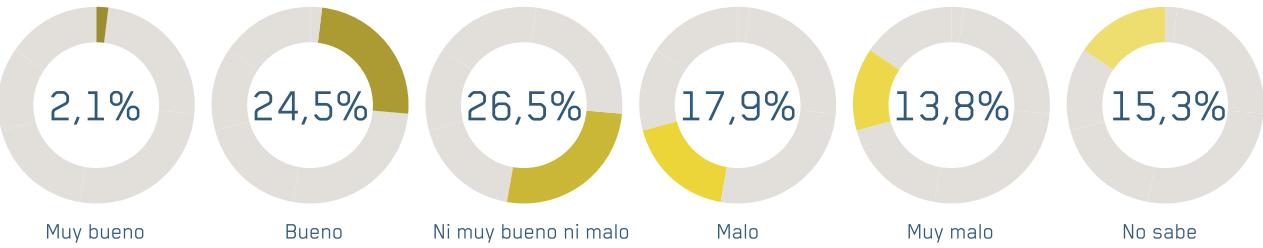
Gráfico 7.7 →

**¿Cómo califica usted, en términos generales, el sistema de transporte público de pasajeros en verano?, 2015 y 2012**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

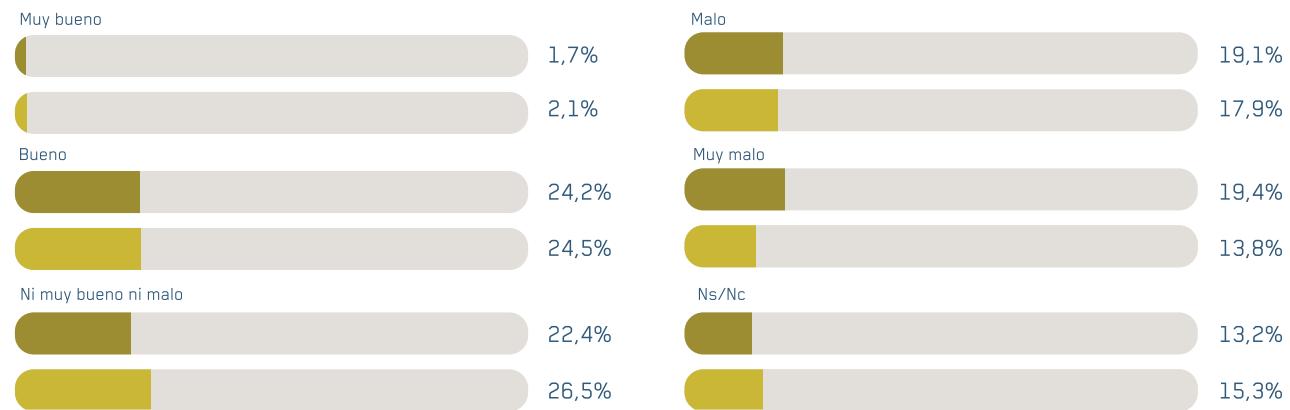
n=1.426



## Evolución

2012

2015



El aspecto del servicio mejor valorado es la frecuencia durante el día, con opiniones favorables de poco más de un tercio de los encuestados. Las dimensiones del servicio peor calificadas son la disponibilidad de puntos de carga de las tarjetas, la frecuencia nocturna y las garitas. En consonancia con la opinión general durante la temporada, la valoración sobre la mayor parte de las características empeora cuando se considera el servicio en temporada (gráfico 7.8).



← Gráfico 7.8

**Opinión sobre diferentes aspectos del sistema de transporte público durante el año y variación de la opinión durante el verano, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Nota: Un resultado negativo en la variable "Var. opinión positiva en temporada" representa que se redujo el porcentaje de encuestados que opinan positivamente sobre cada aspecto. Un resultado positivo en la variable "Var. opinión negativa en temporada" representa que aumentó el porcentaje de encuestados que opinan negativamente sobre cada aspecto.

a.

■ Opinión positiva (durante el año)

■ Var. opinión positiva en temporada

b.

■ Opinión negativa (durante el año)

■ Var. opinión negativa en temporada

Además del impacto sobre el medio ambiente y del costo de mayor congestión del tránsito, el mayor uso de vehículos privados también impacta en el costo social de las víctimas fatales en accidentes de tránsito. En 2015 hubo 25 víctimas fatales en accidentes de tránsito, o 3,8 víctimas cada 100.000 habitantes estables, lo que implica una reducción respecto de las 45 víctimas en 2011. En tal sentido, es importante considerar dichas cifras en términos de las víctimas en homicidios dolosos que se agregan en el capítulo respectivo sobre "Seguridad".

Asimismo, ya que no forma parte de los indicadores a monitorear según la ICES, de acuerdo con la información disponible hasta 2014, se redujo la cantidad de siniestros de tránsito hasta 1.212 en 2014 pero aumentó el número total de lesionados hasta 1.619, respecto de 1.412 siniestros y 1.367 lesionados, respectivamente en 2011.

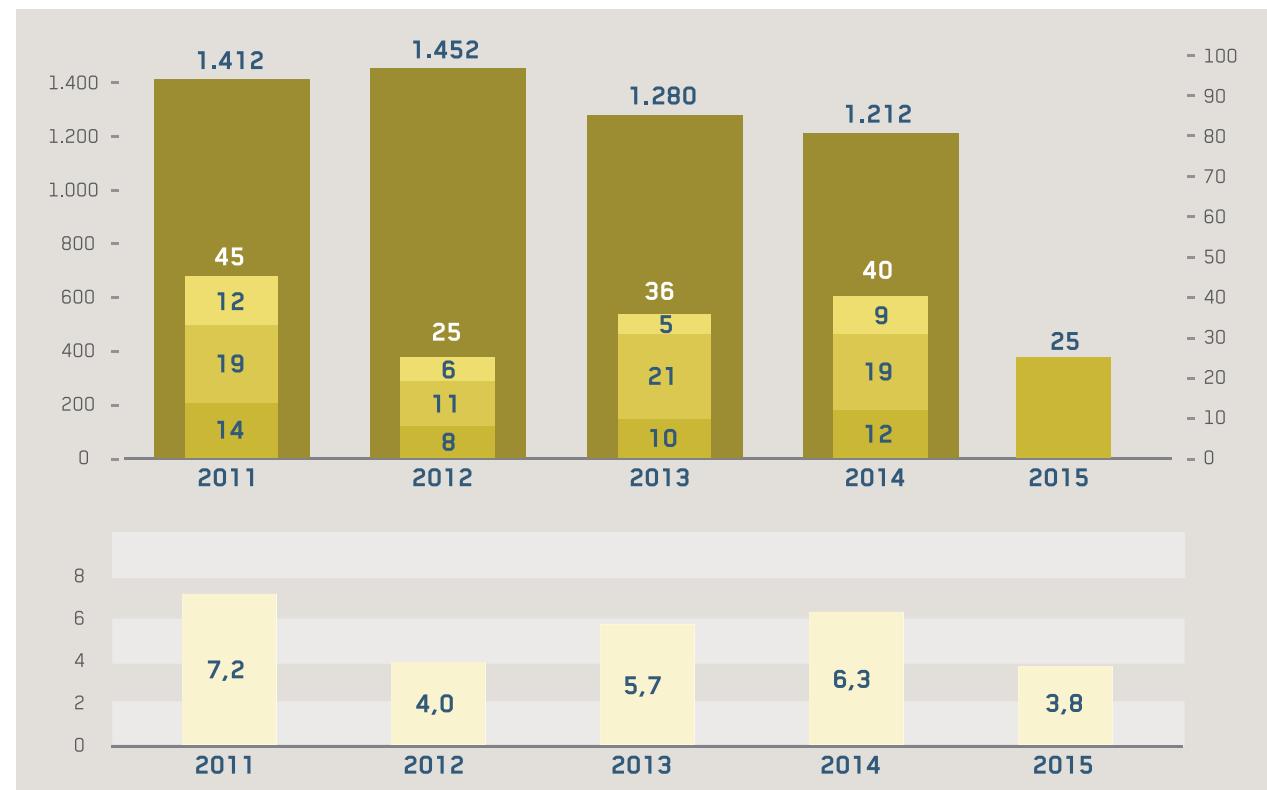
Gráfico 7.9 →  
**Cantidad de accidentes de tránsito y de víctimas mortales, y tasa de víctimas mortales cada 100.000 habitantes, 2011-2014**

Fuente: Elaboración propia basada en el Plan Maestro de Transporte y Tránsito y Dirección de Información Estratégica de la Municipalidad.

Total Siniestros (eje izquierdo) ■  
 Víctimas mortales | Peatón (eje derecho) ■  
 Víctimas mortales | Motocicleta (eje derecho) ■  
 Víctimas mortales | Vehículo Liviano (eje derecho) ■

Víctimas mortales | 100.000 hab ■

Nota: No se pudo obtener la información de víctimas por tipo de movilidad para 2015.  
 Tampoco información sobre siniestros y lesionados.



Una observación importante: cerca del 50% de las víctimas fatales en accidentes son motociclistas, quienes solo concentran el 3% del total de viajes realizados. Lamentablemente, no se ha podido acceder a información para el año 2015 respecto del total de siniestros, lesionados o sobre el medio de transporte utilizado por las víctimas fatales en accidentes de tránsito.

Según la EPC, los marplatenses entienden que la velocidad de circulación de los vehículos y la educación vial (o falta de ella) de conductores y peatones son las principales causas de los accidentes de tránsito en su barrio (gráfico 7.10.), aunque se consideran mayoritariamente respetuosos de las normas de tránsito a título individual (gráfico 7.11.).

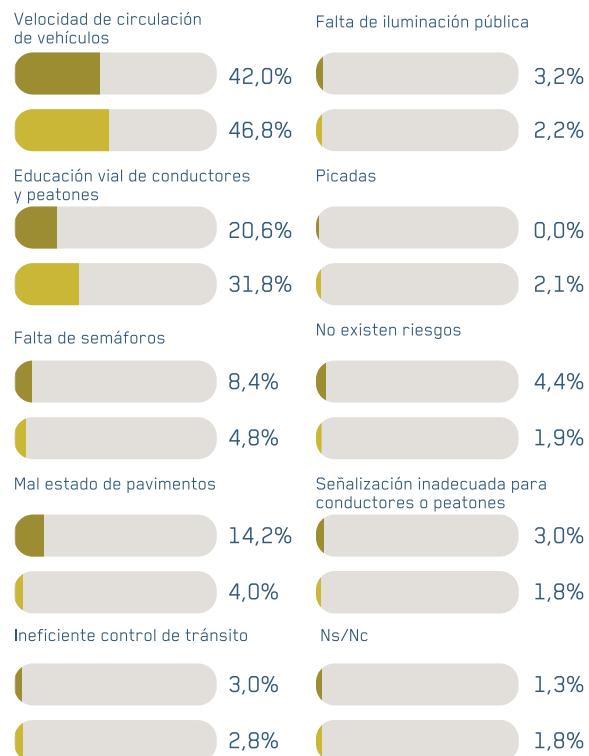
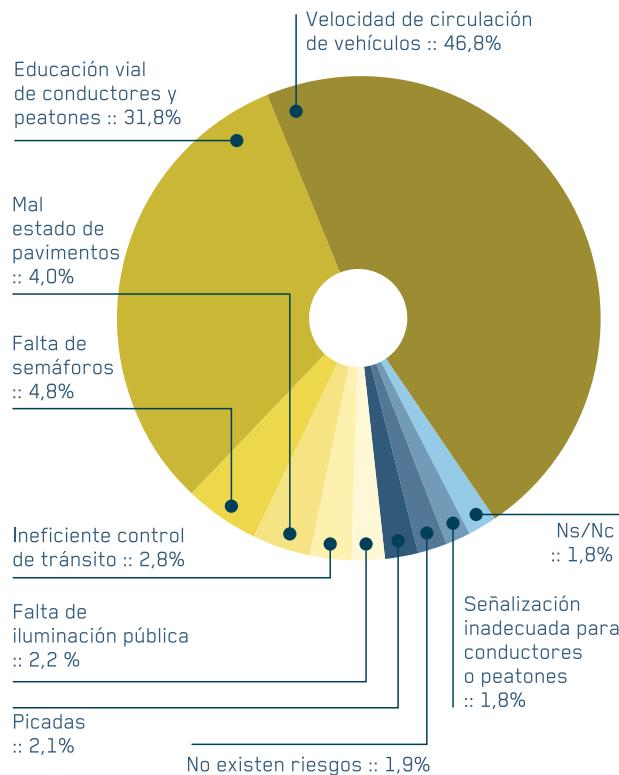


Gráfico 7.10  
Opinión sobre las principales causas de accidentes de tránsito en el barrio, 2012 y 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

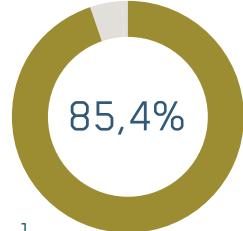
n=1.426

### Evolución

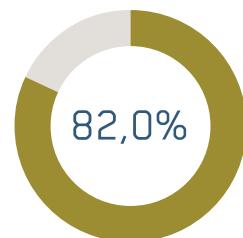
2012  
2015

Gráfico 7.11 →  
**¿Usted considera que respeta las siguientes normas de tránsito? , 2015**

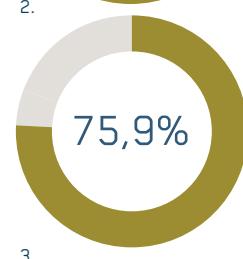
1. Respeta los semáforos



2. Permite cruzar en las esquinas



3. Estaciona sólo en lugares permitidos



Sí

No

Ns/Nc

n=1.426

**Respeto a las normas de tránsito y respeto a los semáforos por zona, 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

**RESPETA LOS SEMÁFOROS / POR ZONA**

GENERAL



ZONA 1. CENTRO



ZONA 2. INTERMEDIA



ZONA 3. PERIURBANA



ZONA 4. NORTE



ZONA 5. NOROESTE



ZONA 6. OESTE



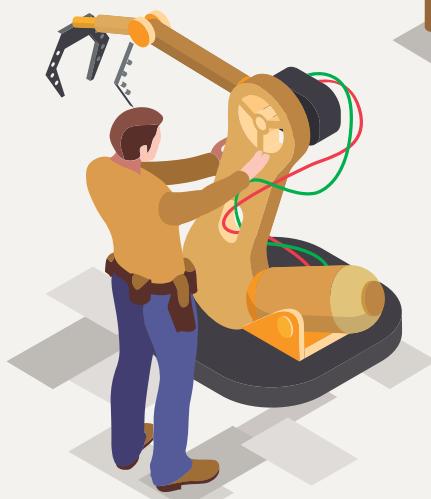
ZONA 7. DEL BARCO



# Resumen de los indicadores :: Transporte

Indicador ICES (*)	2014	2015
Kilómetros de vías preferenciales para el transporte público	0	0
Modal split - Vehículo motor privado	N/D	N/D
Modal split - Transporte público (incluyendo taxi)	N/D	N/D
Modal split - Bicicleta	N/D	N/D
Modal split - A Pie	N/D	N/D
Porcentaje de la flota que utiliza tecnologías limpias	0	0
Victimas mortales por accidentes de tránsito cada 100.000 habitantes	6,3	3,8
Velocidad media en vías principales	N/D	N/D
Políticas y prácticas para la gestión adecuada de la demanda de tránsito activamente implementadas	Plan de gestión aprobado pero con demoras de implementación	Plan de gestión aprobado pero con demoras de implementación
Travel time index privado	N/D	N/D
Travel time index público	N/D	N/D
Número de automóviles per cápita	0,78	0,79

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Economía y empleo

La ciudad posee estimaciones del PBG hasta el año 2012 y aun cuando no existen acuerdos institucionales vigentes para actualizarlas y/o generarlas de manera oportuna, se han iniciado recientemente gestiones para avanzar en tal sentido.

En los últimos veinte años, la economía local ha mostrado un mayor dinamismo en la generación de valor agregado de bienes respecto de los servicios, con mayor crecimiento relativo del sector secundario y primario, respecto del sector terciario.

A pesar de cierta tendencia de reducción de la tasa de actividad, el desempleo sigue creciendo levemente respecto de 2010 y se mantiene por encima del promedio nacional, con importantes niveles de ocupación en el sector informal de la economía local.

Se debe explorar el desarrollo de nuevos indicadores para caracterizar y mejorar la competitividad económica de la ciudad.

En términos de opinión ciudadana, más del 45% estaba preocupado por la posibilidad de perder el trabajo y/o no poder conseguir trabajo en los próximos doce meses.



## Economía y empleo

Existen muchas aproximaciones, mediciones y variables para conocer el desempeño económico y la competitividad de un sector, región o país. Recientemente, el BID ha publicado una extensión de la metodología ICES, oportunamente aplicada para evaluar la competitividad y el desarrollo económico local en las ciudades incluidas en la iniciativa<sup>1</sup>.

Siguiendo a Atucha et al. (2012) “el producto bruto recibe la denominación de producto bruto interno (PBI) si refiere a la cuantificación de todas las actividades desarrolladas dentro de las fronteras de un país. En cambio, si se hace referencia a una jurisdicción política de menor nivel –provincia o municipio– recibe el nombre de producto bruto geográfico (PBG)”.<sup>2</sup> El PBG puede estimarse en el caso de una ciudad a través de ponderadores aplicados sobre mediciones de otras jurisdicciones de mayor cobertura (como provincia o nación)<sup>3</sup>, o a través del uso principal de fuentes primarias locales, que permiten un mayor acercamiento a la especificidad de cada sector productivo.

En Mar del Plata se ha seguido la segunda de las aproximaciones. Entre 1995 y 2000, un convenio entre la municipalidad y la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP, con el aporte inicial de Unión del Comercio, la Industria y la Producción, permitió estimar el PBG de del Municipio de General Pueyrredon con año base 1993. Así, se obtuvo una serie a precios corrientes y constantes para el período 1993-1999. Este trabajo se disintuó en el año 2000 por falta de financiamiento. A partir de 2010 se retomaron las tareas, que finalizaron con la estimación de un nuevo año base de acuerdo a las pautas metodológicas de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), que establece que el año 2004 sería el nuevo año base para las estimaciones a nivel nacional y de las provincias. La estimación del año base 2004 del PBG de General Pueyrredon fue realizada entre octubre de 2010 y septiembre de 2011, a partir de un proyecto de preinversión contratado por el municipio, financiado por el BID y desarrollado por la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP y el Grupo de Economía Pesquera del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP). En 2013, el municipio celebró un convenio con la mencionada Facultad, destinado a estimar la serie de PBG 2004-2012 a precios constantes, así como el año 2012 a precios corrientes, cuyos resultados han sido recientemente publicados. Dicho estudio tuvo por finalidad proveer una descripción actualizada de los procesos de producción, distribución y uso de los bienes y servicios a nivel local durante el período bajo análisis.

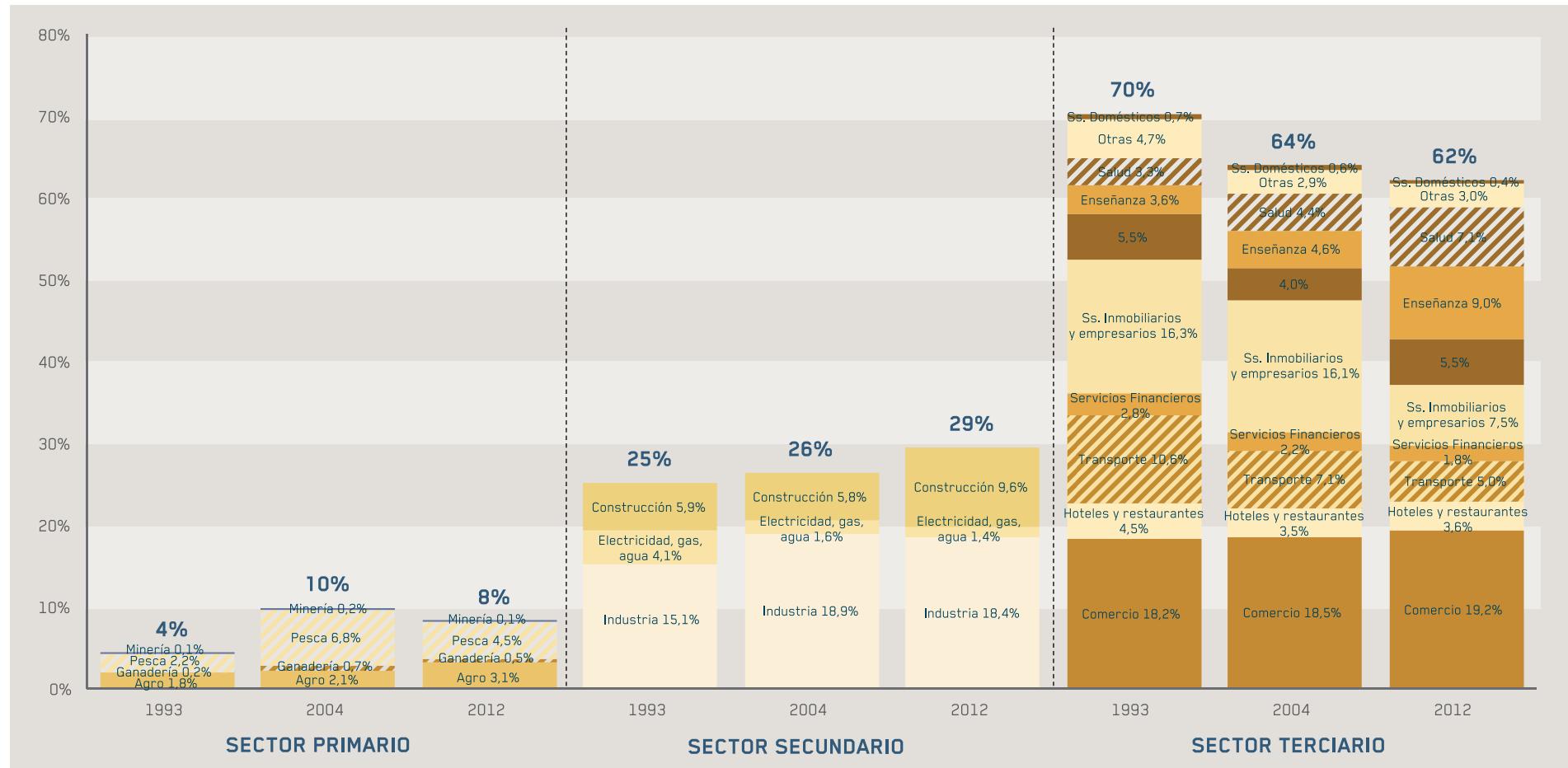
1. Banco Interamericano de Desarrollo, “Extensión a nuevas áreas: Fomento de la competitividad y el desarrollo económico local en ciudades intermedias de LAC. Anexo guía metodológica”, ICES. 2015. Disponible en: <https://www.dropbox.com/s/4j1ss2bc7wv7s7/Anexo%20Metodologia%20Competitividad-Web.pdf?dl=0>. Fecha de acceso: 16 de febrero de 2016.

2. Atucha et al. (2012), “La estructura productiva del partido de General Pueyrredon”, Revista FACES, año 18, 38-39, p. 58.

3. A modo de ejemplo, la Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires estimó la desagregación del PBG de la Provincia entre los distintos municipios para el período 1993-2004. En tal estimación, el Partido de General Pueyrredon representaba el 12,4% del valor agregado provincial.

↓ Gráfico 8.1  
**Estructura productiva del partido de General Pueyrredon, años 1993, 2004 y 2012**

Fuente: Elaboración propia en base a Atucha et al. (2012) y Lacaze et al. (2014)





El PBG del Partido ascendía, para el año 2004, a 6 mil millones de pesos aproximadamente (o el 2% del PBI del país para dicho período). Los resultados del estudio muestran importantes cambios en la estructura sectorial del PBG local al 2004, en relación a la caracterización que brindara el trabajo precedente para el año 1993 y que se sintetizan en el Gráfico 8.1. Entre ellos se advierte un significativo incremento de la participación del valor agregado por el sector primario, explicado esencialmente por el destacado desempeño de Mar del Plata como el principal puerto pesquero junto a los efectos producidos por la coyuntura macroeconómica post-convertibilidad, que perjudicó en términos relativos a la actividad hortícola, segunda rama de actividad primaria en orden decreciente de importancia. Dentro del sector secundario, cuya participación relativa en el PBG prácticamente no cambió entre ambas estimaciones, se verifican modificaciones en la importancia relativa de los principales sub-sectores de actividad, debido a un significativo incremento de la importancia de la industria manufacturera que, aunque continúa centrada en la rama alimentaria, experimentó un notable crecimiento en las ramas metalmecánica y química. Finalmente, el sector terciario representaba dos tercios del PBG en el año 2004 y, al igual que en la estimación previa, continuó mostrando una clara orientación hacia las actividades de servicios vinculadas al turismo receptivo en la ciudad de Mar del Plata, lo que queda reflejado, por ejemplo, por la importancia relativa del sector comercio. (Atucha et al., Op. Cit.; Wierny et al., 2012).

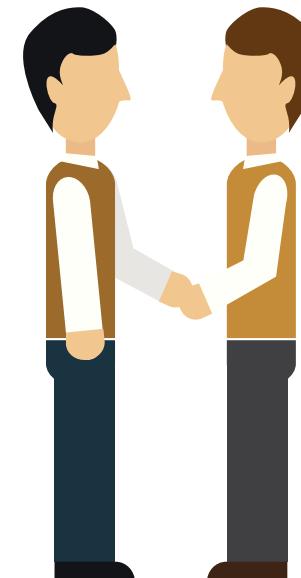
En 2012, el PBG en moneda corriente ascendía a casi 24 mil millones de pesos, lo que representaba un PBG per cápita de 8.380 dólares <sup>4</sup>, o el 57% del PBI per cápita promedio nacional. Asimismo, medido en moneda constante, el PBG de la ciudad creció entre 2004 y 2012 a una tasa anual de crecimiento promedio (continuamente compuesta) del 4,1%. En términos generales, se mantiene la presencia de ramas de actividad tradicionalmente destacadas, como la pesca, la industria alimenticia y las actividades vinculadas al turismo, pero además destacan el desempeño de la producción frutihortícola -que abastece gran parte del año a los principales centros de consumo del país-, así como el desarrollo de importantes eslabonamientos entre las ramas textil, pesquera, alimenticia, naval, química y metalmecánica de la industria manufacturera. (Lacaze et al., 2014). En lo que hace a la estructura productiva, para 2012 se observa una reducción de la participación relativa del sector primario respecto de lo hallado para 2004, debido fundamentalmente a la contracción del sector pesquero, inmerso en una importante crisis económico-financiera que retrajo la producción. En cuanto al sector secundario, mientras la importancia de la industria se mantuvo, se produjo un crecimiento del sector de la construcción, que posee interrelaciones con varias ramas industriales y con distintas subramas del sector comercio, que también tuvo en 2012 una mayor participación relativa en el PBG, respecto de 2004. En el sector terciario, además del comercio, se destaca el crecimiento de los servicios educativos.

4. Para el caso de utilizar para la conversión el tipo de cambio utilizado por el Ministerio de Economía para expresar el PBI en dólares.

A mayo de 2016, no se han podido fijar condiciones económicas e institucionales para dar continuidad a la generación de este indicador, de modo de contar periódicamente con información sobre la evolución del PBG per cápita de Mar del Plata. No obstante lo anterior, se estarían iniciando entre las instituciones firmantes de este último convenio nuevas conversaciones que permitirían avanzar para dar continuidad a la serie de PBG hasta el año 2015.

A través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es posible evaluar la capacidad de la economía local para la generación de empleo<sup>5</sup>. Durante el año 2015, el desempleo promedio en el aglomerado Mar del Plata-Batán ascendió al 10,1% de la población económicamente activa (PEA), por encima del promedio de los aglomerados urbanos en Argentina (6,5%)<sup>6</sup>. En términos absolutos, al tercer trimestre de 2015, la EPH estimaba cerca de 251.000 personas ocupadas y 34.000 desocupadas en el aglomerado (Gráfico 8.2, panel a)<sup>7</sup>. Estas cifras muestran cierto aumento de la tasa de desocupación en casi cinco años, teniendo en cuenta que el promedio del año 2010 fue de un 8,4%. En términos absolutos, sobre una estimación de la población total mayor a 10 años de 612.000 personas en el tercer trimestre del 2010, se habían estimado cerca de 261.000 personas ocupadas y 23.000 personas desocupadas. Es decir que entre el tercer trimestre de 2010 y el tercer trimestre de 2015, se verificó una disminución del total de ocupados de cerca de 10.000 y, por otra parte, hay 11.000 personas más que están desocupadas (Gráfico 8.2, panel a).

Además de lo anterior, la tasa de actividad promedio, esto es la relación entre la PEA y la población mayor a 10 años, arrojó un valor promedio de 44,3% en 2015, 3,6 puntos porcentuales menos que en 2010 (47,9%). Es decir que en el período considerado se redujo la PEA (donde la reducción del total de los ocupados resultó mayor que el aumento de los desocupados) al tiempo que aumentó la población total (Gráfico 8.2, panel b). De acuerdo con el Grupo de Estudios del Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP (2014), la tendencia declinante de la tasa de actividad podría explicarse porque una parte de quienes no encuentran ocupación se desalientan y dejan de buscar empleo, así como también por la existencia de programas oficiales que retrasarían el ingreso o el retorno al mercado laboral.



5. La medición de la evolución del mercado de trabajo en Mar del Plata no está exenta de los cuestionamientos generales sobre la confiabilidad de la información estadística generada por el INDEC. En particular, para el período de referencia, el tamaño muestral se redujo de 514 puntos muestrales a fines de 2010 a 444 puntos muestrales a fines de 2014, lo que al menos estadísticamente ha generado variaciones en el margen de error de los parámetros poblacionales estimados, o, alternativamente, una mayor variabilidad de los mismos.

6. Datos correspondientes a los primeros tres trimestres de 2015.

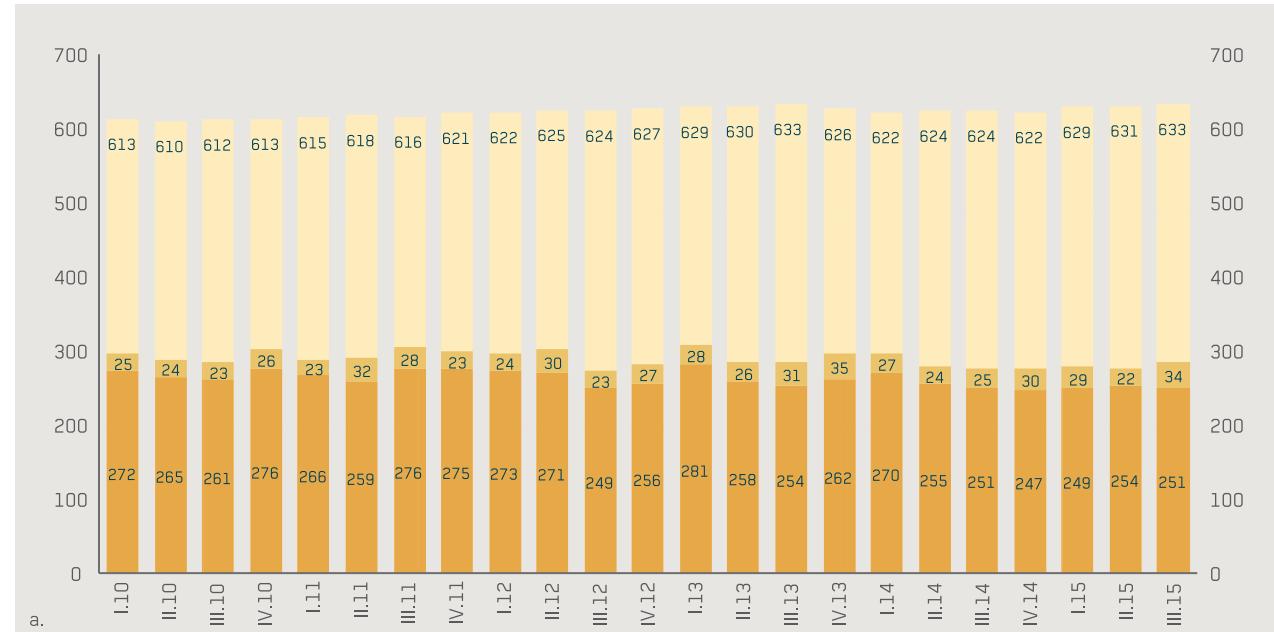
7. La EPH considera como ocupadas a las personas que en la semana de referencia de la encuesta han trabajado más de una hora en una actividad económica, y como desocupadas a las personas que no tienen ocupación, están buscando activamente trabajo y están disponibles para empezar a trabajar. La PEA resulta de la suma de ocupados y desocupados.

Gráfico 8.2 →

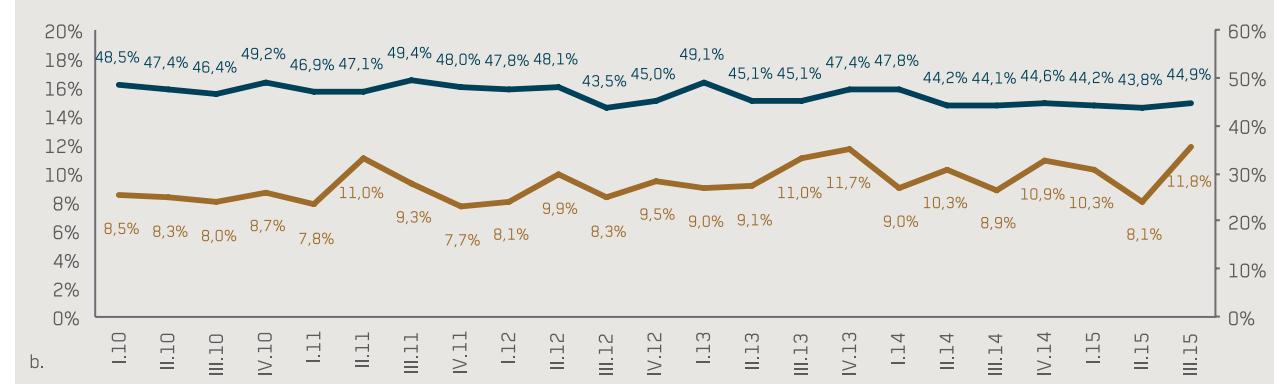
**Población total, ocupados y desocupados (en miles) y tasas de actividad y desempleo, Aglomerado Mar del Plata - Batán, 2010 - 2015**

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la EPH (INDEC).

- Población total (en miles) █
- Ocupados (en miles) █
- Desocupados (en miles) █

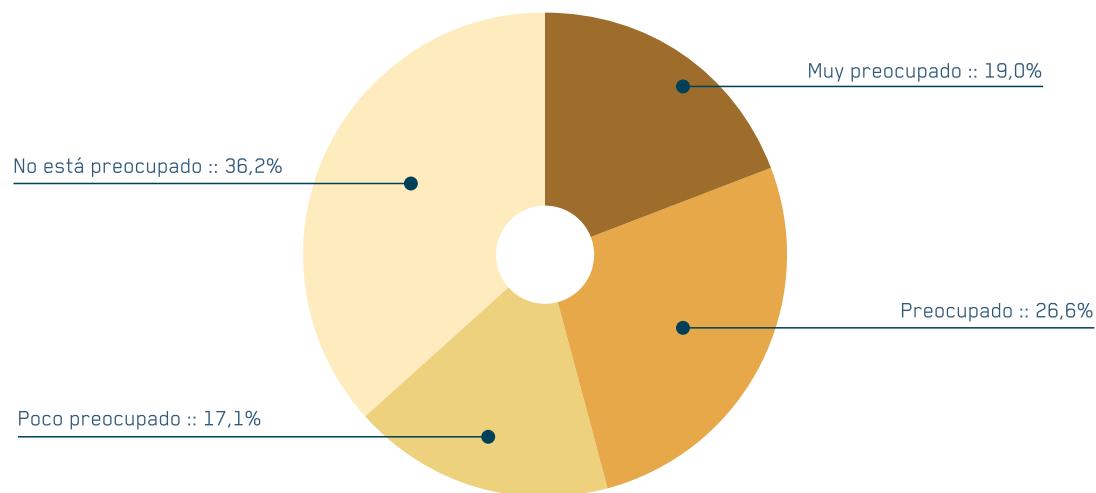


- Tasa Desempleo (eje izq) █
- Tasa Actividad (eje dcha) █



A la anterior dinámica desfavorable de la tasa de desempleo, se agrega que, según estimaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP, al segundo trimestre del 2015 el 46,3% de los ocupados trabajaba en el sector informal, una suba respecto del 44,9% del segundo trimestre del 2010<sup>8</sup>. Ciertamente los niveles de desocupación persistentemente altos durante el 2015 obedecen, por un lado, a características propias de la estructura productiva local –con un amplio sector turístico y de servicios sometido a fluctuaciones estacionales– y, por otro lado, a su particular dinamismo demográfico, dado que la ciudad de Mar del Plata y sus alrededores constituyen un polo de rápido crecimiento poblacional, lo que le agrega presión al mercado de trabajo<sup>9</sup>.

De los entrevistados en la EPC, el 55,9% tenía trabajo y el 9,2% estaba buscando trabajo. En términos de percepción ciudadana, el 45,6% estaba preocupado o muy preocupado por perder el trabajo o por no poder conseguir empleo en el próximo año (gráfico 8.3).



← Gráfico 8.3  
**¿Cuán preocupado diría usted que está de quedar sin trabajo o de seguir desempleado en los próximos doce meses?, 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426

8. Cabe mencionar que esta medida difiere de la medición del empleo asalariado no registrado. Según la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, el trabajo informal “queda delimitado a partir de las siguientes categorías ocupacionales: los patrones de microempresas, los asalariados de las mismas, los trabajadores independientes, y los trabajadores no remunerados que se desempeñan en establecimientos de sus familiares. En esta categorización se excluye al sector doméstico, debido a que las unidades que contratan este tipo de servicios no conforman establecimientos económicos en el sentido de combinar factores productivos que asumen riesgos empresariales para la obtención de beneficios”. La cifra comparativa indicada para la anterior medición difiere de la oportunamente publicada en el reporte del plan de acción, que ascendía al 32,5%, obtenida a partir de información del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires.

9. Informe Socio-laboral N° 13, octubre de 2015, FCES-UNMDP, <http://nulan.mdp.edu.ar/2395/1/InfoSociolabOct15.pdf>

Se preguntó al 55,9% de los entrevistados con trabajo sobre algunas dimensiones que hacen al “trabajo decente”. De acuerdo con Lanari, el término “es presentado como una noción en la que se estructuran las siguientes dimensiones: trabajo productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad, en el cual los derechos son respetados y cuenta con remuneración adecuada y protección social”.<sup>10</sup>

Gráfico 8.4 →  
Indicadores relacionados con el trabajo registrado, 2015

Fuente: EPC.

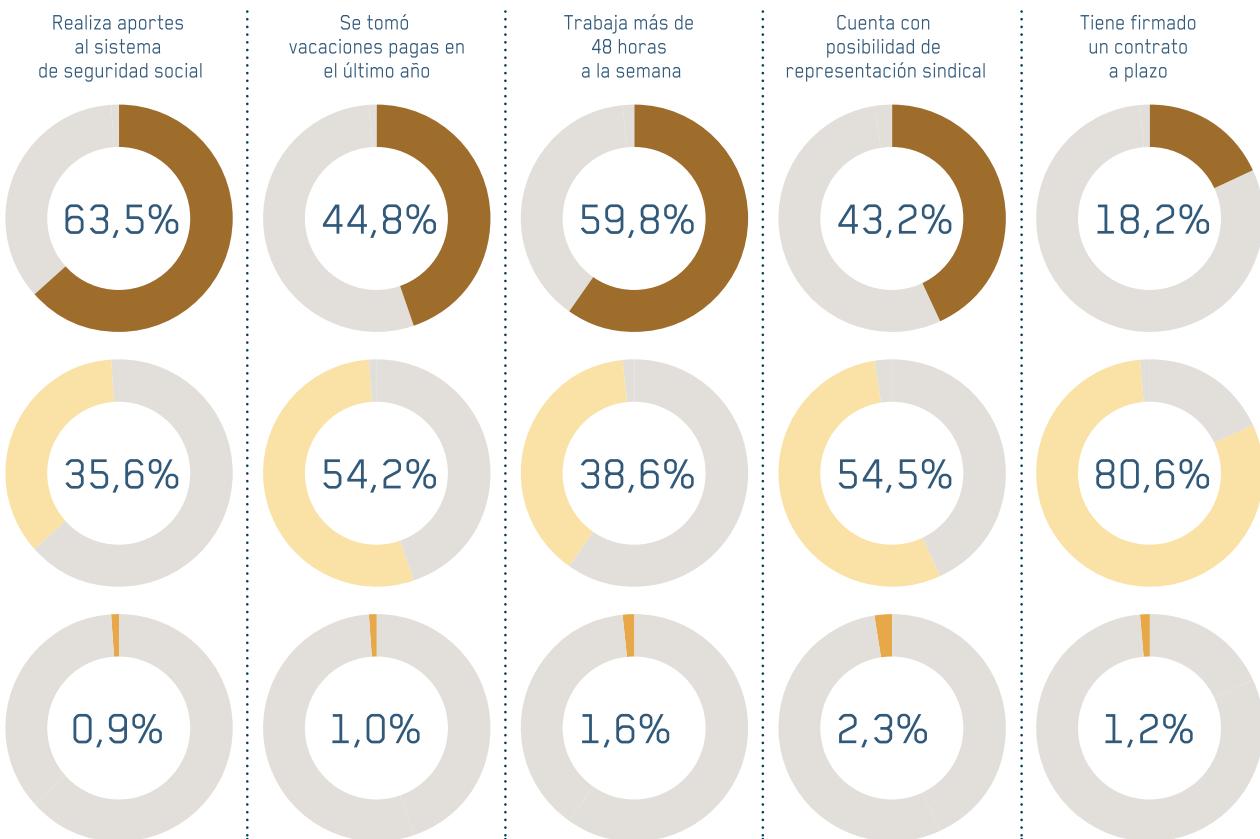
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Si

No

Ns/Nc

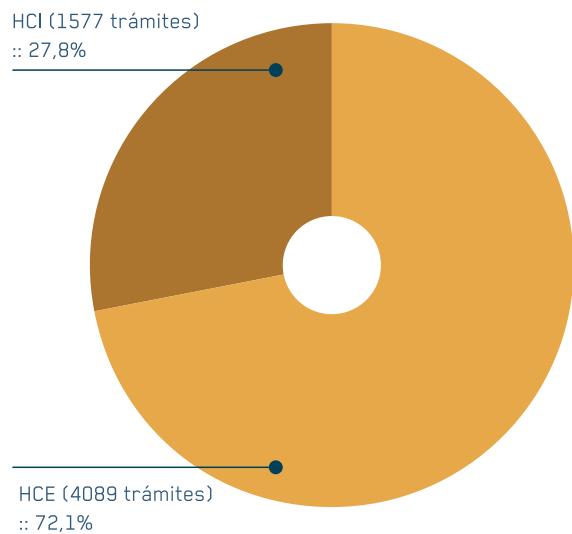
n=787



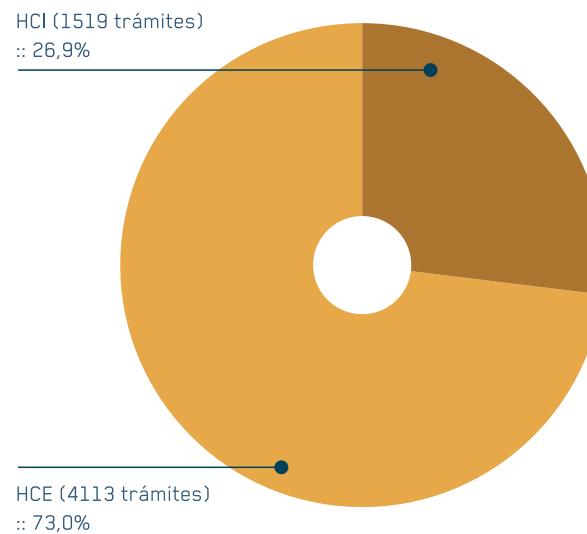
10. Lanari, M. (2005). “Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición”. En Trabajo, ocupación y empleo: relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales, Buenos Aires, p 109.

Respecto de la competitividad territorial de la economía, y considerando en particular los futuros desarrollos de la presente temática en el marco de la ICES, resta considerar en esta sección la situación de: a) el plazo promedio para obtener la habilitación municipal y b) la existencia de plataformas logísticas eficientes. En relación al primer indicador, de acuerdo con información procesada por la Dirección de Informática y Telecomunicaciones y por la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Mejora de la Administración de la Municipalidad, sobre la base del análisis de gestiones realizadas en las distintas dependencias de la Secretaría de Gobierno, de 2.698 trámites de habilitación iniciados y finalizados en 2015 (sobre un total de 5.632 solicitudes iniciadas en el mismo año, gráfico 8.5), el plazo promedio para obtener la autorización para funcionar ascendió a 124 días. Los tres primeros rubros en cantidad de trámites fueron la venta de prendas, la venta de accesorios de vestir y la venta de calzados (gráfico 8.6).

**2014**  
Trámites contemplados: 5666



**2015**  
Trámites contemplados: 5632



← **Gráfico 8.5**  
**Cantidad de trámites de habilitación iniciados y finalizados, por tipo (inmediato o por expediente), 2014 Y 2015**

HCI: habilitación comercial inmediata;  
HCE: habilitación comercial por expediente

Fuente: (ex) Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Mejora de la Administración y Dirección de Informática y Telecomunicaciones

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Gráfico 8.6 →

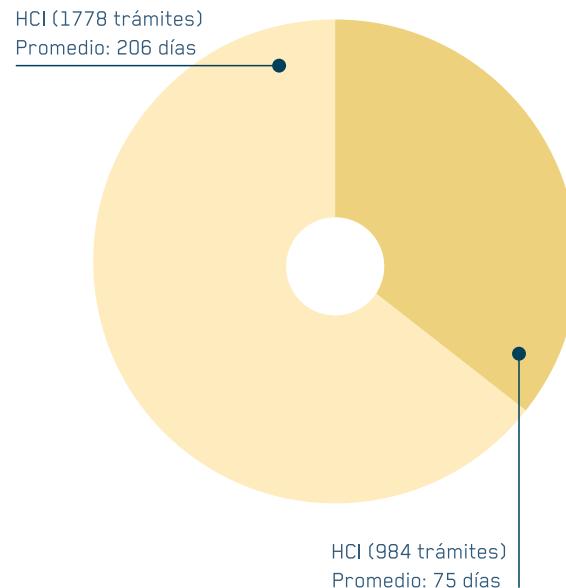
**Plazo promedio de tramitación, por tipo (inmediato o por expediente), 2014 y 2015**

HCI: habilitación comercial inmediata;  
HCE: habilitación comercial por expediente

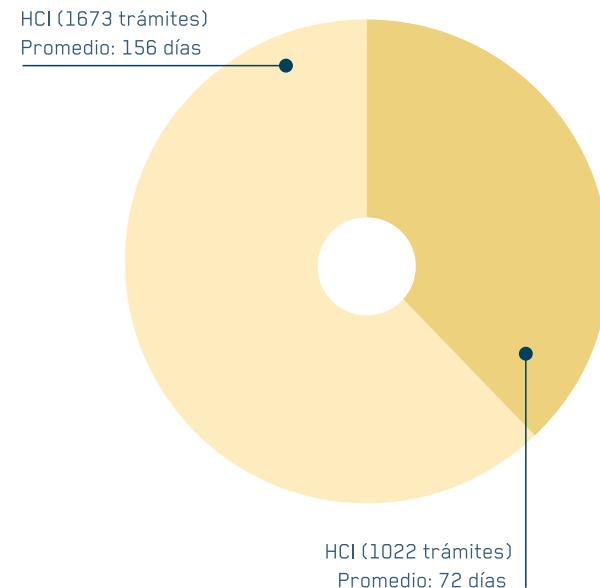
Fuente: (ex) Secretaría de Desarrollo Tecnológico  
y Mejora de la Administración y Dirección de  
Informática y Telecomunicaciones.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

**2014**  
**Trámites contemplados: 2762**

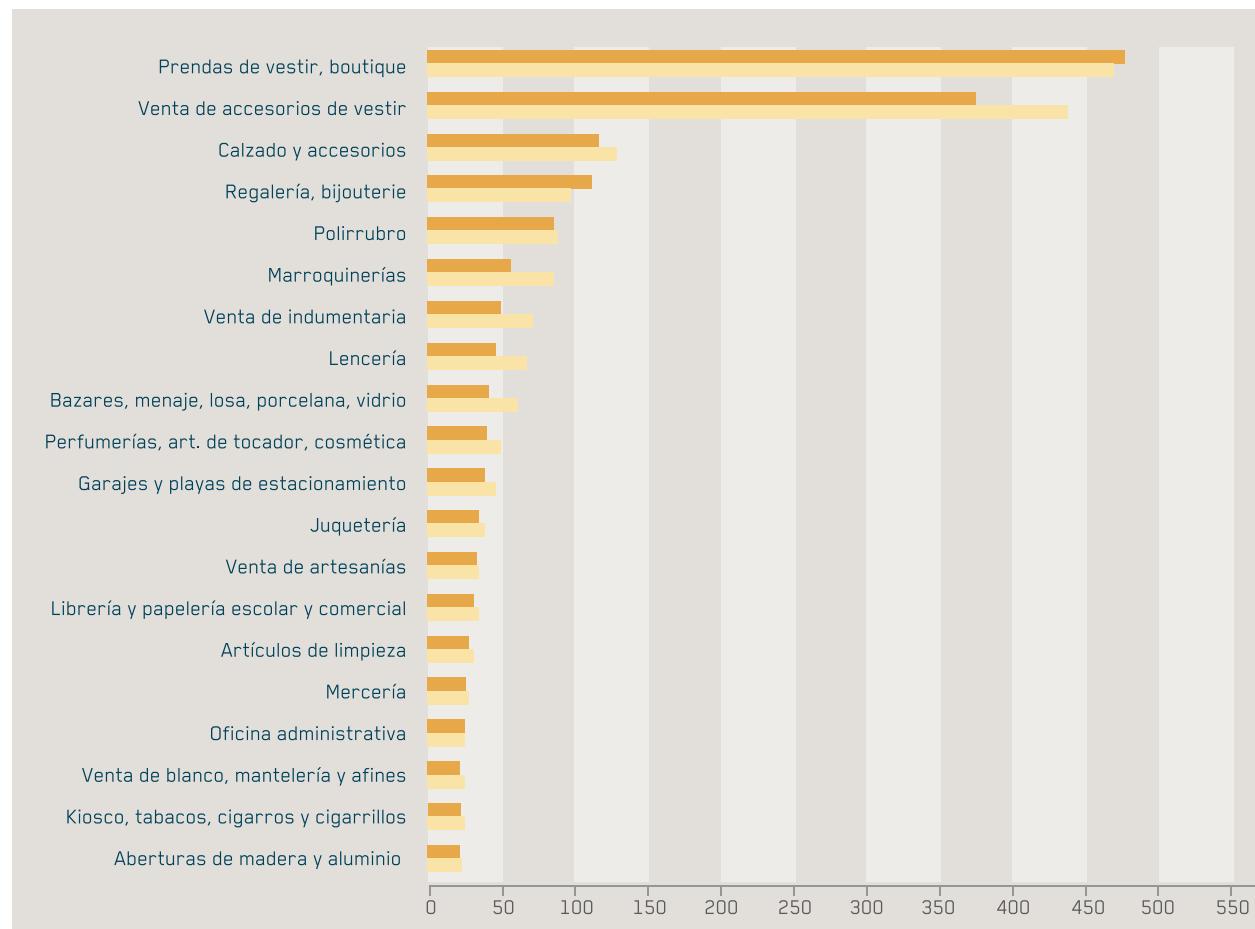


**2015**  
**Trámites contemplados: 2695**



Por último, en relación a la dimensión de logística, el Plan Maestro de Transporte y Tránsito incluye como uno de los ejes estratégicos el desarrollo de un esquema logístico eficiente, y en particular una versión preliminar de un proyecto de “nodo logístico” en el predio de un ex frigorífico<sup>11</sup>. A mayo de 2016, el proyecto no ha avanzado.

11. Municipalidad de General Pueyrredon [2015], Plan Maestro de Transporte y Tránsito, p. 126.



← Gráfico 8.7  
**Cantidad de trámites de habilitación iniciados, por rubro, 2014 y 2015**

Fuente: Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Mejora de la Administración y Dirección de Informática y Telecomunicaciones.

Rubros solicitados 2014

Rubros solicitados 2015





## Resumen de indicadores :: Economía y empleo

Indicador ICES (*)	2014	2015
Días para obtener licencia de funcionamiento	159 	124 
Existencia de plataforma logística	Existe una plataforma logística diseñada 	Existe una plataforma logística diseñada 
PIB per cápita de la ciudad	N/D 	N/D 
Tasa de desempleo (promedio anual)	9,8% 	10,1% 
Empleo informal como % del empleo total	41,9% 	46,3% 

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Turismo sostenible

En la ciudad se ha avanzado lentamente en lo que respecta a la reducción de la estacionalidad de la actividad turística, en un contexto caracterizado por la recuperación de la cantidad de visitantes en 2015 luego de dos años de contracciones, una tendencia declinante en la estadía promedio y -según el criterio de conversión que se adopte para homogeneizar las mediciones en moneda dura-, la reducción del gasto promedio del turista en dólares. En este contexto también se ha reducido la contribución del sector a la generación de empleo.

Resta desarrollar métricas adicionales para enriquecer la caracterización de la calidad y la sostenibilidad de la costa, así como considerar la cuestión de la accesibilidad a las playas. También sería importante propiciar la adhesión a esquemas de certificación de la calidad ambiental de los distintos operadores.

Respecto de la percepción ciudadana, los marplatenses opinan que, si bien la actividad turística supone beneficios económicos para la ciudad, también afecta su calidad de vida en lo que refiere, por ejemplo, al acceso a los servicios públicos. Al respecto, se observa una disminución de la buena predisposición de los ciudadanos para relacionarse con los turistas.

## Turismo sostenible

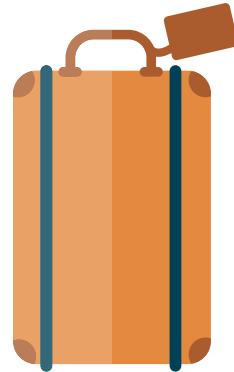
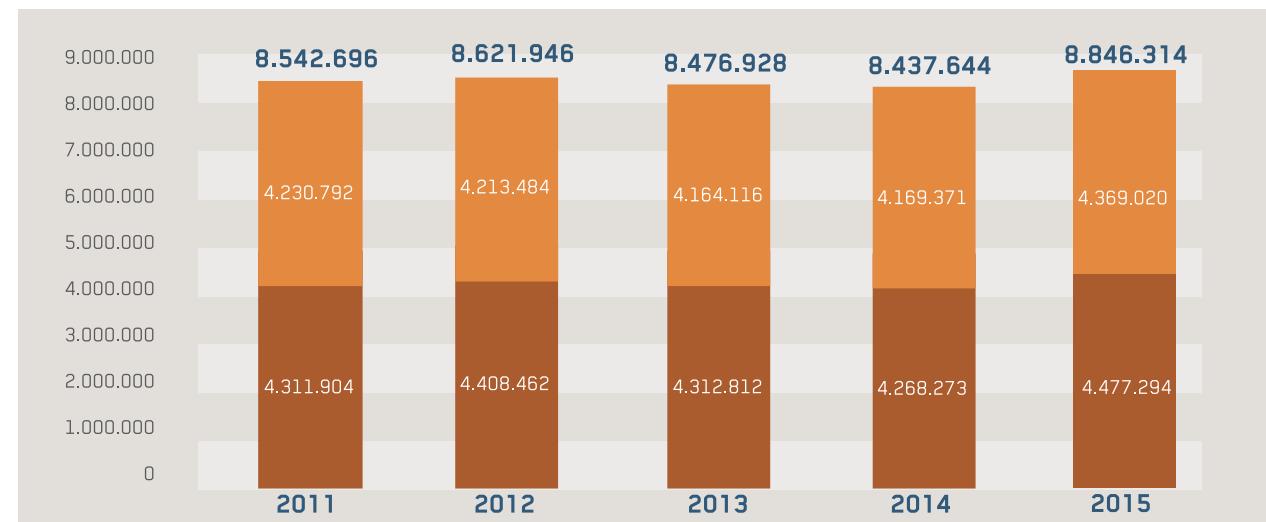


Gráfico 9.1 →  
**Total de arribos de turistas por año, según temporada alta o media-baja, 2011-2015**

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ente Municipal de Turismo (EMTUR).

Arribos turistas en temporada media-baja (por año)

Arribos turistas en temporada alta (por año)



1. Tal ha sido el criterio utilizado en la primera etapa de la ICES. Estadísticamente, los meses de diciembre a marzo muestran una cantidad de arribos superior al promedio anual.

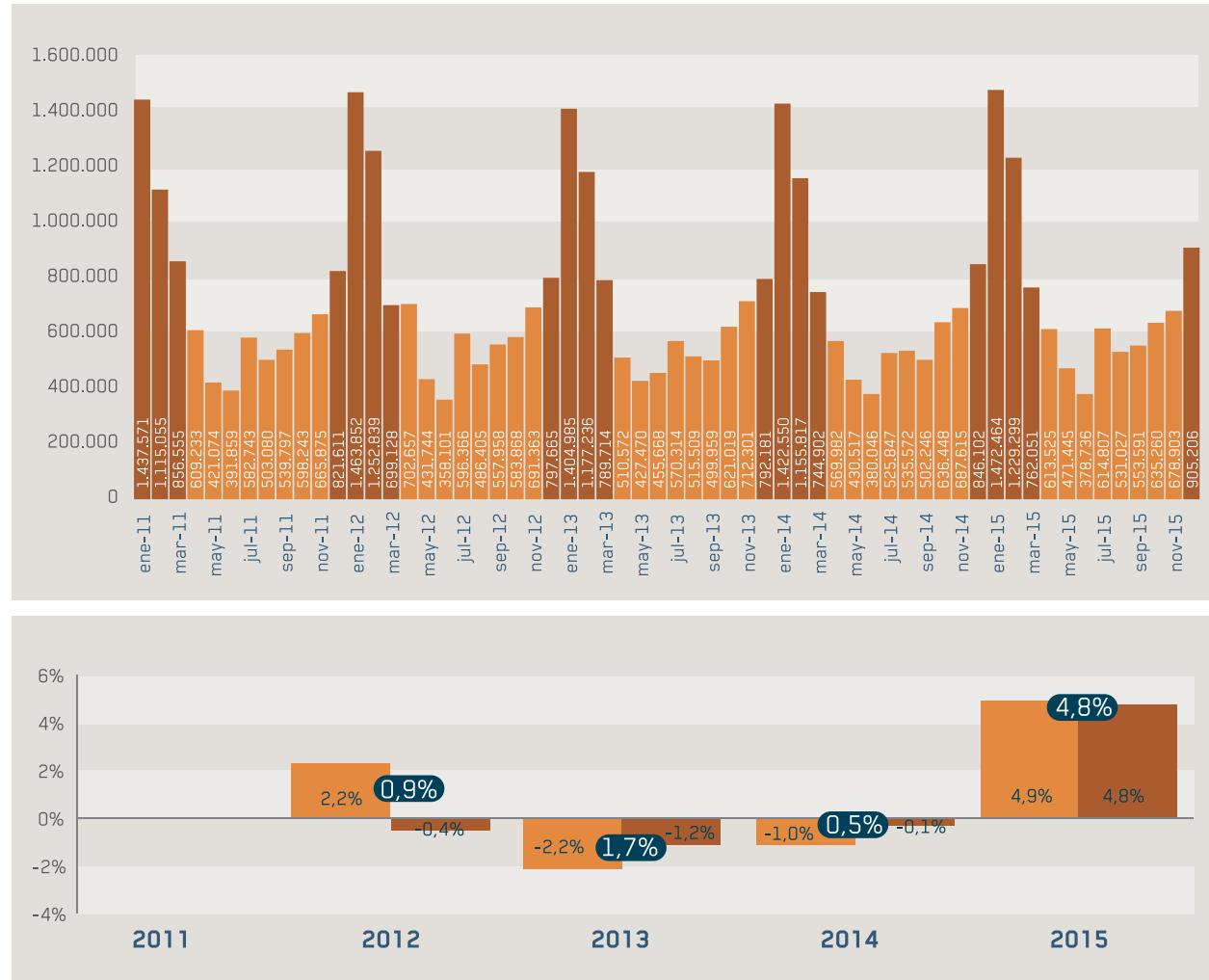


Gráfico 9.1

## Total de arribos de turistas por mes, según temporada alta o media-baja, 2011-2015

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ente Municipal de Turismo (EMTUR).

Arribos turistas en temporada media-baja (por mes)

Arribos turistas en temporada alta (por mes)

Arribos turistas en temporada media-baja (por año) (Var a/a)

Arribos turistas en temporada alta (por año) (Var a/a)

Total de arribos turistas (por año) (Var a/a)

En 2015, la estadía promedio anual del turista fue de 3,48 días, mientras que en 2011 dicha estadía fue de 3,55 días<sup>2</sup>. Además, mientras que la estadía promedio del turista durante los meses de la temporada alta de 2015 ascendió a un poco más de 5 días (5,06 días), la estadía promedio del turista durante los meses de la temporada media baja no alcanzó los 2 días (1,94 días). Así, en el período comprendido de 2011 a 2015 disminuyó la estadía promedio de los turistas estivales, pero se incrementó levemente la correspondiente a los turistas de temporada baja.

Gráfico 9.2 →  
**Estadía promedio anual y según temporada, 2011 - 2015**  
 (en número de días)

Elaboración propia a partir de datos del Ente Municipal de Turismo (EMTUR).

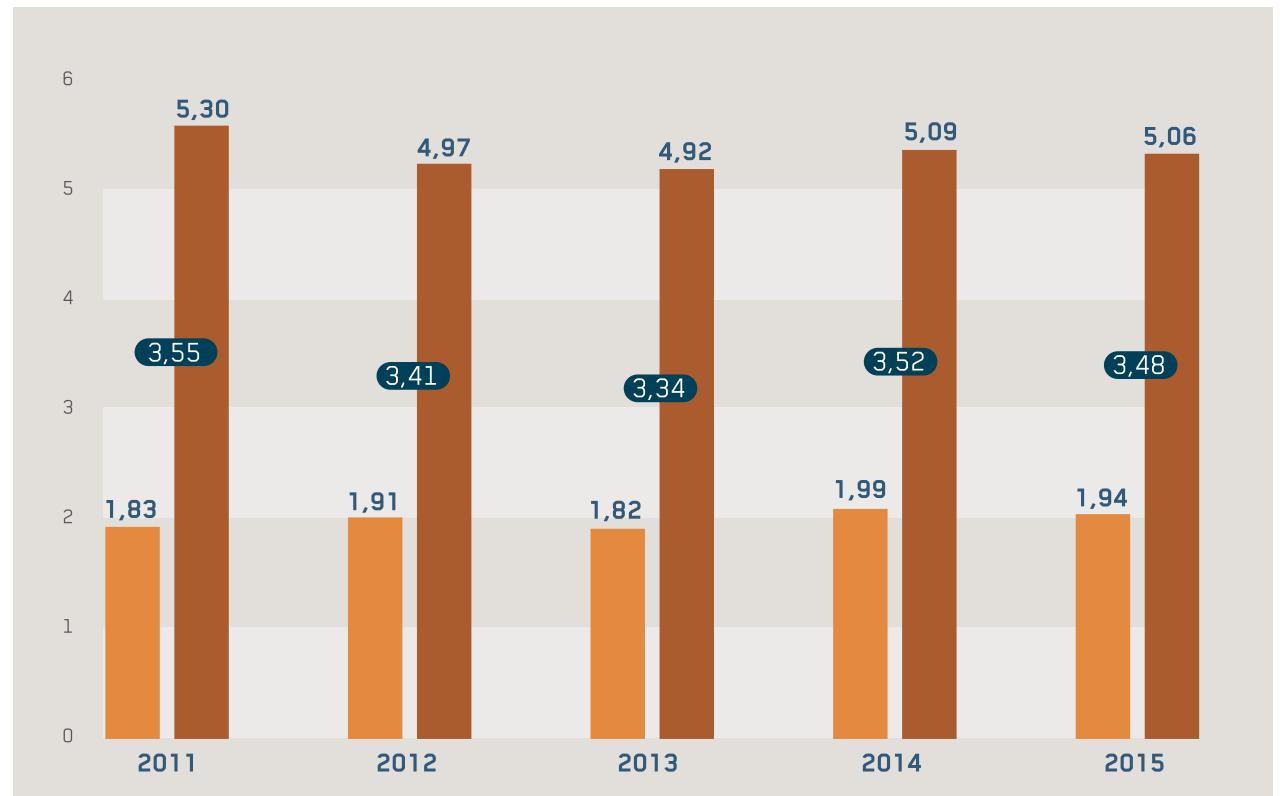
Estadía promedio en temporada media-baja



Estadía promedio en temporada alta



Estadía promedio



2. Según el criterio adoptado por el EMTUR, la estadía promedio anual es una media ponderada de la estadía promedio para cada mes del año por la cantidad de turistas arribados en cada mes del año. Si bien la diferencia no es significativa, dicha cifra es levemente menor que la informada por el INDEC cuando se utiliza un promedio ponderado por la cantidad de viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros, aun considerando las diferencias metodológicas existentes entre ambos relevamientos.

Así, según estimaciones del EMTUR, los arribos de turistas y las estadías promedio representaron 30,7 millones de pernoctaciones en 2015, cifra que supone un aumento respecto del total de 30,3 millones de pernoctaciones estimadas en 2011. Además, en 2015 el 28,2% de las pernoctaciones en la ciudad se concentraron en la temporada baja, lo que implica un aumento de 2,2 puntos porcentuales respecto del correspondiente indicador registrado en 2011, o, en otros términos, una reducción de la estacionalidad del turismo.

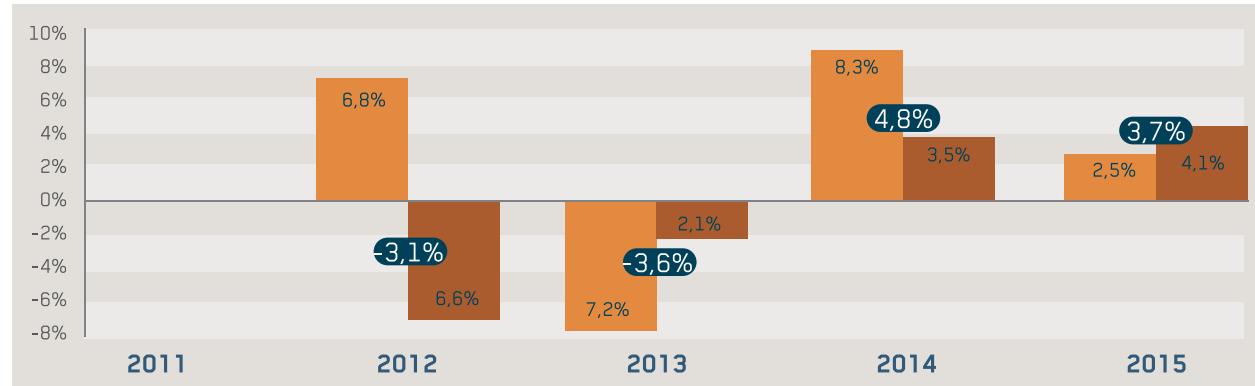
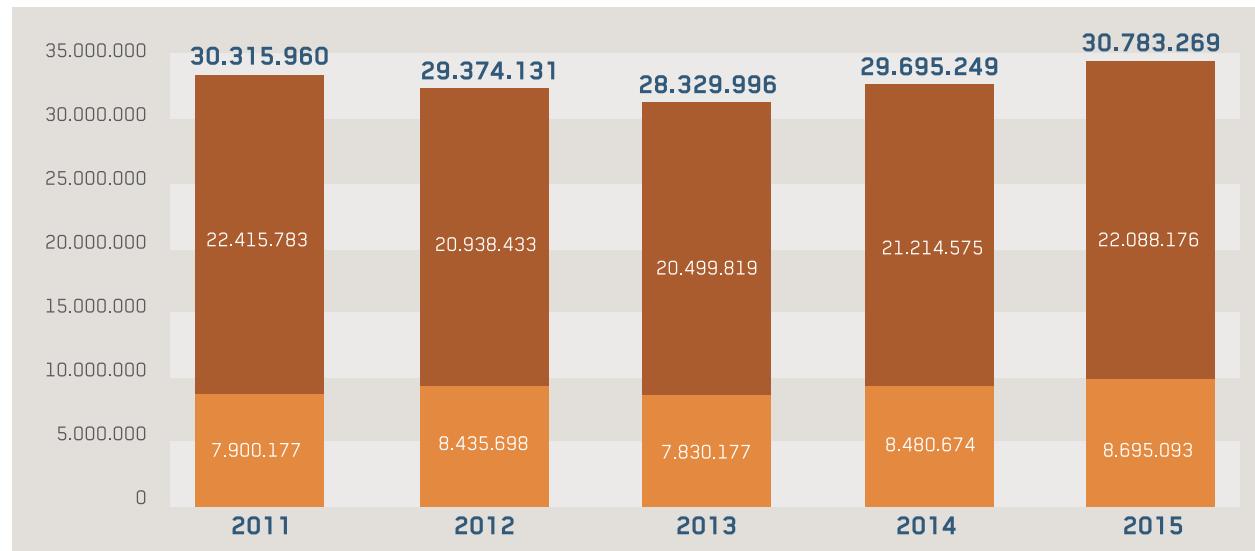
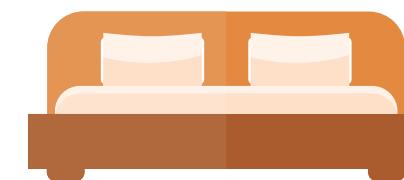


Gráfico 9.3  
Total de pernoctaciones estimadas  
por año y según temporada,  
2011-2015

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ente Municipal de Turismo (EMTUR).

■ Pernoctaciones en temporada alta  
■ Pernoctaciones en temporada media/baja

■ Pernoctaciones en temporada media-baja (por año) (Var a/a)  
■ Pernoctaciones en temporada alta (por año) (Var a/a)  
■ Total de pernoctaciones (por año) (Var a/a)



**Gráfico 9.4 →**  
**Total de pernoctaciones estimadas**  
**y total de pernoctaciones en establecimientos**  
**hoteleros y para-hoteleros,**  
**por mes, 2011-2015**

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC

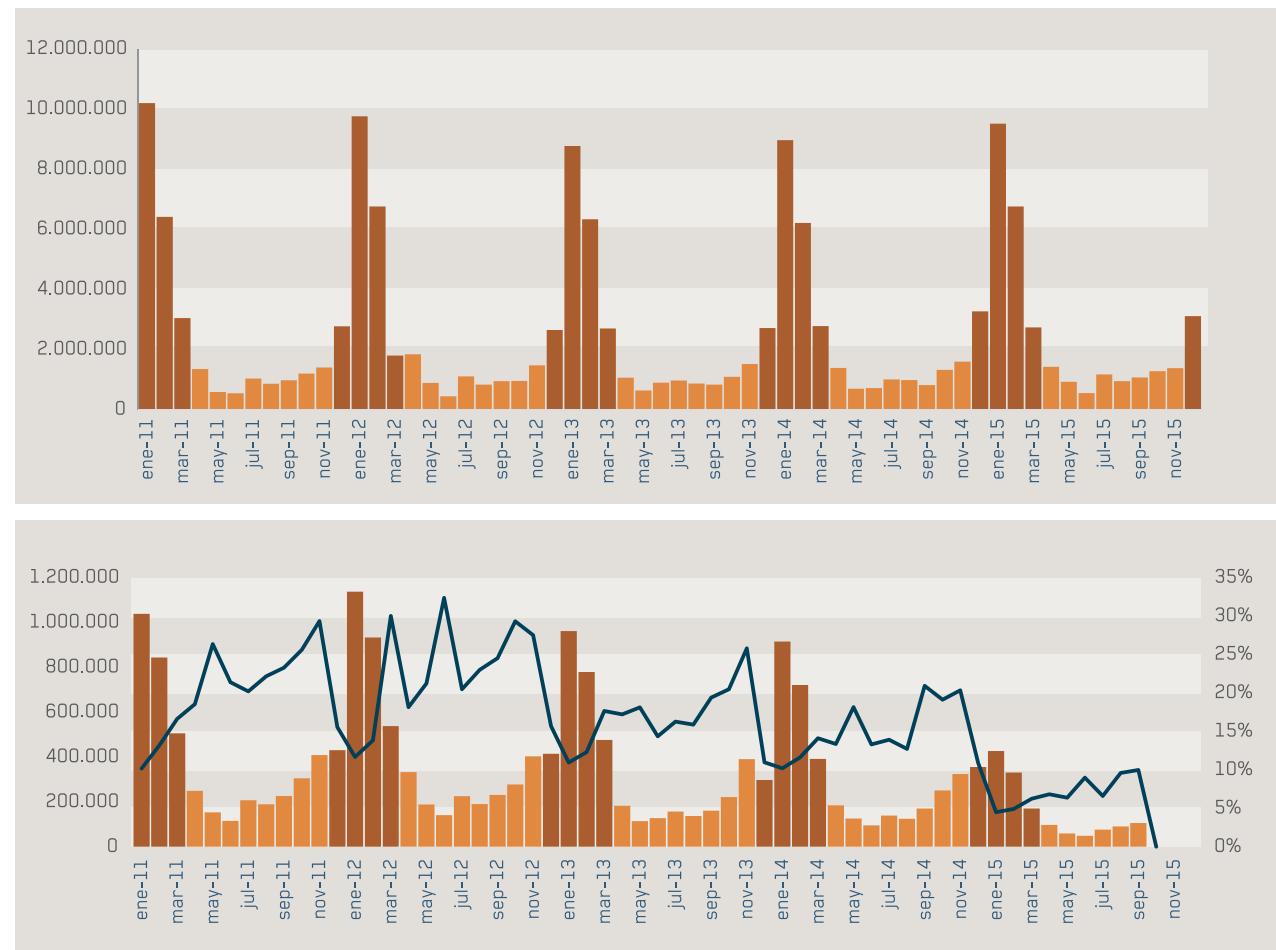
Pernoctaciones totales temporada media-baja      █

Pernoctaciones totales temporada alta      █

Pernoctaciones est. hoteleros y parahotel temporada media-baja      █

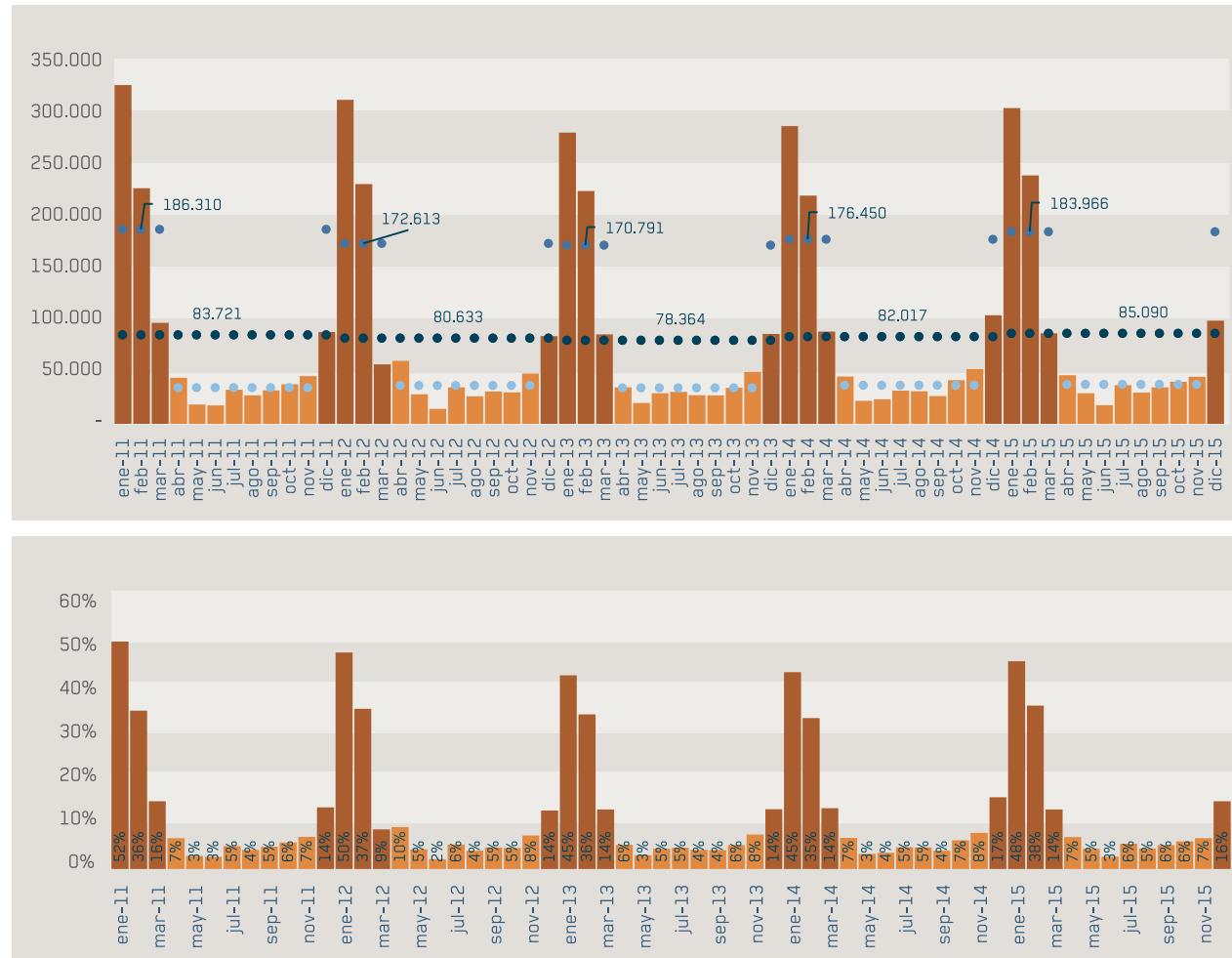
Pernoctaciones est. hoteleros y parahotel temporada alta      █

Pernoctaciones en est. hoteleros INDEC/ pernoctaciones totales EMTUR (eje dcho)      █



Sin perjuicio de lo anterior, cuando se consideran al mismo tiempo las cifras reveladas por el INDEC, se observa que continúa una tendencia decreciente respecto de la importancia relativa del alojamiento en establecimientos hoteleros y para-hoteleros en el total de las pernoctaciones anteriores. Mientras que en 2011 en promedio las pernoctaciones en hoteles estimadas por el INDEC representaron el 20,1% del total de pernoctaciones estimadas por el EMTUR, en 2014 (último año completo con estadísticas disponibles) representaban el 14,8%.

Como consecuencia de lo anterior, en 2015 de incrementó la cantidad promedio de turistas estables. En enero de 2015 los turistas estables representaron el 48% de la población estimada de la ciudad, porcentaje que, si bien disminuyó respecto del valor registrado en 2011, sigue siendo considerable.





En lo que respecta a los indicadores monetarios, según las estimaciones del EMTUR el gasto promedio por día por turista (incluidos todos los desembolsos que realiza el visitante desde que sale de su hogar de residencia hasta que regresa a éste después del período de descanso) fue de 542 pesos o 58,2 dólares<sup>3</sup> en 2015, evidenciándose una leve mejora en comparación con los respectivos valores registrados en 2011 (de 52,4 dólares). Así, el denominado giro total (que resulta del producto entre el gasto promedio diario y la cantidad de pernoctaciones) ascendió a más de 1.792 millones de dólares en el año 2015, lo que significó un aumento respecto del giro total estimado correspondiente a 2011, de 1.589 millones de dólares.

Por el contrario, cuando la conversión del gasto promedio en pesos a dólares se realiza con base en el tipo de cambio implícito en la cotización de ciertos activos bursátiles<sup>4</sup>, el gasto promedio por día por persona asciende a 42,6 dólares en 2015, cifra que evidencia una reducción respecto del gasto de 52,4 dólares registrado en 2011. En este caso, el giro total en dólares correspondiente al año 2015 sería de 1.310 millones de dólares, cifra que representa un menor gasto total de los turistas en la ciudad (dicho gasto se reduce aproximadamente un 18% respecto de 2011). En otros términos, si se considera el tipo de cambio implícito como más representativo para realizar las conversiones del gasto promedio en moneda dura, se observa que entre 2011 y 2015 la reducción relativa del gasto por persona por día en dólares termina siendo inclusive mayor que el aumento observado en la cantidad total de pernoctaciones, redundando en una reducción del aporte del total de los servicios facturados en la ciudad.

En términos de la contribución del turismo a la generación de empleo en la ciudad, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP) estima que al segundo trimestre del 2015 (última fecha para la que se cuenta con información desagregada de la EPH) las actividades vinculadas principalmente con el turismo (por ejemplo, los hoteles y restaurantes, o las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler) generaron el 9,9% de los empleos totales<sup>5</sup>.

3. De acuerdo con el criterio adoptado por el EMTUR, el mencionado gasto anual por turista por día es una media ponderada del gasto mensual correspondiente a cada mes por la cantidad de pernoctaciones de cada mes. La equivalencia en dólares resulta de considerar el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación correspondiente al último día hábil de cada mes.

4. En particular, las cifras utilizadas resultan de considerar la cotización en pesos y en dólares en el mercado local del bono denominado Boden 2015 (hasta la fecha de su amortización total en octubre de 2015) y del Bonar X (para los meses restantes del 2015). Cabe recordar que en octubre de 2011 distintos organismos –por ejemplo, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) o la Administración General de Ingresos Públicos (AFIP)– dictaron un conjunto de resoluciones que limitaron el libre acceso al mercado de cambios con fines de atesoramiento y que, entre otras cuestiones, resultaron en el surgimiento del precio alternativo de la divisa, por encima del tipo de cambio oficial.

5./ En este punto cabe tener presente que no existen en las estadísticas oficiales categorías de actividad económica relacionadas con el nivel de actividad y empleo expresamente identificadas con el turismo, lo que obliga a utilizar alguna variable sustitutiva (proxy). Además, cabe considerar que para ciertas actividades vinculadas directa o indirectamente con el turismo incluyen el efecto de la prestación de servicios a residentes. Más detalles sobre algunas dificultades vinculadas con esta cuestión en el caso particular del turismo pueden consultarse en el análisis de Mantero (2002) sobre General Pueyrredón, y en Labrunee (2008).

Esto que significó una reducción de 2,8 puntos porcentuales respecto del 12,7% de los empleos generados por el turismo en el segundo trimestre de 2010<sup>6</sup>.

Según datos del EMTUR correspondientes a 2015, el 93,9% de los residentes de la ciudad está muy de acuerdo (74,1%) o de acuerdo (19,8%) con la idea de que el turismo es beneficioso para la ciudad.

Según la Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC) realizada por Mar del Plata Entre Todos, el 57,4% de los marplatenses considera que la predisposición de los residentes para relacionarse con los turistas es buena, cifra que señala una disminución de la buena predisposición local hacia el turismo respecto de la registrada en 2012. Por otro lado, según resultados correspondientes al año 2015 el 13,4% de los residentes afirma que tienen mala o muy mala predisposición, porcentaje que se sitúa apenas por encima de los resultados de 2012.

Los resultados de la consulta a los residentes correspondientes al período comprendido de 2012 a 2015 permiten observar que ellos perciben que el turismo genera menos beneficios económicos, y que posee una menor capacidad de generar puestos de trabajo. Adicionalmente, si bien existe la percepción general de que la actividad turística contamina la ciudad y dificulta el acceso de los residentes a los lugares turísticos, dicha percepción se ha reducido en comparación con los resultados de la EPC de 2012. Una parte importante de los residentes considera que la temporada de verano amplía la oferta cultural de la ciudad, pero disminuye la calidad de la provisión de los servicios públicos<sup>7</sup>.

6. Oportunamente, en la publicación del Plan de Acción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se consignó que en el año 2010 el 11,6% de los empleos fueron generados por la actividad turística. A fin de mantener la homogeneidad de los datos presentados en este documento, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales reprodujo la misma metodología aplicada sobre la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el segundo trimestre del 2015 y para el mencionado período precedente.

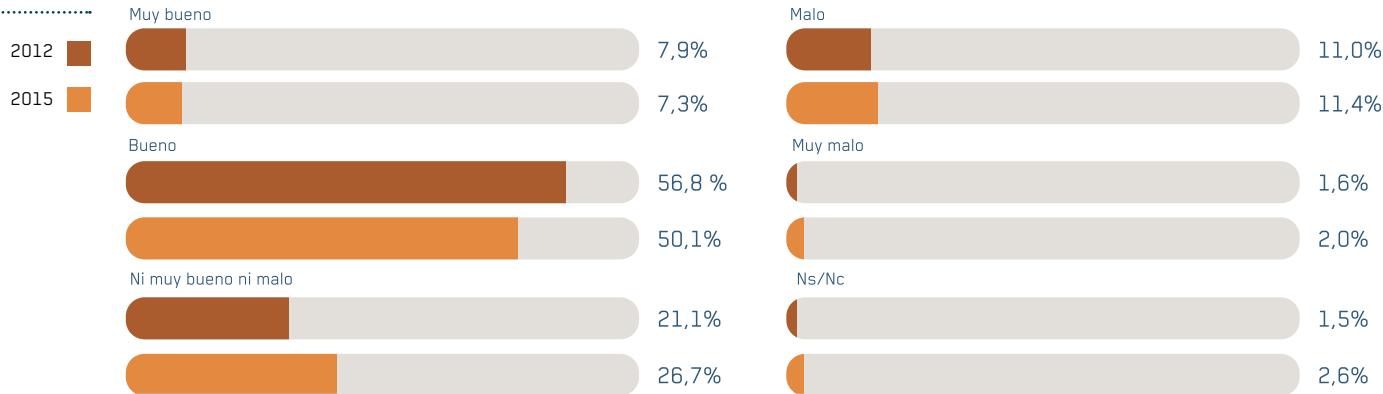
7. Más detalles sobre el modo en que la temporada de verano afecta la provisión de servicios públicos pueden consultarse en las secciones sobre Agua, Saneamiento, Ambiente y Transporte, entre otras.

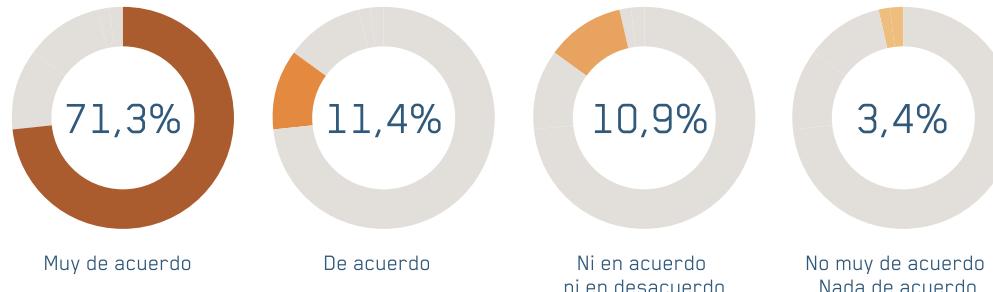
Gráfico 9.5 →  
**¿Cómo evalúa usted la predisposición de los marplatenses para relacionarse con los turistas?, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

n=1.426

**Evolución**

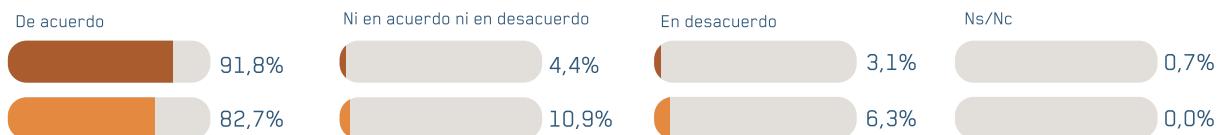


← Gráfico 9.6  
¿Usted cree que la actividad turística trae beneficios económicos a la ciudad?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426



#### Evolución

2012  
2015

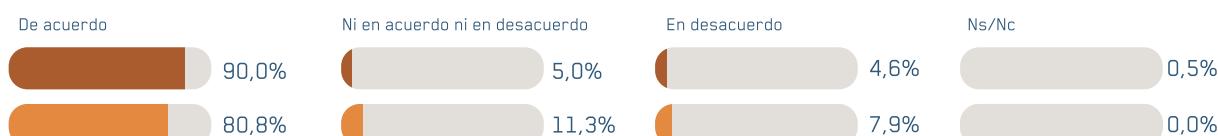


← Gráfico 9.7  
¿Usted cree que la actividad turística crea puestos de trabajo para los habitantes de General Pueyrredon?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426



#### Evolución

2012  
2015

Gráfico 19.8 →

**¿Usted cree que a actividad turística genera altos niveles de contaminación ambiental?, 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426



## Evolución

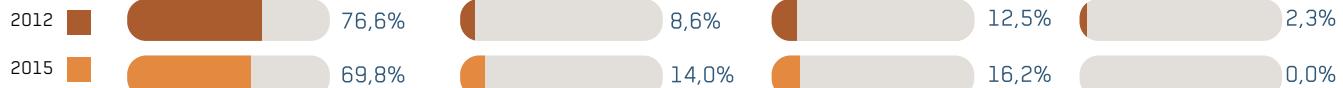


Gráfico 9.9 →

**¿Usted cree que la actividad turística en esta localidad dificulta el acceso de los residentes locales a los lugares turísticos (playas, parques)?, 2015**

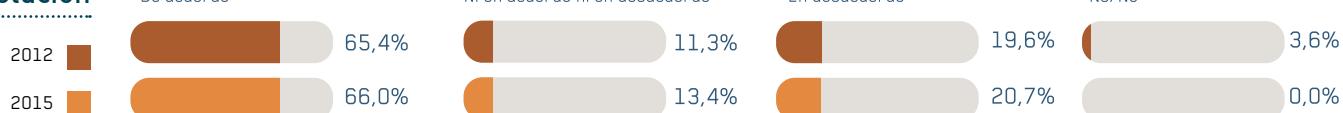
Fuente: EPC.

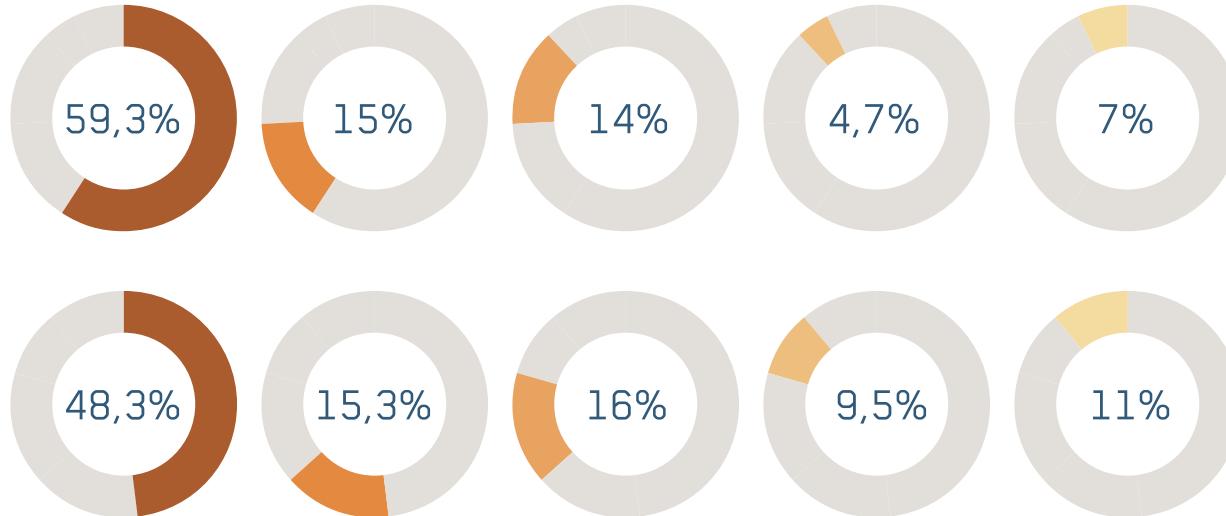
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426



## Evolución





← Gráfico 9.10  
**La actividad turística amplía la oferta cultural de la ciudad, 2015**

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Por último, más allá del impacto económico y social de la actividad turística, cabe mencionar dos cuestiones vinculadas con la sostenibilidad y la calidad ambiental de una parte de los servicios turísticos, en particular de aquellos vinculados con el aprovechamiento de las playas y los demás servicios relacionados. La primera es la cuestión de la sostenibilidad ambiental de las playas, que se vincula con el fenómeno de la erosión costera, y la segunda remite a la certificación de la calidad de los servicios turísticos prestados tanto en los balnearios, como en los hoteles y restaurantes.

Respecto de la sostenibilidad ambiental de las playas turísticas en relación con el fenómeno de la erosión costera, cabe mencionar, como afirman Marcomini y López (2007), que la erosión costera es un fenómeno con causas naturales y antrópicas<sup>8</sup> que termina por generar un retroceso de la línea de la costa y la pérdida del volumen de arena de las playas. En lo que refiere al caso de la ciudad de Mar del Plata, según del Río (2015), “está perfectamente demostrado que tenemos una deriva que va de sur a norte que va transportando arena y la hemos ido captando con sistemas de espigones a lo largo de la costa, pero luego del último espigón no llega la arena porque queda entrampada y eso produce o induce la erosión de la playa más al norte, sobre partes que no están intervenidas”. Así, si bien en principio el 100% de la costa y de las playas de la ciudad están sujetas al riesgo de

8. Según los autores citados, la intervención humana incluye, a su vez, medidas de erosión directa (es decir, la intervención directa sobre el medio natural), tales como la actividad de minería de arena en las playas, la degradación de las dunas costeras, el trazado de avenidas costaneras perpendiculares a la línea de la costa y la construcción de pluviales directos a la playa, entre otras. Entre las medidas de erosión indirecta (esto es, las intervenciones sobre ciertos factores que afectarán en el futuro la dinámica natural), cabe mencionar la construcción de puertos y espigones, la generación de barreras eólicas y la edificación en zonas cercanas a la playa, entre otras.

← Gráfico 9.11  
**La actividad turística genera dificultades en la disponibilidad y calidad de los servicios, 2015**

Fuente: Encuesta de Percepción Ciudadana (EPC)

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

erosión por la mencionada deriva litoral, no existen hasta la fecha del presente informe mediciones específicas del porcentaje de superficie de playas turísticas que no contaban con obras de protección costera<sup>9</sup>.

Respecto de la certificación de la calidad ambiental de las playas, según Zielinsky et al. (2014), cabe señalar el programa Bandera Azul de la Fundación para la Educación Ambiental (FEE), que comenzó a difundirse a partir de 1980, principalmente en Europa. También se destacan otras certificaciones similares desarrolladas en el Reino Unido, como el Seaside Award o la Good Beach Guide<sup>10</sup>. En 2014 la Argentina no formaba parte del grupo de países adheridos al citado programa Bandera Azul. Asimismo, si bien en la Argentina se desarrolló un esquema propio de certificación incluido en la norma IRAM 42100 “Gestión de la calidad, la seguridad y ambiental en balnearios”, según el EMTUR y la Cámara de Empresarios de Balnearios, Restaurantes y Afines (CEBRA) en Mar del Plata no había en 2015 playas ni balnearios que contaran con dicha certificación. Por otra parte, según la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de Mar del Plata (AEHG) la ciudad contaba con un único establecimiento hotelero adherido al programa de Alojamientos Turísticos Sustentables (ATS) de la provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de otros establecimientos que cuentan con otro tipo de certificaciones de calidad ambiental.



Gentileza de Mauro Rizzi: EMTUR

9. La Red “Mar del Plata Entre Todos Monitoreo Ciudadano” está iniciando las primeras tareas destinadas a posibilitar la obtención y mantenimiento sistemático de este indicador, así como de otros que permitan caracterizar la sostenibilidad, calidad y accesibilidad de este recurso.

10. El trabajo citado constituye una buena primera aproximación a algunas críticas sobre las bondades de los actuales esquemas de certificación de la calidad de las playas.

## Resumen de los indicadores :: Turismo sostenible

Indicador ICES (*)	2014	2015
Promedio Anual del Gasto Promedio Diario del Turista, en US\$	54,5	58,20
Pernoctaciones en Temporada Media-Baja/Pernoctaciones Totales	28,6%	28,2%
Arribos Turistas en Temporada Media-Baja/Arribos Totales de Turistas	50,6%	50,6%
Estadia Promedio del Turista	3,52	3,48
Porcentaje de Areas en Riesgo, del total de areas de recursos naturales	N/D	N/D
Grado de satisfacción residente con la actividad turística	90%	93%
Porcentaje de Playas Turísticas con certificación ambiental	0%	0%
Porcentaje de Empresas Turísticas con certificación ambiental	0%	0%
Porcentaje de Empleos Actividad turística	11,00%	9,90%
Porcentaje de delitos cometidos en temporada alta en el centro urbano	N/D	N/D

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.

Nota: Los indicadores de Turismo Sostenible fueron incluidos en la primera etapa de la ICES para Mar del Plata por primera vez. Por lo tanto, no existen a la fecha de este informe semáforos aplicables a los mismos.



# Conectividad

No se ha podido acceder a datos actualizados sobre el acceso a servicios de internet de banda ancha ni de la cantidad de celulares en la ciudad.

Se ha deteriorado la satisfacción de la ciudadanía con la calidad del servicio de telefonía fija, y en mayor medida con la telefonía móvil. Los ciudadanos dicen estar más satisfechos con los servicios de internet que con los de celulares, pero menos que con los de telefonía fija. La mayoría de los encuestados considera que el servicio es caro o muy caro.

## Conectividad

El acceso a las tecnologías de información y comunicación tiene ya una reconocida incidencia sobre múltiples aspectos sociales, económicos y culturales. En particular, como reconoce el manual metodológico de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID, García Zaballos y López-Rivas (2012) han confirmado, mediante una muestra de países de América Latina, la incidencia favorable del acceso a internet por banda ancha sobre la productividad, el nivel de actividad y la generación de empleo. En similar sentido, los teléfonos móviles –más allá de su utilización para hacer llamadas de voz– permitirían mejorar el acceso a internet por banda ancha.

En este contexto, en 2011 y 2015 el INDEC realizó la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación (ENTIC). A mayo de 2016, si bien el INDEC (2015) ha divulgado información general de los principales resultados para el total de aglomerados urbanos, solo está disponible la base usuaria del relevamiento de 2011 que permitiría realizar análisis detallados para la ciudad. Los cuadros a continuación muestran el acceso de hogares en 2011 a internet fija y a internet móvil en la ciudad de Mar del Plata y la distribución de cantidad de líneas activas de celular por persona a igual fecha (cuadros 10.1 y 10.2).



Cuadro 10.1 →  
**Cantidad de hogares con acceso a internet fija y móvil, 2011**

Fuente: Elaboración propia sobre microdatos de la ENTIC 2011.

	Cantidad de hogares con acceso a internet fija	Cantidad de hogares sin acceso a internet fija	Total
Cantidad de hogares con al menos una línea activa de celular	91.734	83.250	174.984
Con acceso a internet móvil	10.439	7.416	17.855
Sin acceso a internet móvil	81.295	75.834	157.129
Cantidad de hogares sin una línea activa de celular	3.235	29.513	32.748
Sin respuesta	341	333	674
<b>Total</b>	<b>95.310</b>	<b>113.096</b>	<b>208.406</b>

Número personas/ hogar	Cantidad de líneas activas de celular por persona															
	0,20	0,25	0,33	0,40	0,50	0,60	0,63	0,67	0,75	0,80	0,83	1,00	1,25	1,50	1,67	2,00
1												33.249				379
2					20.438							45.983		4.695		525
3			6.839					11.092				17.206			398	
4		2.317			5.404				6.854			7.088	854			
5	636			1.771		663				1.878		4.888				
6			199		370			311			710					
8						237										

Según los cuadros 10.1 y 10.2, a 2011 el 45,7% de los hogares de la ciudad tenía acceso a internet por internet fija, el 8,6% a través de su celular, y el 5,0% a través de ambas modalidades. En el otro extremo, el 49,3% de los hogares carecía de acceso a internet. Asimismo, a 2011 había en la ciudad cerca de 357.140 líneas activas de celular, o 72 líneas cada 100 habitantes<sup>1</sup>.

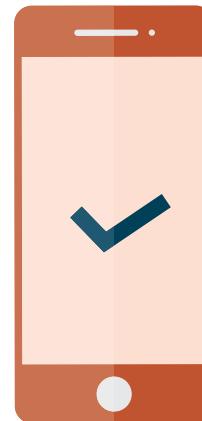
Lamentablemente, a pesar de numerosos intentos, no ha sido posible conseguir de todos los prestadores de servicios de telefonía móvil e internet la información necesaria para actualizar a 2015 la cantidad total de suscripciones a banda ancha fija, banda ancha móvil y de celulares en la zona urbana de la ciudad, en cada caso cada 100 habitantes<sup>2</sup>.

En cuanto a la opinión ciudadana sobre los servicios de telefonía, según la EPC, en 2015 eran más los encuestados con acceso a telefonía celular que a telefonía fija.

## ← Cuadro 10.2

### Cantidad de líneas activas de telefonía móvil por persona, según tamaño del hogar, 2011

Fuente: Elaboración propia sobre microdatos de la ENTIC 2011.



1. La ENTIC estimó una población de 493.819 personas en el aglomerado Mar del Plata-Batán. Esta cifra es menor a la consignada en la primera medición de la ICES.

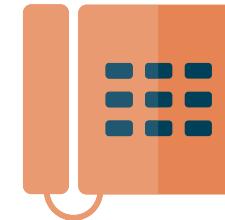
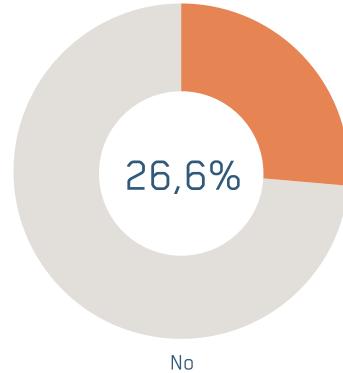
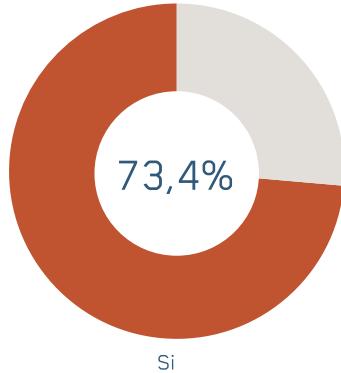
2. A la fecha del presente informe solo había respondido favorablemente Telecom Personal SA, mientras que AMX Argentina SA (conocida por su marca comercial Claro) había indicado que la información solicitada solo podía ser brindada por el organismo regulador.

Gráfico 10.1 →  
¿Tiene telefonía fija en el hogar?  
2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

n=1.426

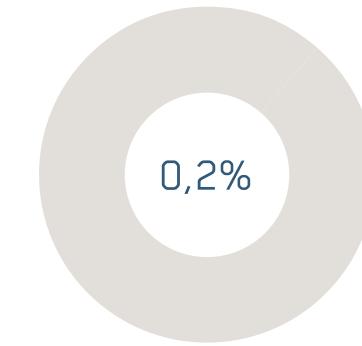
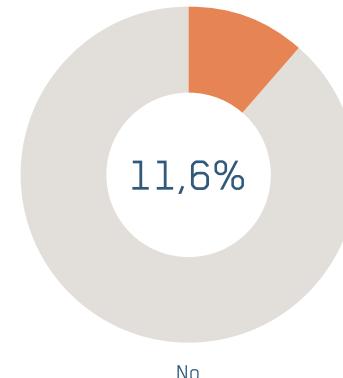
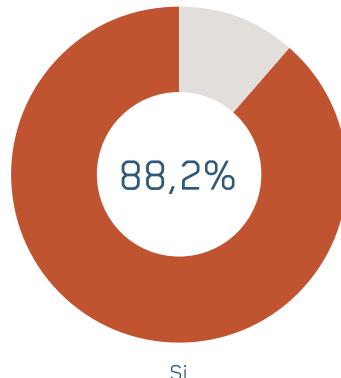


¿Tiene telefonía celular? →  
2015

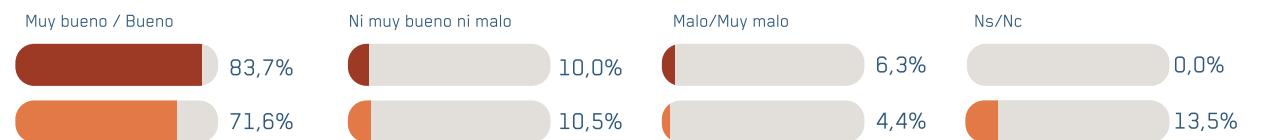
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

n=1.426



La opinión sobre la calidad de ambos servicios es peor que en la encuesta de 2012, algo que sucede en mayor medida en telefonía celular. Además, el 68,8% de los encuestados cree que el servicio de telefonía celular es caro o muy caro, percepción que se ha incrementado respecto de la anterior EPC.



← Gráfico 10.2  
**a. ¿Cómo evalúa la calidad de las llamadas que usted realiza desde telefonía fija?, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

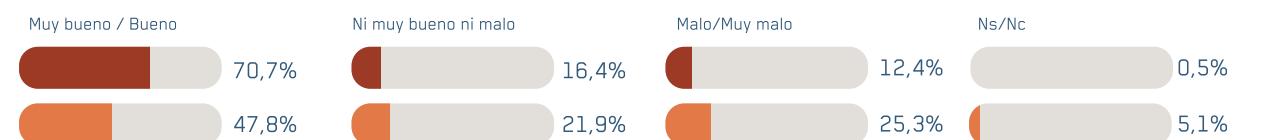
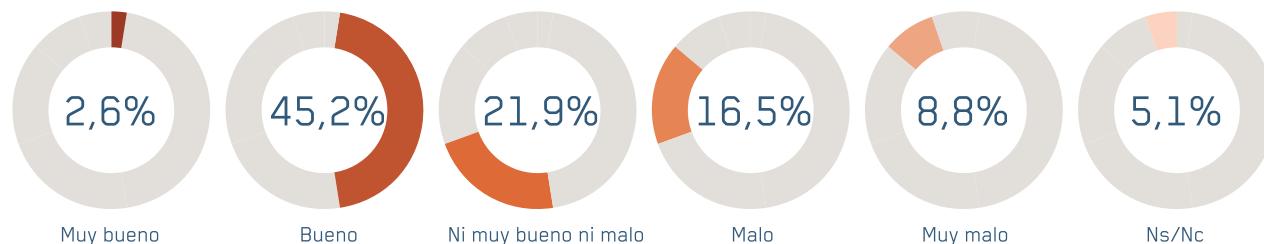
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

**Evolución**

■ 2012

■ 2015



**b. ¿Cómo evalúa la calidad de las llamadas que usted realiza desde telefonía móvil?, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

**Evolución**

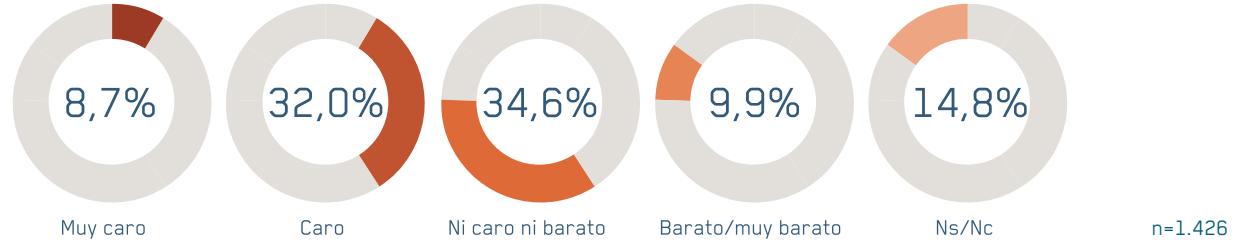
■ 2012

■ 2015

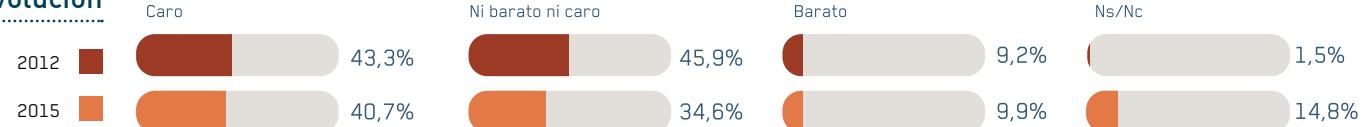


Gráfico 10.3 →

## a. ¿Cómo calificaría el costo del servicio de la telefonía fija?, 2012 y 2015



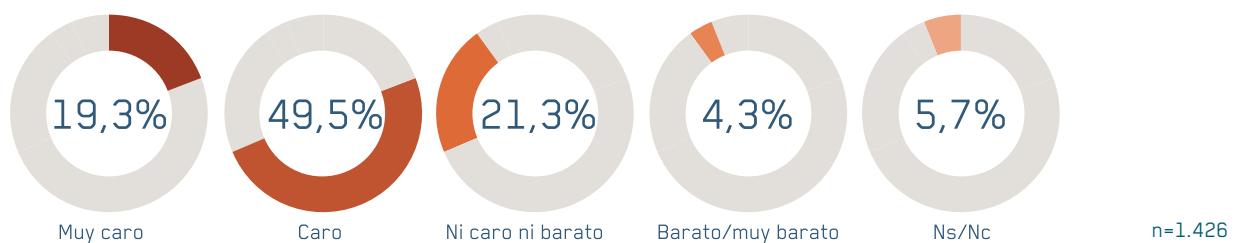
## Evolución



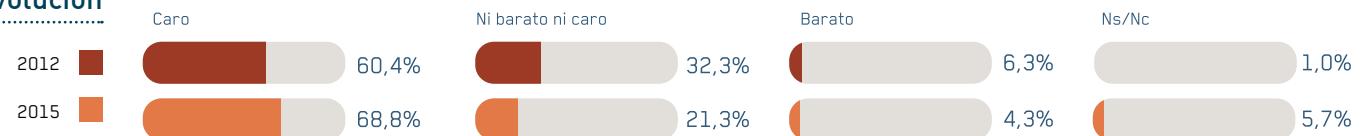
## b. ¿Cómo calificaría el costo del servicio de la telefonía móvil?, 2012 y 2015

Fuente: EPC.

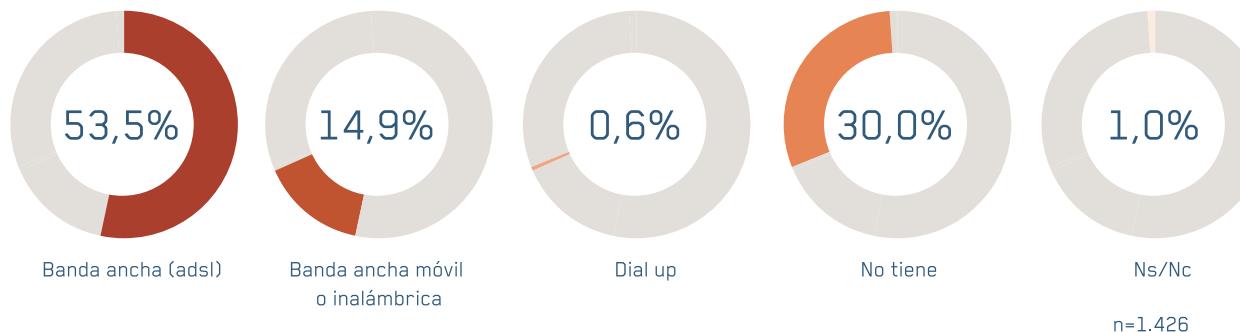
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



## Evolución



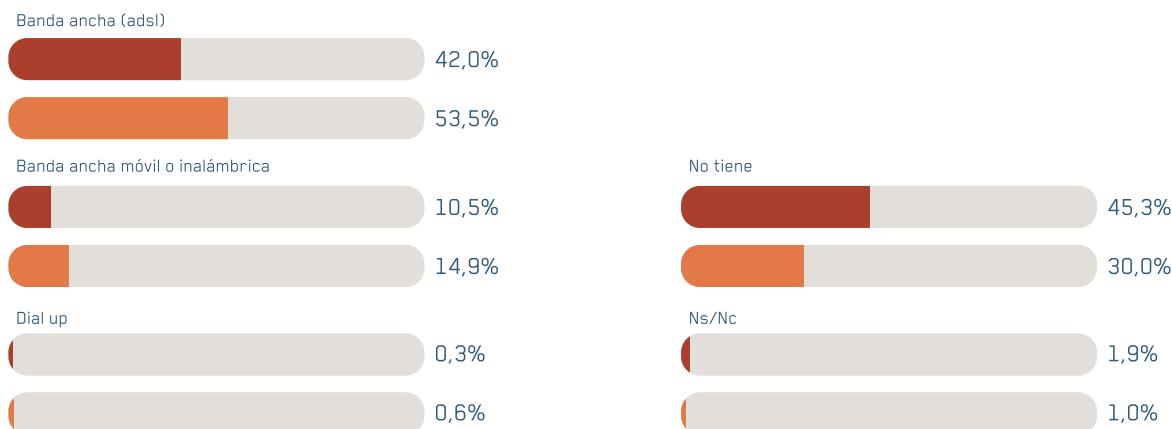
En cuanto al acceso a internet, la mayor parte de los encuestados declaró tener banda ancha fija, y en menor medida banda ancha móvil, con un aumento declarado en el acceso respecto de la encuesta de 2012.



← Gráfico 10.4  
Acceso a internet, general y por zona,  
2012 y 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo



#### Evolución

- 2012
- 2015

Mapa 10.1 →  
**Acceso a internet, general y por zona,  
2012 y 2015**

Fuente: EPC.

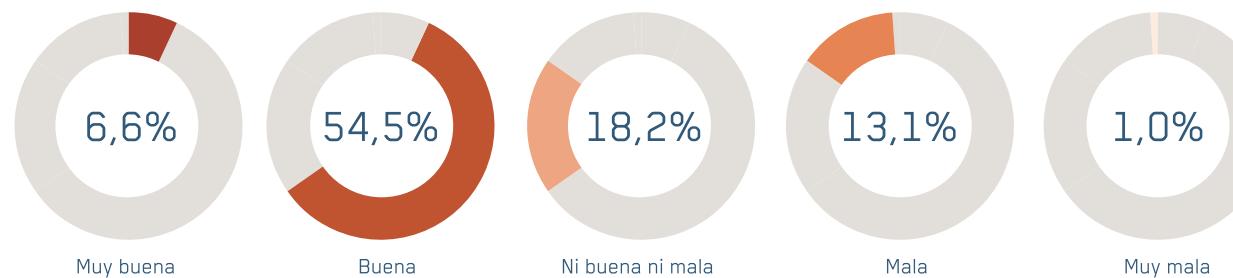
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

Por zona. No tiene

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco



La satisfacción con la calidad de la conexión a internet está entre la de los servicios de telefonía fija y móvil. Entre los tres servicios, internet es el que los entrevistados consideran en mayor proporción como caro o muy caro.

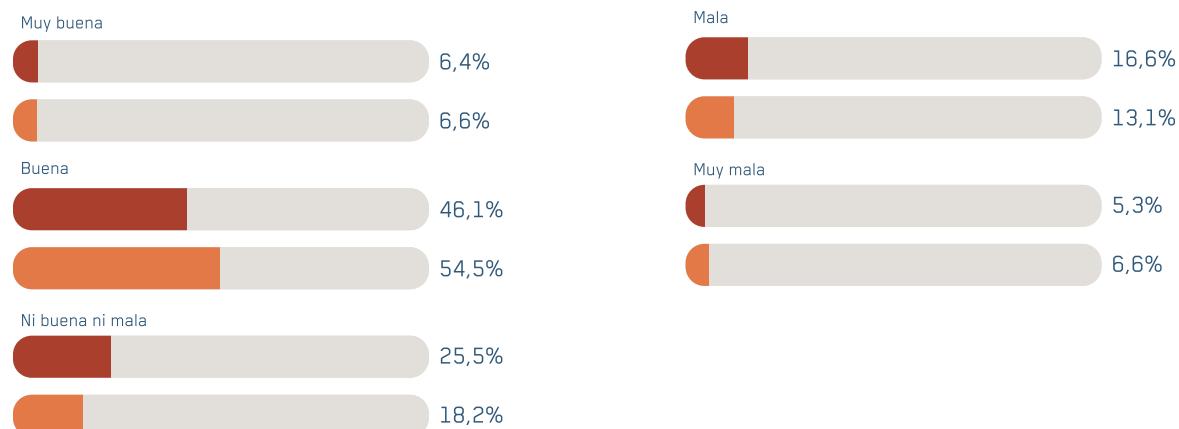


← Gráfico 10.5  
Evaluación de la calidad de la conexión,  
2012 y 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

n=752



#### Evolución

- 2012
- 2015



Gráfico 10.5 (continuación) →  
**Evaluación del costo del servicio, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

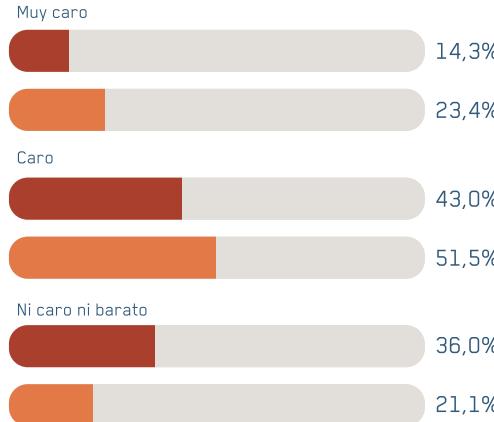
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

n=752

**Evolución**

2012

2015



Barato

Muy barato

Ns/Nc

3,8%

2,4%

0,1%

0,0%

2,7%

1,6%

## Resumen de indicadores :: Conectividad

Indicador ICES (*)	2014	2015
Suscripciones a Internet de Banda Ancha Fija (para cada 100 habitantes)	N/D ●	N/D ●
Suscripciones a Internet de Banda Ancha Móvil (para cada 100 habitantes)	N/D ●	N/D ●
Número de suscripciones de teléfonos móviles (para cada 100 habitantes)	N/D ●	N/D ●

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Educación

La cobertura de los distintos niveles educativos ha continuado mejorando en la ciudad en el nivel inicial y primario pero se ha reducido en el secundario, mientras persisten elevados niveles de sobreedad, en particular en los establecimientos públicos. No hay información disponible sobre el rendimiento académico en el nivel educativo medio de la ciudad. En cuanto a recursos humanos, se mantiene la relación entre alumnos y docentes de años anteriores. Posiblemente se requiera desarrollar alguna medida sobre la dotación y calidad de recursos materiales y de infraestructura con que cuentan los establecimientos educativos.

En la opinión ciudadana, la educación privada es de mejor calidad que la pública, excepto a nivel universitario. En la percepción de los ciudadanos, en la educación pública coexisten significativos problemas de infraestructura con un gran compromiso de los docentes.

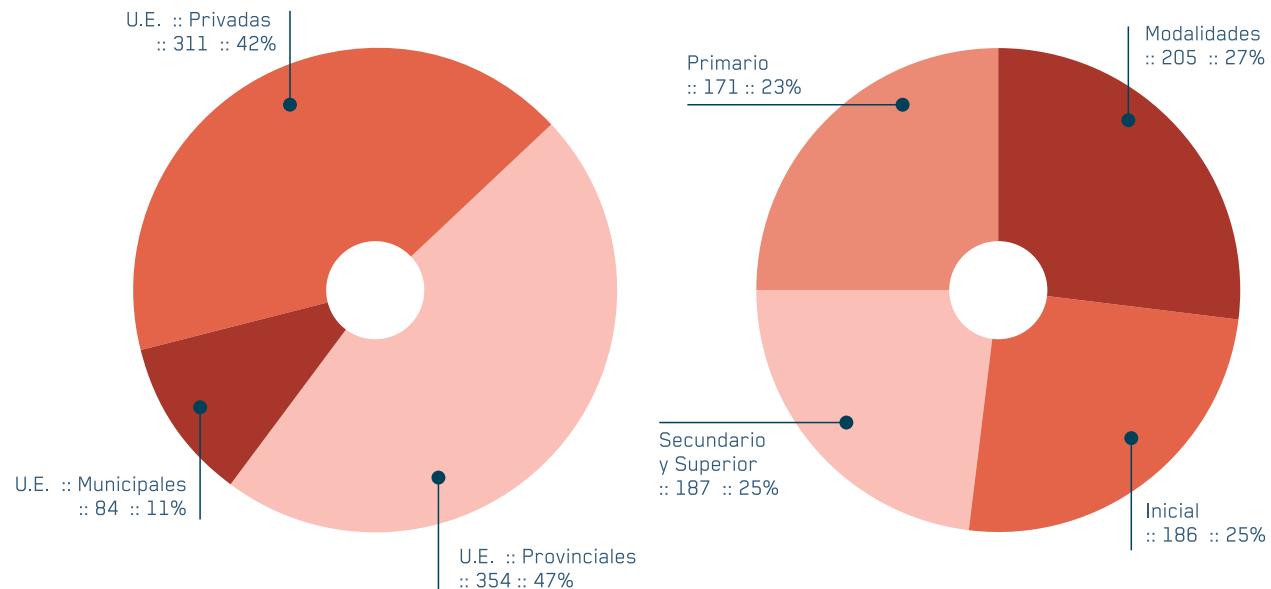
# Educación

Según la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en 2015 Mar del Plata contaba con 749 unidades educativas no universitarias:<sup>1</sup> 311 de gestión privada y 438 de gestión pública (de las que 84 eran de gestión municipal),<sup>2</sup> que funcionaban en 670 establecimientos educativos. Agrupadas por nivel, 186 unidades educativas eran de nivel inicial (de las cuales 33 eran de gestión municipal), 171 de nivel primario (de las cuales 17 eran de gestión municipal), 144 de nivel secundario (de las cuales 18 eran de gestión municipal) y 43 de nivel superior no universitario (de las cuales 16 eran de gestión municipal). Las restantes 205 unidades educativas correspondían a distintas modalidades educativas: 91 de educación especial, 89 de educación de jóvenes y adultos, y el resto se repartía entre educación profesional, artística, física y psicología social y comunitaria.

Gráfico 11.1 →  
**Composición de unidades educativas no universitarias, por tipo de gestión y por nivel, 2014**

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Municipalidad de General Pueyrredon y de la Dirección de Información y Estadística de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2015).

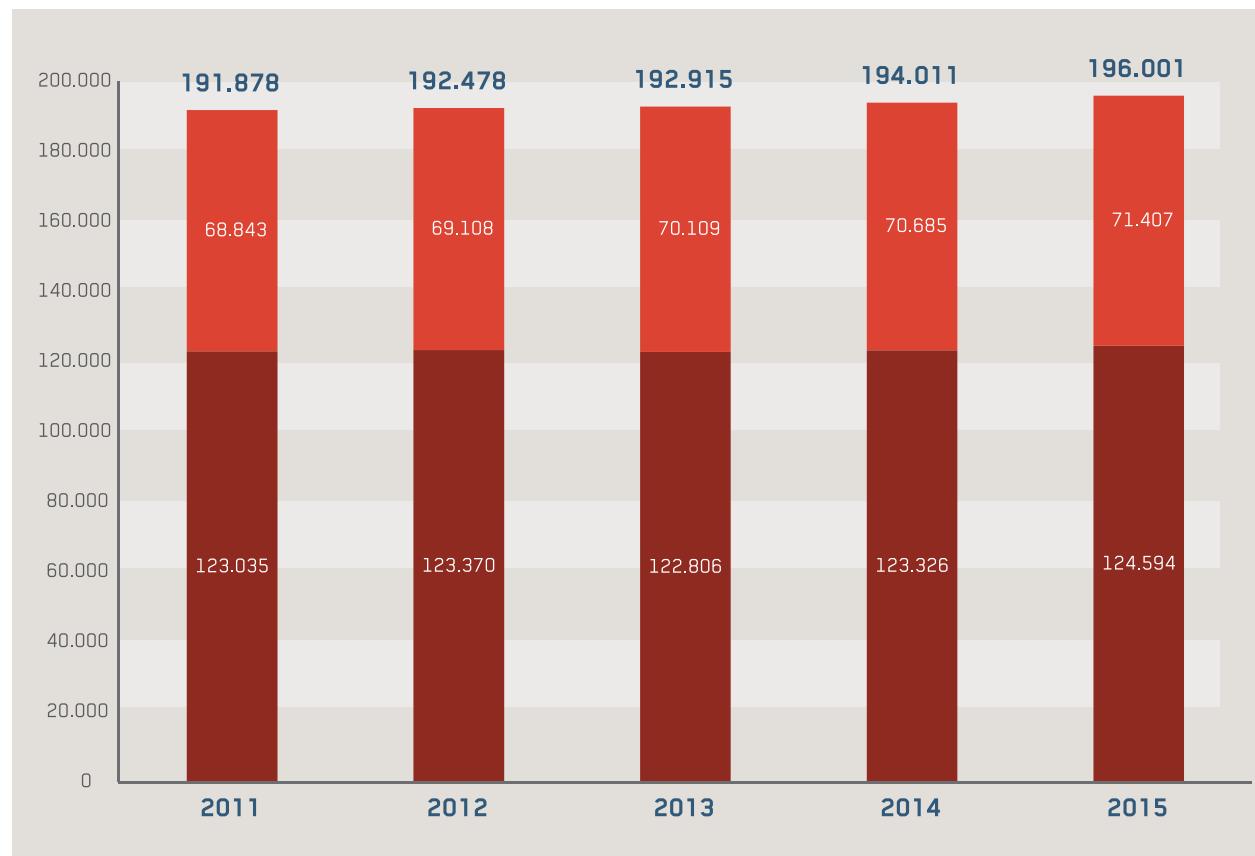
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



1. De acuerdo con la Dirección General de Cultura y Educación (2014) "la unidad educativa identifica las modalidades y los niveles de enseñanza. Es la concreción del proyecto educativo que se organiza al interior de un establecimiento para impartir educación en torno a un determinado nivel de enseñanza y modalidad. Es necesario tener en cuenta que, en un mismo establecimiento educativo, existen tantas unidades educativas como niveles de enseñanza se imparten en él, por ejemplo: un establecimiento de educación privada tendrá tantas unidades educativas como niveles ofreceza. O por ejemplo, un establecimiento de artística con ciclo de iniciación, ciclo medio y nivel superior es un establecimiento con tres unidades educativas".

2. Administrativamente las escuelas municipales quedan bajo la órbita de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada. Históricamente la municipalidad recibió transferencias de fondos de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada para financiar una parte de los salarios abonados por esos establecimientos. Desde 2010 recibe también transferencias del Estado nacional para financiar el funcionamiento del sistema educativo municipal.

De acuerdo con la Dirección de Información y Estadística de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2015) la matrícula de 2015 en los mencionados establecimientos educativos no universitarios fue de 196.001 alumnos, correspondiendo 124.594 a establecimientos públicos y 71.407 a establecimientos privados. En 2011, de acuerdo con el mencionado organismo la matrícula ascendía a 191.878 alumnos, correspondiendo 123.035 a establecimientos públicos y 68.843 a establecimientos privados.



← Gráfico 11.2  
Matrícula por año, por tipo de establecimiento, 2011-2015

Fuente: Elaboración propia en base a Relevamientos Anuales de la Dirección de Información y Estadística de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

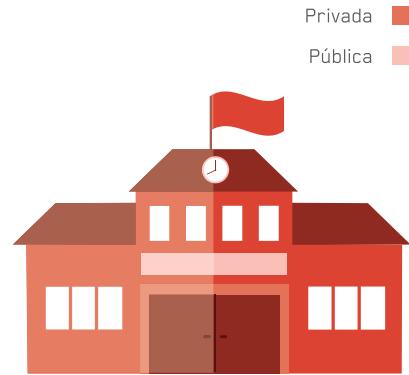
- Alumnos en establecimientos gestión pública
- Alumnos en establecimientos gestión privada

Gráfico 11.3 →

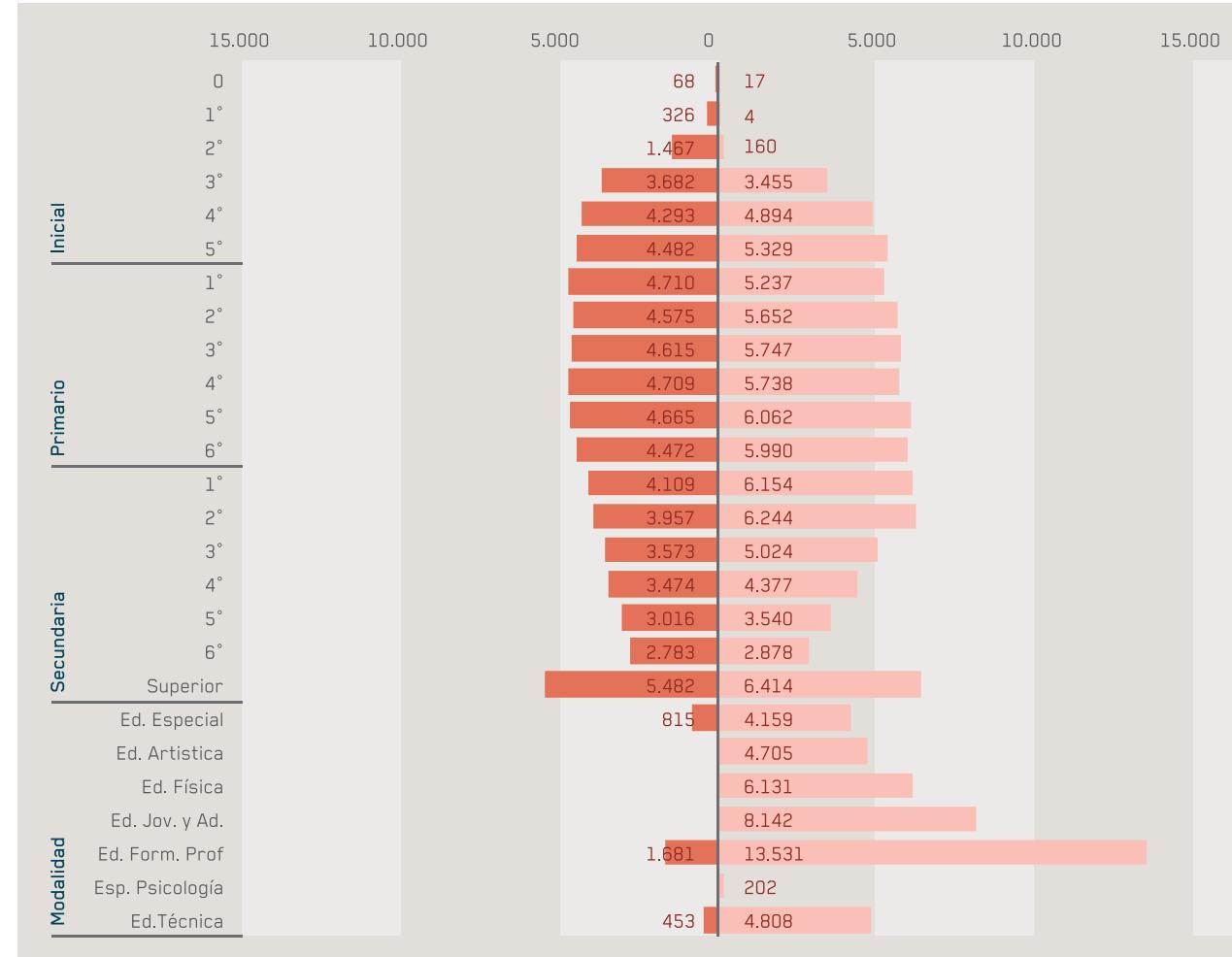
**Matrícula 2015 por año, nivel y tipo de establecimiento**

Nota: La suma total puede presentar diferencias menores con los indicados en el párrafo anterior debido a la desagregación por niveles.

Fuente: Elaboración propia en base a la Dirección de Información y Estadística de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.



Privada ■  
Pública ■



Al 2015, Mar del Plata contaba con cinco universidades, dos públicas nacionales y tres privadas, que a dicho año registraban 30.646 alumnos activos<sup>3</sup>, a razón de 4702 alumnos cada 100.000 habitantes. Esta cifra implica una reducción respecto de los 5.134 alumnos cada 100.000 habitantes estimados para 2011. Del total de alumnos, un 86% correspondía a universidades nacionales públicas y el resto a universidades privadas.

En términos de recursos humanos, a 2015 puede estimarse que había 26 alumnos por docente en el nivel primario<sup>4</sup>, un leve aumento respecto de la anterior medición de 2011 de 25 alumnos por docente, sobre la base de información suministrada por la Secretaría de Asuntos Docentes del distrito General Pueyrredón y de la Jefatura de Distrito 19 de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada.

En cuanto a la cobertura escolar, no se cuenta con estimaciones oficiales actualizadas a 2015 de las tasas de escolarización para los distintos rangos de edad y/o niveles educativos no universitarios del municipio de General Pueyrredón<sup>5</sup>. Como menciona el INDEC (2001) existen asimismo dificultades para comparar directamente los datos del sistema escolar con los datos de los censos, que pueden afectar la validez de las tasas de escolarización en niveles geográficos menores a los provinciales.<sup>6</sup> Sin embargo, es posible contar con una aproximación de las tasas de cobertura utilizando datos de la EPH<sup>7</sup>.



← Gráfico 11.4  
Estimación de tasas de escolaridad para diferentes grupos etarios, al segundo trimestre de cada año, 2011-2015

Fuente: Elaboración propia en base a microdatos de la EPH, INDEC.

■ Pob. 3 a 5 años (estimada)

■ Pob. 3 a 5 años asiste escuela (estimada)

● Tasa Escolaridad Nivel Inicial (eje derecho)

3. Pueden existir diferencias en la calificación de un alumno como "activo" entre las distintas universidades. La cifra anterior no incluye los alumnos activos de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), que no pudo obtenerse a la fecha del presente informe. En caso de considerar que dicha institución tiene igual cantidad de alumnos activos que en 2014, la matrícula total ascendería a 4925 alumnos por cada 100.000 habitantes.

4. Corresponde a un promedio ponderado de dicha relación por la cantidad de alumnos, en escuelas primarias provinciales y escuelas de gestión privada. No incluye directores.

5. El INDEC ha estimado e informado las tasas de escolaridad para 2001 y 2010 a nivel de jurisdicciones provinciales. La Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires estimó para 2001 la tasa de escolaridad para el partido de General Pueyrredón.

6. Entre otras cuestiones, las fechas en las que se hacen los distintos relevamientos y los criterios para recolectar información sobre la edad de los alumnos. Así, para el primer año posterior al censo nacional de 2010, la matrícula de niños de entre 6 a 11 años en escuelas de la ciudad, según la Dirección General de Cultura y Educación, superaba a la población de igual rango que había sido censada. Esto sucede en mayor medida para estimaciones de las mencionadas tasas de cobertura para períodos posteriores al Censo.

7. Entre otros, ver BID (2014) para el caso de la situación educativa en el país o UNICEF (2011) para la provincia de Buenos Aires. En tal caso, hay que considerar que el costo de contar con datos de mayor frecuencia es una menor precisión de las estimaciones.

Gráfico 11.4 (Continuación) →

Pob. 6 a 11 años (estimada) ■  
 Pob. 6 a 11 años asiste escuela (estimada) ■  
 Tasa Escolaridad Nivel Primario (eje derecho) ●

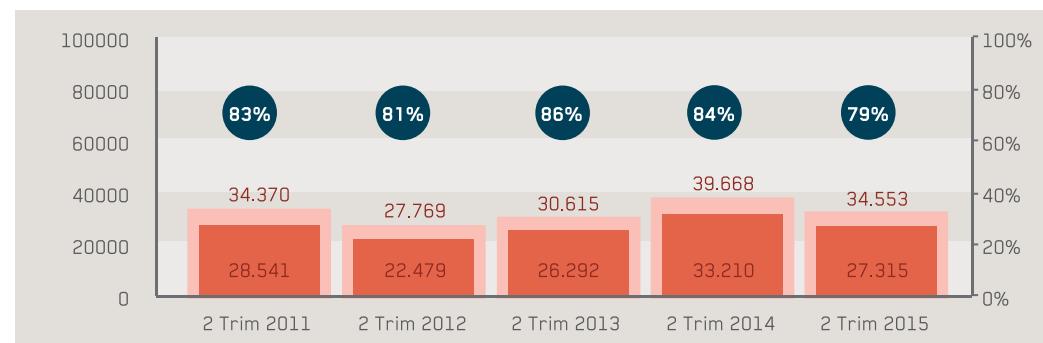


Pob. 12 a 15 años (estimada) ■  
 Pob. 12 a 15 años asiste escuela (estimada) ■  
 Tasa Escolaridad Secundario (eje derecho) ●



Pob. 16 a 18 años (estimada) ■  
 Pob. 16 a 18 años asiste escuela (estimada) ■  
 Tasa Escolaridad Secundario (eje derecho) ●

Nota: (\*) El error muestral de las estimaciones de las tasas de escolaridad supera el 5% para todos los casos. En particular, el margen de error es del 15% para el Nivel Inicial, del 10% para el Nivel Primario, del 14% para el primer tramo del Nivel Secundario y del 16% para el segundo tramo.



De acuerdo con la información resultante de la EPC, entre un 0,5% y un 1,4% de los encuestados dijo que en sus hogares algún miembro entre 6 y 18 años no asiste a la escuela por no encontrar vacante o por no poder afrontar los costos de transporte o materiales.

Sin perjuicio de la evolución de los anteriores indicadores de cobertura, es importante tener en cuenta la incidencia de la sobreedad<sup>8</sup> en los estudiantes de nivel primario y secundario. Entre 2012 (primer año para el que se cuenta con información desagregada por año) y 2014 (último año para el que se encuentra disponible esta información a la fecha del presente informe) se ha reducido notablemente la medición cuantitativa del problema. Las escuelas públicas y privadas de Mar del Plata han mejorado su desempeño en esta dimensión, en un contexto de reducción de la sobreedad en todo el sistema educativo provincial.



← Gráfico 11.5  
Sobreedad por año, nivel y tipo de establecimiento, 2012 y 2014

- PBA | tasa sobreedad escuelas privadas
- MGP | tasa sobreedad escuelas privadas
- PBA | tasa sobreedad escuelas públicas
- MGP | tasa sobreedad escuelas públicas

MGP: Municipalidad de General Pueyrredon; PBA: provincia de Buenos Aires

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento anual 2014 de la Dirección Provincial de Planeamiento, Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

8. La sobreedad refiere a los alumnos que tienen edad real mayor a la edad teórica correspondiente al año en que se matriculan. Así, debe tenerse presente que esta cifra absoluta y en términos relativos brinda una aproximación amplia a la problemática del atraso escolar, incluyendo el fenómeno de la repitencia, abandonos transitorios, ingresos tardíos, etc.

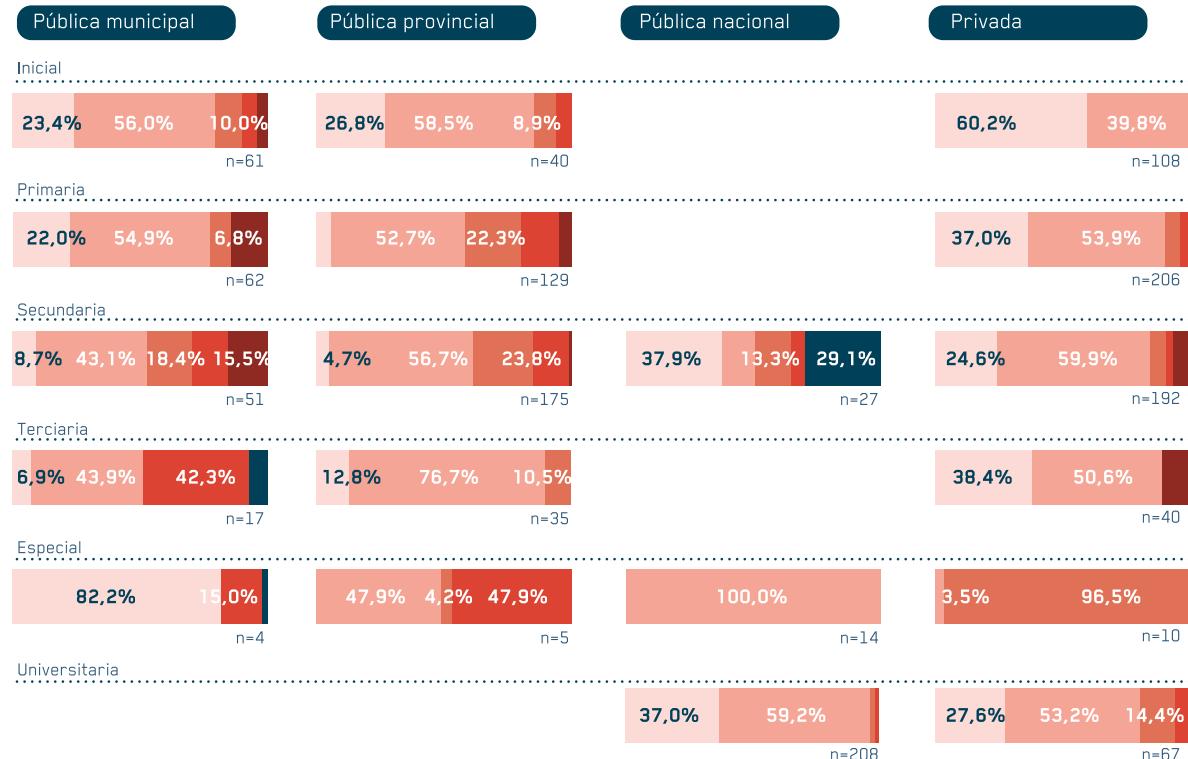
En lo que respecta a la opinión ciudadana, según la EPC la educación privada goza de una mejor consideración que la educación pública provincial, y esta a su vez es mejor vista que la educación pública municipal en los niveles inicial, primario, secundario y terciario. En el nivel universitario, la opinión es que las universidades públicas son de mejor calidad que las privadas.

**Gráfico 11.6 →**  
**Opinión sobre la calidad**  
**de la educación de los distintos**  
**niveles, 2015**

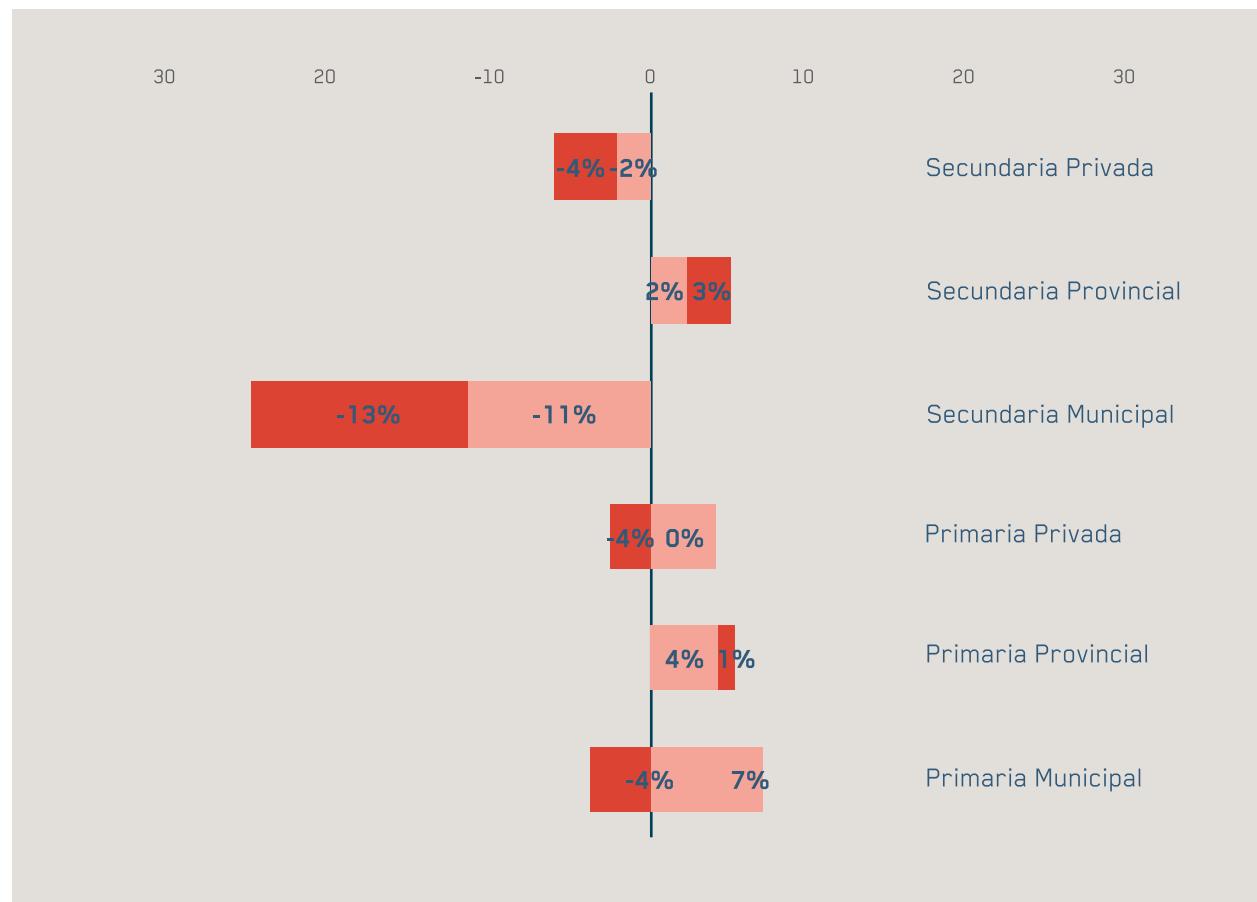
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Muy buena  
Buena  
Ni buena ni mala  
Mala  
Muy mala  
Ns/Nc



En los niveles y tipos de gestión de los que se cuenta con datos comparados de la anterior EPC, realizada en 2012, resalta un importante deterioro en la opinión sobre la calidad de la educación secundaria municipal y, en menor medida, privada (gráfico 11.7).



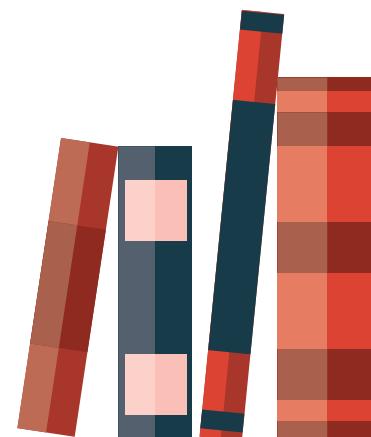
← Gráfico 11.7  
Variación en la opinión sobre la calidad educativa, 2012 y 2015

Fuente: Elaboración propia en base a EPC de 2015 y 2012.

■ Var. Opinión Positiva (MB+B)  
■ (-) Var. Opinión Negativa (M+MM)(\*)

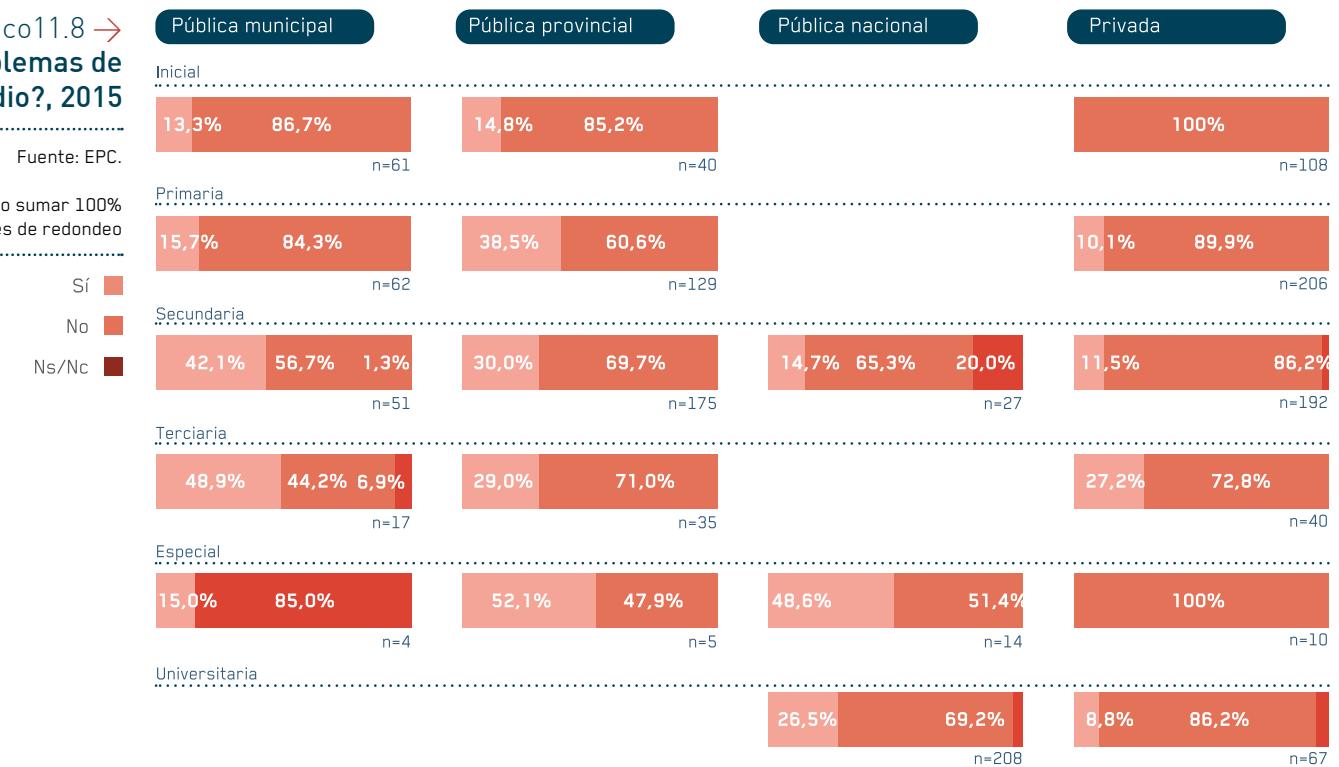
\* Una cifra negativa en variable "Var. opinión negativa" indica que se redujo en el período el porcentaje de personas que opinan que la calidad del nivel es buena o muy buena.

MB: Muy buena  
B: Buena  
MM: Muy mala  
M: Mala

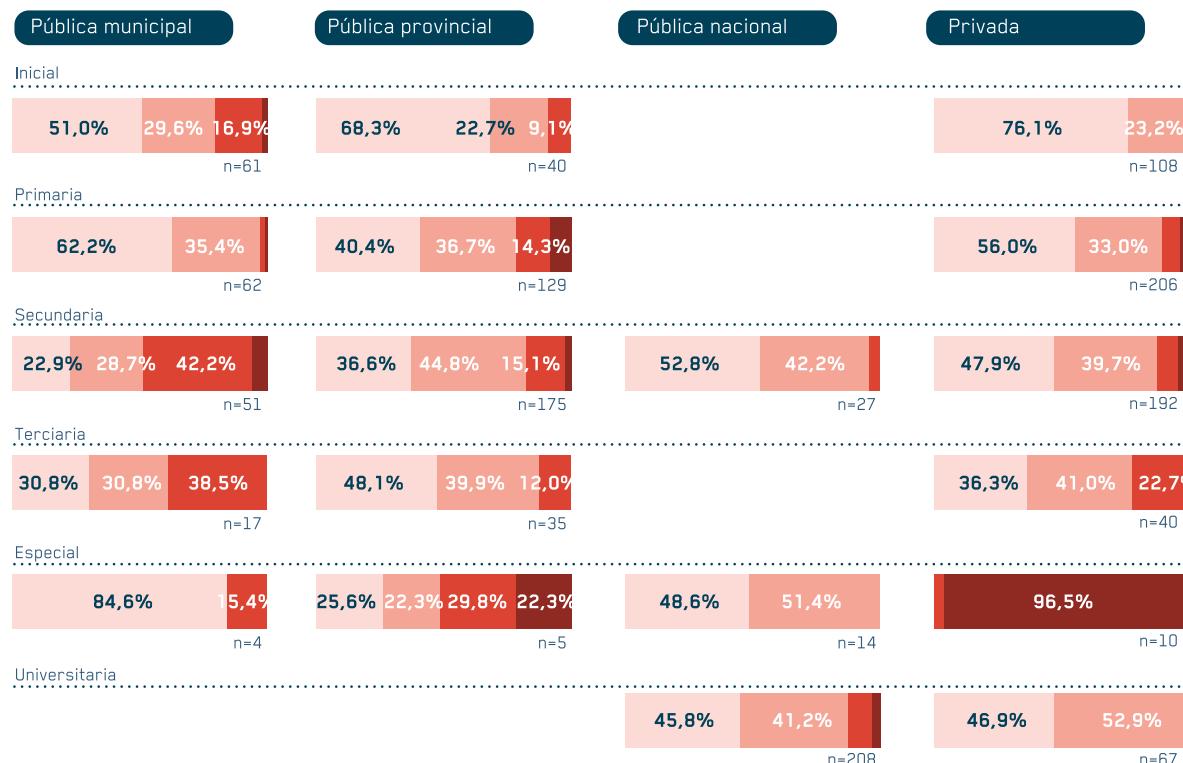


En lo que hace a la opinión sobre la infraestructura del local de estudio, los encuestados dicen haber encontrado un mayor porcentaje de problemas en las escuelas primarias provinciales que en las municipales y las privadas (en ese orden), y un mayor porcentaje de problemas en las escuelas secundarias y terciarias municipales que en las provinciales y en las privadas (en ese orden). Asimismo, también indicaron haber encontrado más problemas en las instalaciones universitarias públicas que en las privadas.

Gráfico 11.8 →  
En el último año ¿Han tenido problemas de  
infraestructura en los lugares de estudio?, 2015



Finalmente, los encuestados reconocen un importante nivel de compromiso de los docentes primarios municipales, por encima de los provinciales y privados. Esa opinión favorable se reduce a medida que aumenta el nivel de estudios considerado.



← Gráfico 11.9

### ¿Qué tan comprometido cree que están los docentes con la educación de los alumnos?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

- Muy comprometidos
- Algo comprometidos
- Poco comprometidos
- Nada comprometidos
- Ns/Nc



Respecto de la evaluación de la calidad educativa, actualmente existen dos evaluaciones en nuestro país. Por un lado, el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (o pruebas PISA, por su sigla en inglés) impulsado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cuyo objetivo es evaluar la formación de los alumnos cuando llegan al final de la enseñanza obligatoria hacia los 15 años, en áreas de lectura, matemáticas y competencia científica, con énfasis en evaluar las habilidades, pericia y aptitudes para analizar y resolver problemas más que en la adquisición de conocimientos específicos. Las evaluaciones se realizan cada tres años y se concentran en alguna de las tres áreas en las que se divide la evaluación: lectura, matemáticas y ciencias (más de dos tercios de la evaluación se refieren al área seleccionada, y el tercio restante se divide entre las otras dos áreas). En el año 2000 la prueba se concentró en lectura, en 2003, en matemática y en 2006, en ciencias; la secuencia recomenzó a partir de 2009.

Por otra parte, el Operativo Nacional de Evaluación (o pruebas ONE) se realiza a partir de 2003 y está a cargo del Departamento de Evaluación de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

El objetivo del ONE es medir el desempeño de los alumnos en lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales, en distintas etapas de la formación y en el último año de la secundaria. Las pruebas se hacen cada tres años, con criterios de evaluación que resultan del consenso entre el Estado nacional y las provincias, de modo de fijar criterios propios para la evaluación de la educación en nuestro país. Las pruebas ONE se realizaron en 2003, 2005, 2007, 2010 y 2013. Sin embargo, ninguna de estas evaluaciones tiene datos desagregados para la ciudad de Mar del Plata: mientras que PISA presenta resultados a nivel nacional, la última edición del ONE publicó resultados agrupados por región (Centro, NOA, NEA, Cuyo, Patagonia).

## Resumen de indicadores :: Educación

Indicador ICES (*)	2014	2015
Tasa de alfabetismo (15 años o más o definido por el país)	N/D 	N/D 
Porcentaje de estudiantes de grado x con un nivel satisfactorio en pruebas estandarizadas nacionales (o locales) de lectura, desagregado por género	N/D 	N/D 
Porcentaje de estudiantes de grado x con un nivel satisfactorio en pruebas estandarizadas nacionales (o locales) de matemática, desagregado por género	N/D 	N/D 
Ratio estudiantes /docentes	26,2 	26,1 
Porcentaje de la población de 3 a 5 años de edad recibiendo servicios integrales de Desarrollo Infantil Temprano	96% 	100% 
Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad registrado en escuela	100% 	100% 
Porcentaje de la población de 12 a 15 años de edad registrado en escuela	98% 	95% 
Porcentaje de la población de 16 a 18 años de edad registrado en escuela	84% 	79% 
Vacantes universitarias cada 100.000 personas	4.763 	4.702 

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Seguridad ciudadana

Los homicidios han crecido en la ciudad respecto de 2011, hasta niveles similares a los de otros partidos de la Provincia de mayores niveles de violencia. Para 2015, la mayor parte responde a conflictos personales (aun cuando en esta categoría se incluyen ajustes de cuentas y conflictos entre bandas).

No se han obtenido datos sistemáticos, consolidados y consistentes para caracterizar la situación de robos y hurtos en la ciudad incluyendo la totalidad de actores e instancias de esta problemática. Los datos referentes a la respuesta judicial muestran cierta mejora en 2015 respecto de años previos.

La seguridad sigue siendo el principal tema de preocupación y de mayor gravedad para los ciudadanos. En general la ciudadanía se siente igual o menos segura que en 2012, tiene poca confianza en la policía local y de la provincia de Buenos Aires, considera que es poco probable o improbable que un delito sea sancionado, y entiende que la principal acción para mejorar la seguridad es que se apliquen las penas existentes.

## Seguridad ciudadana

Tal como se señala en el capítulo introductorio y en el Plan de Acción Mar del Plata Sostenible (BID, 2013c), en 2012 los problemas de (in)seguridad eran los que ocupaban el primer lugar entre las preocupaciones de los ciudadanos y que en opinión de los entrevistados mostraban mayor gravedad. Similares resultados se obtuvieron en la EPC de 2015.

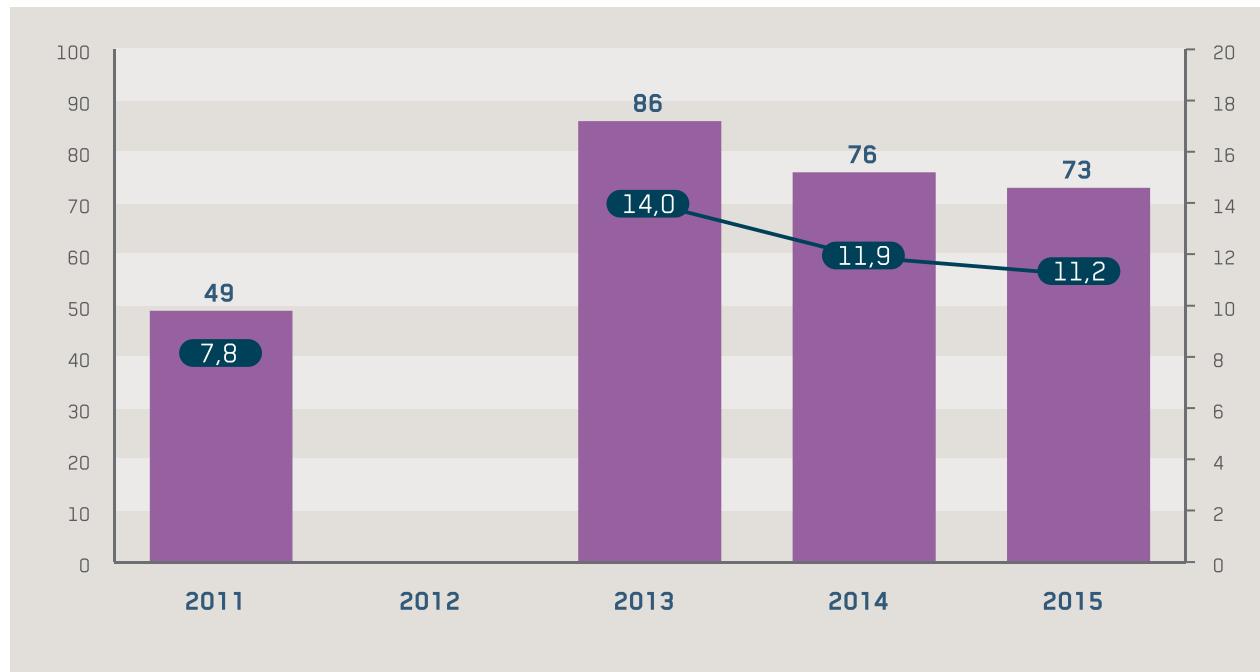
Uno de los principales indicadores utilizados internacionalmente para medir la seguridad son los homicidios dolosos. Como menciona el Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito de la Municipalidad de General Pueyrredon (CeMAED, 2015a) “el homicidio doloso no es el único delito que se comete ni el más frecuente, pero resulta un indicador inigualable del nivel de violencia que afecta a una comunidad. Ninguna conducta parece más grave que la muerte de un ser humano causada con intención por otro, ni existe otra que tenga un impacto más fuerte en la seguridad –y en la percepción de la seguridad– en las sociedades de todo el mundo”<sup>1</sup>. Vale también resaltar que las características de este tipo de delito hacen que su registro tenga un nivel de error significativamente bajo.

De acuerdo con datos procesados por el CeMAED, durante 2015 murieron en Mar del Plata 73 personas en homicidios dolosos<sup>2</sup>, el equivalente a 11,2 personas fallecidas en homicidios cada 100.000 habitantes estables (o 9,9 cuando se considera la incidencia del turismo estable). Estas cifras reflejan un aumento respecto de 2011, cuando hubo 49 homicidios, o 7,8 cada 100.000 habitantes estables (o 6,9 cuando se considera la incidencia del turismo estable).. A modo comparativo, en el orden nacional durante 2013 la incidencia de homicidios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue de 6,1 cada 100.000 habitantes, de 4,6 cada 100.000 habitantes en la Provincia de San Luis, y de 7,7 en la Provincia de Tucumán (Instituto de Investigaciones y de Referencia Extranjera de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, 2014a, 2014b, 2014c). En el orden provincial, de acuerdo con datos de la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires durante 2015 la tasa de homicidios de Mar del Plata estaría en niveles similares a los de los Departamentos Judiciales de Quilmes o de Lomas de Zamora (10,6 homicidios cada 100.000 habitantes), que se encuentran entre los departamentos judiciales más violentos , y por encima del promedio provincial (8,0 homicidios cada 100.000 habitantes).



1. CeMAED (2014a) “Informe sobre Homicidios Dolosos en el Partido de General Pueyrredon (Mar del Plata-Batán), Datos preliminares 2013-2014”, pág. 4.

2. Las cifras resultan del trabajo conjunto entre el CeMAED y el Grupo de Investigación Crítica Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En particular, no se consideraron hechos en los que no se advirtió la intención de matar a otra persona, tales como homicidios culposos (aquellos donde la muerte se produce por negligencia o imprudencia del autor, pero sin contar con la intencionalidad), homicidios preterintencionales (aquellos donde el autor actúa con la intención de causar un daño en la salud o cuerpo de otra, empleando un medio que razonablemente no debiera ocasionar la muerte) y homicidios producidos en situaciones violentas pero atribuibles a orígenes diversos (aquellos donde la muerte se produce por diversas circunstancias, pero sin contar con la intención específica del autor). Para más detalles metodológicos, ver el mencionado informe del CeMAED.



← Gráfico 12.1

### Cantidad de homicidios dolosos y cantidad de homicidios dolosos cada 100.000 habitantes estables, 2011 a 2015

Fuente: Para 2011, elaboración propia en base a BID (2013b). Para períodos posteriores al 2013, elaboración propia en base a CeMAED (2014) y CEMAED (2015).

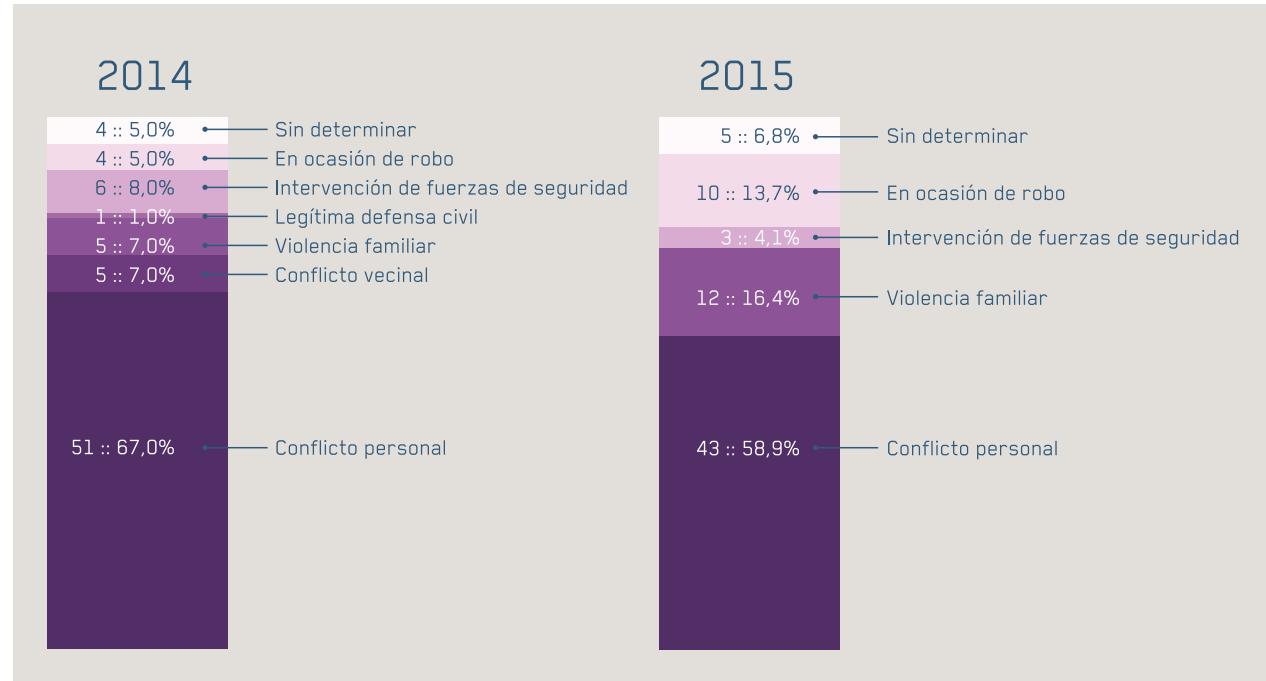
■ Víctimas homicidios dolosos

■ Víctimas homicidios dolosos/100.000 hab. estables

De acuerdo con el CeMAED (2015a), durante 2014 el 67% de los homicidios se cometieron por conflictos personales (incluidos en esta categoría los ocasionados a partir de discusiones, peleas callejeras, conflictos entre bandas, venganzas y ajustes de cuentas). Asimismo, para los casos en los que se cuenta con información, en el 76% existía un conflicto previo entre víctima y victimario. Durante 2015, según el mismo organismo (CeMAED, 2015 b) el 59% de los homicidios fueron por conflictos personales.

Gráfico 12.2 →  
Homicidios por motivos, 2014 y 2015

Fuente: CeMAED (2015 a, b).



Entre los casos de violencia familiar, en 2014 dos de las cinco víctimas eran mujeres. Según el CeMAED (2015 c), en estos casos los agresores eran parejas o ex parejas de las víctimas. Así, en 2014 el 28,5% de los homicidios de mujeres correspondieron a casos de violencia familiar. Sin perjuicio de lo anterior, que forma parte de los indicadores incluidos en la plataforma ICES, “la violencia de género no letal es la más numerosa y menos difundida” (CeMAED, 2015b). A modo ilustrativo, durante 2014 se presentaron 1.139 denuncias por violencia de género no letal contra mujeres<sup>3</sup>. En cuanto a la edad de las víctimas, el 22% tenía entre 16 y 25 años; en términos relativos, 17,9 víctimas de homicidios cada 100.000 habitantes de igual edad.

A la fecha del presente informe, no fue posible acceder a similares datos desagregados sobre homicidios para el año 2015<sup>4</sup>.

3. Véase CeMAED (2015 c) para una revisión más completa de las denuncias por casos de violencia de género no letal para 2014.

4. De acuerdo con el CeMAED, los mismos formarán parte de un informe detallado que replicando lo publicado para los años 2013 y 2014 se encuentra en proceso de elaboración. En similar sentido, no ha sido posible acceder a la información primaria georeferenciada que integra los respectivos documentos, a fin de poder calcular alguno de los indicadores de homicidios para las distintas zonas definidas en la primera edición de la ICES.

Lamentablemente, y al contrario que en el caso de los homicidios, hasta la redacción de este informe no ha sido posible contar con el mismo grado de sistematización, precisión, consistencia y detalle de la información para caracterizar la evolución de robos y hurtos en Mar del Plata durante 2014 y 2015. Entre otros aspectos, cabe considerar que para el caso de estas variables existe una diversidad de actores intervenientes (v.g. organismos judiciales, organismos de seguridad, instituciones administrativas locales) e importantes diferencias de acuerdo con la instancia del fenómeno que se pretenda monitorear (v.g. demandas de seguridad, intervenciones policiales, y/o respuestas jurisdiccionales). Así, por una parte, en el contexto de la implementación en la ciudad del Comando de Prevención Comunitaria (CPC) en abril de 2014, el CeMAED inició el procesamiento de información relativa a cuestiones de seguridad en la ciudad<sup>5</sup>, derivada de la actuación del CPC en procedimientos exitosos y de los despachos del servicio de emergencias 911 a partir del 6 de junio de 2014<sup>6</sup>. Posteriormente, y para el año 2015, el citado organismo local publicó cifras relativas a las demandas de seguridad en general, y en aquellos casos vinculados con delitos contra la propiedad en particular, a través del mencionado servicio de emergencias 911, así como cifras referentes a procedimientos realizados por la Policía Local, por el CPC y por denuncias e intervenciones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

Según el mencionado informe (CeMAED, 2016) durante 2015 el 911 recibió 30.503 llamadas por delitos contra la propiedad. Los datos publicados resultantes de dicho procesamiento no permiten la elaboración de los respectivos indicadores de cantidad de robos y cantidad hurtos “denunciados” por cada 100.000 habitantes, aún con las limitaciones derivadas de dicha fuente de datos para caracterizar la demanda de seguridad en la ciudad. Según la misma fuente, durante 2015 la policía local registró desde su lanzamiento -en octubre de 2015- 49 intervenciones “exitosas” en delitos contra la propiedad; el CPC acumuló 1.082 procedimientos “exitosos” en delitos contra la propiedad y las restantes dependencias policiales un total de 6.391 intervenciones en similares casos. Sin embargo, no ha sido posible obtener información que permita separar las cifras mencionadas entre robos, hurtos u otros delitos, así como tampoco confirmar que no se tratara de casos simultáneamente registrados para distintas fuerzas de seguridad, o la relación entre los anteriores casos y los datos correspondientes a robos de automotores informados por separado.

5. A través de la publicación de su primer informe ‘Análisis estratégico de los primeros 56 días de funcionamiento del Comando de Prevención Comunitaria’ (CeMAED, 2014b)

6. Esta información tiene, en forma adicional a la mencionada fecha de inicio, limitaciones derivadas de cuestiones institucionales y organizativas respecto de la consistencia de la información primaria disponible. A modo ilustrativo, en CeMAED (2014b) se menciona que entre el 6 de junio y el 9 de octubre de 2014, el servicio de emergencias 911 recibió en el área del Partido de General Pueyrredon 78.114 llamados (netos de rellamados), de los que 46.636 propiciaron intervenciones del CPC. En igual período, el CPC informó 989 procedimientos “exitosos” (aquellos con presuntos autores aprehendidos, secuestro de objetos o intervenciones registradas)..

En lo que respecta a la respuesta jurisdiccional, la Fiscalía General del Departamento Judicial Mar del Plata, ha desagregado para la ciudad de Mar del Plata y para el Partido de General Pueyrredon los datos que periódicamente publica la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires en su página web para el Departamento Judicial Mar del Plata (que incluye además datos sobre el Partido de Balcarce, General Alvarado y Mar Chiquita) sobre instrucciones penales preparatorias (IPP)<sup>7</sup> en el Fuero Criminal y Correccional (para mayores de edad) y en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil (para menores de edad), para los delitos de robos y hurtos, los que se muestran en el gráfico 12.3<sup>8</sup>.

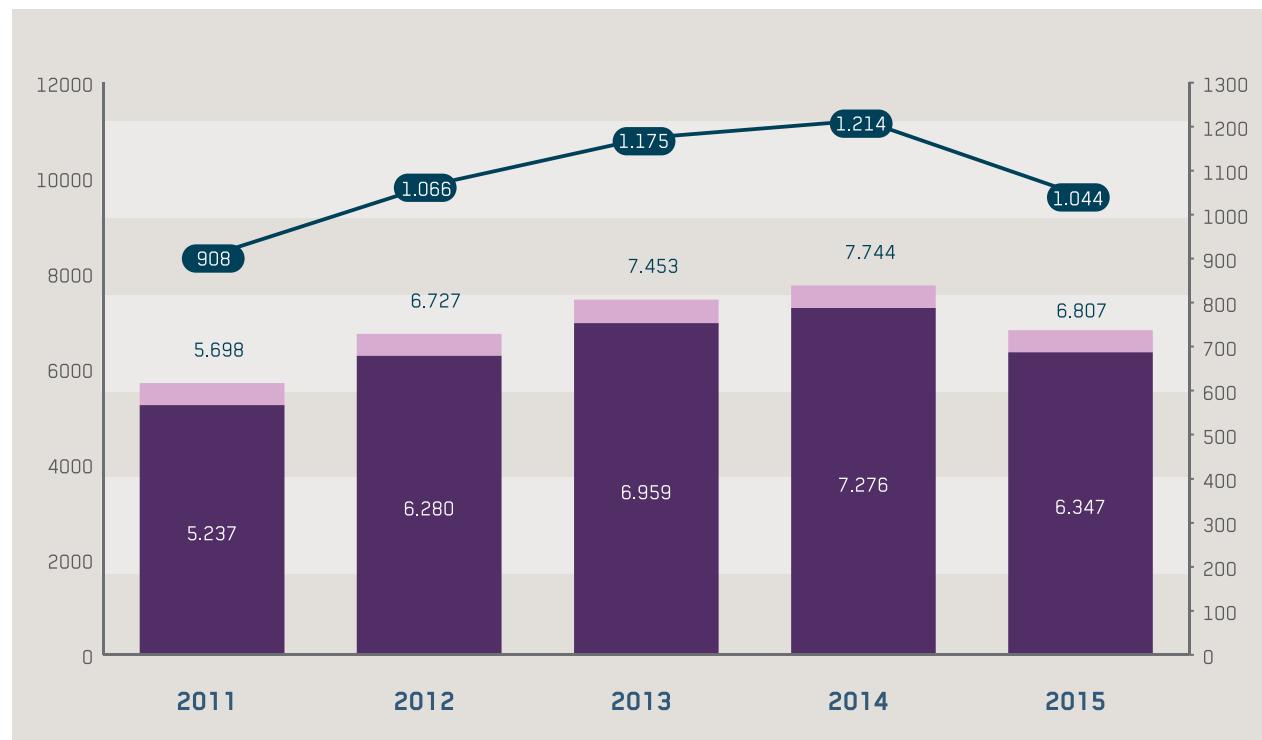
Gráfico 12.3 →  
**Total de Instrucciones Penales Preparatorias (I.P.P) por Hurtos, en el Partido de General Pueyrredon, 2011-2015**

Fuero Criminal y Correccional | IPP Hurtos  
 Fuero Responsabilidad Penal Juvenil | IPP Hurtos  
 IPP Hurtos / 100.000 habitantes (eje dcho)



7. De acuerdo con la Procuración General de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (2014) "las [Instrucciones] P[enales] P[reparatorias] comprenden todas las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público Fiscal, ya sea por delitos consumados o tentados". La fuente primaria de información es el Sistema Informático del Ministerio Público (SIMP).

8. Similares conclusiones a las indicadas en este párrafo pueden encontrarse en Tibaldi (2015) para el caso de las estadísticas disponibles en el registro sobre la situación de menores en conflicto con la ley penal en el Departamento Judicial Mar del Plata. En particular, "concluye que el registro no cuenta con información desagregada, comparable y exhaustiva que permita un conocimiento fiable de la situación de Niñas Niños Adolescentes, redundando en un pobre ejercicio de derechos que profundiza la vulnerabilidad" (Tibaldi, 2015, p. 1).



← Gráfico 12.3 (continuación)  
**Total de Instrucciones Penales Preparatorias por Robos, en el Partido de General Pueyrredon, 2011-2015**

- Fuero Criminal y Correccional | IPP Robos
- Fuero Responsabilidad Penal Juvenil | IPP Robos
- IPP Robos / 100.000 habitantes (eje dcho)

Nota: La cifra de hurtos incluye hurtos agravados de vehículos en la vía pública y otros hurtos agravados. Robos incluye robos agravados por uso de arma y otros robos agravados. En ambos casos se incluyen IPP en todo el Partido de General Pueyrredon.  
Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Fiscalía General Departamento Judicial Mar del Plata.

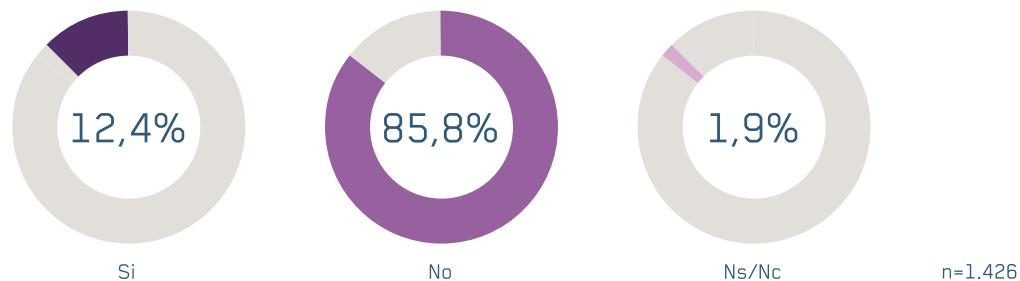
IPP: Instrucción Penal Preparatoria

En lo que hace a la percepción ciudadana en materia de (in)seguridad, según la EPC el 85,8% de los entrevistados se siente inseguro caminando por la noche en la ciudad en general, más que el 82,1% que se siente inseguro caminando por la noche en su barrio. La sensación de inseguridad en el propio barrio ha crecido levemente respecto de 2012.

Gráfico 12.4 →  
**¿Se siente usted seguro caminando solo por la noche en la ciudad?, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

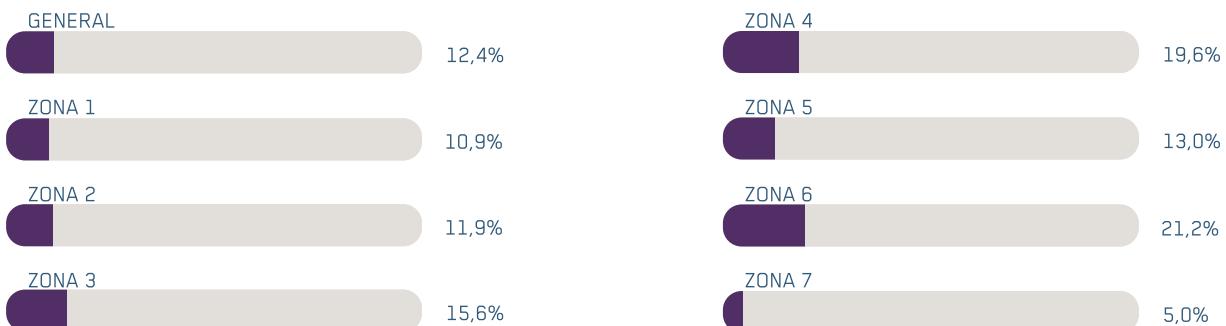
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



**Evolución**

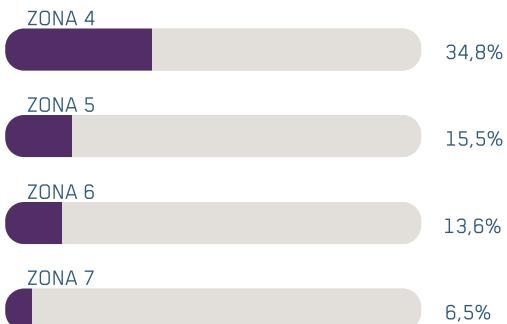


**POR ZONA. Si**





#### POR ZONA. Si



← Gráfico 12.5

#### ¿Se siente usted seguro caminando solo por la noche en su barrio?, 2012 y 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

#### Evolución

2012  
2015

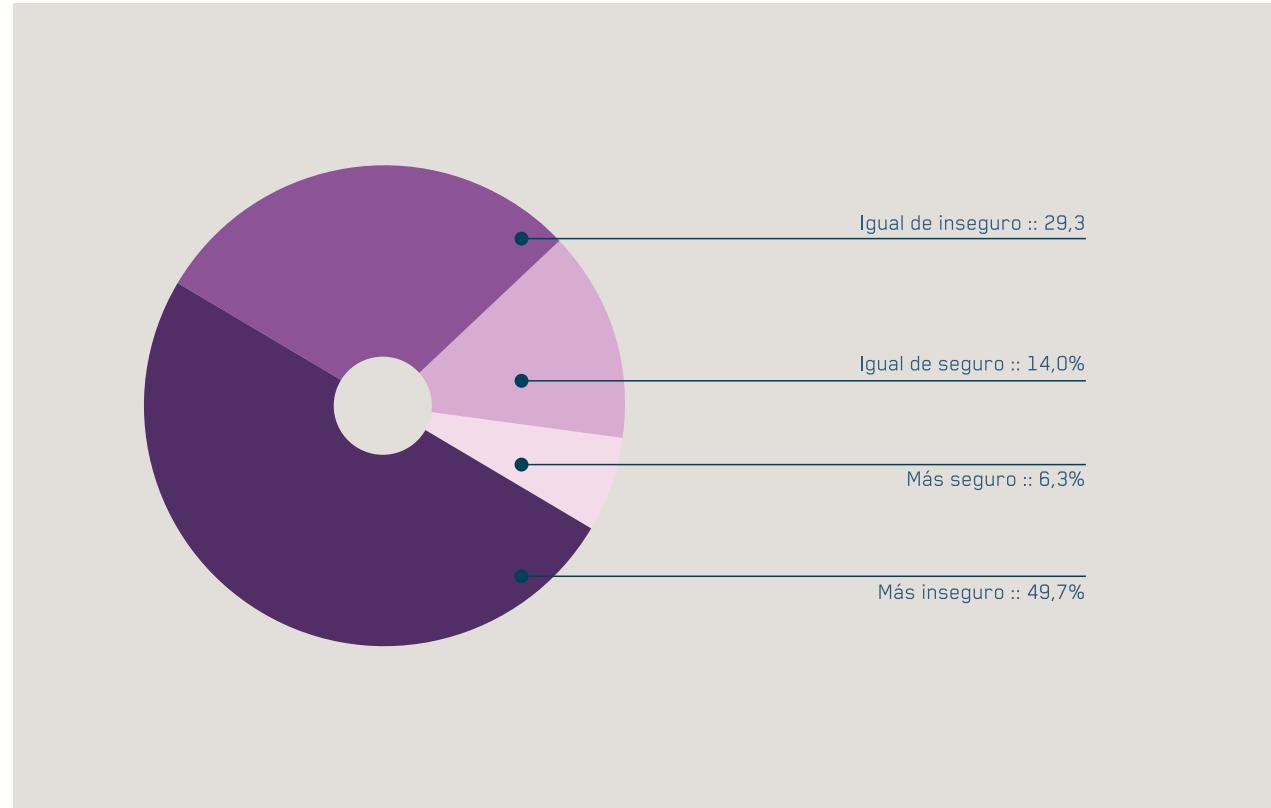
El 79% de los encuestados entiende que el barrio es igual o más inseguro que el año anterior.

Gráfico 12.6 →

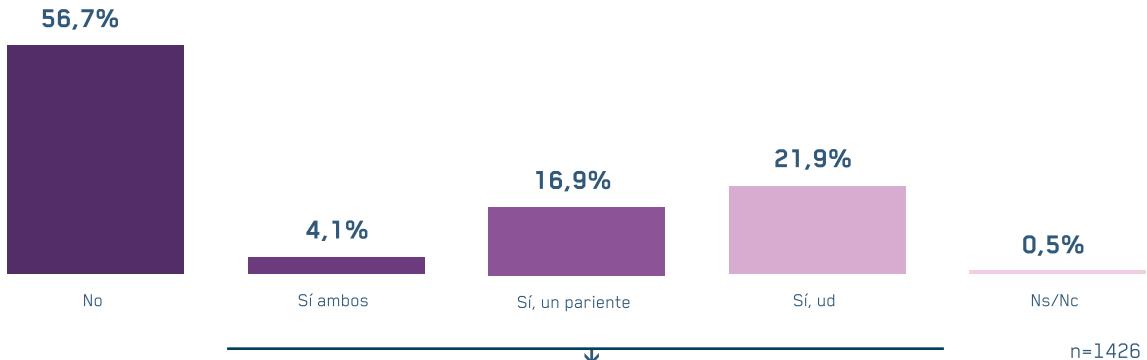
**¿Usted diría que su barrio es hoy más seguro, igual de seguro, igual de inseguro o más inseguro que hace un año?, 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



El 43,3% de los entrevistados declaró que un pariente o ellos mismos sufrieron un delito, entre los cuales el robo es el más mencionado. El porcentaje de delitos de este tipo que no se denuncian sigue siendo alto. Los entrevistados de la zona 7 (del Barco) son los menos afectados directa o indirectamente por algún delito. Los de las zonas 2 (Intermedia) y 5 (Noroeste), en cambio, son los más perjudicados.



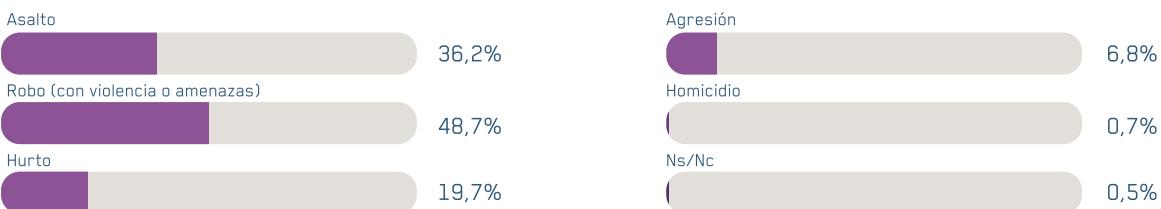
← Gráfico 12.7

**¿Ha sido usted o algún pariente víctima de un delito en los últimos 12 meses?, 2015**

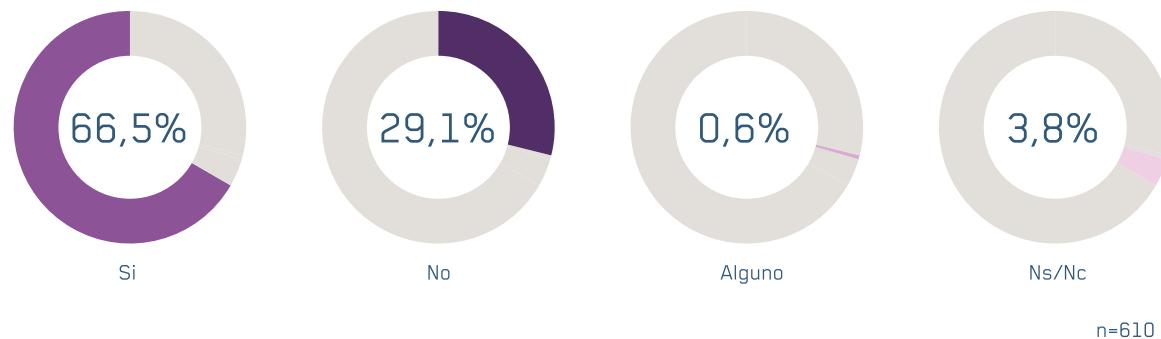
Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

**¿Qué tipo de delito fue?**



**¿El o los delitos fueron denunciados?**



Mapa 12.1 →  
¿Ha sido usted o algún pariente víctima  
de un delito en los últimos 12 meses?  
Apertura por zona, 2015

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPC

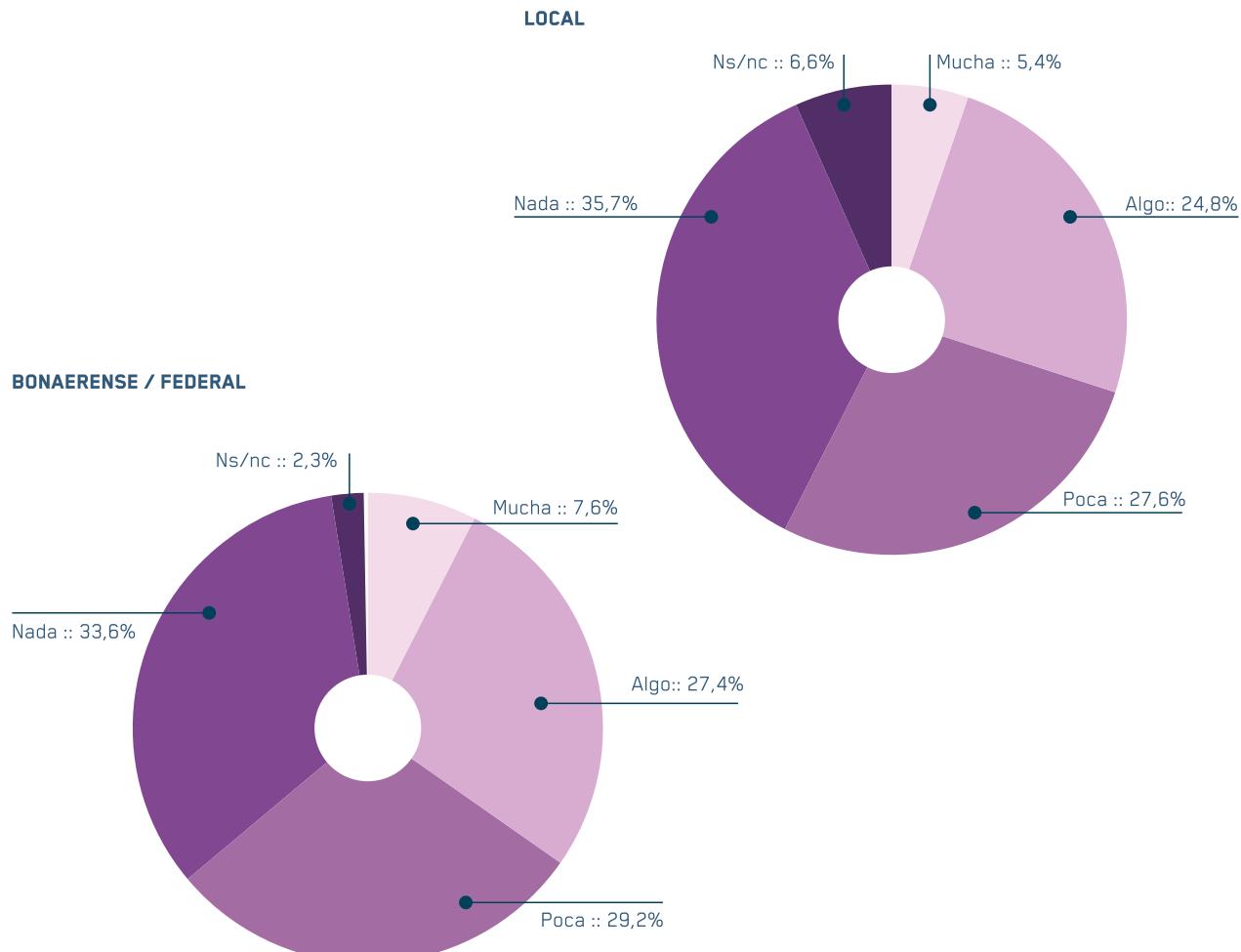
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

Sí (usted, un pariente, ambos)

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco



En cuanto a la opinión sobre la policía, la mayor parte de los encuestados dice confiar poco o nada tanto en la policía local como en la provincial<sup>9</sup>.



← Gráfico 12.8  
¿Cuánta confianza tiene usted  
en la policía?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

n=1.426

9. Es importante tener en cuenta que la policía local se lanzó en octubre de 2015 y la EPC se realizó en noviembre de 2015.

La opinión general más favorable entre las instituciones que trabajan por la seguridad local la consigue Prefectura. En el otro extremo está el Gobierno nacional.

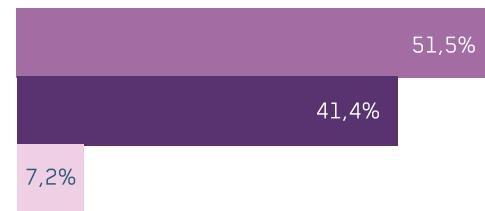
Gráfico 12.9 →  
¿Diría usted que cada una de las siguientes personas o grupos trabaja para hacer una ciudad más segura?, 2015

Fuente: EPC.

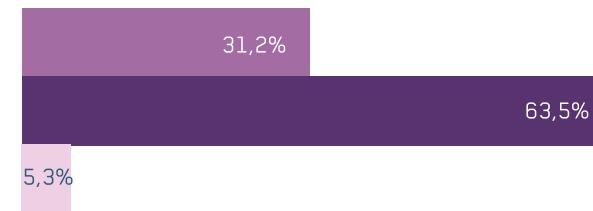
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Si  
No  
Ns/Nc

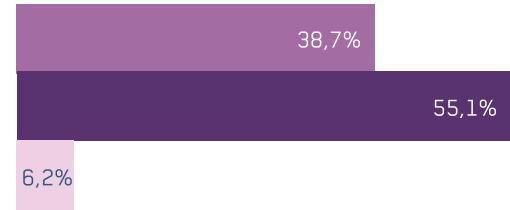
Prefectura



El gobierno municipal



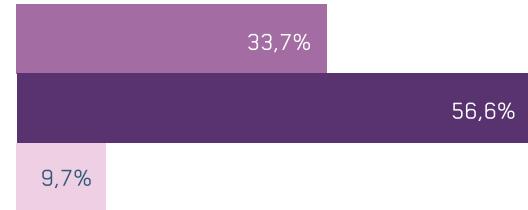
La policía bonaerense / federal



El gobierno provincial



La policía local

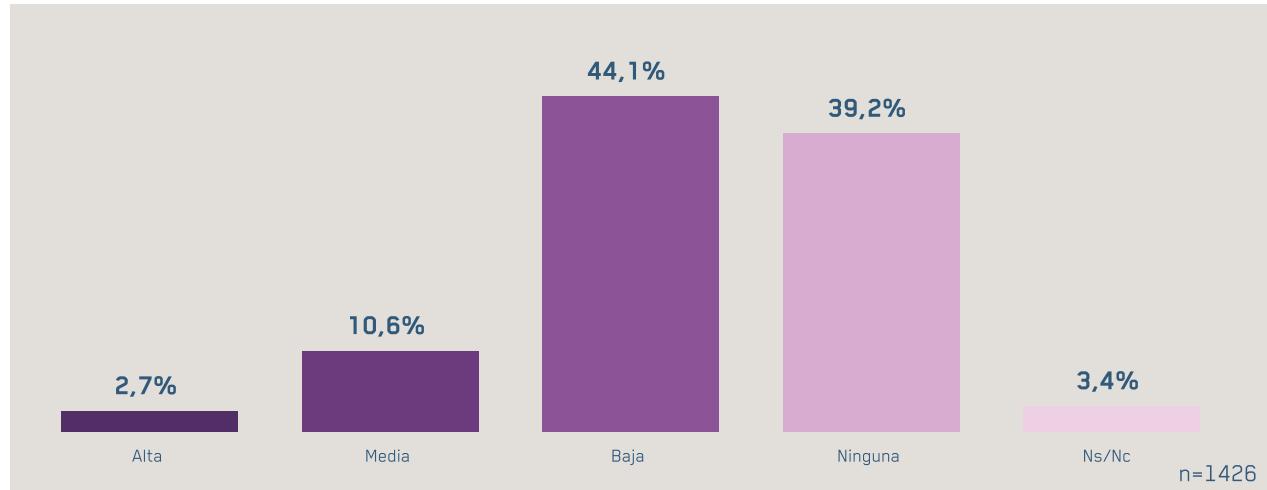


El gobierno nacional



n=1426

El 83% de los encuestados opina que es baja o nula la probabilidad de que un delito sea sancionado en tiempo y forma. Tal vez esto explique en parte que para el 66% de los encuestados la acción más relevante para mejorar la seguridad es justamente la aplicación de las penas que ya existen.



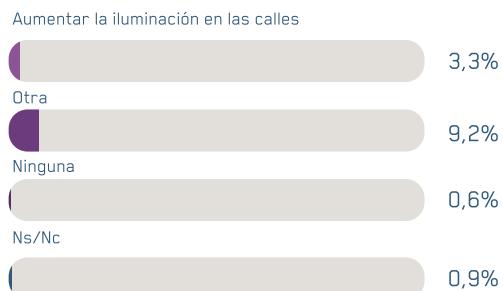
← Gráfico 12.10

¿Usted considera que la probabilidad de que un delito sea sancionado en tiempo y forma es...? 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426



← Gráfico 12.11

Cuál considera la acción más importante para mejorar la seguridad en la ciudad?

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426

Respecto de acciones colectivas relacionadas con la seguridad, la que mayor porcentaje de encuestados involucra es la de organizarse para vigilar las casas.

Gráfico 12.12 →  
**¿En su barrio en los últimos doce meses...?, 2015**

Fuente: EPC.

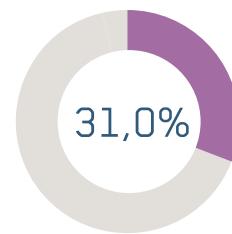
Si

No

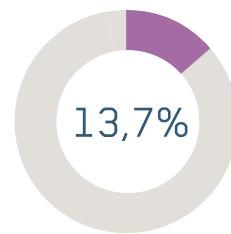
Ns/Nc

n=1426

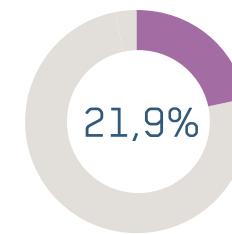
...se organizaron entre  
los vecinos para vigilar  
su casa?



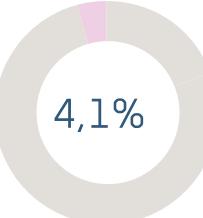
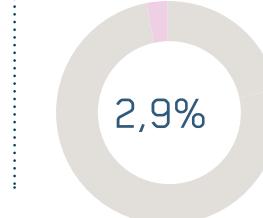
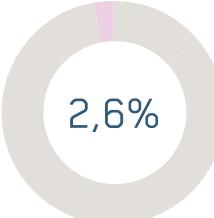
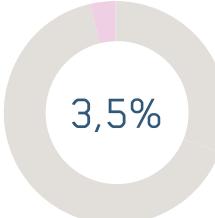
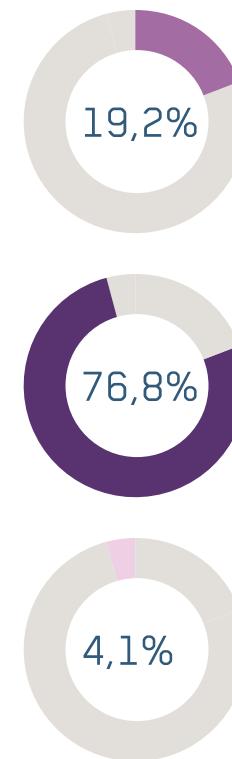
...pagan algún servicio  
de seguridad privada?



...se han reunido con los vecinos  
para discutir o reclamar contra  
la inseguridad?



...se pusieron en  
contacto con  
la comisaría?





Mapa 12.3 →  
**¿En su barrio en los últimos doce meses...?, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPC

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

...pagan algún servicio de seguridad privada?

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Comet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco

n=1426



## Resumen de los indicadores :: Seguridad ciudadana

Indicador ICES (*)	2014	2015
Homicidios cada 100.000 habitantes	11,9 	11,2 
Tasa de victimización de homicidios de personas entre 15 y 24 años de edad	17,9 	N/D 
Homicidios perpetrados por población joven (entre 15 y 24 años)	N/D 	N/D 
Porcentaje de homicidios de mujeres debido a la violencia doméstica	28,6% 	N/D 
Robos cada 100.000 habitantes (**)	1214 	1044 
Robos con violencia (rapiña) por población joven (entre 15 y 24 años)	N/D 	N/D 
Hurto cada 100.000 habitantes (**)	710 	648 
Hurtos perpetrados por población joven (entre 15 y 24 años)	N/D 	N/D 
Ciudadanos que se sienten seguros	N/D 	14,5% 
Percepción ciudadana de la honestidad de la policía	N/D 	N/D 
Uso de la participación ciudadana en la definición de políticas locales de seguridad	N/D 	N/D 

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.

(\*\*) El indicador fue elaborado en base a las IPP iniciadas en cada período.



# Salud

Aunque en los últimos años ha aumentado la disponibilidad de camas y médicos en términos relativos y la ciudad cuenta con una extensa red de salas de atención primaria y establecimientos públicos y privados de salud, el nivel de ocupación de los servicios de internación en establecimientos públicos provinciales es muy elevado.

La mayor parte de los ciudadanos siente que tiene acceso a servicios de salud y ha mejorado la satisfacción general respecto de 2012. No obstante, sigue habiendo diferencia entre la satisfacción de quienes utilizan el servicio público y quienes utilizan otros servicios.

Se requiere un debate sectorial para definir y monitorear sistemáticamente indicadores que caractericen con la mayor precisión posible la evolución de este tema.

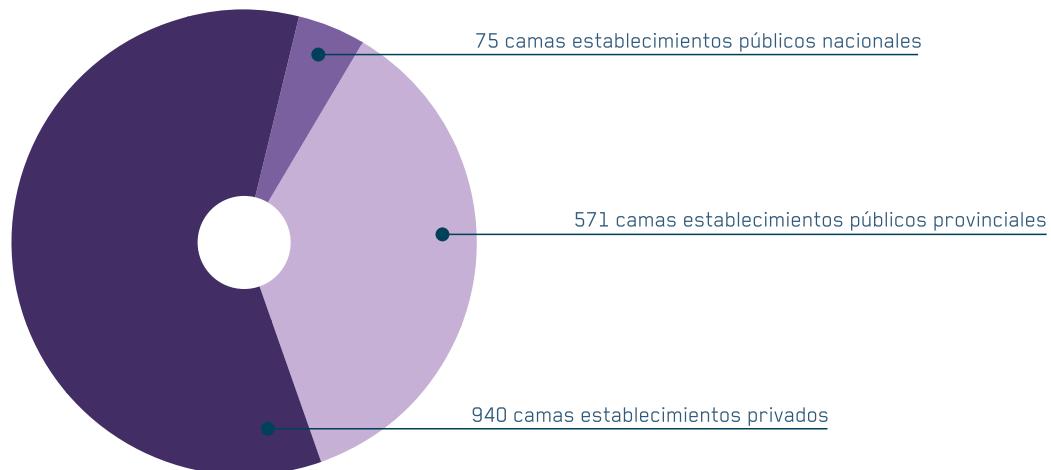
# Salud

A fines de 2015 Mar del Plata contaba con dos establecimientos de salud de jurisdicción nacional (Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur e Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan Jara), dos de jurisdicción provincial (Hospital Interzonal General de Agudos Dr. Oscar Alende y Hospital Interzonal Materno Infantil Don Victorio Tetamanti), 35 de jurisdicción municipal (con centros y subcentros de atención primaria de salud y el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias), y 16 establecimientos privados<sup>1</sup>.

De acuerdo con información de la Región Sanitaria VIII del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, la Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y Otros Establecimientos de la Provincia de Buenos Aires (FECLIBA, Distrito IX) y otros establecimientos privados, Mar del Plata contaba a 2015 con 1.586 camas para internación en establecimientos públicos nacionales, provinciales y privados.<sup>2</sup> La ciudad contaba así con 243 camas cada 100.000 habitantes, lo que representa un aumento respecto de las 217 camas disponibles en 2011.

Gráfico 13.1 →  
**Cantidad de camas de internación, por tipo de establecimiento, 2015**

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Región Sanitaria VIII, FECLIBA y clínicas privadas.



Según los datos de la Región Sanitaria VIII para 2014 (última información disponible), mientras que en los establecimientos nacionales las camas para internación registraron un 71,6% de ocupación, con una estadía promedio de 52 días, los establecimientos provinciales tuvieron una ocupación anual del 73,7%, con una estadía promedio de 5,6 días (aunque el Hospital Interzonal General de Agudos registró una ocupación del 94,5%).

1. Cabe señalar que durante 2015 cerró sus puertas el Sanatorio Central EMHSA (Emprendimientos Médico Hospitalarios S.A.).  
2. Los establecimientos municipales no tienen servicios de internación.



Por otra parte, según el Colegio de Médicos del Distrito IX, a fines de 2015 había en Mar del Plata 3.890 médicos matriculados en el Colegio, de los cuales 2.751 tenían residencia y estaban matriculados en la ciudad. A estos últimos deben sumarse 116 médicos inscriptos en este Distrito IX que ejercen en la ciudad, pero matriculados en otros distritos. Esto implica que existen 2.867 médicos ejerciendo en la ciudad, lo que equivale a 4,4 médicos cada 1.000 habitantes y representa un aumento si se compara a los 4,1 médicos matriculados en la ciudad a 2011<sup>3</sup>.

Según datos provistos por el Departamento de Información Estratégica de la Municipalidad de General Pueyrredon, la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años se redujo en 2015 al 9,7 %, respecto de la anterior medición del 10,9% en 2011. No existen mediciones de la esperanza de vida al nacer específicas para la ciudad<sup>4</sup>.

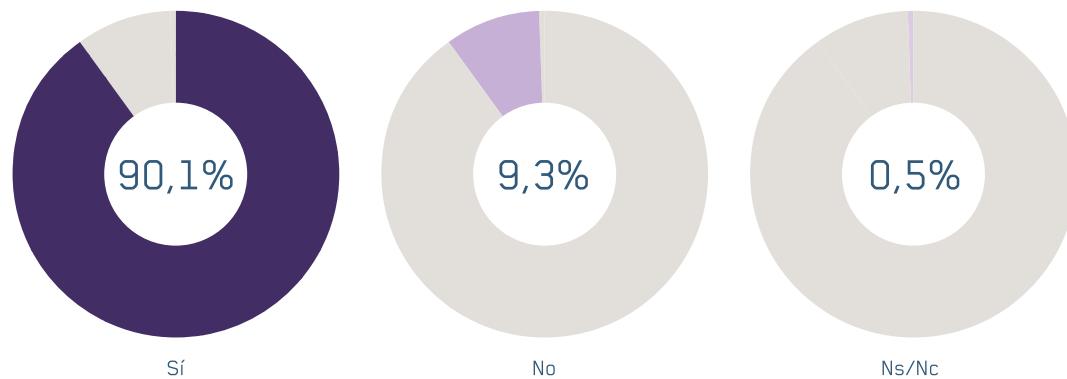
En cuanto a la opinión ciudadana, el 90% de los encuestados de la EPC dijeron sentir que tiene acceso al sistema de salud. Las Zonas 4 (Las Dalias/Camet) y 6 (Oeste) son las que tienen mayor porcentaje de ciudadanos que siente que no tiene acceso al mismo.

Gráfico 13.2.→  
¿Usted siente que tiene disponible el acceso al servicio de salud?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426



3. El valor del indicador publicado en la primera medición de los indicadores ICES era 4,6. El Colegio de Médicos informó que a fines de 2011 existían 3.635 médicos matriculados en el Colegio, 2.560 matriculados y residentes en Mar del Plata y 9 inscriptos.

4. No se han encontrado fuentes primarias que incluyan cálculos específicos para la ciudad de este indicador, incluso respecto de la anterior cifra publicada en la primera medición de los indicadores ICES. Se está trabajando para contar con asistencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMDP para evaluar la posibilidad de estimar dicha medida a partir de datos de defunciones recolectados por el Departamento de Información Estratégica de la Municipalidad de General Pueyrredon.



Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

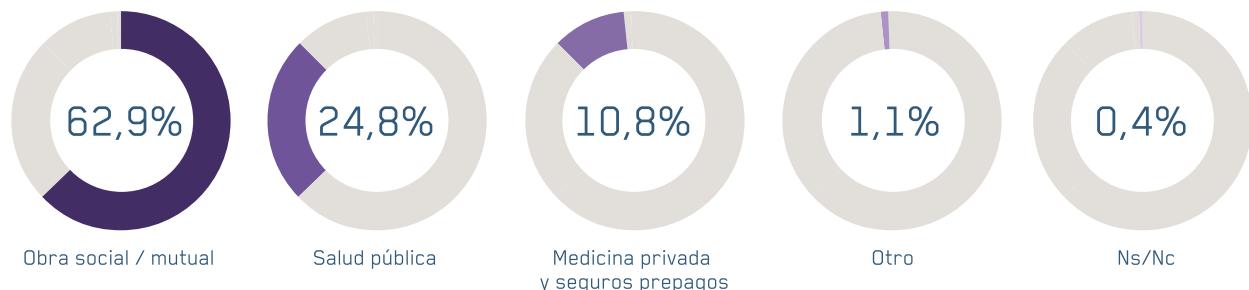
Gráfico 13.3 →  
**¿Qué tipo de cobertura de salud tiene?,  
 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

n=1426

La mayor parte de los entrevistados dijo tener cobertura de salud brindada por obras sociales o mutuales, pero con diferencias importantes entre zonas. Estos datos muestran un desplazamiento de la cobertura pública y de la medicina prepaga hacia las obras sociales y mutuales respecto de la anterior EPC en 2012.

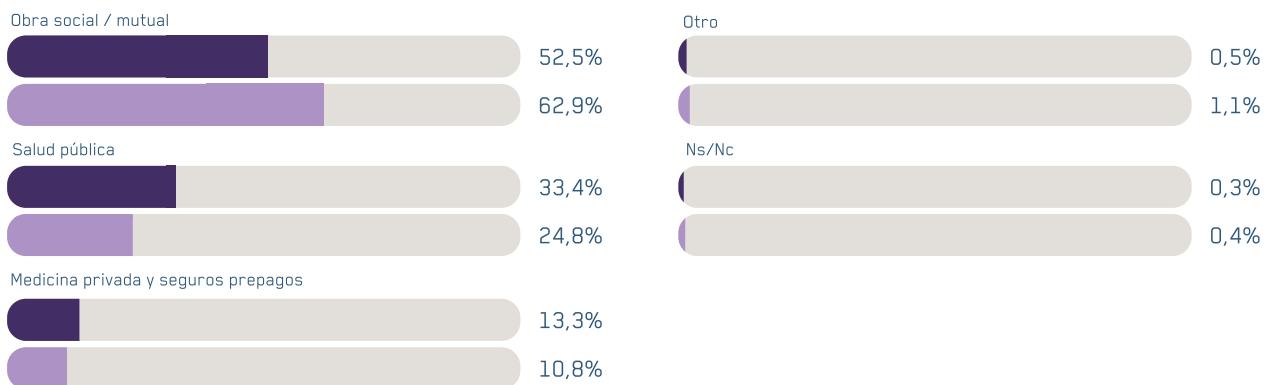


Zona	Salud Pública	Obra Social	Prepaga	Otro	NS/NC
1. Centro	5,5	72,1	19,4	2,5	0,5
2. Intermedia	24,6	63,1	11,3	0,5	0,5
3. Periurbana	33,3	58,2	7	1,4	
4. Norte (Las Dalias/Camet)	57,1	42,9			
5. Noroeste	39,5	57,5	3		
6. Oeste	52,5	41,4	4,5		1,5
7. del Barco	36,3	62,3	1,5		

## Evolución

2012

2015





Mapa 13.2 (continuación) →  
**Tipo de cobertura por zona, 2015**  
**b. Obra Social + Prepaga**

Fuente: Elaboración propia en base a EPC

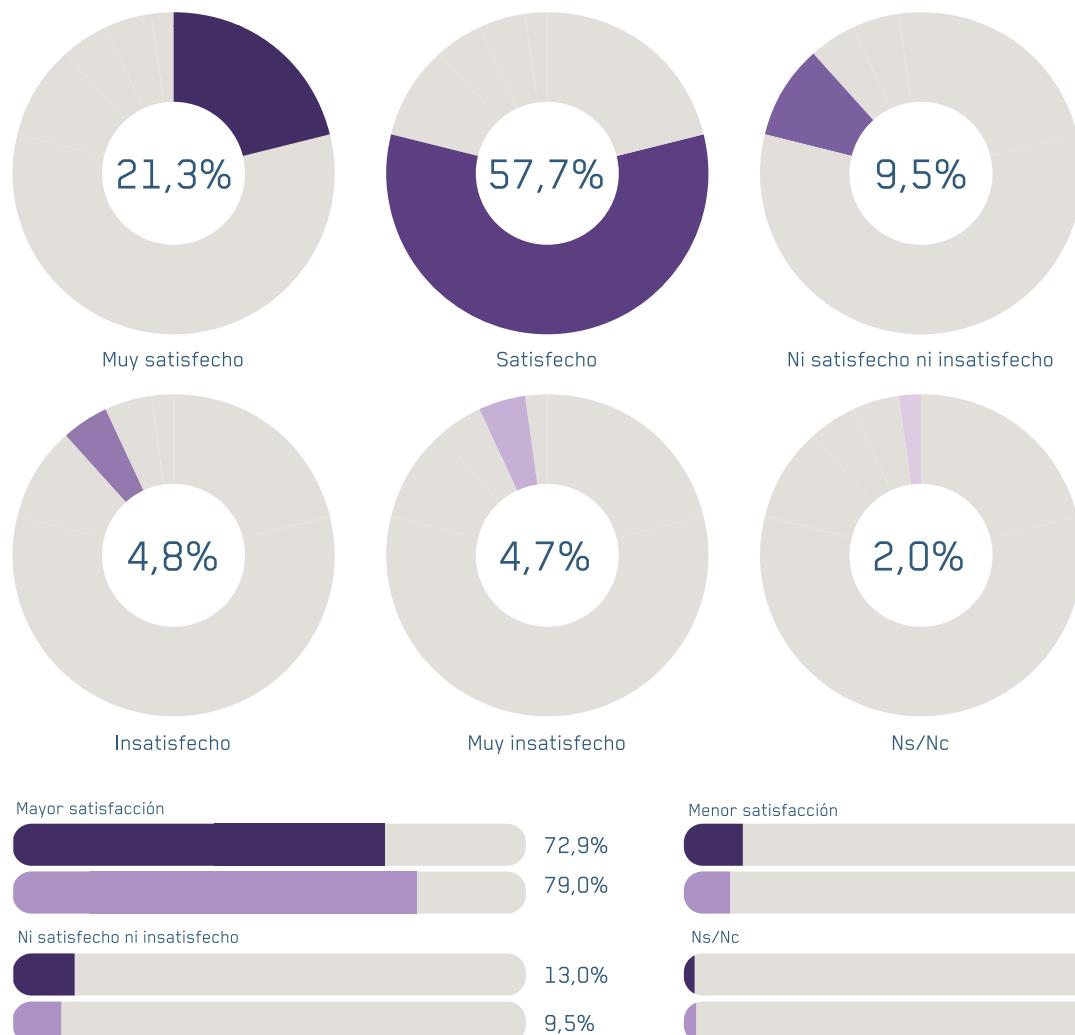
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100%  
por cuestiones de redondeo

- Zona 1. Centro
- Zona 2. Intermedia
- Zona 3. Periurbana
- Zona 4. Norte (Las Dalias/Camet)
- Zona 5. Noroeste
- Zona 6. Oeste
- Zona 7. Del barco

n=1426



En cuanto a la satisfacción con el servicio, el 79,0% está satisfecho o muy satisfecho, y solo el 9,5% está insatisfecho o muy insatisfecho. Respecto de la EPC de 2012 se observa una mayor satisfacción.



← Gráfico 13.4  
**Satisfacción con los servicios de salud recibidos, 2012 y 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426

**Evolución**



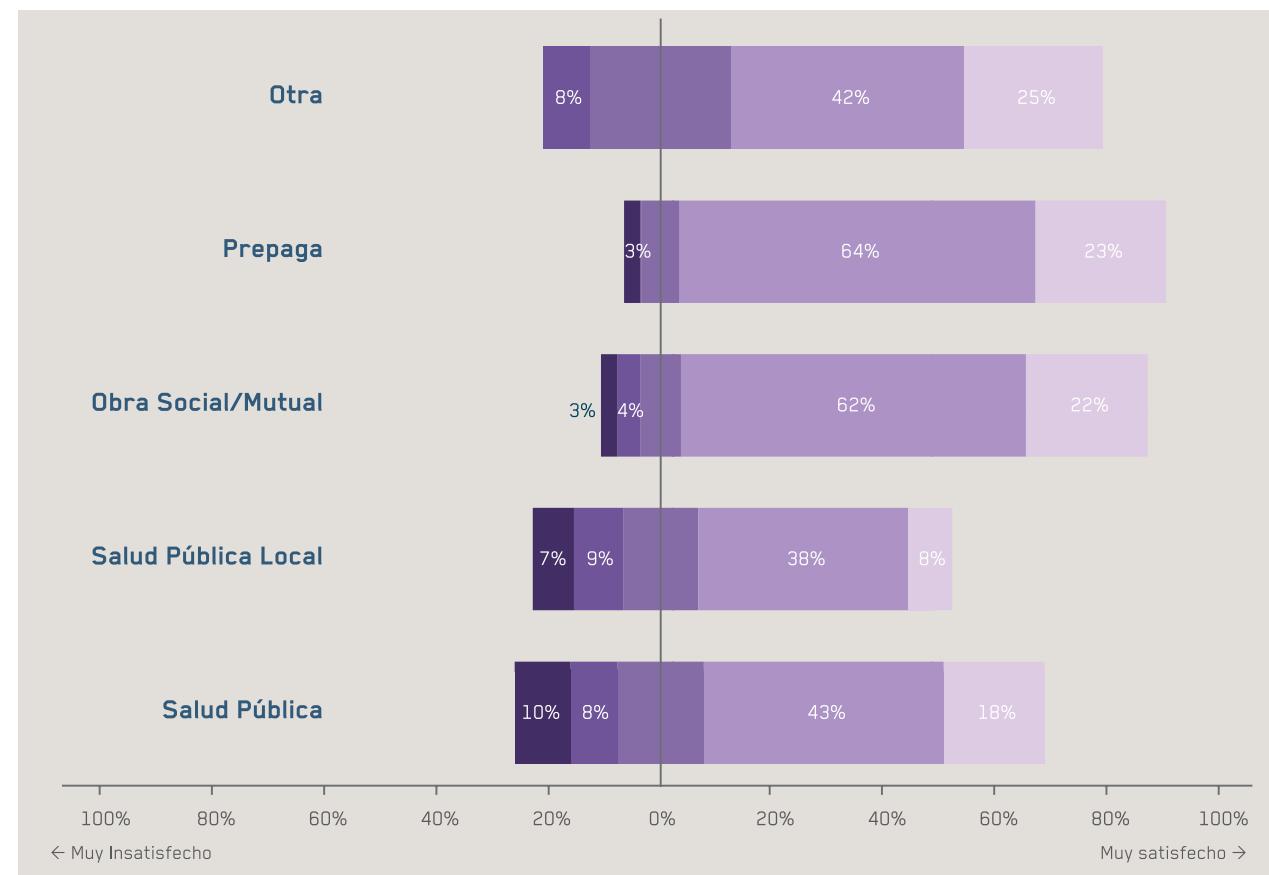
Cuando se desagrega la opinión de los encuestados por tipo de cobertura, puede observarse cierta similitud en la satisfacción de usuarios de prepagas y obras sociales, y que la salud pública cuenta con una opinión relativamente más desfavorable. La salud pública local no muestra diferencias significativas respecto del resto de la salud pública (gráfico 13.5).

**Gráfico 13.5 →**  
**Satisfacción con los servicios de salud recibidos, por tipo de cobertura, 2015**

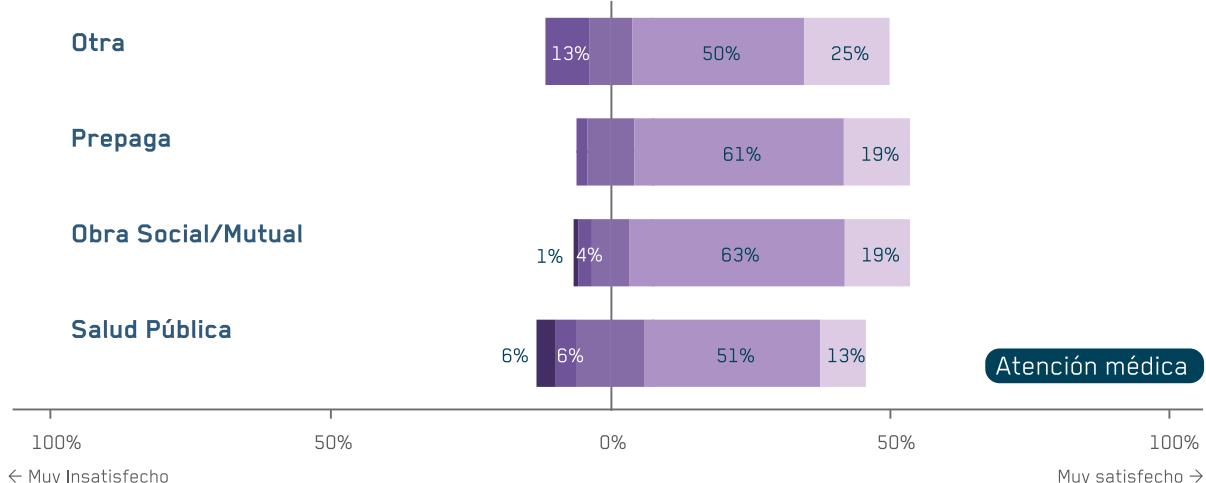
Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

- Ni Satisfecho Ni Insatisfecho
- Satisfecho
- Muy Satisfecho
- Ni Satisfecho Ni Insatisfecho
- Insatisfecho
- Muy Insatisfecho

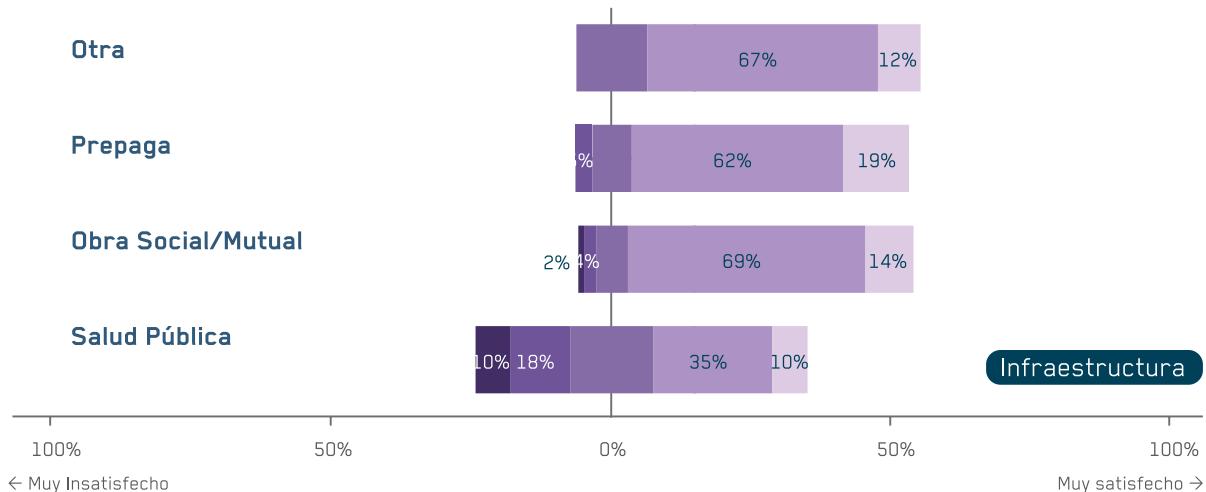


Lo anterior se mantiene en las distintas dimensiones del servicio que se relevaron (gráfico 13.6).



← Gráfico 13.6

a. ¿Cuán satisfecho está usted con la calidad de la atención médica? Por tipo de cobertura, 2015



b. ¿Cuán satisfecho está usted con la calidad de la infraestructura del centro médico donde se atiende? Por tipo de cobertura, 2015

Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

- Ni Satisfecho Ni Insatisfecho
  - Satisfecho
  - Muy Satisfecho
- 
- Ni Satisfecho Ni Insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy Insatisfecho



Gráfico 13.6 (continuación) →  
**c. ¿Cuán satisfecho está usted con la disponibilidad de médicos? Por tipo de cobertura, 2015**



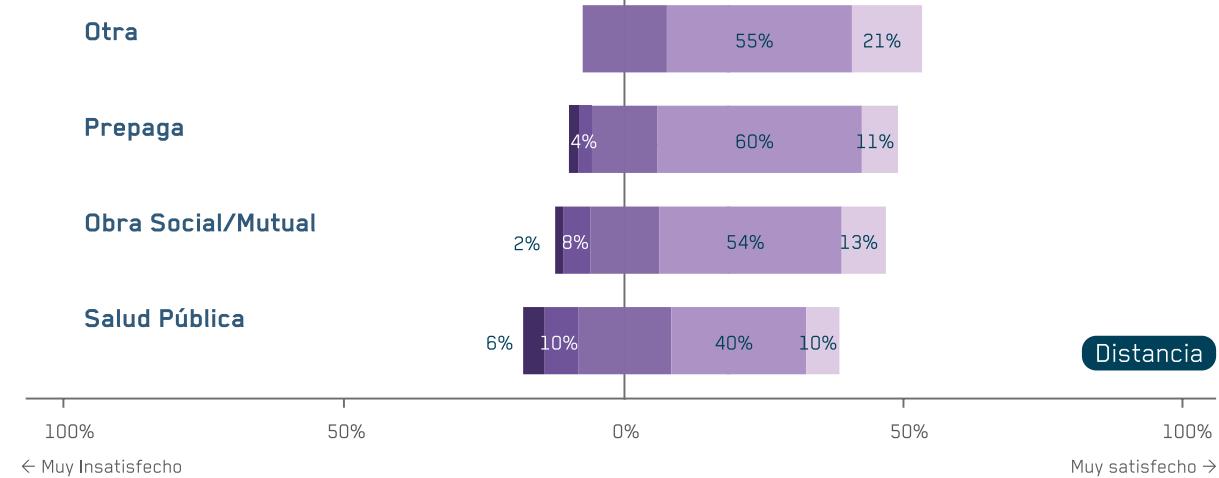
**d. ¿Cuán satisfecho está usted con la distancia del servicio? Por tipo de cobertura, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



- Ni Satisfecho Ni Insatisfecho
- Satisfecho
- Muy Satisfecho
- Ni Satisfecho Ni Insatisfecho
- Insatisfecho
- Muy Insatisfecho



## Resumen de indicadores :: Salud

Indicador ICES (*)	2014	2015
Esperanza de vida al nacer	N/D	N/D
Esperanza de vida masculina	N/D	N/D
Esperanza de vida femenina	N/D	N/D
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años	7,50	9,70
Médicos cada 1.000 personas	4,4	4,4
Camas de hospital cada 100.000 personas	271	243

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Gestión pública, moderna y participativa

Mar del Plata cuenta con experiencia e instrumentos a favor de la participación ciudadana. Posiblemente se requiera aumentar el seguimiento y control de los proyectos elegidos a través del presupuesto participativo, orientar en términos de metas y servicios públicos el diseño y la ejecución del presupuesto local, crear mejores mecanismos y nuevos medios de comunicación para dar a conocer el estado y destino del presupuesto público.

Según la EPC, una parte importante de los ciudadanos sienten que no tienen posibilidades de influir en las decisiones del gobierno local, la mayor parte aún no conoce el presupuesto participativo y de los que lo conocen menos del 10% han participado en el mismo. Pero al mismo tiempo, solo el 13% se ha preocupado por conocer el estado de las cuentas fiscales locales.

# Gestión pública, moderna y participativa

Mar del Plata cuenta con una experiencia significativa en procesos de planificación estratégica participativa. En síntesis, en 2001 se integró la Junta Promotora del PEM, en 2002 se creó por Ordenanza Municipal n.º 14.957 la Comisión Mixta del Plan Estratégico de Mar del Plata<sup>1</sup>. En 2004 finalizó el primer proceso de planificación con la publicación del Primer Plan Estratégico Mar del Plata 2020, dirigido por el equipo técnico del arquitecto Monteverde<sup>2</sup>, y durante 2012 se finalizó con el proceso de revisión y actualización del Segundo Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030, dirigido por el equipo técnico del arquitecto Pesci<sup>3</sup>. Este último proceso culminó en la identificación y priorización de cinco estrategias principales y una transversal. Como resultado se diseñaron cuatro frentes de actuación (verde, azul, social-urbano y económico). Cada frente está formado por programas que a su vez incluyen proyectos, algunos de los cuales, los más representativos, se denominan “proyectos insignia”. Por último, dentro de los programas hay “operaciones urbanas concertadas”, proyectos que requieren articulación público-privada. El cuadro 14.1 muestra un detalle de los frentes, programas y proyectos.

Cuadro 14.1 ↓  
**Proyectos del Plan Estratégico 2013-2030, por frente**

Fuente: Elaboración propia en base a Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030.

Programas estructurales de operaciones concertadas a

Proyectos insignia a

1. La comisión mixta quedó constituida por la Junta Promotora del Plan Estratégico Mar del Plata y, en consecuencia, integrada por i) para las distintas instituciones distintas del gobierno local (Asociación de Empleados de Casinos; Bolsa de Comercio; Confederación General del Trabajo; Café Cabrales; Cámara Argentina de la Construcción; Cámara de Empresarios de Balnearios, Restaurantes y Afines; Centro de Constructores y Anexos; Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito IX; Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, Distrito II; Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Departamento Judicial Mar del Plata; Consejo de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, Distrito IV; Consorcio Portuario Regional Mar del Plata; Mar del Plata Community College, Universidad CAECE; Unión del Comercio, la Industria y la Producción; Universidad FASTA, y Universidad Nacional de Mar del Plata), un representante titular y un suplente, ii) el Honorable Concejo Deliberante, que tendrá tres representantes titulares e igual número de suplentes y iii) el Departamento Ejecutivo, con un representante titular y uno suplente. Actualmente, como parte de las líneas de acción del último proceso mencionado, la Comisión Mixta del Plan Estratégico de Mar del Plata se encuentra en proceso de evolución hacia la conformación del Consejo Comunitario del Plan Estratégico de Mar del Plata.
2. Una versión digital de algunos de esos documentos puede encontrarse en <http://www.igc.org.ar/Documentos/MDQ/PEMDP01.zip>.
3. Una versión digital de algunos de esos documentos puede encontrarse en [http://issuu.com/mgp-mardelplata-batan/docs/01\\_baja\\_issu/11?e=18737360/31308364](http://issuu.com/mgp-mardelplata-batan/docs/01_baja_issu/11?e=18737360/31308364).

Frentes	Programas estructurales	Proyectos
Frente verde	<p>1.1) Programa de Desarrollo del Frente Rural y Paisajístico. Fortalecimiento del Cinturón Frutihortícola</p> <p>1.2) Programa de Fomento de las Localidades del Interior</p> <p>1.3) Programa de Operaciones Concertadas del Frente Verde</p> <p>1.4) Programa de Gestión de Riesgos</p>	<p>1.1.A) Proyecto de desarrollo rural sustentable</p> <p>1.1.A.1) Proyecto corredor productivo</p> <p>1.1.B) Corredores paisajísticos para el turismo rural</p> <p>1.1.C) Sistema de Áreas Naturales Protegidas</p> <p>1.2.A) Batán, Pueblo Comet, Sierra de los Padres, Colonia Barragán</p> <p>1.3.A) Arco de circunvalación y corredor verde de grandes equipamientos y amortiguación urbana-rural</p> <p>1.4.A) Áreas de expansión para la atenuación del riesgo de inundaciones (ex cavas como reservorios)</p> <p>1.4.A.1) Restauración, remediación y rehabilitación de cavas y canteras</p> <p>1.4.B) Microhidráulica control de la impermeabilización del suelo rural por instalación de invernáculos</p> <p>1.4.C) Planes de contingencia para la gestión del riesgo y la vulnerabilidad ante eventos climáticos</p>

Cuadro 14.1 ↓  
Continuación

Frentes	Programas estructurales	Proyectos
Frente azul	2.1) Programa de Operaciones Urbanas Concertadas para el Frente Costero Norte (hasta el arroyo La Tapera)	2.1.A) Protección de costas y recuperación de cuencas de arroyos y playas 2.1.B) Ruta 11 - Camino Parque 2.1.C) Hitos urbanos
	2.2) Programa de Operaciones Urbanas Concertadas para el Frente Costero Central (desde La Tapera hasta el puerto)	2.2.A) Paisaje cultural de la humanidad 2.2.A.1) Subproyecto de El Torreón 2.2.B) Hitos costeros 2.2.C) Espacios públicos
	2.3) Programa de Operaciones Urbanas Concertadas para la Renovación Frente Costero Punta Mogotes (entre el puerto y el faro)	2.3.A) Renovación urbana de la localidad de Punta Mogotes 2.3.B) Intervención urbanística y ambiental en sector balneario
	2.4) Programa de Operaciones Urbanas Concertadas para la Revalorización del Tramo Sur	2.4.A) Ruta 11 - Camino Parque 2.4.B) Revalorización de la Reserva Turística y Forestal Costanero Sur
	2.5) Programa de Fortalecimiento de las Localidades Costeras	2.5.A) Camet, San Patricio, Acantilados, Chapadmalal y San Eduardo del Mar
Frente social, urbano y comunitario	3.1) Programa de Crecimiento Planificado Sustentable	3.1.A) Banco de tierras con fines públicos 3.1.B) Acceso universal a la cobertura de infraestructuras, equipamientos y servicios sociales 3.1.B.1) Utilización de infraestructuras con tecnologías sustentables 3.1.B.2) Proyecto flujos cílicos 3.1.B.3) Gestión integral de residuos 3.1.B.4) Microhidráulica para el control de inundaciones y desimpermeabilización del suelo urbano 3.1.B.5) Sistema de Acueducto Austral 3.1.B.6) Sistema de Acueducto Oeste 3.1.B.7) Centro de abastecimiento Tucumán 3.1.B.8) Aliviador cloacal central 3.1.B.9) Aliviador cloacal sur 3.1.B.10) Planta de compostaje de barros 3.1.B.11) Nueva estación depuradora de efluentes cloacales 3.1.C) Cualificar y densificar en relación al soporte urbano / ambiental

Cuadro 14.1 ↓  
Continuación

Frentes	Programas estructurales	Proyectos
Frente social, urbano y comunitario		<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1.D) Nuevos patrones de producción urbana</li> <li>3.1.E) Redireccionalización de la industria de la construcción hacia la renovación urbana</li> <li>3.1.F) Ocupación de vacíos y densificación para evitar la velocidad de crecimiento periurbano</li> </ul>
	3.2) Programa de Multicentralidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.A) Recualificación del espacio público. Plan de forestación, iluminación y mobiliario urbano</li> <li>3.2.A.1) Arbolado urbano</li> <li>3.2.B) Desarrollo de las nuevas microcentralidades urbanas y equipamientos</li> <li>3.2.B.1) Desarrollar y potenciar microcentralidades existentes</li> <li>3.2.C) Microcentro. Recuperación y renovación, mejora de su calidad urbana en espacio público y privado</li> </ul>
	3.3) Programa de Movilidad Sustentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.3.A) Sistema de movilidad sustentable. Modelo de accesibilidad tramo no radioconcentrico</li> <li>3.3.B) Transporte interurbano</li> </ul>
	3.4) Operaciones Urbanas Concertadas y del Frente Urbano y Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.4.A) Consolidar la ciudad del oeste. Eje cívico - Nuevo Centro Cívico Municipal</li> <li>3.4.B) Renovación urbana del corredor Champagnat</li> <li>3.4.C) Renovación urbana Libertad + Luro + Colón</li> <li>3.4.D) Diseño urbanístico en el frente oeste para la expansión urbana planificada y pública</li> <li>3.4.E) Reconversión urbana con fines de interés público de espacios ferroviarios</li> </ul>
	3.5) Programa de Conservación del Patrimonio Cultural y Construido	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.5.A) Catálogo actualizado de bienes y sitios de valor patrimonial</li> <li>3.5.A.1) Protección del chalet estilo "Mar del Plata"</li> <li>3.5.B) Proyecto de intervención en bienes o áreas destacadas</li> <li>3.5.B.1) Arqueología urbana Mar del Plata - Batán</li> <li>3.5.B.2) Casa del Puente</li> <li>3.5.C) Preservación del patrimonio urbano-ambiental</li> <li>3.5.D) Gestión del patrimonio cultural</li> <li>3.5.E) Consejo Intersectorial de Patrimonio</li> </ul>
	3.6) Programa de Centros de Encuentro y Educación para las Necesidades Reales, Sociales y de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.6.A) Centros de encuentro</li> <li>3.6.B) Alfabetización para el siglo XXI</li> <li>3.6.C) Formación para las redes sociales y conectividad</li> <li>3.6.D) Proyecto vocación por la tecnología, la innovación y la creatividad</li> <li>3.6.E) Mecanismo de inclusión de deportistas en la educación</li> </ul>

Cuadro 14.1 ↓  
Continuación

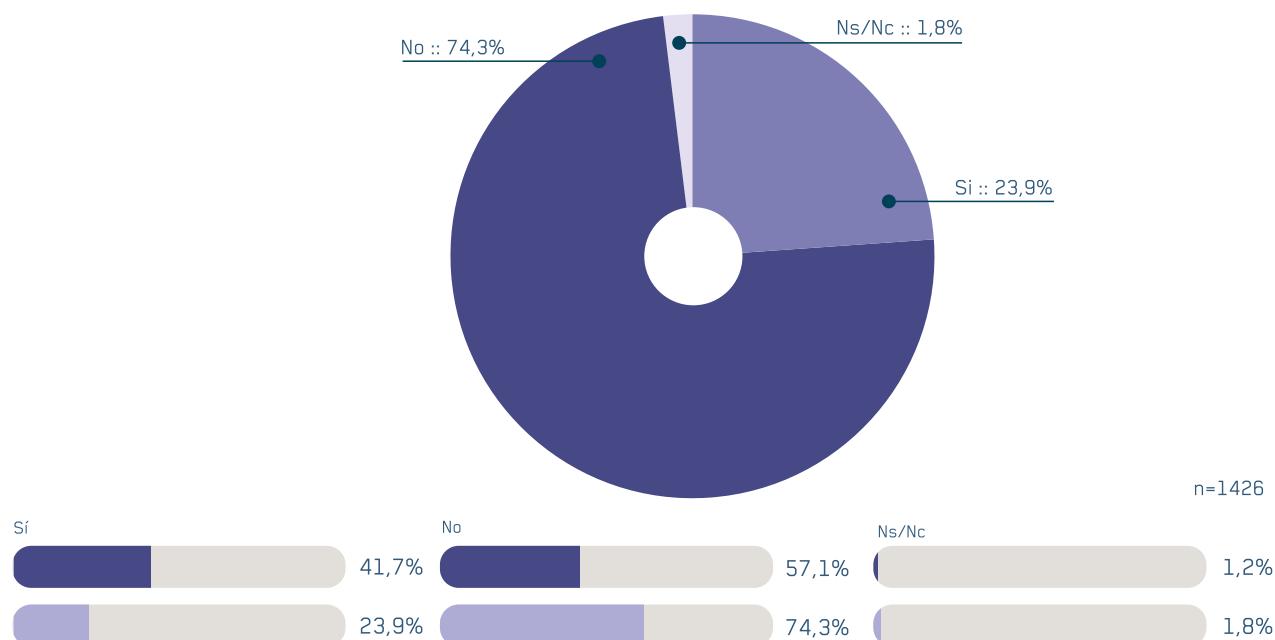
Frentes	Programas estructurales	Proyectos
Frente social, urbano y comunitario	3.7) Programa Ciudad de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.7.A) Polo de salud en el CEMA</li> <li>3.7.B) Proyecto de Instituto de investigaciones médicas municipal</li> <li>3.7.C) Observatorio para la salud nutricional de niños y adolescentes</li> <li>3.7.D) Red de atención de emergencias de salud</li> <li>3.7.E) Desarrollo de la oferta regional de servicios médicos</li> </ul>
	3.8) Programa de Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.8.A) Mecanismos alternativos de resolución</li> <li>3.8.B) Centro de análisis estratégico sobre la violencia, el conflicto y el delito</li> <li>3.8.C) Referente de calle para la seguridad urbana intramundos y extramundos</li> <li>3.8.D) Proyecto de inclusión social y laboral de los encausados y liberados y quienes tengan conflictos con la ley penal</li> <li>3.8.E) Proyecto de responsabilidad social y calidad del empleo incluido en el marco legal</li> <li>3.8.F) Carreras universitarias de grado en seguridad pública</li> </ul>
	4.1 Programa Innovación y Diversificación de la Oferta Turística	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.A) Información y asistencia al turista</li> <li>4.1.B) Atributos patrimoniales marplatenses para la industria audiovisual</li> <li>4.1.C) Escuela secundaria con orientación en hotelería y gastronomía</li> <li>4.1.D) Capacitación y concientización turística para la mejora de la calidad de servicios</li> <li>4.1.E) Mar del Plata Ciudad Accesible</li> <li>4.1.F) Puesta en valor y reconversión del alojamiento turístico</li> </ul>
	4.2) Mar del Plata ciudad escenario. Modelo de turismo permanente y de calidad. Marketing de destino	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.A) Polo receptivo de turismo internacional</li> <li>4.2.B) Centro Internacional de Ferias y Exposiciones de Mar del Plata</li> <li>4.2.C) Mar del Plata, capital nacional del teatro temporada estival</li> <li>4.2.D) Desarrollo de las regatas náuticas. Postulación como sede de campeonatos nacionales e internacionales</li> <li>4.2.E) Ciudad deportiva del país. Universidad panamericana del deporte. Centro panamericano de alto rendimiento y de formación profesional</li> </ul>
	4.3) Fortalecimiento y actualización del puerto de Mar del Plata	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.3.A) Fortalecimiento del consorcio del puerto, plan estratégico y rol frente a los organismos provinciales y nacionales</li> <li>4.3.B) Puerto deportivo náutico de recalada. Propósito prioritario: puerto turístico-deportivo</li> <li>4.3.C) Banquina de pescadores turística</li> <li>4.3.D) Subzona franca</li> <li>4.3.E) Obras de actualización del puerto de Mar del Plata</li> <li>4.3.F) Zona para la reparación de buques</li> <li>4.3.G) Consorcios de exportación / importación de insumos</li> <li>4.3.H) Puesta en valor y acondicionamiento a nuevas tecnologías de transporte poli y multimodal del puerto de Mar del Plata</li> </ul>

Cuadro 14.1 ↓  
Continuación

Frentes	Programas estructurales	Proyectos
Frente económico y productivo	4.4) Programa Integración Sustentable de la Cadena Productiva de la Alimentación	<b>4.4.A) Capacitación de los productores agroindustriales del cordón frutihortícola nacional</b> 4.4.B) Promoción producción frutihortícola General Pueyrredon 4.4.C) Polo frutihortícola de: logística - industria - comercialización - educación y recreación 4.4.D) Ferias de producciones regionales 4.4.E) Acuicultura 4.4.F) Puerto de pesca artesanal Zona Norte <b>4.4.G) Diferenciación geográfica de la producción de alimentos a través de la calidad e inocuidad</b>
	4.5) Programa de Trabajo y Empleo	<b>4.5.A) Proyecto de desarrollo de la economía social y el bien común</b> 4.5.B) Carreras universitarias de grado en economía social <b>4.5.C) Mi primer empleo formal</b> <b>4.5.D) Reinscripción laboral en adultos mayores de 40</b>
	4.6) Programa de Desarrollo de la Economía del Conocimiento y la Innovación	<b>4.6.A) Parque informático</b> 4.6.A.1) Incubadora de empresas de base tecnológica 4.6.A.2) Centro de servicios para empresas TIC y creativas <b>4.6.B) Parque científico y tecnológico</b> 4.6.C) Desarrollo y fortalecimiento del ecosistema de la economía del conocimiento 4.6.C.1) Captación y desarrollo de talento y capacidades 4.6.C.2) Apropiación por parte de la sociedad <b>4.6.D) Mar del Plata ciudad del arte y el diseño</b>
	4.7) Programa de Promoción de la Empresa Marplatense	<b>4.7.A) Promoción de las empresas productoras de bienes capital</b> 4.7.B) Producción industrial de componentes y viviendas para el mercado local y la exportación 4.7.C) Promoción de beneficios municipales, provinciales y nacionales para las industrias locales <b>4.7.D) Promoción de cadenas de valor de las industrias</b>
	4.8) Operaciones Concertadas Frente Productivo	<b>4.8.A) Renovación urbana del barrio Puerto</b> 4.8.B) Ampliación parque industrial <b>4.8.C) Miniparques productivos urbanos</b>
	4.9) Programa de Logística y Transporte	<b>4.9.A) Fortalecimiento del tráfico aéreo, cargas y personas</b> 4.9.B) Conectividad vial al parque industrial <b>4.9.C) Modernización y fortalecimiento de los servicios de transporte ferroviario de personas y cargas</b> <b>4.9.D) Inserción de la región en el corredor bioceánico transpatagónico sur</b>

En lo que hace a otras herramientas que propician la participación, en 2008 se hicieron las primeras reuniones para implementar el presupuesto participativo en la ciudad, que llevaron a la incorporación de proyectos específicos a partir de 2009. Según el municipio, la participación de la ciudadanía permitió (a través de distintas modalidades) priorizar 141 proyectos en 2008, 221 en 2010, 276 en 2012 y 205 en 2014. El presupuesto definitivo de gastos de la Administración Central de 2014 incluyó autorizaciones presupuestarias por \$8 millones para el programa del presupuesto participativo y finalizó con ejecuciones por \$2,8 millones, equivalentes al 0,1% de los gastos o de la Administración Central para igual ejercicio fiscal. En similar sentido, el presupuesto definitivo de gastos de la Administración Central de 2015 incluyó autorizaciones presupuestarias por \$15,3 millones y finalizó con ejecuciones por \$3,5 millones, equivalentes al 0,1% de los gastos de la Administración Central para igual ejercicio fiscal. Sin perjuicio de las anteriores cifras monetarias, no ha sido posible acceder a información de detalle que permita establecer el grado de cumplimiento de los citados proyectos.

Según la EPC, solo un 23,9% de los encuestados conoce esta herramienta. Además, llama la atención que las personas que no la conocían aumentaron 17,2 puntos porcentuales respecto de la medición anterior. Entre las personas que conocían el presupuesto participativo, solo el 9,0% dijo haber participado; el resto alegó falta de



← Gráfico 14.1  
¿Ha escuchado usted hablar del presupuesto participativo?, 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

#### Evolución

2012

2015



Gráfico 14.1 (continuación)→  
**Habiendo escuchado acerca del Presupuesto Participativo ¿Ha participado en el último año?, 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=487

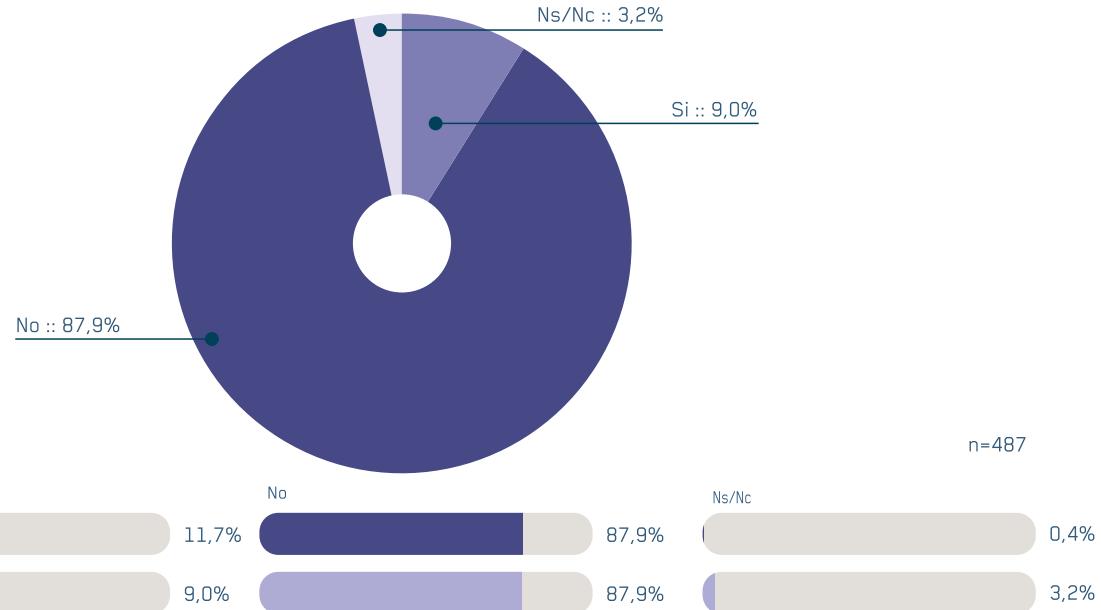
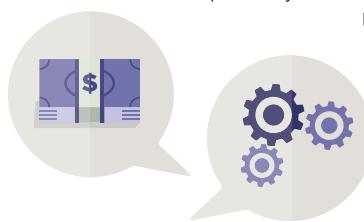
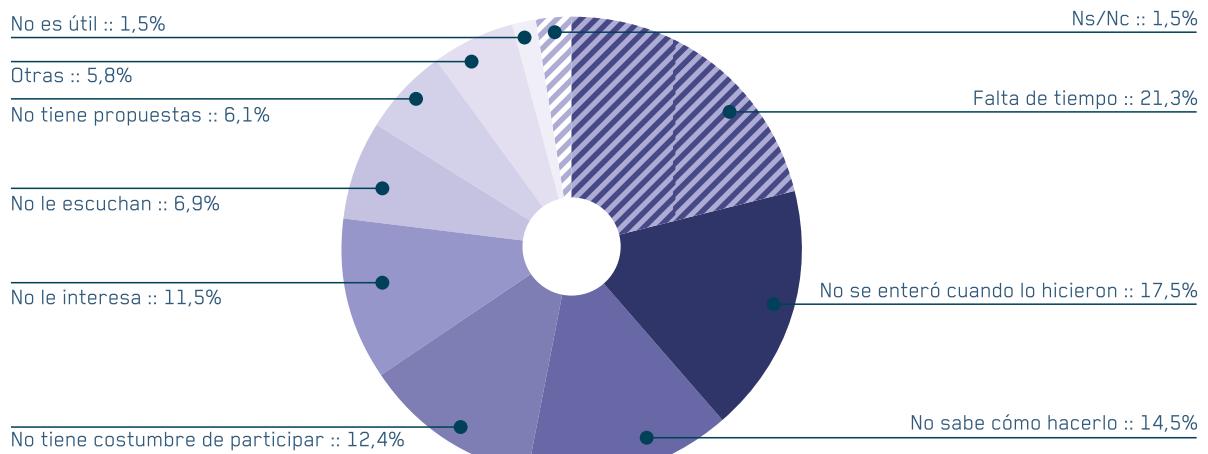


Gráfico 14.1 (continuación)→  
**Habiendo escuchado y no habiendo participado ¿por qué motivos usted no ha participado?, 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=429



tiempo, no haberse enterado de la fecha de las votaciones o desconocimiento de las modalidades de participación. Posiblemente el presupuesto participativo deba considerar estrategias específicas para superar las diferencias de conocimiento de esta modalidad que se observa para los diferentes niveles formales de educación. El presupuesto participativo es más conocido a medida que aumenta la instrucción formal (cuadro 14.2). Estas estrategias también servirían para alentar la participación y que la implementación sea exitosa.

Escuchó hablar del Presupuesto Participativo (PP)...						
Nivel educativo	% Muestra	...y participó	...y no participó	NS/NC	Total	no escuchó hablar del PP
Primario incompleta	3,4%	2,6%	6,5%	0,0%	9,1%	87,0%
Primario completa	19,5%	0,6%	9,9%	0,0%	10,5%	85,7%
Secundario incompleta	16,2%	1,8%	13,3%	0,7%	15,8%	79,6%
Secundario completa	26,7%	3,2%	18,5%	1,8%	23,5%	73,6%
Terciario incompleto	4,7%	5,6%	25,9%	3,7%	35,2%	63,0%
Terciario completo	9,3%	4,0%	26,0%	1,0%	31,0%	66,0%
Universitario incompleto	10,9%	7,8%	35,9%	0,0%	43,7%	55,3%
Universitario completo	8,3%	8,1%	39,2%	0,0%	47,3%	50,0%
Postuniversitario	1,0%	20,0%	50,0%	0,0%	70,0%	30,0%

Por último, y en relación con las modalidades participativas en la gestión fiscal local incluidas en la ICES, de acuerdo con las previsiones normativas de la Ley Orgánica de las Municipalidades, el Departamento Ejecutivo remite la rendición de cuentas antes del 31 de marzo de cada año posterior al cierre del ejercicio fiscal. Los respectivos entes descentralizados y Obras Sanitarias Mar del Plata tienen la misma fecha límite para enviar sus rendiciones de cuentas al citado órgano deliberativo. Respecto del ejercicio fiscal 2014, el 28 de mayo de 2015 se aprobaron por mayoría las rendiciones de cuenta de los citados organismos. Respecto del ejercicio fiscal 2015<sup>4</sup>, el 16 de mayo de 2016 se rechazaron las rendiciones de cuentas de la Administración Central y los Entes Descentralizados, aprobándose la de OSSE.

4. El Honorable Concejo Deliberante pone a disposición la desgrabación de todas las sesiones. La del tratamiento de la rendición de cuentas del ejercicio 2014 está disponible en <http://www.concejo.mdp.gob.ar/legislacion/actas/Periodo%20100%20de%2014-4-2015%20a%2031-3-2016/07%20reunion%202014%20especial%20periodo%20100%2028-5-15.pdf> y la del ejercicio 2015 se puede acceder en <http://www.concejo.mdp.gob.ar/legislacion/actas/Periodo%20101%20de%2014-4-2016%20a%2031-3-2017/6%20reunion%202015%20especial%20periodo%20101%2026-5-16.pdf> (fecha de acceso: febrero de 2016).

#### ← Cuadro 14.2

#### Conocimiento del presupuesto participativo según nivel educativo, 2015

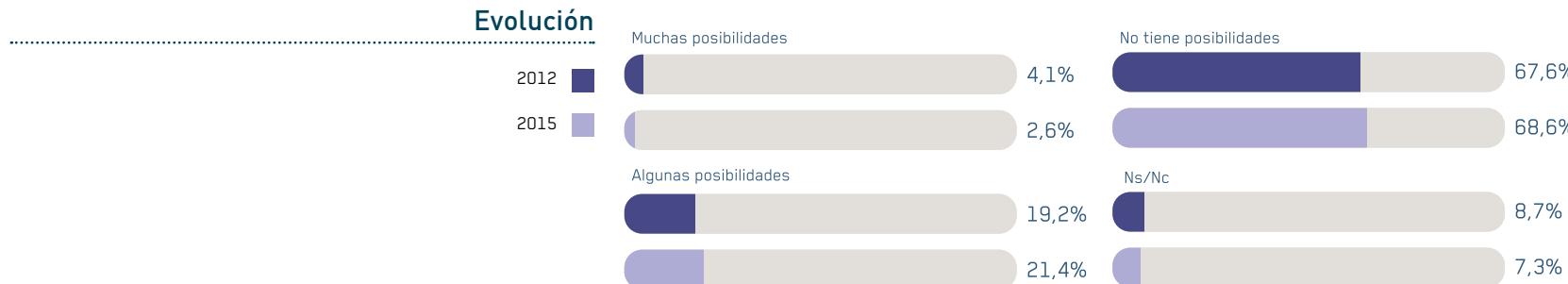
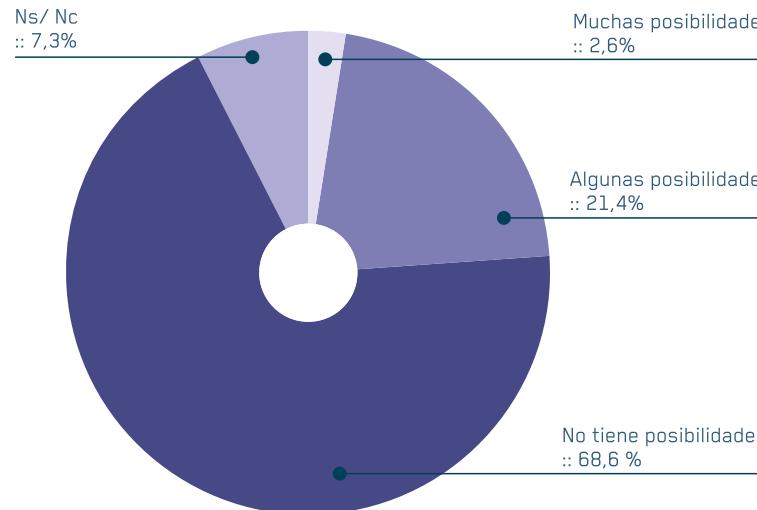
Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Gráfico 14.2 →

**¿Qué posibilidades de participar de las decisiones de su gobierno municipal usted siente que tiene?, 2012 y 2015**

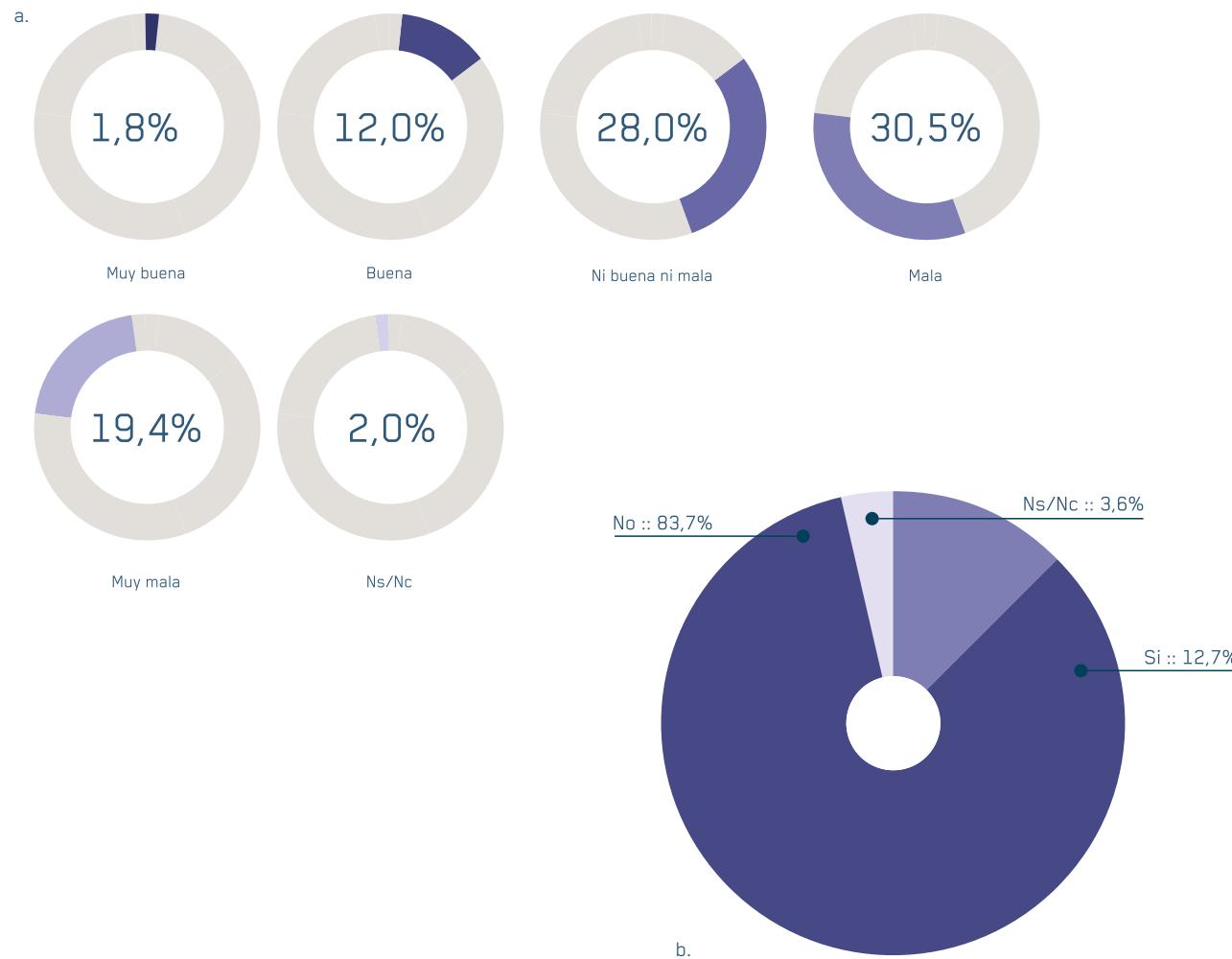
Fuente: EPC.  
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo  
n=1426



En relación con el nivel de participación pública en la discusión presupuestaria, anualmente se realizan sesiones informativas para el tratamiento del proyecto de presupuesto, se deberían publicar trimestralmente los estados presupuestarios que muestran la evolución de la recaudación y de los gastos en la página web municipal, y semestralmente cada uno de los organismos publica en los diarios locales de mayor circulación un estado económico-financiero acumulado a la respectiva fecha.

Según la EPC, la mayor parte de los entrevistados no sienten posibilidades de participar en las decisiones del gobierno local, sensación que aumentó levemente respecto de la encuesta de 2012 (gráfico 14.2).

En términos de transparencia, el 49,9% de los entrevistados opina que es mala o muy mala, un deterioro importante respecto del 29,2% que opinaba lo mismo en 2012. Sin embargo, el 83,7% de los entrevistados admitió no haberse preocupado por conocer el estado de las cuentas públicas locales.



← Gráfico 14.3  
a. ¿Cómo califica la transparencia del municipio de General Pueyrredon? , 2015

b. ¿Usted se ha preocupado en el último año en conocer el estado de las cuentas públicas locales? , 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

En cuanto a tópicos de una gestión pública moderna incluidos en la ICES, el Municipio de General Pueyrredon debería elaborar anualmente un presupuesto plurianual para cada próximo trienio, según la Ordenanza N° 16.978 por la que el municipio adhirió a la Ley de Responsabilidad Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, n° 13.295, que a su tiempo implicó la adhesión a la Ley de Responsabilidad Fiscal Nacional, n° 25.917. Durante los ejercicios 2014 y 2015 el Departamento Ejecutivo no ha cumplido con tal exigencia.

Tal como se menciona en la sección sobre Gestión Fiscal, el municipio cuenta con un sistema electrónico de presupuestación y registración de la ejecución presupuestaria, que incluye el proceso de compras y adquisiciones, conocido como RAFAM (Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal). A través de un programa del BID, la municipalidad está fortaleciendo sus capacidades para profundizar la gestión basada en resultados<sup>5</sup>. Sin embargo, aún no ha logrado generar la cultura presupuestaria orientada a resultados en cada una de las jurisdicciones responsables del diseño y ejecución de los programas<sup>6</sup>. Si bien el municipio ha intentado avanzar con la implementación de sistemas electrónicos de compras gubernamentales en el marco del sistema nacional de contrataciones electrónicas (Argentina Compra), han surgido algunas restricciones de compatibilidad con el RAFAM que no han podido solucionarse hasta el momento<sup>7</sup>.

Finalmente, durante 2014 y 2015 en la Administración Central del municipio existieron los siguientes sistemas de remuneración basada en el desempeño<sup>8</sup> (cuadro 14.3).

Cuadro 14.3 →  
**Retribuciones, productividad, cantidad de empleados e importes devengados durante 2014**

(\*) Promedio mensual de empleados.

Fuente: Elaboración propia en base a Ordenanza Complementaria del Presupuesto e información de la Administración Central .

Oficina	Variable utilizada para la medición del desempeño/liquidación de la bonificación por productividad	Cantidad de agentes (*)	2014		2015	
			Importes totales anuales	Cantidad de agentes (*)	Importes totales anuales	Cantidad de agentes (*)
Departamento de Fiscalización Externa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un porcentaje de las diferencias de tasas determinadas.</li> <li>Un porcentaje del exceso de recaudación de la tasa de inspección por encima del objetivo anual.</li> </ul>	22	\$ 1.720.869	22	\$ 1.715.544	
Dirección de Tránsito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Un importe definido por las distintas actuaciones de control (alcoholemia, infracciones de tránsito, etc), por encima de un piso de actividad.</li> </ul>	282	\$10.128.006	342	\$18.408.346	

5. Ver al respecto el respectivo Programa en el capítulo sobre Plan de Acción.

6. Ver al respecto el fallo del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires sobre la rendición de cuentas de la Administración Central del ejercicio 2013 en lo respectivo al cumplimiento de distintas obligaciones en el sistema de elaboración y seguimiento de la ejecución presupuestaria (p. 7 y ss.). A la fecha del presente el fallo del 2014 no se encontraba disponible.

7. Para una descripción preliminar sobre la cuestión de los sistemas públicos electrónicos de adquisiciones, y en particular de Argentina Compra, ver Rivolta y Bugoni (2007).

8. Hasta la fecha del presente no se ha podido acceder a similar información para los restantes Entes Descentralizados

# Resumen de indicadores :: Gestión pública

Indicador ICES (*)	2014	2015
Existencia de proceso de planificación participativa	Existe un PEM 	Existe un PEM 
Existencia de presupuesto participativo	Participación de la sociedad civil en menos del 10% del total del presupuesto 	Participación de la sociedad civil en menos del 10% del total del presupuesto 
Sesiones públicas de rendición de cuentas por año	1 	1 
Existencia de presupuesto plurianual	El presupuesto solo contempla un año 	El presupuesto solo contempla un año 
Remuneración del personal basado en un sistema de indicadores de desempeño	Menos del 10% del personal se remunera basada en un sistema de indicadores de desempeño 	Menos del 10% del personal se remunera basada en un sistema de indicadores de desempeño 
Existencia de sistemas electrónicos para el seguimiento de la gestión de la municipalidad	Existe un sistema electrónico de administración, pero no mide avances y resultados 	Existe un sistema electrónico de administración, pero no mide avances y resultados 
Existencia de sistemas electrónicos de adquisiciones	No existe un sistema de adquisiciones electrónicas 	No existe un sistema de adquisiciones electrónicas 

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.



# Gestión económica y financiera del municipio

En los últimos años las cuentas fiscales locales se han desequilibrado. El aumento de los recursos corrientes, no alcanzó para compensar el crecimiento del gasto corriente. Se ha hecho común el déficit primario, junto incluso con el déficit corriente. En un contexto de difícil acceso de los gobiernos locales a financiamiento de mediano o largo plazo, ha crecido el uso de financiamiento flotante (con proveedores), lo que ha generado presión adicional para las cuentas públicas locales.

Para generar mayor control social sobre la sostenibilidad fiscal local, resta relacionar las cuentas públicas con la producción de servicios públicos y la gestión por resultados.

El 60% de los ciudadanos opina que la administración de los recursos públicos municipales es ineficiente o muy ineficiente, opinión que es aun peor entre quienes respondieron haber pagado puntualmente todas las cuotas de la principal tasa municipal.

# Gestión económica y financiera del Municipio

En 2015 el sector público local de la ciudad estaba organizado en una Administración Central (que incluía al intendente y sus secretarios y al Honorable Concejo Deliberante) y en organismos descentralizados: el Ente Municipal de Turismo (EMTUR), el Ente de Obras y Servicios Urbanos (ENOSUR), el Ente Municipal de Vialidad (EMVIAL) y el Ente Municipal de Deportes y Recreación (EMDER). Asimismo, la municipalidad era el único accionista de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad del Estado (OSSE).

La Administración Central recauda y gestiona la mayor parte de los tributos, tasas y derechos municipales, y recibe las transferencias de fondos que provienen de distintos regímenes de coparticipación y de otras jurisdicciones, con los que se financia la prestación de servicios públicos y los gastos de capital. Asimismo, la Administración Central realiza transferencias a los entes descentralizados para financiar gastos corrientes o gastos de capital. En algunos casos, los entes también tienen a su cargo la recaudación de ciertas tasas y derechos, y en algunas ocasiones reciben fondos de otras jurisdicciones. De acuerdo con las normas vigentes, tanto la Administración Central como los entes descentralizados y OSSE deben elevar sus respectivos proyectos de cálculo de recursos y presupuesto de gastos para que los apruebe el Concejo Deliberante antes del 30 de octubre del año anterior al que regirán. Asimismo, deben remitir al mismo órgano las respectivas rendiciones de cuenta de la ejecución efectiva, antes del 31 de marzo del año siguiente al que se refieren, para que el Honorable Concejo Deliberante las apruebe o rechace y el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires las analice (sin perjuicio de los controles y revisiones periódicos que este organismo hace durante el año).



En línea con lo establecido en la Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal (RAFAM), el presupuesto se elabora y ejecuta bajo la modalidad de presupuesto por programas. Una de las innovaciones buscadas por la RAFAM era que los municipios pudieran “reflejar en todas sus etapas los procesos productivos de las jurisdicciones y entidades públicas. Para ello, es necesario que la técnica presupuestaria permita una clara delimitación de los bienes y servicios que se producen, los recursos reales que se utilizan y los recursos financieros que se requieren para llevarlos a cabo”.<sup>1</sup> Bajo este esquema, el presupuesto debería relacionar y exponer claramente los recursos reales utilizados para llevar adelante cada programa o proyecto, y también deberían ser mensurables y explícitas las metas físicas de dichos programas o proyectos, sobre todo cuando se tratara de producciones terminales<sup>2</sup>.

1. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, (2002), “Sistema de presupuesto”, p. 15.

2. Los productos terminales son los que trascienden el ámbito del municipio, a los fines de satisfacer las necesidades de la comunidad y generalmente se traducen en bienes o servicios (entrega de medicamentos en un puesto sanitario, alumbrado, barriado y limpieza, bacheo, etc.). A su vez, en el ámbito municipal se están asignando insumos que permiten obtener productos que, si bien no trascienden su ámbito, son indispensables para esa producción terminal. Se trata de los productos intermedios que se generan y quedan en el ámbito del municipio, son las acciones que se desarrollan en las instituciones municipales y que contribuyen a la realización de la producción terminal (apoyo administrativo, producción de normas, capacitación del personal, etc.).” (op. cit., pp. 15 y 16).

Aunque la municipalidad no ha logrado avances significativos en definir metas e indicadores de desempeño para cada programa, sí ha iniciado el proceso para fortalecer la capacidad presupuestaria orientada hacia resultados, con la colaboración y financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo<sup>3</sup>.

Durante 2015 la Administración Central percibió recursos totales<sup>4</sup> por \$3.231 millones, lo que implicó un aumento de \$2.068 millones respecto del total de recursos (\$1.162 millones) de 2011. Esto representó un aumento del 178,0% en todo el período, que equivale a una tasa promedio anual de crecimiento compuesta del 29,1%. En términos reales<sup>5</sup> (esto es, descontando la variación en el nivel general de precios), los recursos totales se redujeron anualmente en promedio un 0,4% entre 2011 y 2015 (o en otros términos, el aumento nominal no alcanzó a compensar el aumento en el nivel general de precios)

En lo que respecta al origen de los recursos percibidos por la Administración Central, durante 2015 \$1.686 millones (o el 52,2% de los recursos totales) provinieron de tasas, derechos y tributos municipales<sup>6</sup>. Esto implicó un aumento de 7,3 puntos porcentuales respecto del 44,9% que representaron en 2011. En términos relativos, la Administración Central recaudó por el total de tributos y derechos municipales poco más de \$4,6 millones diarios (o \$2.586 anuales por habitante). Entre 2015 y 2011 los recursos de origen municipal aumentaron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 34,1% anual. En términos reales, la recaudación de tributos municipales creció a un promedio anual del 3,4%.

A su vez, \$1.543 millones (que significaron el 47,8% de los recursos recibidos por la Administración Central) provinieron de transferencias corrientes y de capital de organismos nacionales y provinciales<sup>7</sup>. Esto implicó una reducción de 7,3 puntos porcentuales respecto del 55,0% que representaron en 2011. Así, entre 2015 y 2011 los recursos provenientes de transferencias corrientes y de capital crecieron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 24,6% anual. En términos reales, las transferencias corrientes y de capital se redujeron anualmente a una tasa promedio del 3,9% (esto es, crecieron por debajo del aumento en el

3. Al respecto, ver el estado de avance de dicho proyecto en la sección referente al Plan de Acción.

4. A los efectos de algunos de los indicadores de esta sección, se consideró el total de recursos percibidos de acuerdo con lo informado en cada año en el respectivo cálculo de recursos, a efectos de mantener la comparación con el criterio adoptado oportunamente en la primera medición de la ICES. De acuerdo con la metodología de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento, algunos conceptos que tradicionalmente se consideran como recursos en la ejecución presupuestaria, no forman parte de transacciones "sobre la línea", sino que al estar relacionados con activos financieros netos son considerados "bajo la línea", por ejemplo, la utilización de fondos disponibles de períodos anteriores, la obtención de préstamos, etc. Así, para 2015 el total de recursos "sobre la línea" ascendió a \$3.224 millones, y en 2011, a \$1.142 millones.

5. Para transformar las variaciones nominales en variaciones reales se utilizó la tasa promedio de variación de los índices de precios al consumidor relevados para igual período por las direcciones de estadística de la ciudad de Buenos Aires y San Luis, referenciadas como alternativas a las mediciones de precios del INDEC.

6. Incluyendo, según orden de importancia en los importes percibidos en 2015, la Tasa por Servicios Urbanos y la Contribución a la Salud Pública y el Desarrollo Infantil, la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, multas por contravenciones, entre otras.

7. Incluyendo, entre otras, la transferencia de la coparticipación provincial de impuestos y el aporte provincial de la Dirección Provincial Establecimientos Gestión Educativa Privada (DIPREGEPE) (que de acuerdo a lo mencionado en el capítulo sobre "Educación" incluye el reconocimiento de una parte de los salarios docentes municipales). El 0,5% restante de recursos provino de otras fuentes distintas de los tributos municipales y las transferencias nacionales y provinciales.



29%

**Aumento nominal promedio de recursos de la Administración Central, 2011 - 2015**

nivel general de precios). Del total de transferencias recibidas de otras jurisdicciones por la Administración Central, en 2015 un 20,4% tenían afectación a una finalidad específica<sup>8</sup>, respecto del 30,8% en 2011.

Cuando se consideran los Entes Descentralizados, las cifras globales no se modifican sustancialmente: el total de ingresos en 2015 ascendió a \$3.360 millones, lo que representó un aumento promedio del 29,3% por año respecto del total de \$1.200 millones del año 2011. En términos reales, los recursos totales se redujeron a una tasa promedio del 0,2% por año.

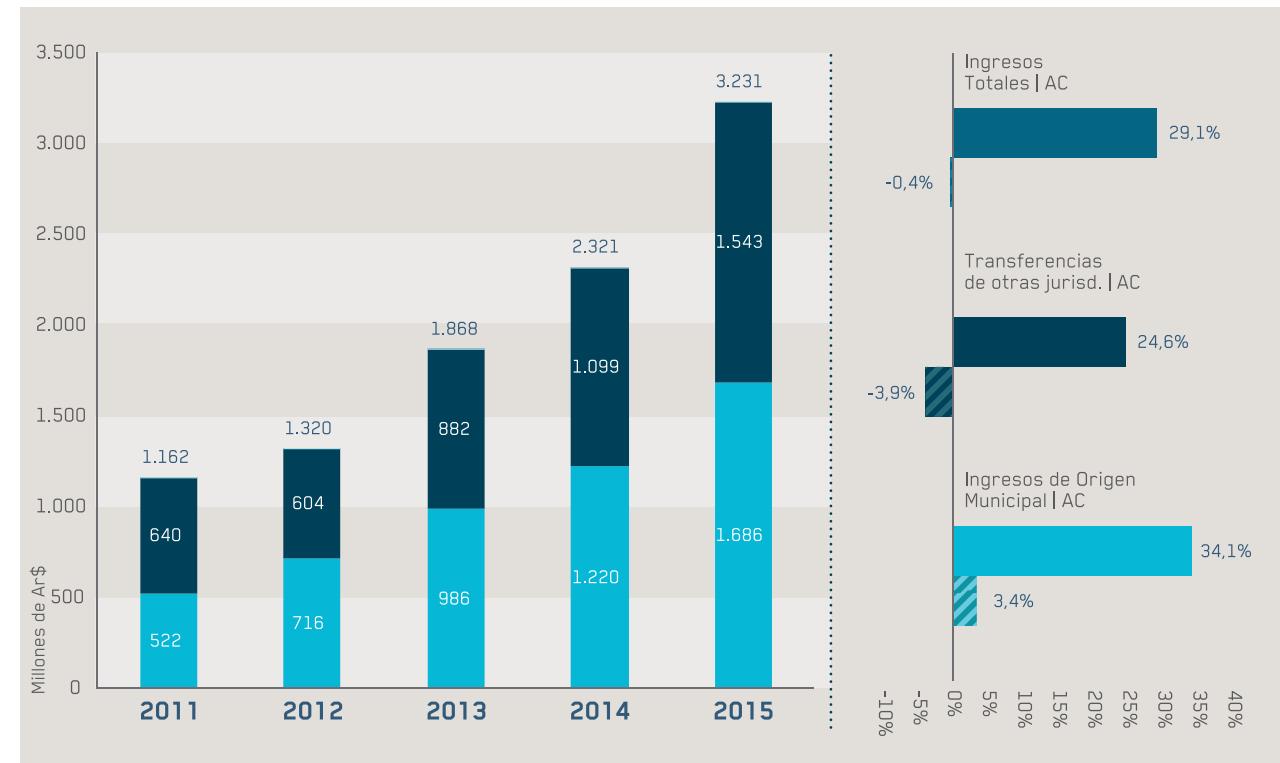
Gráfico 15.1→  
**a. Total de recursos, recursos de origen municipal y de transferencias, para la Administración Central, en millones de pesos, 2011 a 2015. Tasas de crecimiento promedio nominal y real**

AC: Administración Central. Fuente: Elaboración propia en base a Cálculo de Recursos de la Administración Central.

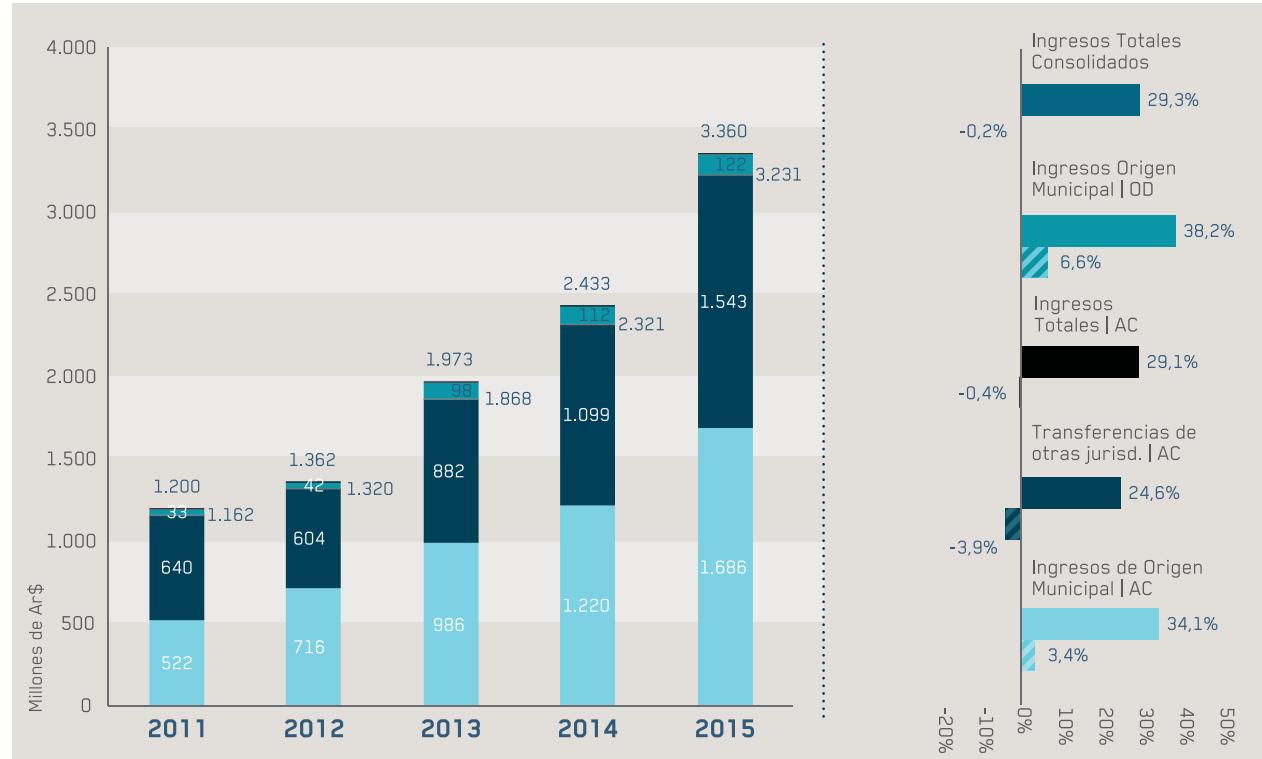
Ingresos de Origen Municipal | AC  
 Transferencias de otras jurisd. | AC  
 Ingresos por otras fuentes | AC

Var. Nominal Anual Prom. 2011-2015 (Barra sin textura / Panel der.)

Var. Real Anual Prom. 2011-2015 (Barra con textura / Panel der.)



8. Entre otras, Fondo de Inclusión Social (ley 13.863), Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental, Fondo Federal Solidario, Impuesto inmobiliario rural, Registro Provincial de Bebidas Alcohólicas, subvención nacional al sistema educativo municipal, Programa Federal de Integración Sociocomunitaria, Programa Nacional de Ingreso Social con Trabajo (Argentina Trabaja).



← Gráfico 15.1

**b. Total de recursos, recursos de origen municipal y de transferencias de la Administración Central y Entes Descentralizados, en millones de pesos, 2011 a 2015 Tasas de crecimiento promedio nominal y real**

AC: Administración Central. OD: Organismos Descentralizados.

Nota: En el caso de OD, se excluyeron las contribuciones figurativas recibidas por cada Ente provenientes de la Administración Central.

Fuente: Elaboración propia en base a Cálculo de Recursos de la Administración Central y CAIF de OD.

Ingresos de Origen Municipal | AC

Transferencias de otras jurisd. | AC

Ingresos Origen Municipal | OD

Ingresos Otras Jurisdicciones (OD)

Var. Nominal Anual Prom. 2011-2015 (Barra sin textura / Panel der.)

Var. Real Anual Prom. 2011-2015 (Barra con textura / Panel der.)

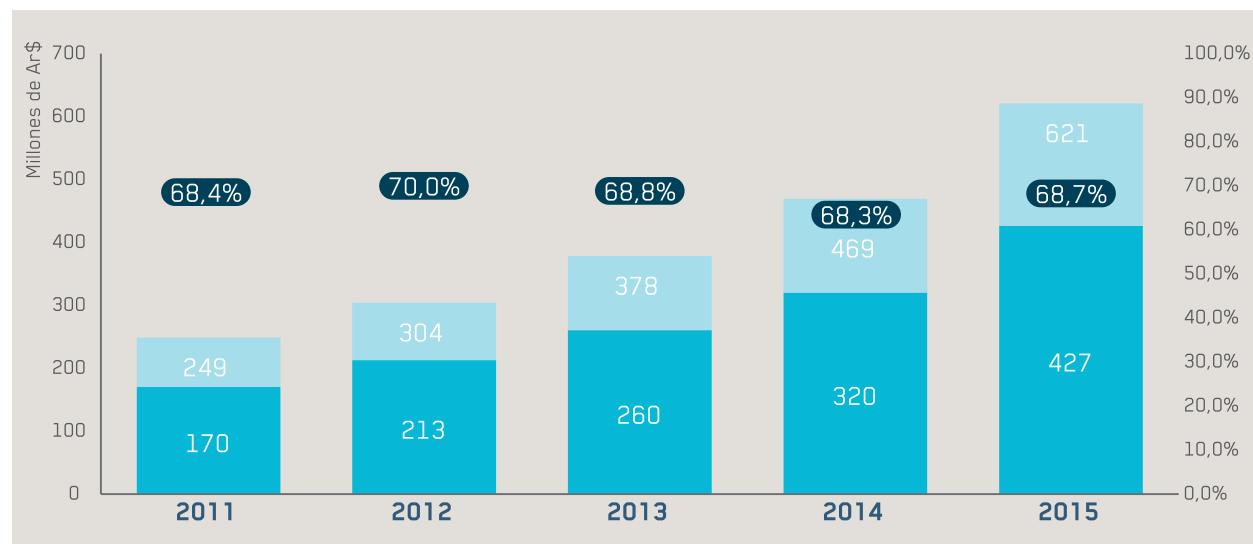
**Cuadro 15.1 →**  
**Apertura de recursos de origen municipal,  
 Administración Central, 2011 a 2015**

(1) Incluye a partir de 2012 la Contribución para la Salud y el Desarrollo Infantil, y en 2015 la Contribución para la Gestión Sustentable del Ambiente Natural y Urbano. Fuente: Elaboración propia en base a cálculo de recursos de la Administración Central.

En lo que respecta al comportamiento de los recursos de origen municipal, a 2015 más de 3/4 partes correspondían a la Tasa por Servicios Urbanos (TSU) (incluida la Contribución para la Salud Pública y el Desarrollo Infantil) y a la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene. El cuadro 15.1 muestra la apertura de los principales conceptos que integran los recursos de origen municipal percibidos por la Administración Central.

Cifras en millones de pesos	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa por servicios urbanos	209,5	273,7	323,1	393,2	528,9
Tasa por inspección de seguridad e higiene	153,4	206,3	319,4	444,4	587,4
Total multas	36,2	59,4	71,4	90,6	110,5
Total consumo de electricidad y gas natural	25,9	29,5	35,5	40,7	46,6
Derechos de ocupación o uso de espacios públicos	3,6	3,7	13,3	24,1	44,8
Total servicios técnicos	11,3	20,0	39,5	34,7	35,8
Total derechos de oficina	10,1	14,1	17,3	22,4	27,5
Tasa por construcción, reparación y mejora de la red vial municipal	1,3	1,3	1,6	2,1	4,1
Tasa por publicidad y propaganda	7,1	10,3	7,5	5,4	12,4
Total regalías	4,4	3,8	5,6	6,7	12,0
Total otras tasas	10,7	16,8	30,9	33,0	43,9
Total otros derechos y contribuciones <sup>(1)</sup>	39,1	51,9	76,5	103,7	221,6
Total ingresos no tributarios	512,4	690,9	941,6	1.201,0	1.675,5
Total venta de bienes y servicios	0,0	0,4	0,5	0,2	0,1
Total otros ingresos de operación	1,7	4,1	2,0	0,1	0,2
Total rentas de la propiedad	0,3	0,6	0,9	1,3	0,7
Total recursos propios de capital	0,0	2,4	0,4	1,0	1,6
Total transferencias del sector privado	5,5	9,4	12,8	16,7	7,4
Total disminución activos financieros	2,0	8,7	27,8	0,0	0,0
<b>Total</b>	<b>521,9</b>	<b>716,3</b>	<b>985,9</b>	<b>1.220,3</b>	<b>1.685,6</b>

Durante 2015, la emisión total de la Tasa por Servicios Urbanos (neta de exenciones y bonificaciones y sin incluir la Contribución para la Salud Pública) ascendió a \$620 millones, para un promedio de 423.818 contribuyentes. Esto significa que la obligación anual promedio de un contribuyente de la TSU durante 2015 fue de \$1.464. Durante el mismo período se recaudó un total de \$426 millones, (equivalentes al 68,7%, que corresponden a cuotas con vencimiento durante el mismo ejercicio fiscal)<sup>9</sup>, con un promedio de 249.205 contribuyentes que realizaron pagos (o el 58,8% de los contribuyentes). En 2011, se había emitido un total de \$248 millones, con una tasa anual promedio de \$597 por contribuyente, y se recaudaron \$170 millones (o el 68,4% del total emitido, por el 55,8% de los contribuyentes)<sup>10</sup>. Así, entre 2011 y 2015 la recaudación anual de vencimientos de la Tasa por Servicios Urbanos aumentó a una tasa promedio compuesta del 25,8% (lo que implicó una reducción real anual del 3%), manteniéndose prácticamente constante el nivel de cobrabilidad entre 2011 y 2015. Cuando se considera el recupero de deuda de dicha tasa y lo recaudado por la contribución para la Salud (que se cobra en la misma liquidación) la recaudación aumentó a una tasa anual promedio del 27,3% (o una reducción real del 1,7%)



← Gráfico 15.2  
Total de emisión y recaudación de TSU,  
2011-2015

Fuente: Elaboración propia en base a cálculo de recursos de la Administración Central e Informes de emisión y cobranza de la Agencia de Recaudación Municipal.

- Emisión TSU (en millones AR\$)
- Cobranza TSU (en millones AR\$)
- % Cobrabilidad ejercicio (eje derecho)

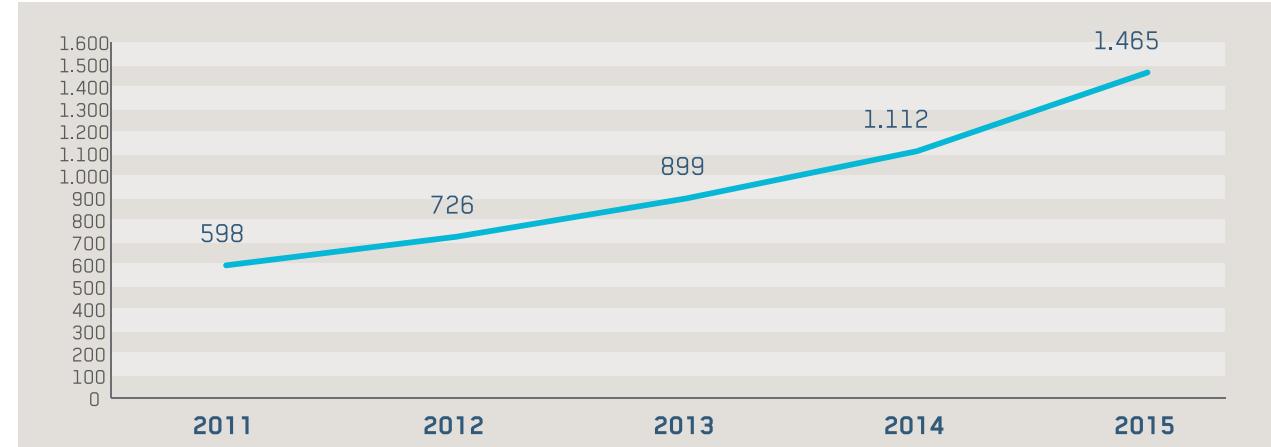
9. En 2015 se recaudaron también \$103 millones correspondientes a cuotas con vencimiento en ejercicios anteriores (véase el cuadro 15.1).

10. Los importes mencionados no incluyen lo referente a la Contribución a la Salud Pública y al Desarrollo Infantil, que aunque se cobra usualmente con el mismo comprobante se trata de una tasa distinta.

**Gráfico 15.2 (continuación) →  
Tasa promedio por año, 2011-2015**

Fuente: Elaboración propia en base a cálculo de recursos de la Administración Central e Informes de emisión y cobranza de la Agencia de Recaudación Municipal.

TSU Emitida/Contribuyente (en AR\$) —————



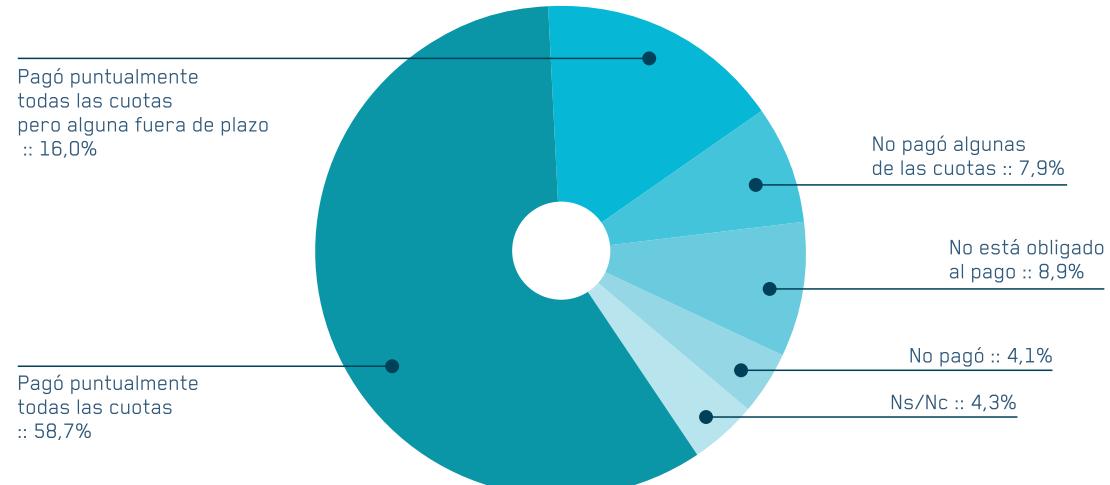
De acuerdo con la EPC, el 59% de los ciudadanos declaró haber pagado puntualmente la Tasa por Servicios Urbanos, porcentaje que llega al 74% cuando se considera el pago fuera de término.

**Gráfico 15.3 →  
Con respecto a la Tasa de Servicios Urbanos,  
durante el último año usted..., 2015**

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426



En lo que respecta a la aplicación de los fondos por parte de la Administración Central, durante 2015 el total de gastos devengados<sup>11</sup> ascendió a \$3.691 millones, un aumento de \$2.484 millones respecto del total de gastos de \$1.206 millones de 2011, lo que representó un aumento del 205,9%, equivalente a una tasa de crecimiento compuesta del 32,3% anual en promedio. En términos reales, el gasto total devengado aumentó en 2015 respecto de 2011 a una tasa anual del 2,0% (frente a la mencionada reducción anual del total de recursos en términos reales del 0,4%).

En cuanto a la composición por grandes rubros, durante 2015 el total de gastos corrientes de la Administración Central (incluidos gastos en personal, bienes y servicios, intereses, transferencias para financiar gastos corrientes de los entes descentralizados, entre otros) ascendió a \$3.334 millones, o el 90,3% del total de los gastos anuales, lo que implicó un aumento de 8,3 puntos porcentuales respecto del 82,0% que representaban en 2011. Entre 2015 y 2011 los gastos corrientes aumentaron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 35,5% anual. En términos reales, implicó un aumento anual del 4,5%.

Durante 2015, los gastos de capital de la Administración Central (incluidas transferencias para financiar gastos de capital de los entes descentralizados, entre otros) ascendieron a \$118 millones, o el 3,2% de los gastos del año, lo que implicó una reducción de 9,0 puntos porcentuales respecto del 12,2% que representaban en 2011. Entre 2015 y 2011 los gastos de capital aumentaron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 5,3% anual. En términos reales, esto implicó una reducción anual del 27% de los gastos de capital.

Cuando se considera la situación consolidada con los distintos organismos descentralizados, el total de gastos en 2015 ascendió a \$3.994 millones<sup>12</sup>, lo que implicó un aumento respecto de los 1.268 millones al 2011, equivalente a un aumento a una tasa anual promedio del 33,2% en términos nominales, o del 2,7% en términos reales. El total de gastos corrientes así estimado habría representado entonces en 2015 el 85,4% del total de gastos, respecto del 78,9% que representaban en 2011. El total estimado de gastos de capital representó en 2015 el 6,0% del total, respecto del 13,2% que representaba en 2011.

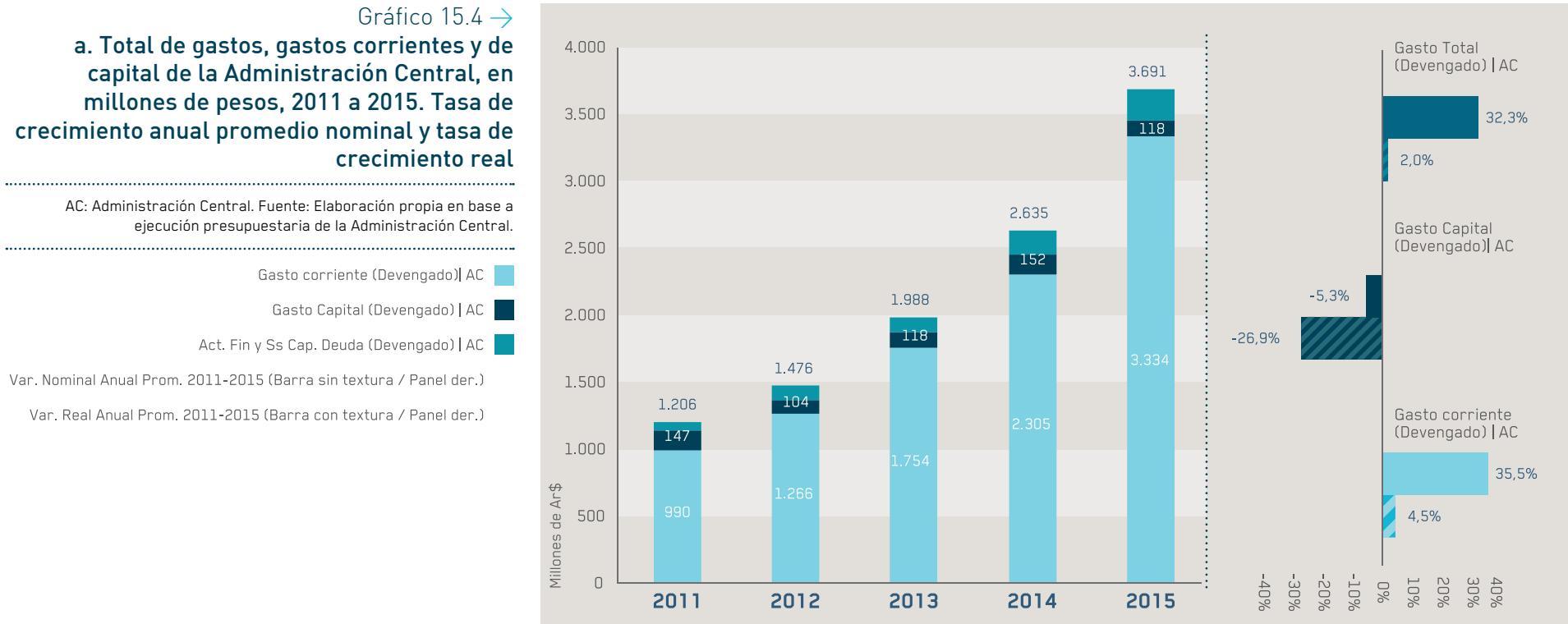


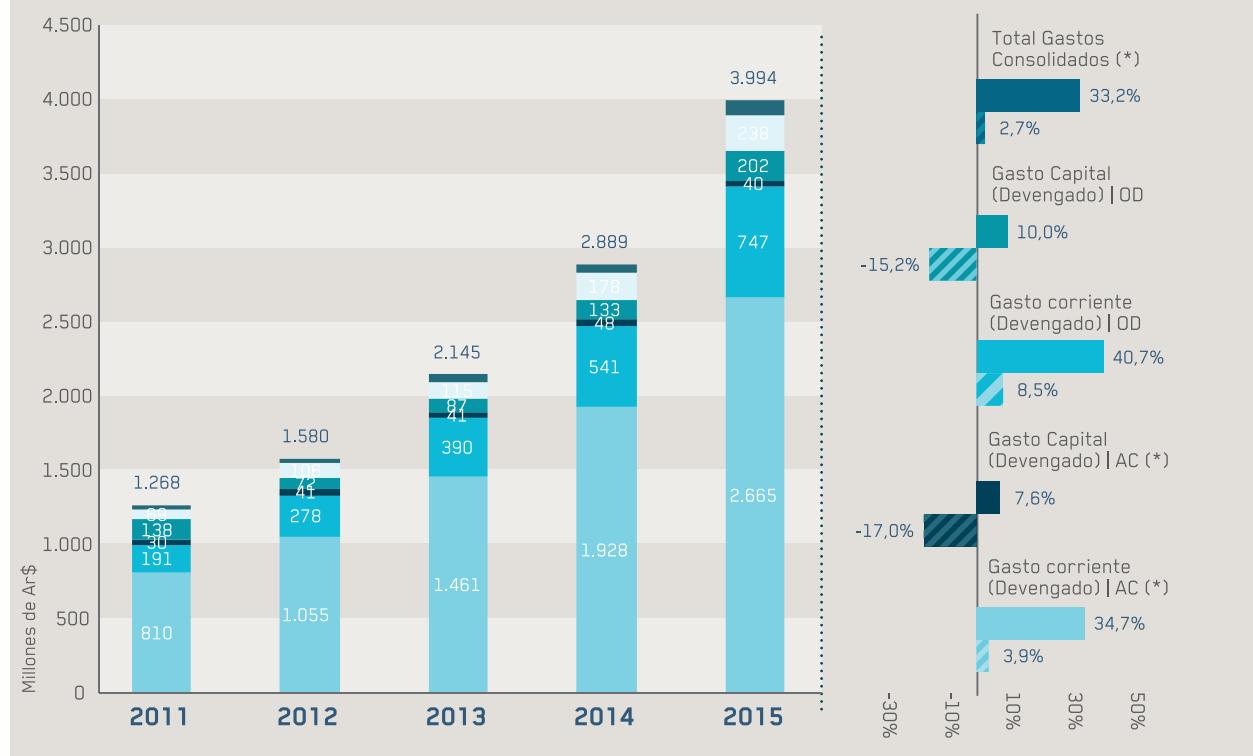
32%

**Aumento nominal promedio de gastos devengados Administración Central, 2011 - 2015**

11. Al igual que con los recursos percibidos, se consideró el total de gastos devengados de acuerdo con lo informado en cada año en el estado de ejecución presupuestaria. La ejecución presupuestaria incluye la cancelación de capital e interés de la deuda consolidada y de la "deuda flotante" de años anteriores. A diferencia de lo anterior, bajo la metodología de la cuenta ahorro, inversión y financiamiento, el total de gastos "sobre la línea" no incluye conceptos asociados a cambios en pasivos financieros netos, con la intención de poder separar del análisis de cada ejercicio aquellos desembolsos vinculados con la prestación de servicios públicos y la inversión pública de aquellos desembolsos vinculados con el financiamiento o aplicación de los déficits y superávits. Así, el total de gastos "sobre la línea" ascendió en 2015 a \$ 3.452 millones, y en 2011, a \$ 1.137 millones.

12. En este caso, la estimación del total consolidado se realizó a partir de las cuentas de ahorro, inversión y financiamiento, por lo que (i) para hacerlo consistente con el criterio utilizado para la Administración Central, se consideró el total de servicios de capital de la deuda consolidada y flotante de los respectivos Entes, (ii) pueden existir diferencias resultantes de este proceso de consolidación simplificada, que no deberían ser de todos modos significativas.





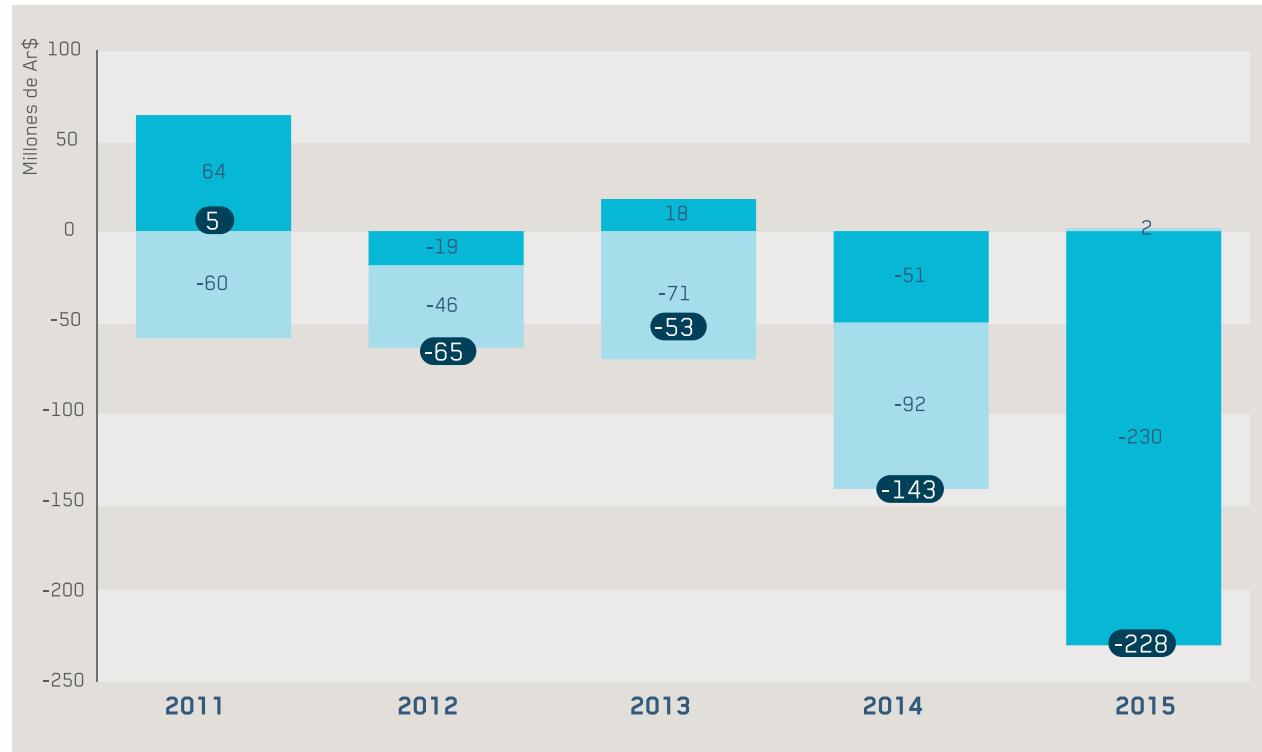
Así, de acuerdo con la información y criterios de la cuenta ahorro-inversión- financiamiento (en base devengado), durante 2015 la Administración Central:

- Registró mayores gastos corrientes que los recursos corrientes (sin considerar el pago de deuda flotante ni servicios de capital de la deuda consolidada, pero sí los intereses de la deuda consolidada), lo que generó un déficit corriente de \$229,8 millones. Esto es, el total de recursos que habitualmente recibe el municipio no alcanzó para cubrir el total de gastos de funcionamiento, a razón de \$19,1 millones por mes en promedio o el 7% del total de lo que se percibe. También en 2012 y 2014 se había registrado déficit corriente.
- Registró mayores recursos de capital que gastos de capital, lo que generó un superávit de capital de \$1,7 millones.
- Registró un déficit primario (gastos corrientes antes de intereses<sup>13</sup>) de \$206,3 millones y un déficit financiero de \$228,0 millones. En cuatro de los cinco años comprendidos entre 2011 y 2015 se generó similar situación de déficit primario, y en tres de ellos el déficit -incluyendo 2015- primario fue de mayor magnitud que las obras no financiadas con recursos de capital (convalidando la existencia del mencionado desequilibrio entre los recursos habituales y los gastos de funcionamiento, esto es, no se trata de un desequilibrio vinculado con la realización de obras o trabajos públicos).
- Al anterior déficit financiero se agregó durante 2015 la cancelación de servicios de capital de la deuda consolidada por \$17,8 millones y la cancelación de deuda flotante del ejercicio anterior por \$220,0 millones. Lo anterior requirió generar nueva deuda flotante durante el ejercicio 2015 por \$409,3 millones, el aumento de deuda consolidada por \$5,7 millones, y la reducción de otros activos financieros por \$50,8 millones.

Hay que resaltar que las cifras anteriores no incluyen cuestiones vinculadas con el equilibrio adicional que debe existir entre recursos afectados y gastos afectados, la utilización de fondos afectados en la financiación de los mencionados desequilibrios presupuestarios, así como tampoco sobre los movimientos de fondos extrapresupuestarios o de terceros.

Cuando se considera la ejecución de los Organismos Descentralizados, se observa similar situación a la descripta anteriormente. En conjunto, dichos organismos han registrado desahorros corrientes en todo el período y desahorros de capital en los últimos dos años. De manera consolidada, el resultado financiero del gobierno local muestra tendencia aún de mayor deterioro que cuando se considera únicamente a la Administración Central, según se puede ver en el gráfico 15.5.b) a continuación.

13. Esta medida del déficit es usual para evaluar el impacto de la deuda anterior sobre la gestión corriente.



← Gráfico 15.5

**a. Resultado corriente, resultado de capital, resultado financiero de la Administración Central, en millones de pesos, 2011 a 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a cuenta ahorro-inversión-financiamiento de la Administración Central.

- Resultado corriente
- Resultado de capital
- Resultado financiero

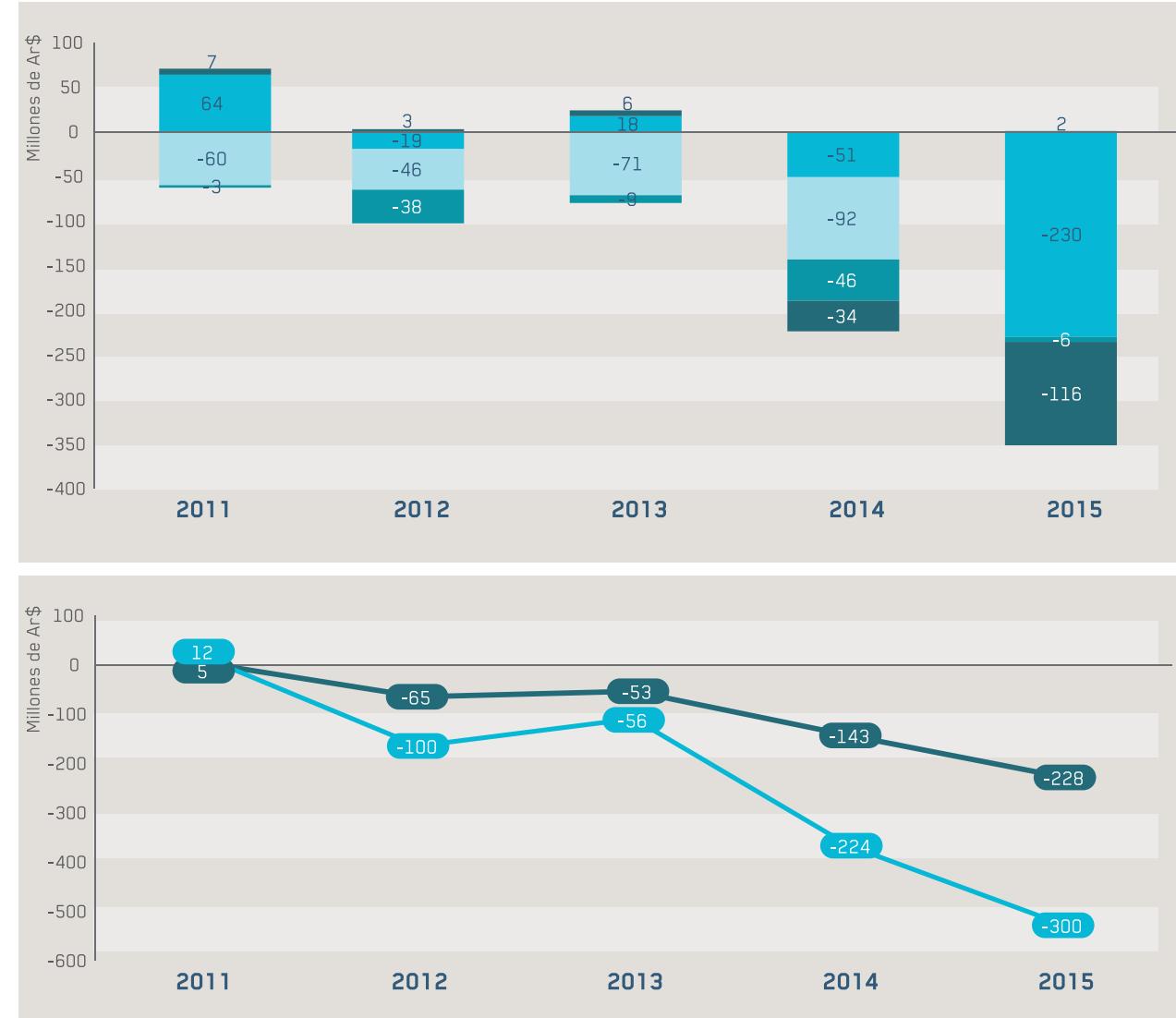


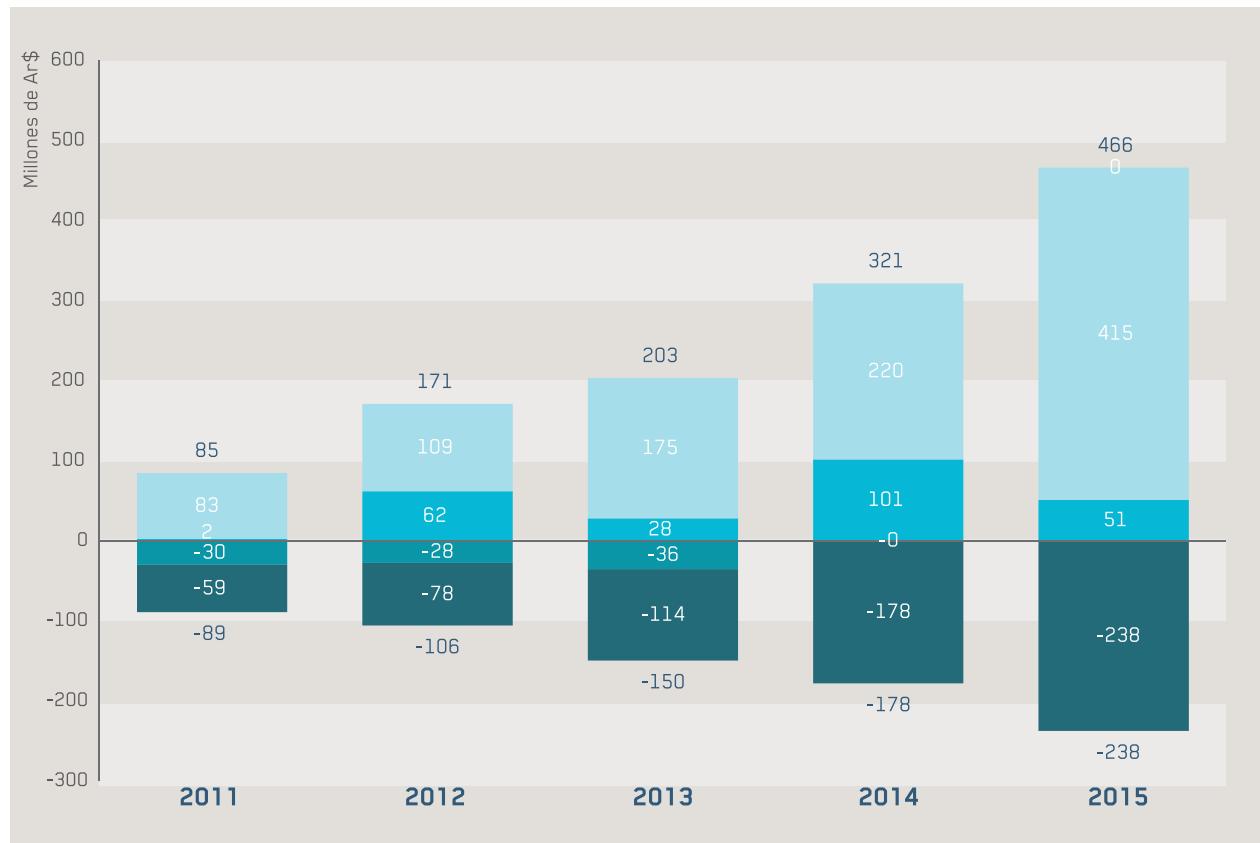
Gráfico 15.5 →

**b. Resultado corriente, resultado de capital, resultado financiero de la Administración Central y Organismos Descentralizados, en millones de pesos, 2011 a 2015**

(\*) El resultado fue corregido para considerar el efecto de transferencias figurativas devengadas en la Administración Central pero no registradas como recursos por los respectivos Organismos Descentralizados. Fuente: Elaboración propia en base a cuenta ahorro-inversión-financiamiento de la Administración Central y de Organismos Descentralizados.

- Resultado corriente (AC) █
  - Resultado de capital (AC) █
  - Resultado corriente (OD) █
  - Resultado de capital (OD) █
  
  - Resultado financiero (AC) █
  - Resultado financiero consolidado (AC+OD)(\*) █
- AC: Administración Central  
OD: Organismos descentralizados





← Gráfico 15.6  
**Fuentes y aplicaciones financieras de la Administración Central, en millones de pesos, 2011 a 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a cuenta ahorro-inversión-financiamiento de la Administración Central.

- Reducción inversión financiera
- Uso crédito público
- Inversión financiera
- Ss capital deuda

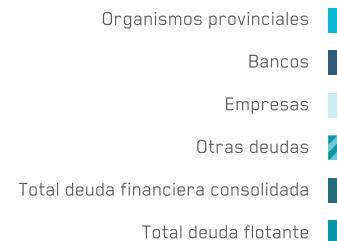
A diciembre de 2015 la deuda financiera consolidada del municipio ascendía a \$116,1 millones, lo que representaba el 3,7% de los recursos corrientes de la Administración Central de ese año. El 98,0% de la deuda era con distintos organismos provinciales, el 4,6% por la emisión del Fideicomiso Financiero General Pueyrredon, y el 1,4% restante a deudas con entidades financieras. El 100% de la deuda actualmente está nominada en pesos. El 5% devenga tasa de interés variable y el 95% restante, tasa de interés fija. En caso de considerar además la deuda flotante (esto es, la deuda no documentada con proveedores) generada durante el ejercicio 2015, esto implicaba agregar \$409,2 millones<sup>14</sup>, y ambas representaban el 17% de los recursos corrientes.

En términos comparativos, a fines de 2011 la deuda financiera era de \$112,2 millones, lo que representaba el 10,6% de los recursos corrientes. Si se suma la deuda corriente de \$64,7 millones, ambas representaban el 16,8% de los recursos corrientes de 2011.

Cuando se considera adicionalmente la deuda flotante de los Organismos Descentralizados<sup>15</sup>, que al 2015 ascendía a \$243 millones adicionales, la deuda consolidada y flotante termina representando el 23,8% de los recursos corrientes del gobierno local, mientras que en 2011 dicho porcentaje ascendía al 18,8%.

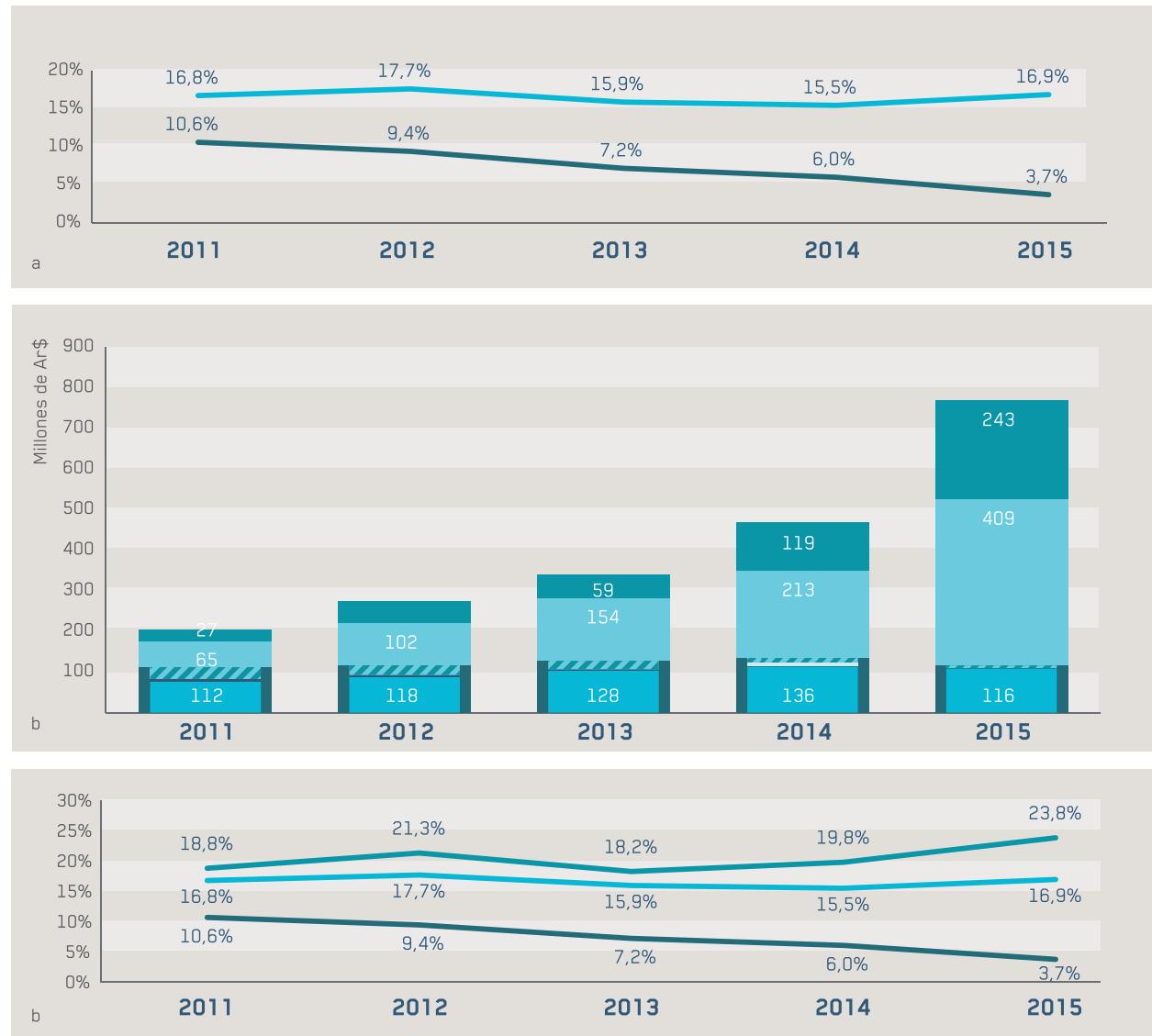
Gráfico 15.7 →  
**a. Stock de deuda consolidada (por acreedor)  
y deuda flotante entre 2011 y 2015,  
Administración Central, en millones de pesos y  
como % de recursos corrientes de cada año**

Fuente: Elaboración propia en base a Registro Municipal de Endeudamiento de la Administración Central.



14. El total de deuda flotante al cierre puede no coincidir con esta cifra, debido a reconocimientos o cancelaciones de deuda realizados durante cada ejercicio que no se reflejan en las respectivas cuentas de ahorro, inversión y financiamiento. Vale mencionar que en los saldos mencionados pueden quedar incluidos los sueldos del último mes de cada año (en caso que no se hubieran cancelado durante el mes de diciembre).

15. El total de deuda flotante al cierre puede no coincidir con esta cifra, debido a reconocimientos o cancelaciones de deuda realizados durante cada ejercicio que no se reflejan en las respectivas cuentas de ahorro, inversión y financiamiento.



← Gráfico 15.7 (continuación)

**a. Stock de deuda consolidada (por acreedor) y deuda flotante entre 2011 y 2015, Administración Central, en millones de pesos y como % de recursos corrientes de cada año (continuación)**

Fuente: Elaboración propia en base a Registro Municipal de Endeudamiento de la Administración Central.

— Deuda consolidada/Ingresos corrientes  
— (Deuda consolidada+Deuda flotante)/Ing. Corrientes

**b. Stock de deuda consolidada (por acreedor) y deuda flotante entre 2011 y 2015, Administración Central y Organismos Descentralizados, en Millones de Pesos y como % de recursos corrientes de cada año**

— Organismos Provinciales

— Bancos

— Empresas

— Otras Deudas

— Total Deuda Financiera Consolidada

— Total Deuda Flotante AC

— Total Deuda Flotante OD

— Deuda consolidada/Ing. corrientes

— (Deuda consolidada+Deuda flotante AC)/Ing. corrientes

— (Deuda consolidada+Deuda flotante AC+Deuda flotante OD)/Ing. corrientes consolidados

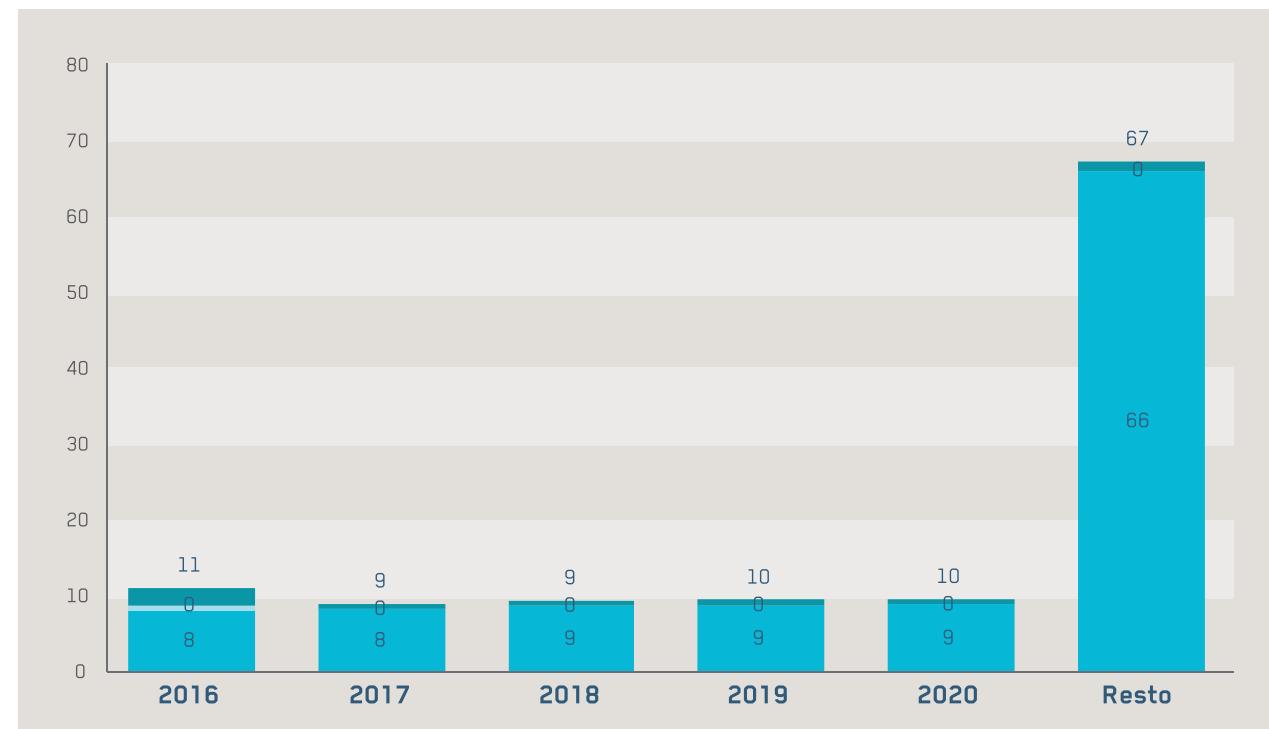
Como puede observarse, cuando se considera la deuda consolidada y flotante, se ha incrementado la importancia en términos de ingresos corrientes. Adicionalmente, considerando que la deuda flotante es de corto plazo, por oposición a la deuda financiera consolidada que generalmente incluye pagos previstos en más de un ejercicio fiscal de acuerdo con las condiciones previstas en cada operación, se ha ido incrementando cada vez más la presión sobre los recursos para atender a la misma.

Durante 2015, la cancelación de capital e intereses de la deuda representó el 29% del stock existente a fines del año anterior. Entre 2015 y 2012, los servicios de la deuda (en concepto de capital e interés) crecieron anualmente a una tasa promedio del 28% en términos nominales<sup>16</sup>.

Gráfico 15.8 →  
**Vencimientos estimados de capital de la deuda financiera consolidada**

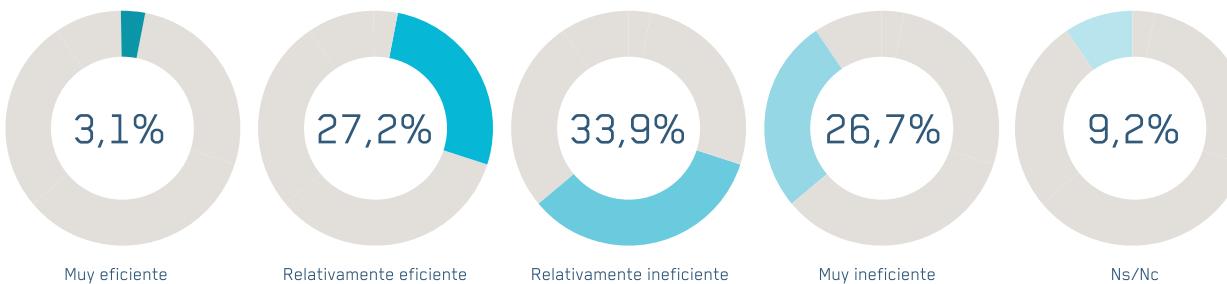
Fuente: Elaboración propia en base a Registro Municipal de Endeudamiento.

Organismos Provinciales  
 Bancos y empresas  
 Otras Deudas



16. De acuerdo con el indicador de la ICES, la cifra corresponde al promedio de las variaciones anuales de los últimos tres años anteriores a 2015.

En lo que respecta a la opinión ciudadana, el 60% considera que la gestión de los recursos públicos por parte del gobierno local es relativamente ineficiente o muy ineficiente. Los entrevistados de la Zona 7 (Del Barco) son los que proporcionalmente tienen una opinión más favorable, y los de la Zona 1 (Centro), la más desfavorable. Cuando se consideran juntas la conducta de cumplimiento de pago de la tasa por servicios urbanos y la opinión sobre la gestión, la peor opinión corresponde a quienes declaran haber pagado puntualmente todas las cuotas, y la más favorable, la de los entrevistados que pagaron solo algunas.



← Gráfico 15.9

**a.¿Cómo calificaría la eficiencia de la administración municipal de los ingresos municipales durante el último año? Total y por zona, 2015**

Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1.426

**b.¿Cómo calificaría la eficiencia de la administración municipal de los recursos o los ingresos municipales durante el último año? por zona, 2015**

	Eficiente (*)	Ineficiente (*)
Zona 1. Centro	22,3%	69,3%
Zona 2. Intermedia	29,1%	57,8%
Zona 3. Periurbana	30,5%	64,8%
Zona 4. Norte	44,5%	43,0%
Zona 5. Noroeste	22,0%	72,5%
Zona 6. Oeste	36,3%	43,3%
Zona 7. Del barco	55,4%	35,3%

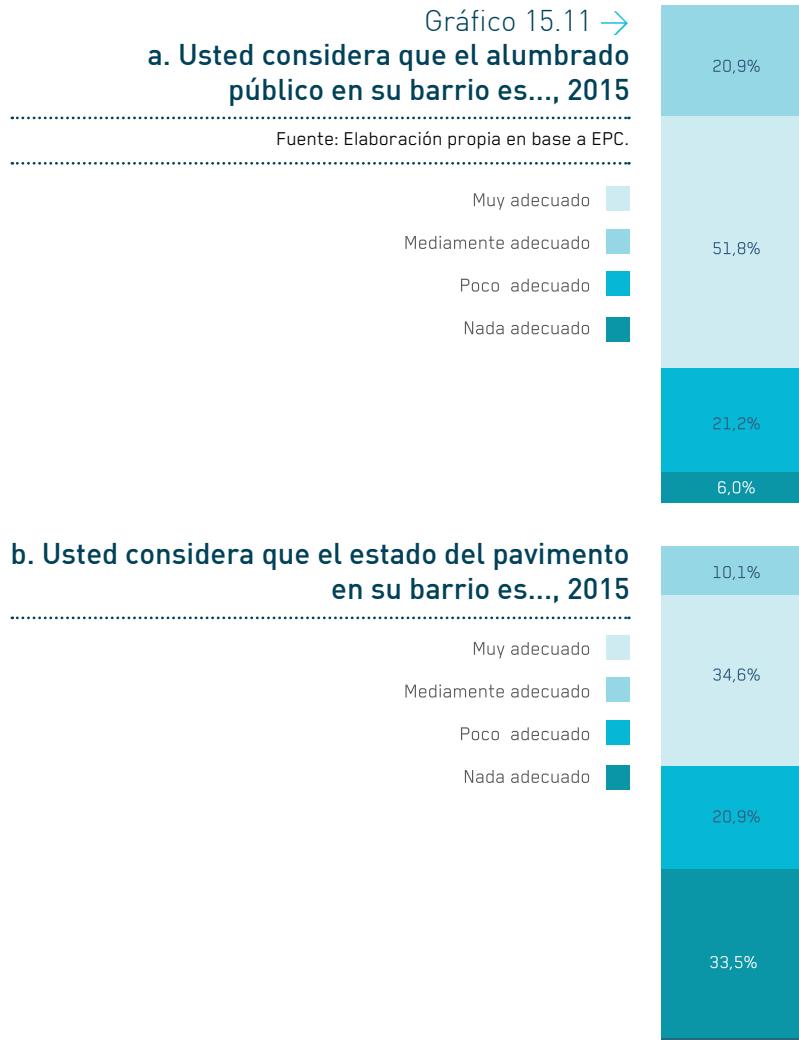
	Eficiente (*)	Ineficiente (*)
Paga todas puntualmente	27,9%	64,5%
Paga todas no puntualmente	33,6%	57,5%
No paga todas	34,3%	54,2%
No está obligado	31,8%	60,8%
No pago	30,6%	54,4%

← Gráfico 15.10

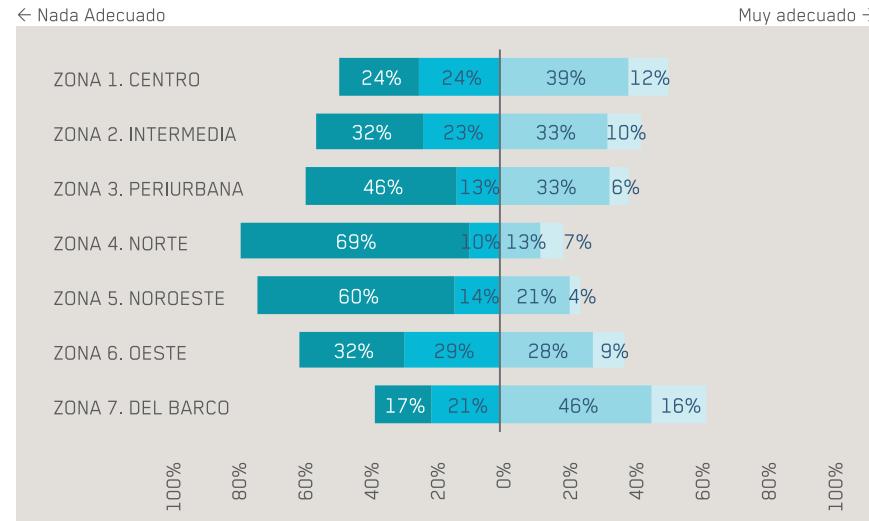
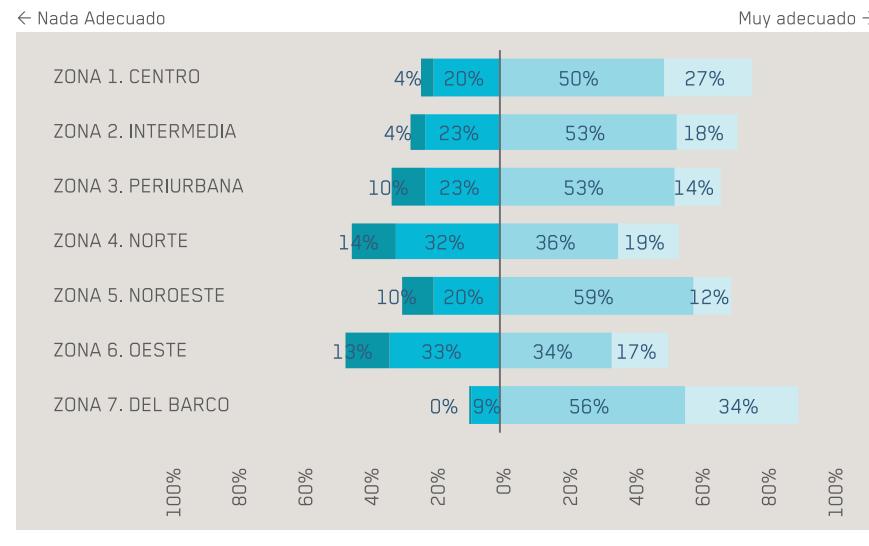
**¿Cómo calificaría la eficiencia de la administración municipal?, según la conducta de pago declarada, 2015**

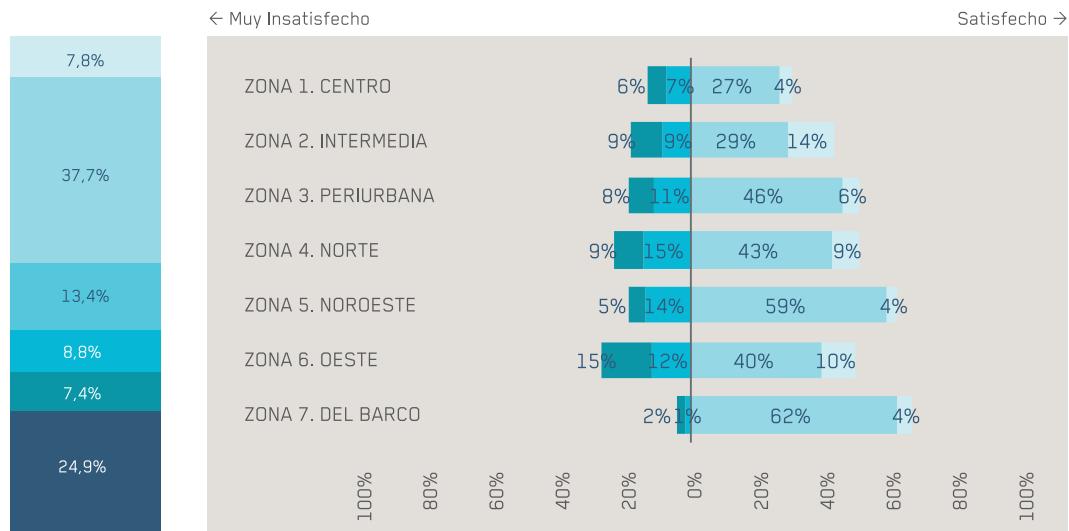
Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo



Entre los bienes y servicios prestados por el municipio en las áreas de salud, alumbrado público y pavimento, este último es el que recibe la peor calificación (en particular entre los ciudadanos de las zonas 4 (Norte) y 5 (Noroeste).





← Gráfico 15.11 (continuación)

**c. Cuál es su opinión sobre la atención primaria de salud que presta el municipio, 2015**

- Muy satisfecho
- Satisfecho
- Insatisfecho
- Muy insatisfecho
- Ns/Nc

## Resumen de los indicadores :: Gestión económica financiera

Indicador ICES (*)	2014	2015
Transparency Index	NA ●	NA ●
Cuentas de la municipalidad auditadas	100% ●	100% ●
Cuentas de empresas municipales auditadas por un tercero	100% ●	100% ●
Existencia de sistemas electrónicos para el seguimiento de la gestión de la municipalidad	Existe un sistema electrónico de administración, pero no mide avances y resultados	Existe un sistema electrónico de administración, pero no mide avances y resultados
Ingresos propios como porcentaje de ingresos totales	52,6% ●	52,2% ●
Impuestos a la propiedad como porcentaje de ingresos totales	NA ●	NA ●
Transferencias totales como porcentaje del ingreso total	47,4% ●	47,8% ●
Transferencias con uso específico asignado como porcentaje del total de transferencias	19,7% ●	20,4% ●
Ingresos de otras fuentes (donantes externos) como porcentaje del ingreso total	0,1% ●	0,1% ●
Impuestos recaudados como porcentaje de los impuestos facturados	68,3% ●	68,7% ●
Existencia de indicadores de desempeño y metas para seguimiento de ejecución del presupuesto	No existen indicadores de desempeño ni metas para el seguimiento del presupuesto	No existen indicadores de desempeño ni metas para el seguimiento del presupuesto
Presupuesto bruto operativo	87,5% ●	90,3% ●
Presupuesto bruto de capital	5,8% ●	3,2% ●

Indicador ICES (*)	2014	2015
Tasa de crecimiento anual del gasto operativo	31,4% ●	44,7% ●
Tasa de crecimiento anual del gasto de capital	28,5% ●	-22,3% ●
Gasto de la inversión fija bruta como porcentaje del PIB local	N/D ●	N/D ●
El presupuesto está alineado con la planificación, sus objetivos e indicadores	Menos del 30% de los programas del presupuesto coinciden con los del plan de desarrollo, o bien no existe un plan	Menos del 30% de los programas del presupuesto coinciden con los del plan de desarrollo, o bien no existe un plan
Recuperación de costos de empresas municipales de provisión de servicios	N/D ●	N/D ●
Agencias municipales cuyas cuentas son auditadas por terceros	100% ●	100% ●
Activos acumulados de pensión / obligaciones correspondientes a pensión	NA ●	NA ●
Coeficiente del servicio de la deuda	29% ●	29% ●
Deuda total como porcentaje de ingresos totales	19,9% ●	23,9% ●
Crecimiento anual del servicio de la deuda	53,8% ●	27,5% ●
Crecimiento de la deuda	32,0% ●	41,9% ●

(\*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.

PLAN DE  
ACCION

# Plan de acción

En esta sección se presenta el resultado del proceso de análisis del tercer componente del Sistema de Monitoreo Ciudadano, que se refiere al seguimiento aquellas acciones definidas luego de la implementación de la Metodología ICES en Mar del Plata en 2012-2013.

## Plan de acción

En la primera etapa de la iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), equipos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Municipalidad, llevaron a cabo un diagnóstico que señaló como prioritarias cuatro áreas problemáticas: Transporte, Agua, Energía y Gestión del Gasto. Un análisis territorial adicional permitió identificar las que se denominaron como "Actuaciones Estratégicas Integrales", definidas como "intervenciones urbanas multidisciplinarias en un área definida de la ciudad"<sup>1</sup>.

Según se reseña por el BID (2013c), a partir de una serie de reuniones de trabajo entre representantes del Banco y del gobierno local se preparó un listado de intervenciones para cada una de las problemáticas identificadas y de algunas áreas adicionales.

En este marco, y en relación a la financiación de algunas de estas iniciativas, en enero de 2013, el BID y la MGP formalizaron el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/OC-13538-AR (en adelante, y a los efectos de esta sección, "el Convenio de Cooperación"), que incluía desembolsos no reintegrables por parte del BID por un total de hasta US\$700.000 y compromisos de aportes por el MGP de hasta US\$100.000, destinados a llevar adelante distintas consultorías vinculadas con lo anterior. En el municipio se conformó una Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) para llevar adelante la ejecución de los proyectos, el sistemas de información financiera y control interno establecido en el convenio.

Uno de los componentes de dicho convenio consistió en la profundización de diagnósticos y preparación de proyectos, que financiaría, mediante desembolsos no reembolsables, el desarrollo de estudios complementarios (factibilidades técnico-económicas, anteproyectos, y diseños de ingeniería). De esta manera, fueron seleccionados 6 proyectos para la realización de estudios, que se encuentran incluidos en el cuadro 16.1, junto a las demás iniciativas propuestas.

El trabajo de Mar del Plata Entre Todos consistió en identificar y describir con el mayor grado de precisión posible cada una de estas propuestas, incluyendo el objetivo, contenido y alcance de cada una, así como informar el estado de ejecución de las mismas, en todos aquellos casos donde fue posible acceder a la información pertinente.

De manera resumida, de un total de 50 iniciativas, a la fecha del presente informe 3 se encuentran cumplidas, 22 iniciadas o en ejecución, 9 no se han realizado y de 16 no se ha podido obtener información que permita describirlas y/o monitorear su grado de avance.

---

1. BID (2013c) pág. 68

↓ Cuadro 16.1  
**Estado de ejecución de las iniciativas incluidas en el Plan de Acción MGP-BID 2012**

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Transporte	Estudio de carriles exclusivos de transporte público y bicisendas.	<p>Este es uno de los proyectos incluidos en el Convenio de Cooperación. Consistió en la contratación de una consultoría para la realización de los proyectos ejecutivos de bicisendas y carriles exclusivos para el transporte público de pasajeros en colectivo.</p> <p>Se llevaron a cabo reuniones participativas con los usuarios e interesados en general, funcionarios y equipos técnicos de diferentes áreas municipales, así como reuniones técnicas para el debate, aprobación y/o corrección de las propuestas de la consultora. La consultoría se encuentra finalizada, incluyendo:</p> <p>→ Estudio de demanda de la red prioritaria (modelo de 4 etapas que contempla la demanda real y potencial sobre la red propuesta); determinación de las etapas de construcción de la red de 150 km; proyecto ejecutivo de 32 km. iniciales; propuesta de implantación de las estaciones de alquiler de bicicletas.</p> <p>→ Estudio de demanda de los carriles exclusivos y conclusiones sobre el impacto de éstos en las principales variables de la movilidad del entorno (modelos macroscópicos y microscópicos); proyecto ejecutivo de los carriles exclusivos sobre las avenidas Luro e Independencia y los sectores que sirven de conexión entre ellos (área central costera y corredor de calle 25 de Mayo).</p>	Finalizado 	Dirección de Gestión del Plan Maestro de Transporte y Tránsito, (2015), "Informe de Gestión Período Julio 2013-Noviembre 2015", Inédito.

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Transporte	Estudios de Intervenciones de mejoramiento urbano (tres intervenciones).	<p>Este es uno de los proyectos incluidos en el Convenio de Cooperación. Consistió en la contratación del estudio Gehl Architects para realizar estudios y propuestas de utilización del espacio público con enfoque centrado en las personas, para tres áreas que contaban con importante afluencia de residentes y turistas: microcentro, calle 12 de Octubre y calle Güemes.</p> <p>El estudio se encuentra finalizado, incluyendo una propuesta de prueba piloto sobre la calle Güemes, cuya primera etapa de corto plazo fue ejecutada durante 2014. Consistió en el ensanche físico de las ochavas para generar espacios públicos que propicien el encuentro y/o descanso de las personas y la liberación de las veredas de todos aquellos obstáculos que interrumpían la adecuada circulación peatonal. El estudio también incluyó otras medidas de mediano y largo plazo aún pendientes de implementación.</p>	Finalizado	<span style="color: green;">●</span> Dirección de Gestión del Plan Maestro de Transporte y Tránsito
	Construcción de 120 km de red de bicisendas.	N/D	No realizado	<span style="color: red;">●</span>
	Estudio acceso al Puerto par vial Fortunato de la Plaza - Vértiz.	<p>Existe un análisis parcial y propuesta preliminar de estas iniciativas en el marco del Plan Maestro de transporte y Tránsito (PMTT). Según el mismo, "uno de los puntos cruciales de la movilidad urbana a resolver es la interfase Puerto-Ciudad, ya que el nodo intermodal conjuntamente con la zona industrial-pesquera aledaña son generadores de importantes flujos de carga. Con el mismo grado de importancia, se requiere dar una solución al tránsito pasante y a las zonas industriales y logísticas en expansión que generan y atraen viajes de vehículos pesados"(1). Se propone como parte de esta red a las avenidas Juan B. Justo-Errea-Constitución-Fortunato de la Plaza-Vértiz. Respecto del acceso al Puerto, el PMTT propone el par vial Vértiz (acceso) – Fortunato de la Plaza (salida). En el caso de Vértiz se requiere un viaducto para ingresar al puerto; para la salida de los vehículos pesados se sugiere el análisis del eje formado por la calle Ortiz de Zárate y las avenidas</p>	Iniciado	<span style="color: orange;">●</span>
	Estudio de factibilidad, diseño funcional, impacto viaducto de acceso al puerto por Vértiz.		No realizado	<span style="color: red;">●</span>
	Viaducto Vértiz.		No realizado	<span style="color: red;">●</span>
	Viaducto J.B.Justo.		No realizado	<span style="color: red;">●</span>

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Transporte	Viaducto J.B.Justo. (continuación)	<p>Edison y Fortunato de la Plaza.</p> <p>(1) Municipalidad de General Pueyrredon (2015) "Plan Maestro de Transporte y Tránsito", pág. 126.</p>		Dirección de Gestión del Plan Maestro de Transporte y Tránsito
	Remodelación y ampliación de sistema de señalamiento vertical luminoso Etapa 3.	<p>Incluye:</p> <p>→ Instalación y coordinación del señalamiento luminoso para el tránsito en distintas avenidas y calles: instalación de 145 semáforos, incorporación de cámaras para la transmisión de imágenes online, instalación de nuevos puestos de medición para la evaluación del comportamiento del tránsito, instalación de carteles de mensaje variable para emitir información al usuario de las vías e indicadores de onda verde (*)</p> <p>→ Acondicionamiento y puesta a punto del señalamiento luminoso para el tránsito: incorporación de más de 500 semáforos peatonales regresivos y recambio de ópticas de lámparas incandescentes por ópticas led, incluyendo el recambio de columnas con pescante, controladores de tránsito y buzones (*).</p> <p>→ Mantenimiento preventivo y correctivo del señalamiento luminoso: No se pudieron obtener datos sobre el detalle de este proyecto.</p> <p>(*) No se pudo acceder al listado con la ubicación del señalamiento previsto originalmente.</p>	En ejecución 	EMVIAL, Departamento de Ingeniería de Tránsito
	Ampliación señalización vertical para el tránsito.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, por parte de informantes del EMVIAL, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos 	N/D
	Señalización horizontal para el tránsito.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, por parte de informantes del EMVIAL, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos 	N/D
	Pavimentación Av. Mario Bravo.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, por parte de informantes del EMVIAL, respecto del alcance de la acción. Informantes claves del EMVIAL indicaron que no se han realizado avances.	Sin datos 	N/D

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Transporte	Pavimentación Av. Constitución.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, por parte de informantes del EMVIAL, respecto del alcance de la acción. Informantes claves del EMVIAL indicaron que no se han realizado avances.	Sin datos	N/D
	Análisis de alternativas de circunvalación entre la 2 y la 88, conectando a la 226.	<p>Existe un análisis parcial y propuesta preliminar en el marco del PMTT. Según el mismo, "uno de los puntos cruciales de la movilidad urbana a resolver es la interfase Puerto-Ciudad, ya que el nodo intermodal conjuntamente con la zona industrial-pesquera aledaña son generadores de importantes flujos de carga. Con el mismo grado de importancia, se requiere dar una solución al tránsito pasante y a las zonas industriales y logísticas en expansión que generan y atraen viajes de vehículos pesados"(1).</p> <p>El citado plan propone esta variante para absorber el tránsito pasante y la movilidad de cargas entre las rutas RP 2, RN 226 y RP 88, en línea con la oportunamente sugerida por la Dirección Provincial de Vialidad, así como con los avances del PEM. Incluye algunos caminos viales actuales y otros que requieren la apertura de nuevos caminos.</p> <p>.....</p> <p>(1) Municipalidad de General Pueyrredon (2015) "Plan Maestro de Transporte y Tránsito", pág. 126.</p>	Iniciado	Dirección de Gestión del Plan Maestro de Transporte y Tránsito
	Desarrollo de la vía de Integración Av. Errea - R2- R88.	Existe un análisis parcial y propuesta preliminar en el marco del PMTT. La Avenida F. Errea, que por sus características de trazado y diseño puede absorber el tránsito de vehículos pesados, permitiría materializar la conexión de la RP 2, la RN 226 y la RP 88 y resultaría un nexo muy importante entre las áreas industriales y logísticas existentes y proyectadas. Desde el punto de vista urbano, esta avenida se constituiría prácticamente en el borde y cierre de la expansión hacia el Oeste del ejido. No obstante el PEM contempla como cierre de la expansión a la denominada Avenida Parque del Oeste y linda linealmente con la franja de territorio donde se localizarían los servicios y grandes equipamientos urbanos que actuarían como amortiguadores entre las áreas urbana y rural." (1)	No realizado	

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Transporte	Desarrollo de la vía de Integración Av. Errea - R2- R88. (continuación)	<p>En una primera etapa se contempla: "la construcción de la conexión de la Avenida F. Errea con la RP 2, en las proximidades del acceso al Aeropuerto; y la revalorización de la infraestructura ferroviaria existente mediante su uso para la gestión de los flujos logísticos y se relaciona fuertemente con los escenarios de desarrollo del transporte ferroviario urbano".(1)</p> <p>(1) Municipalidad de General Pueyrredon (2015) "Plan Maestro de Transporte y Tránsito", pág. 126.</p>	No realizado <span style="color: red;">●</span>	Dirección de Gestión del Plan Maestro de Transporte y Tránsito
	Estudio de factibilidad rehabilitación tren de carga Pque Industrial - Puerto.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos <span style="color: grey;">●</span>	N/D
	Ampliación Espigón No 3 - Terminal de Contenedores.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos <span style="color: grey;">●</span>	N/D
	Construcción Espigones 8 y 9 s/ Esquilla Sur.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos <span style="color: grey;">●</span>	N/D
Agua	Estudio del Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos y Estudio de Gestión de la Demanda.	<p>Este es uno de los proyectos incluidos en el Convenio de Cooperación. En el mismo se incluyó la contratación de consultorías vinculadas con el estudio del acuífero de la ciudad.</p> <p>La elaboración de un Plan de Gestión Integral de Recursos Hídricos debía incluir entre otros: i) un estudio de la evolución de la cuña salina en el tiempo; ii) relevamiento y cuantificación de los recursos disponibles en el área; iii) censo y análisis de las explotaciones dedicadas a otros usos; iv) planificación de la explotación de las perforaciones actuales y futura expansión; y vi) cuantificación de las inversiones requeridas y costos operativos.</p>	En ejecución <span style="color: yellow;">●</span>	Obras Sanitarias

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Agua	Estudio del Plan Integral de Gestión de Recursos Hídricos y Estudio de Gestión de la Demanda. (continuación)	En dicho contexto, se realizó la contratación de un consultor para llevar adelante varios estudios exploratorios vinculados con el Acueducto Austral.	En ejecución 	Obras Sanitarias
	Sistema Acueducto Oeste.	El proyecto integral consiste en la construcción de un acueducto con 74 perforaciones que captarán las aguas en las cuencas hidrológicas de Arroyo Seco, Vivoratá, Los Huesos y Los Cueros. La primera etapa consistirá en la construcción de 25 perforaciones. Esta obra permitirá aportar a la mejora del balance de las cuencas hidrológicas y reducir el riesgo de salinización del Sistema Acueducto Norte (SAN), incluyendo la posibilidad de rebombeo de agua durante el período invernal hacia otras cuencas deficitarias. Hasta la fecha del presente informe, este proyecto no cuenta con financiamiento.	No realizado 	
	Centro de Abastecimiento Tucumán.	En octubre de 2014 OSSE realizó la licitación y adjudicación para la construcción de este Centro de Abastecimiento mediante Licitación 08/14 por AR\$192.9 millones con la empresa COARCO S.A, con un plazo de obra de 1080 días corridos, la obra será afrontada por el Fondo de Infraestructura y Gestión de Calidad del Agua y del Efluente de OSSE (el Fondo de Infraestructura). El Centro de Abastecimiento estará ubicado en la calle Tucumán entre Laprida y Almafuerte, y reemplazará a la actual Estación de Rebombeo Provisoria de Tucumán y Almafuerte. Este proyecto permitirá mejorar el sistema de abastecimiento, especialmente en las zonas de mayor altura, además de permitir que la estación Plaza Mitre funcione como una estación de base, sin tener que ser sobreexigida en momentos de demandas pico. Constará básicamente de una cisterna de almacenamiento y regulación y una estación de bombeo, con sus cañerías de ingreso y de salida de conexión con la red existente, previéndose también una reforestación y parquización del predio en el que se ubica. A diciembre de 2015, el grado de avance era de 17,6%.	En ejecución 	

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Energía	Evaluación económico financiera, modelo de negocios Parque Eólico. Impacto ambiental.	OSSE realizó en conjunto con la empresa IMPSAWIND en el marco de un convenio de cooperación y compromiso autorizado por la Ordenanza Nro. 18.744, la evaluación económica y financiera preliminar para la implementación de un parque eólico con una potencia de 10 MW, en un predio que posee OSSE a 500 mts. de la actual Planta de Pretratamiento Ing. Baltar. El costo del parque se estima en US\$ 25 millones.	En ejecución <span style="color: orange;">●</span>	Obras Sanitarias
	Parque eólico Primera Etapa (10MW).	Ver la acción anterior.	No realizado <span style="color: red;">●</span>	
Manejo del gasto	Estudios de sostenibilidad fiscal. Aplicación de la Metodología PRODEV.	En diciembre de 2013 el BID y la MGP formalizaron el Convenio de Cooperación Técnica no Reembolsable ATN/OC-13972-AR, que incluía desembolsos del BID por un total de hasta US\$ 457.500 y compromisos de aportes por el MGP de hasta US\$56.500, destinados a la contratación de consultores para la implementación de la gestión por resultados.	En ejecución <span style="color: orange;">●</span>	Secretaría de Economía y Hacienda MGP
	Fortalecimiento institucional en presupuesto por resultados.	Las actividades se agruparon en cuatro componentes (1) Planificación Orientada a Resultados (incluyendo un diagnóstico sobre el proceso de planificación y la selección de algunos casos testigos para el desarrollo de la metodología), (2) Presupuesto por Resultados (incluyendo la mejora del vínculo entre planificación y presupuesto local y desarrollo del sistema de monitoreo del gasto), (3) Sistema de Adquisiciones (incluyendo avances en la transparencia del proceso de compras y compras electrónicas) y (4) Capacitación.	En ejecución <span style="color: orange;">●</span>	

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Actuaciones estratégicas integrales	Planeamiento de Desarrollo Urbano Ambiental Integral, Plan Director Zona Noroeste.	<p>Este es uno de los proyectos incluidos en el Convenio de Cooperación. Esta consultoría comprende el planeamiento para el desarrollo urbano ambiental integral en la Zona Noroeste, e incluye el estudio de necesidades en torno a: desagües pluviales, pavimento, luminarias, señalización, forestación, biciendas, contenerización de residuos sólidos urbanos, espacios integradores y desarrollo de un centro cívico.</p> <p>En este contexto, se contrató a un consultor para la preparación de los Términos de Referencia de una propuesta de "Planeamiento de Desarrollo Urbano Ambiental Integral". A la fecha del presente, el consultor entregó el producto solicitado, mediante un abordaje integral de la problemática socio-económica y físico-ambiental de nivel urbano y zonal. El consultor deberá participar como asesor técnico de la Comisión de Evaluación y Adjudicación del Plan Desarrollo Integral de la Zona Noroeste que se licite.</p>	En ejecución 	Obras Sanitarias
	Proyectos Integrales Zona Noroeste.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos 	N/D
	Proyectos Integrales Zona Norte.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos 	N/D
	Proyectos Integrales Zona Sur.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos 	N/D
	Proyectos Integrales Zona Sudoeste.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos 	N/D

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Actuaciones estratégicas integrales	Nueva sede administrativa Municipal	<p>En abril de 2014 la MGP realizó la licitación y adjudicación para la construcción de la primera etapa de la nueva sede administrativa, con la empresa Constructora Calchaquí SA-Tecma SA UTE mediante licitación N°10/14 por AR\$119.9 millones.</p> <p>Según el Pliego de Bases y Condiciones, "El edificio pretende consolidar al sector Oeste de la ciudad, a través de la construcción de un frente urbano y la proyección de una plaza cívica en relación a su entorno inmediato"(1). Asimismo, el edificio está compuesto por dos bloques de dos y tres pisos cada uno por sobre Planta Baja respectivamente, unidos por puentes horizontales en un espacio central con escaleras y ascensores de circulación vertical. La superficie es de aproximadamente 13.500 m<sup>2</sup> totales que se ejecutarán en etapas"(2). La primera etapa consiste en la ejecución total de la estructura, la ejecución de todas las cubiertas y cerramientos de fachadas del edificio con el fin de conseguir su perfecta estanqueidad.</p> <p>En el interior se desarrollará la planta baja completa, el atrio compuesto por el espacio central y sus conexiones verticales y horizontales, incorporando también el interior completo de una de las barras del primer piso que se incluye en esta primera fase de obra.</p> <p>Según información del ENOSUR hasta 2015 se habían devengado avances por \$ 64,8 millones. A la fecha del presente informe, la obra se encuentra detenida.</p> <p>.....</p> <p>(1) Municipalidad de General Pueyrredon (2015) "Licitación Pública N°: 10/ 2014 - Nuevo Centro Cívico", pág. 21 (2) Municipalidad de General Pueyrredon (2015) "Licitación Pública N°: 10/ 2014 - Nuevo Centro Cívico", pág. 22"</p>	Iniciado 	ENOSUR Dirección Ejecutiva de Obras Públicas

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Actuaciones estratégicas integrales	Centros Deportivos Barriales.	<p>Consistió en la construcción de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Natatorio Centro Deportivo y Cultural B° Las Heras-Avda Fortunato de la Plaza y Rufino Inda - Lic Pública N°14/2014, por AR\$20,3 millones, por Constructora Calchaquí SA. Finalizado y en funcionamiento.</li> <li>→ Natatorio Centro Deportivo y Cultural B° Colinas de Peralta Ramos - Tripulantes del Fournier y Albert Einstein-Lic Pública N°3/2014, por AR\$18 millones, por Centro Construcciones SA. Finalizado y en funcionamiento.</li> <li>→ Natatorio Centro Deportivo y Cultural B° Libertad-Ayacucho-Tandil-Ituzaingo-G.Costa - Lic Pública N° 7/2014, por AR\$17.8 millones, por Centro Construcciones SA. Finalizado y en funcionamiento.</li> <li>→ Natatorio Centro Deportivo y Cultural B° Parque Camet - Gandhi e/ Las Lambercianas y Los Ceibos - Lic Pública N°5/2014, por AR\$17.5 millones, por Centro Construcciones SA. Iniciada en Mayo 2014.</li> </ul> <p>Obra detenida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Natatorio Centro Deportivo y Cultural B° Centenario-Tierra del Fuego-San Lorenzo-Perú-Avellaneda - Lic Pública N°13/2014, por AR\$18.7 millones, por Centro Construcciones SA., iniciada en Julio 2014. Obra detenida.</li> </ul>	En ejecución 	Dirección Ejecutiva de Obras Públicas (ENOSUR)
	Construcción del Centro de Alto Rendimiento Deportivo.	<p>Entre 2011 y 2015 el EMDER llevó a cabo varias obras que van desde la construcción del Centro Municipal de Hockey hasta el reacondicionamiento y diversas mejoras del Parque Municipal de los Deportes.</p> <p>Sin embargo, para finalmente contar con un Centro de Alto Rendimiento Deportivo, sería necesario, entre otras cosas, poder proveer a los deportistas de espacios de gastronomía y alojamiento.</p> <p>A la fecha de cierre de este informe, no se ha podido obtener información sobre la existencia de proyectos/obras en este sentido.</p>	En ejecución 	EMDER
	Obras de preservación y revalorización del Paseo Costanero Sur.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos 	N/D

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Actuaciones estratégicas integrales	Obras de acondicionamiento de espacios públicos Paseo Costanero Norte.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	Sin datos	N/D
Gestión de residuos sólidos	<p>Cerramiento Ambiental del Antiguo Basural (*)</p> <p>[*) Según la primera etapa ICES, "dejaría de utilizarse el 14/5/2013"</p>	<p>Incluye la contratación de las obras necesarias para la remediación del antiguo basural a cielo abierto. El antiguo predio de disposición a cielo abierto "presenta una problemática particularizada ocasionada por la falta de planificación en la forma de disposición de los residuos, con evidente falta de compactación de los mismos y escasa o nula cobertura. Esta disposición con técnicas inadecuadas, presenta dificultades comunes a este tipo de operaciones, como afloramiento de lixiviados, taludes con pendientes inadecuadas, residuos sueltos, etc., que deben resolverse técnica y ambientalmente"(1).</p> <p>Las mismas serían realizadas a través de fondos prestados por el BID al Estado Nacional, en el marco del Préstamo N° 3249/OC-AR "Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos", por un total de US\$ 150 millones con un plazo de 24 años, incluyendo asimismo aportes comprometidos por el Estado Nacional como contraparte.</p> <p>La Unidad Ejecutora de Préstamos Internacionales del Ministerio de Turismo de la Nación incluyó la presente obra en dicho programa (que incluye otras actuaciones en otros municipios). En junio de 2015 dispuso la realización de la Licitación Pública Internacional N°4/2015, con un presupuesto oficial por AR\$ 79,8 millones. Vale aclarar que dicha contratación no genera obligación de reembolso para la MGP. A la fecha del presente informe no se tiene información sobre la mencionada licitación.</p> <p>Para el proyecto se establece un esquema de cierre y clausura consistente en mejora del ex sitio de volcamiento, a partir de la estabilización de taludes, cubierta multicapa de impermeabilización, control de emisión de gases y lixiviados, planteando los elementos de control de accesos para evitar nuevos volcamientos (2)</p> <p>(1) BID [2015] "Pliego de Licitación Pública Internacional N° 4/2015. Obra Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en General Pueyrredon, Pcia. de Bs.As. Saneamiento del Basural de Mar del Plata", pag. 101.</p> <p>(2) BID [2015] "Pliego de Licitación Pública Internacional N° 4/2015. Obra Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en General Pueyrredon, Pcia. de Bs.As. Saneamiento del Basural de Mar del Plata", pag. 99."</p>	Iniciado	ENOSUR Dirección de Gestión Residuos

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Gestión de Residuos Sólidos	Contenerización Urbana Etapa I.	<p>Incluye la instalación de contenedores para residuos domiciliarios en distintos puntos de la ciudad.</p> <p>La adquisición sería realizada a través de fondos prestados por el BID al Estado Nacional, en el marco del Préstamo N° 1868/OC-AR "Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos en Municipios Turísticos", por un total de US\$ 60 millones con un plazo de 20 años, incluyendo asimismo aportes comprometidos por el Estado Nacional como contraparte.</p> <p>El objetivo de los contenedores en la vía pública es acopiar los residuos generados por los habitantes durante un determinado plazo hasta su recolección. Se pretende reducir el impacto visual, resguardar los residuos de animales y otros agentes, así como reducir el impacto sobre el sistema de pluviales. Y en cierta medida, eficientizar el proceso de recolección.</p> <p>Al momento de cierre de este informe, se abrieron los sobres de la Licitación Pública Nacional 32/2015, pero debido a restricciones presupuestarias, el proyecto quedó momentáneamente suspendido. Cabe mencionar que el contrato de la recolección debió adecuarse porque aún no estaban licitados los contenedores.</p>	Iniciado 	Dirección Gestión Residuos (ENOSUR)
Saneamiento	Nueva estación depuradora de aguas residuales.	<p>La Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) pretende acondicionar el efluente cloacal de la ciudad, para un adecuado funcionamiento y condiciones de descarga en el mar a través del emisario submarino, a través de una nueva obra ubicada en un predio a 600 mts. de la actual Planta de Pretratamiento.</p> <p>En diciembre de 2014 el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) realizó la Licitación Pública Internacional LI-PAyS Nro. 1/2014 para la contratación de la mencionada obra, finalmente adjudicada en julio de 2015 a la empresa COARCO SA por AR\$ 365 millones, con un plazo de ejecución de 22 meses.</p>	En ejecución 	Obras Sanitarias

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Saneamiento	Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales. (continuación)	<p>Dicho proyecto se enmarca en el "Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAyS)" del BID, que cuenta con financiamiento dicha entidad a través de un préstamo por un total de US\$ 200 millones realizado al ENOHSA, a 25 años, con el cargo de aporte como contraparte de US\$ 50 millones, para diversas obras de saneamiento entre las que se encuentra la presente. Así, para la ejecución de la EDAR, OSSE afrontará como contraparte el pago del 20% del importe de la obra que se afrontará con el fondo de Infraestructura OSSE.</p> <p>El proyecto consiste esencialmente en la ejecución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Conducto de enlace desde la Planta de Pretratamiento actual, hasta la nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales.</li> <li>→ Foso de desbaste y la instalación de rejas gruesas autolimpiantes en el ingreso del efluente a la planta.</li> <li>→ Estación elevadora de efluente crudo para darle al líquido la cota necesaria en cabeza de planta.</li> <li>→ Instalación de rejas finas autolimpiantes para protección del desarenador – desengrasador y demás instalaciones aguas abajo.</li> <li>→ Construcción de un desarenador – desengrasador con las instalaciones de acondicionamiento y/o tratamiento necesarias a los sólidos interceptados en el mismo.</li> <li>→ Instalación de un conjunto de cribas rotativas autolimpiantes con el correspondiente sistema de transporte y deshidratación de sólidos.</li> <li>→ Instalaciones para la extracción y tratamiento de gases de las cámaras húmedas y recintos cerrados de tratamiento.</li> <li>→ Conducción de descarga del líquido tratado, hasta la estación elevadora que da carga el emisario submarino ubicada en el predio de la planta actual.</li> <li>→ Sistema cloacal para transportar los efluentes cloacales de Santa Clara del Mar, Atlántida y Camet Norte y el barrio Félix U. Camet hasta la Nueva Planta.</li> <li>→ Obras civiles, electromecánicas y complementarias necesarias.</li> </ul>	En ejecución 	Obras Sanitarias

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Saneamiento	Modelización del efluente en el medio marino.	La Gerencia de Calidad de OSSE está recopilando datos en la descarga del Emisario Submarino para ajustar los parámetros del comportamiento de la pluma en la descarga actual y realizar la modelización definitiva en el momento en que se inaugure el Emisario.	En ejecución 	Obras Sanitarias
Drenaje	Ramales secundarios de los colectores Pluviales del Noroeste.	Incluye las siguientes obras: → PMIS-Pluvial Jorge Newbery (Fuente de financiamiento: Fondo de Infraestructura OSSE) Estado: finalizado US\$830.732.- → Saneamiento Pluvial B.La Florida (Fuente de financiamiento: Sin datos) - Estado: finalizado US\$118.563.- → PMIS-Aliviadores Varios -El Martillo -Newbery San Cayetano (Fuente de financiamiento: Fondo de Infraestructura OSSE) - Estado: finalizado US\$358.446-) → PMIS-Secundario Noroeste-Ramal 8 de Julio-B.F.Ameghino (Fuente de financiamiento: Fondo de Infraestructura OSSE) Estado: finalizado US\$591.53.-) → Desagüe Pluvial PROCREAR-B.F.Ameghino (Fuente de financiamiento: Nacional) - Estado: finalizado US\$402.605.-) No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de cada una de las acciones referidas.	En ejecución 	
	Pluviales Marcos Sastre Segunda y Tercera Etapas.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. Sin embargo, OSSE ha informado que la 2da etapa se encuentra finalizada, fue financiada con el Fondo de Infraestructura de OSSE y su costo total fue de US\$931.937.	En ejecución 	
	Pluviales Arroyo del Barco.	Consiste en la construcción de Conducto Pluvial de hormigón armado rectangular de 7,40 m x 3,70 m de 730 mts entre Av. de los trabajadores y Ayolas hasta la desembocadura en el sector de Dársena D del puerto de Mar del Plata. Fue adjudicada a partir de la Licitación 02/15 por un importe total de AR\$192.9 millones y tiene un plazo estimado de obra de 360 días corridos.	En ejecución 	

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Drenaje	Pluviales colectores A. Alió.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. La obra no ha sido realizada.	Sin datos 	N/D
	Obras de adecuación arroyo La Tapera.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. La obra no ha sido realizada.	Sin datos 	N/D
	Obras pluviales vieja terminal.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. La obra no ha sido realizada.	Sin datos 	N/D
Seguridad Ciudadana	Nuevo Centro de Monitoreo de Tránsito y Seguridad Ciudadana.	<p>El Centro de Operaciones y Monitoreo (COM) fue inaugurado el 10 de febrero de 2015, y su sede física se encuentra en J.B.Justo 3653. En el lugar se encuentran además, según lo informado por las autoridades del COM, personal de Defensa Civil, bomberos, y representantes de la policía local, provincial y federal. Mediante licitación pública 22/2013 la MGP contrató a la empresa Global View SA para la instalación, implementación y posterior mantenimiento preventivo/correctivo de un servicio integral de video vigilancia urbana basado íntegramente en tecnología digital IP (Internet Protocol) con un total de 1.000 nuevas cámaras distribuidas en 360 puntos y la incorporación de 132 cámaras existentes, que se encontraban ubicadas en el anterior centro de monitoreo de la avenida Luro 2633. A mayo de 2016 se encontraban en funcionamiento un total de 914 cámaras, momento en el cual se estaban llevando a cabo tareas de "puesta a tierra" de las restantes cámaras.</p> <p>.....</p> <p>(*) A la fecha del presente informe, MdPET no pudo acceder al importe total de adjudicación.</p>	En ejecución 	MGP - COM

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Competitividad de la Economía	Ampliación de la capacidad del Parque Industrial.	<p>Actualmente el Parque se encuentra en un proceso de ampliación que abarca dos etapas. En la primera, se planea la incorporación de 27 hectáreas. La obra incluye obras de infraestructura tales como alumbrado público, pavimentación, desagües pluviales, servicios de agua y redes cloacales, electricidad y gas. La segunda etapa prevé la incorporación de 70 hectáreas más. El presupuesto total estimado es de AR\$ 149 millones.</p> <p>Para financiar esta primera etapa se firmó un Convenio Marco de financiamiento con el Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE). Este acuerdo implicó la aprobación de un crédito de hasta AR\$20 millones, que a la fecha se ha concretado parcialmente, debido a que, por falta de recursos, el municipio no ha podido financiar la contraparte de las obras proyectadas. Al momento del cierre de este informe, solo se han llevado a cabo algunas tareas de aperturas de calles y parcialmente la obra del colector cloacal.</p>	En ejecución <span style="color: yellow;">●</span>	Departamento de Promoción de Industrias Secretaría de Desarrollo Productivo - MGP
	Estudio de Modelo de Negocios Parque Tecnológico.	<p>Este es uno de los proyectos incluidos en el Convenio de Cooperación. Incluyó la contratación de un consultor para el desarrollo del "Plan Maestro" del Parque Tecnológico de Mar del Plata. La Agencia de Desarrollo Estratégico colaboró en este proceso preparando los Términos de Referencia para la contratación. Asimismo, esta Agencia fue contratada en forma directa por la MGP para "realizar un relevamiento exhaustivo del sector vinculado a fabricación y desarrollo informático en la ciudad con el objeto de actualizar datos del sector y efectuar un análisis de las empresas locales existentes que actualmente estarían interesadas en radicarse en el Parque Tecnológico"(1). El resultado fue un informe del sector que sirvió de insumo al estudio de modelo de negocios en cuestión.</p> <p>.....</p> <p>(1) Fte: Contratación directa de "Relevamiento del sector vinculado a la fabricación y desarrollo informático de Mar del Plata</p>	Finalizado <span style="color: green;">●</span>	Equipo Técnico del PEM

Tema	Acciones comprometidas	Descripción	Estado de ejecución	Fuente
Competitividad de la Economía	Relanzamiento Agencia de Desarrollo (Bonos Verdes).	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	No realizado 	N/D
Planeamiento urbano	Instituto de Planeamiento Urbano - Modelos.	Este es uno de los proyectos incluidos en el Convenio de Cooperación. La consultoría tuvo por objeto analizar y valorar experiencias, estudiar la realidad local, diseñar y realizar un Anteproyecto de un Instituto de Planificación Urbana, en el marco de las recomendaciones del PEM 2013-2030. Se concibió como un equipo interdisciplinario destinado a aplicar principios de diseño urbano sustentable a las realidades y demandas de crecimiento y desarrollo de la ciudad. El consultor entregó su informe final. El proyecto se encuentra en revisión por el equipo técnico del Plan Estratégico Municipal.	En ejecución 	Equipo Técnico del PEM
	Estudio Plan de Desarrollo Urbano y actualización del Código de Ordenamiento Territorial.	No se han obtenido precisiones y detalles particulares, respecto del alcance de la acción. No ha sido posible evaluar si se han realizado obras vinculadas con esta acción propuesta.	No realizado 	

## Bibliografía

Atucha, A. Errazti, E. Lacaze, V. Labrunee, M. López, T. Volpato, G. (2012). "La estructura productiva del Partido de General Pueyrredon", Revista FACES, año 18, n.º 38-9.

Dirección Provincial de Estadística de la Provincia de Buenos Aires (2005). "Medición de la economía provincial. Provincia de Buenos Aires y sus municipios, 1993-2004". <<http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/pdf/informetotalpbg.pdf>> [fecha de acceso: 30 de abril de 2016].

BID [Banco Interamericano de Desarrollo] (2008). "Calidad de Vida: más allá de los hechos". <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1775347>> [fecha de acceso: 23 de diciembre de 2015].

BID [Banco Interamericano de Desarrollo] (2013a). "Inventario de emisiones de gases de efecto invernadero para la plataforma de ciudades emergentes y sostenibles". <[http://ud-iadb.azurewebsites.net/front/GetDocument?datasetId=s9sk-sjd2&documentId=n8U-M2eTBtr5b4VZHt-qCl0NXHW-BmmMGJN3ZvoaaOE&documentName=ICES-MardelPlata-GA-CE\\_ReporteFinal-InventarioGEI\\_2013.11.01.pdf](http://ud-iadb.azurewebsites.net/front/GetDocument?datasetId=s9sk-sjd2&documentId=n8U-M2eTBtr5b4VZHt-qCl0NXHW-BmmMGJN3ZvoaaOE&documentName=ICES-MardelPlata-GA-CE_ReporteFinal-InventarioGEI_2013.11.01.pdf)> [fecha de acceso: 29 de diciembre de 2015].

BID (2013b). "Análisis de amenazas y vulnerabilidad al cambio climático para la plataforma de ciudades emergentes y sostenibles". <[http://ud-iadb.azurewebsites.net/front/GetDocument?datasetId=s9sk-sjd2&documentId=tL1DoADmfkoROIkSPfFpU16gYUeZr2eJhKWqVtt\\_x88&documentName=ICES-MardelPlata-GA-Reporte2\\_vulnerabilidad\\_al\\_cambio\\_climatico\\_10.15.2013.pdf](http://ud-iadb.azurewebsites.net/front/GetDocument?datasetId=s9sk-sjd2&documentId=tL1DoADmfkoROIkSPfFpU16gYUeZr2eJhKWqVtt_x88&documentName=ICES-MardelPlata-GA-Reporte2_vulnerabilidad_al_cambio_climatico_10.15.2013.pdf)> [fecha de acceso: 29 de diciembre de 2015].

BID (2013c). "Plan de Acción Mar del Plata Sostenible". <<http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/gobierno/plan%20de%20accion%20mdp-bid.pdf>> [fecha de acceso: 8 de noviembre de 2015].

BID (2014). "Información básica del sector educación en Argentina". <<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39611036>> [fecha de acceso: 15 de diciembre de 2015].

Banco Interamericano de Desarrollo (2014b). "Guía metodológica. Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles, segunda edición", p. 4. <[http://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/gu\\_a\\_metodol\\_gica\\_ices\\_-segunda](http://issuu.com/ciudadesemergentesysostenibles/docs/gu_a_metodol_gica_ices_-segunda)> [fecha de acceso: 10 de junio de 2016].

Borgna S. y López Y. (2014). "Administrando la basura. Cooperativa CURA. Informe final de prácticas comunitarias". <<http://eco.mdp.edu.ar/ppc/proyecto/147-borgna-lopez>> [fecha de acceso: 10 de diciembre de 2015].

CeMAED [Centro Municipal de Análisis Estratégico del Delito y la Violencia] (2014a). "Informe sobre homicidios dolosos en el Partido de General Pueyrredon (Mar del Plata-Batán). Datos preliminares 2013-2014", p. 4. <<http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/seguridad/cemaed.hd13-14.ava.info.pdf>>. [fecha de acceso: 10 de mayo de 2016].

- CeMAED (2014b). "Análisis estratégico de los primeros 56 días de funcionamiento del Comando de Prevención Comunitaria". <[http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/proteccion\\_ciudadana/informe%2056%20dias%20del%20cpc.pdf](http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/proteccion_ciudadana/informe%2056%20dias%20del%20cpc.pdf)> [fecha de acceso: 20 de noviembre de 2015].
- Cionchi, J., Mérida, L. y Redín, I. (2000). "La explotación racional de los recursos hídricos subterráneos en el Partido de General Pueyrredon. El caso de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E.". <[http://www.osmfp.gov.ar/osse/documentos/pdf/la\\_explotacion\\_racional\\_del\\_agua.pdf](http://www.osmfp.gov.ar/osse/documentos/pdf/la_explotacion_racional_del_agua.pdf)> [fecha de acceso: 17 de noviembre de 2015].
- Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. Datos síntesis mensual, 2012 a 2015.
- Del Río, J. L. (2015). "Por no estar concluida, importante obra de defensa costera genera efectos negativos". Diario La Capital, 15 de mayo, Mar del Plata. <<http://www.lacapitalmdp.com/noticias/La-Ciudad/2015/05/17/281277.htm>> [fecha de acceso: 30 de noviembre de 2015].
- Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2014). "Relevamiento final 2014. Unidades educativas, alumnos y secciones", Serie Estadística n.º 50, junio de 2015. <[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/informacionestadistica/estadistica\\_educativa/estadistica-educativa-final-2014.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/informacionestadistica/estadistica_educativa/estadistica-educativa-final-2014.pdf)> [fecha de acceso: 10 de noviembre de 2015].
- Dirección de Información y Estadística de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (2015) Relevamiento Anual 2015, en línea. <<http://mapaescolar.dyndns.org/mapaescolar/>> [consulta 30 de abril de 2016]
- ENOSUR (Ente de Obras y Servicios Urbanos) (2013). "Informe anual ambiental 2013". <<http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/enosur/554%20-%20informe%20final%202013%20al%204%20junio%20final.pdf>> [fecha de acceso: 10 de noviembre de 2015].
- García Zaballos, A. y López-Rivas, R. (2012). "Socioeconomic Impact of Broadband in Latin American and Caribbean Countries". Notas Técnicas del Banco Interamericano de Desarrollo, <<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/11427.pdf>> [fecha de acceso: 10 de enero de 2016].
- Grupo de Estudios de Trabajo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UNMdP (2014). "Informe sociolaboral del Partido de General Pueyrredon", n.º 12, diciembre.
- Hancevich, M. y Steinbrum, N. (2009). "Construcción de indicadores para la medición del déficit habitacional. Hacia la caracterización urbano-ambiental". <[http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes\\_investigadores/5jornadasjovenes/EJE9/Mesa%20Debates%20y%20construccion%20de%20herramientas%20metodologicas/hancevich.PDF](http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE9/Mesa%20Debates%20y%20construccion%20de%20herramientas%20metodologicas/hancevich.PDF)> [fecha de acceso: 10 de enero de 2016].

- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2001). "Metodología para el ajuste de las tasas de escolarización a partir de la información del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2001". <http://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/7sesd-metod-escolarizacion.pdf> [fecha de acceso: 10 de diciembre de 2015].
- INDEC, (2012). "Canasta básica alimentaria y canasta básica total. Historia, forma de cálculo e interpretación". [http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/informe\\_canastas\\_basicas.pdf](http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros/74/informe_canastas_basicas.pdf) [fecha de acceso: 10 de febrero de 2016].
- Insua, M. y Ferraro, R. (2015). "Los residuos sólidos urbanos en Mar del Plata, Argentina. ¿Problema ambiental o insumos para la industria?", *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* n.º 17, marzo.
- Labrunee, M. (2008). "Trabajo decente: El rol de las redes productivas en la creación de empleo digno. Indagación sobre las Características del aumento del empleo a nivel local". [https://www.researchgate.net/publication/47388236\\_Trabajo\\_Decente\\_el\\_rol\\_de\\_las\\_redes\\_productivas\\_en\\_la\\_creacion\\_de\\_empleo\\_digno\\_Indagacion\\_sobre\\_las\\_caracteristicas\\_del\\_aumento\\_del\\_empleo\\_a\\_nivel\\_local](https://www.researchgate.net/publication/47388236_Trabajo_Decente_el_rol_de_las_redes_productivas_en_la_creacion_de_empleo_digno_Indagacion_sobre_las_caracteristicas_del_aumento_del_empleo_a_nivel_local) [fecha de acceso: 30 de noviembre de 2015].
- Lado, S. y Olivera, A. (2010). "Biopolítica habitacional. Una mirada sociológica a los sujetos como blancos de los servicios habitacionales", en *revista Laboratorio* n.º 23, p 149.
- Lanari, M. (2005). "Trabajo decente: significados y alcances del concepto. Indicadores propuestos para su medición", en *Trabajo, ocupación y empleo: relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad*, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, Buenos Aires.
- Lazzari, R. (2010). "El déficit habitacional en la Argentina. Estimación para el año 2009". <http://appi.ciamdi.com.ar/wp-content/uploads/2011/09/DeficitVivienda-CAC.pdf> [fecha de acceso: 20 de diciembre de 2015].
- Mantero, J. y Varisco C. (2002). "Mar del Plata productiva: Diagnóstico y elementos para una propuesta de desarrollo cocal", cap. H. <http://nulan.mdp.edu.ar/776/1/00981.pdf> [fecha de acceso: 10 de diciembre de 2015].
- Marcomini S. C. y López R. A. (2007). "Erosión y manejo costero de Villa Gesell", Unión por Gesell. [http://digital.bl.fcen.uba.ar/gsdl-282/Libro\\_0002\\_Marcomini/index2.htm](http://digital.bl.fcen.uba.ar/gsdl-282/Libro_0002_Marcomini/index2.htm) [fecha de acceso: 30 de noviembre de 2015].
- Mérida, L. (2014). "La resiliencia en los recursos hídricos subterráneos del Partido de General Pueyrredon. Los efectos de El Niño y el cambio climático".
- Mérida, L. (2014). "La resiliencia en los recursos hídricos subterráneos del Partido de General Pueyrredon. Los efectos de El Niño y el cambio climático".
- Municipalidad de General Pueyrredon (2012). Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030, tomo I, p. 72.

- Naciones Unidas (1961). "Definición y medición internacional del nivel de vida. Guía provisional", Nueva York <[http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesese/seriesese\\_cn3\\_270\\_rev1s.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesese/seriesese_cn3_270_rev1s.pdf)> [fecha de acceso: 8 de noviembre de 2015].
- ONU-Hábitat (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos) (2010). "Del monitoreo de la gestión pública a la participación ciudadana: dos modelos existentes en América Latina". <[file:///C:/Users/Operador/Downloads/5\\_temas\\_selectos\\_2010\\_F%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Operador/Downloads/5_temas_selectos_2010_F%20(1).pdf)> [fecha de acceso: 8 de noviembre de 2015].
- 
- Plan Estratégico Mar del Plata (2006). "Plan de Gestión Territorial del Partido de General Pueyrredon" <<http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/planestrategico/planoperativo2006/documentobasepot.pdf>> [fecha de acceso: 10 de junio de 2016].
- 
- Rivolta, M. y M. Bugoni (2007). "Compras gubernamentales electrónicas. Panorama nacional e internacional". Documento de trabajo del Observatorio de Políticas Públicas de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación". <[http://www.sgp.gov.ar/contenidos/ag/paginas/opp/docs/2007/38 OPP\\_2007\\_TECNOLOGIAS.pdf](http://www.sgp.gov.ar/contenidos/ag/paginas/opp/docs/2007/38 OPP_2007_TECNOLOGIAS.pdf)> [fecha de acceso: 10 de diciembre de 2015].
- 
- Sagua, M. y Sabuda, F. (2015). "¿Territorios jóvenes en una comuna envejecida a nivel poblacional?", en Atlas de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon II, Editorial EUDEM.
- 
- SDUV y UNQ (Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, y Universidad de Quilmes) (2007). "La situación habitacional de Argentina, año 2001". <[http://www.vivienda.gob.ar/unqui/indicadores\\_prov/situacion\\_habitacional\\_total\\_pais.zip](http://www.vivienda.gob.ar/unqui/indicadores_prov/situacion_habitacional_total_pais.zip)> [fecha de acceso: 30 de noviembre de 2015].
- 
- Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires (2014). "Instructivo del Registro Provincial de Villas y Asentamientos Precarios". <[http://190.188.234.6/sig/wp-content/uploads/2015/01/Instructivo-de-uso-Aplicativo\\_Municipios.pdf](http://190.188.234.6/sig/wp-content/uploads/2015/01/Instructivo-de-uso-Aplicativo_Municipios.pdf)> [fecha de acceso: 10 de diciembre de 2015].
- 
- UNICEF (2011). "Buenos Aires. La educación en cifras". <[http://www.unicef.org/argentina/spanish/buenos\\_aires.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/buenos_aires.pdf)> [fecha de acceso: 15 de diciembre de 2015].
- 
- Villegas, M. (2015) "Todo lo que necesitas saber sobre el Informe de Calidad de Vida", Bogotá Cómo Vamos, Colombia. <<http://www.bogotacomovamos.org/blog/todo-lo-que-necesitas-saber-sobre-el-informe-de-calidad-de-vida>> [fecha de acceso: 8 de noviembre de 2015].
- 
- Zielinski, S y Díaz Cano, M., (2014). "Los esquemas de certificación de playas turísticas en América Latina. Evaluación del componente socio-cultural y el nivel participativo". Estudios y Perspectivas en Turismo, vol. 23, n. 1, enero, pp. 156-75, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos, Buenos Aires.



## ¿Sabés qué pasa en Mar del Plata en temas como...

-  Agua, Saneamiento y Drenaje
-  Gestión de Residuos Sólidos
-  Energía
-  Ambiente
-  Vivienda y uso de suelo
-  Inequidad Urbana
-  Transporte
-  Economía y Empleo
-  Turismo Sostenible
-  Conectividad
-  Educación
-  Seguridad Ciudadana
-  Salud
-  Gestión Pública
-  Gestión Económica y Financiera del Municipio?

En este informe se encuentran los resultados del relevamiento de indicadores de sostenibilidad ambiental, urbana, fiscal y de gobierno para Mar del Plata, correspondiente a los períodos 2014 y 2015, analizados en conjunto con algunos de los aspectos más destacados de una Encuesta de Percepción Ciudadana llevada a cabo en Noviembre de 2015.

Es el punto de partida de un proyecto que busca enriquecer y estimular el debate, logrando que todo aquello que nos preocupa individualmente, se transforme en agenda pública. Un espacio donde los marplatenses comencemos a trabajar activamente para mejorar nuestra calidad de vida.

Te esperamos en [mardelplataentretodos.org](http://mardelplataentretodos.org)